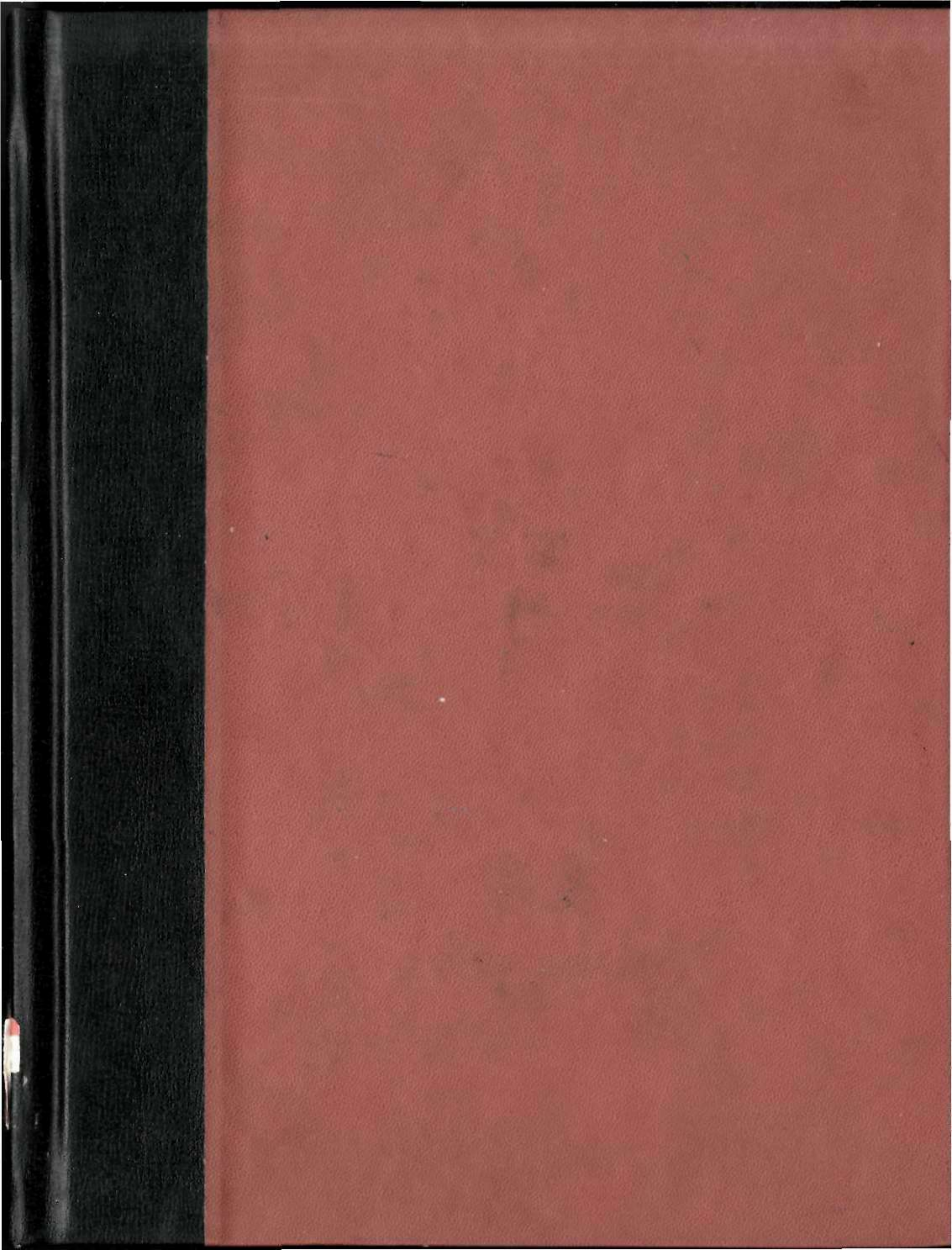


EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

POR

ENRIQUE UBIETA

OBRA APROBADA
Por la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas
en Sesión de 6 de Enero de 1911



TOMO I

LA MODERNA POESIA
OBISPO 129 AL 139
HABANA





ENRIQUE UBIETA

Sr. Manuel Sanguily.

Secretario de Estado.

Mi muy estimado amigo:

Desde los comienzos de mi vida militar hasta estos días he tenido la curiosidad de coleccionar datos y noticias de cuanto he considerado de algún interés para la historia de Cuba.

También he venido reuniendo muchos documentos autógrafos, ya en la guerra como en la paz, y con todos ellos me decidí, invitado por mi amigo Manuel María Coronado, director de ''La Discusión'', á publicar en este periódico las ''Efemérides de la Revolución Cubana'', que desde Enero de 1905, sin faltar un solo día han aparecido en sus columnas; así como también en ''El Triunfo''; y como serán muy contadas las personas que las tengan coleccionadas, publico ahora el primer tomo de ellas—que á usted dedico,—lo mismo que los sucesivos, porque considero que nadie en Cuba, con más autoridad que Vd. es el llamado á escribir la Historia de nuestra Independencia, en cuyas guerras y sobre todo en la de 1868, fué un valeroso soldado que alcanzó el empleo de Coronel en

aquellas cargas de la famosa Caballería Camagüeyana, que creó y organizó el Mayor Ignacio Agramonte.

Concretar y perpetuar en lo posible los acontecimientos de Cuba relacionados con los trabajos revolucionarios y guerras sostenidas, á fin de que en un momento determinado puedan recordarse, conocer las fechas en que se verificaron, tener presentes los incidentes y detalles de mayor importancia de cada uno de ellos, para poder después en caso necesario estudiarlos con más amplitud, ese es el fin que me he propuesto.

Las declaraciones de los hombres públicos, las conferencias celebradas para realizar algún proyecto, las disposiciones oficiales que se llevaron á la práctica, los acuerdos de las cámaras españolas, los de la Revolución y del Gobierno Colonial, los principales acontecimientos de las guerras, los partes oficiales de operaciones y combates, por uno y otro bando, noticias que dió la Prensa; así como copias de diferentes diarios de campaña de generales, jefes y oficiales del Ejército Libertador; todo en fin lo que con la vida política de Cuba se relaciona más ó menos directamente, lo encontrará el lector minuciosamente consignado en las efemérides con amplitud relativa á la importancia del suceso y con la extensión necesaria para formar juicio exacto de él.

Mi imparcialidad será absoluta en grado tal que para ello omitiré comentarios, limitándome sólo á consignar los hechos tal cual los presencié ó de los que tuve conocimiento por conducto autorizado ó los que he comprobado por documentos indubitables.

He procurado no desnaturalizar la Historia dejándome llevar de la pasión ó del afecto.

Cuando se rinde el definitivo tributo á la verdad y se tiene la conciencia de lo que se hace, no hay temor de que se extravíe la mente y sea guiada la pluma por la parcialidad. Así pues, lo consignado en esta obra resulta del relato de los hechos mismos, de los que no ha sido otra cosa que el coleccionador, su devoto y amigo,

Enrique Ubieta.

Abril 15 de 1910.



CORONEL MANUEL SANGUILY

Secretario de Estado

Habana, 20 de mayo de 1910.

Sr. Enrique Ubieta.

CIUDAD.

Mi muy estimado amigo:

He revisado muchas hojas de las que componen los meses de sus ''Efemérides'' que se propone Vd. coleccionar ahora en varios tomos.

Muchas otras también había yo leído durante el largo espacio de tiempo que hace desde que comenzó Vd. á escribirlas y publicarlas con tanta constancia como laboriosidad en el diario ''La Discusión''; y cada día he tenido el cuidado de leer las que han ido saliendo, porque no sólo avivaban en mí muchos recuerdos gloriosos y comúnmente tristes, sino porque á menudo encontraba en ellas curiosidades que no conocía, ó datos de importancia, así como documentos que Vd. con su grande diligencia ha contribuído á que no se perdieran para la Historia.

De trabajos de esta índole no cabe hacer apreciaciones desfavorables, pues que su característica es la utilidad, y la de este tomo, al igual que la de los otros, salta á la vista.

No es su autor el llamado á hacer la crítica de los textos y á determinar el peso y el valor de las autoridades, pues que esa tarea que co-

rresponde únicamente al historiador, sino solamente buscarlos y darlos á conocer. Pero, aunque no sea sino para que no atribuya Vd. mi aplauso exclusivamente á la buena amistad que nos une, me permitiré hacerle la observación de que yo hubiera preferido que ciertos relatos y muchos documentos, por extensos que hayan sido, se hubiesen insertado íntegros en el día de su fecha, y no dividiéndolos de tal manera que hayan aparecido en muchos días subsecuentes á aquel en que se principiaron como materia de una de las ''Efemérides''; porque por ese procedimiento resulta la lectura menos fácil y corrida y acaso también más expuesta á confusiones. De todos modos, como Vd. ve, el reparo carece de verdadera importancia, sobre todo cuando no me refiero precisamente á este tomo.

En cambio, puedo asegurarle que las ''Efemérides'' son sumamente instructivas, de extraordinaria variedad de materias, muy ricas de noticias, de datos y de documentos interesantes; por ellas se saben cosas que de otra manera á muchos costaría gran trabajo averiguar; que por este motivo componen una obra que tendrá que consultar quienquiera que se ocupe en nuestros asuntos históricos, y, en fin, que revelan en Vd. grandísima paciencia y casi mayor perseverancia, por lo que, y por la obra que esas cualidades han producido, no puedo menos sino tributarle á Vd. mi aplauso más sincero y caluroso. Ahí está también el segundo tomo de la misma índole y significación que el primero donde se justifica todos los elogios que merecen esas condiciones por las cuales ha brillado Vd. á tiempo de hacer á nuestra literatura histórica tan señalado servicio.

No sé si ha sido el Sr. Márquez Sterling en

reciente y meritísimo libro, quien dijo que tenía un placer extraordinario en leer las ''Efemérides'' revolucionarias, y yo le aseguro á Vd. que no le voy á la zaga en cuanto lector constante de Vd., y que mucho le he agradecido siempre los gratísimos ratos de aprovechamiento y delectación que me ha ocasionado con sus trabajos de recopilación, tan metódica y ordenada, que constituye un arsenal de información verídica y cuantiosa.

En tal concepto permítame concluir dándole á Vd. y á los demás lectores, que seguramente serán innumerables, mi más cordial enhorabuena, rogándole que persevere en sus amenas é interesantes publicaciones de ''La Discusión'', para solaz y provecho de los que se interesen por nuestro pasado y quieran recordarlo con cariño.

Soy como siempre su affmo. amigo,

Manuel Sanguily

EFEMÉRIDES

EFEMERIDES

DE LA

REVOLUCION CUBANA

MES DE ENERO

DIA 1º

1837.—El Comandante General de la "División Expedicionaria Pacificadora de la Provincia de Santiago de Cuba", Don Joaquín Gascue, pasó á informe del Teniente Gobernador de Holguín, relaciones que comprenden los individuos de dicha ciudad y de Gibara que se habían manifestado adeptos á la revolución de dicha Provincia, con motivo de haber proclamado allí el general Lorenzo la Constitución; y aquella autoridad las devolvió informando, que, "para dar el más justo y puntual cumplimiento á las prevenciones que se sirve usted hacerme en su oficio de 27 del mes próximo pasado, he examinado muy detenidamente algunas personas de la más conocida adhesión á la tranquilidad y gobierno legítimo, sin conocimiento unos de otros. Recapitulados los informes que cada uno me ha ido suministrando, es su resultado la adjunta relación número 1 que tengo el honor de dirigir á V. S. con devolución de la que me remitió en su citado oficio. Como no me era fácil evacuar personalmente la información relativa á los individuos residentes en Gibara, comisioné al efecto al Comandante de armas de aquel punto D. Joaquín Ferrer, Teniente de Granaderos de Barcelo-

na, cuyo oficial ha llenado el objeto á satisfacción como lo comprueba la relación número 2.—Debo llamar la atención de V. S. acerca de las dificultades que se presentan para poder averiguar cuál haya sido la conducta política de los denunciados; los hijos del país, por mejores sentimientos que abriguen, no inspiran la mayor confianza en punto á informes, ya porque casi todos están relacionados con parientes ó amistad, y ya porque no quieren comprometer á ningún paisano suyo, particularmente si los marcados son de alguna categoría; quedan sólo los peninsulares, algunos de los cuales son bien perversos, y los pocos honrados y de corazón verdaderamente español que pueden exceptuarse, dan sus informes con tanta reserva y aún timidez, que si se les obligara á verificarlo bajo su firma, muy raro sería el que tuviese suficiente valor para ello. Tales son los obstáculos que se presentan para llenar *cumplidamente el objeto de comisión tan delicada y de tanta* importancia, y los que he vencido en cuanto me ha sido posible.

"Lo que transcribo á V. S. para su superior conocimiento y resolución, adjuntándole 2 copias de las relaciones que se citan, y ratificando en un todo cuanto manifiesta el expresado Teniente Gobernador acerca de las dificultades que se presentan para evacuar los informes que pide la superioridad; pues que la Comandancia General de mi cargo ha tocado ya con ese convencimiento en los diferentes ramos de sus atribuciones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuba, 18 de Marzo de 1837.—Excmo. Señor Joaquín de Gascue.—Excmo. Señor Capitán General de la Isla".

RELACIONES QUE SE CITAN

NUMERO 1

Relación de los individuos que en la ciudad de Holguín y población de Gibara, á la sombra de Constitución proclamada por el general Lorenzo se han manifestado revolucionarios.

Don Manuel Reynaldo.—Natural de Holguín, como de 70 años que acaba de ser Alcalde Constitucional en los 3 meses desgraciados que ya expiraron, en cuyo tiempo puso en liber-

tad 16 reos criminales que halló en la Cárcel. Este individuo es enemigo del trono, fué encausado en el año de 1801 por un atropellamiento que cometió contra el Teniente Gobernador Político y Militar de Holguín, valido de una comisión del Sr. Intendente D. Luis de Viguris, fugó de la Cárcel de Cuba, no ha tenido sentencia y los respetos y dinero todo lo han podido, siendo tanto su poder que á pesar de lo expuesto ha sido Regidor y Alcalde ordinario.

D. Juan José García.—Natural de Santo Domingo, como de 44 años de edad, casado, pobre, inclinado á la independencia bajo la voz de Constitución, carácter revolucionario, como lo dió á conocer en las dos Constituciones pasadas; en el año de 1827 fué procesado por haber introducido en Holguín un gran número de Constituciones Colombianas, sufrió prisión y condenación de costas, declarando la Real Audiencia que las Justicias vigilaran sus pasos y le valió el dinero que entonces tenía y muchos empeños, por ahora ya empezaba á señalarse.

D. Demetrio Pitaluga.—Natural de Holguín, como de 50 años, casado, con pocos bienes de fortuna, inclinado á la independencia á la sombra de Constitución, manifestando sus ideas desde 1820, habiendo regado en Holguín en una noche más de 400 proclamas incendiarias en que Colombia invitaba á la independencia; las consiguió en el corsario Colombiano mandado por Tomás Trujillo. Esto lo sabía el pueblo, pero las amistades y empeño todo lo serenaron, ahora fué síndico constitucional y ya empezaba á manifestar sus habilidades declarándose enemigo de hombres honrados.

D. Manuel Inza.—Natural de Málaga, como de 30 años, casado en Holguín, con bienes de fortuna, carácter revolucionario bajo la voz de Constitución; fué uno de los que insultaron al Teniente Gobernador de Holguín, y al Alcalde ordinario D. José Cubero el día en que se publicó la Constitución, hasta el extremo de soltar á la fuerza unos presos que estaban en la Cárcel, insultando ó los vecinos honrados y andando por las calles con músicas y armas invitando á las gentes de color, diciéndoles que ya todos eran unos.

D. Antonio Fuentes.—Natural de Holguín, como de 30 años, casado, escribano público, de carácter revolucionario á la sombra de la Constitución, habiendo acompañado al anterior en los escándalos de su nota.

D. Rafael del Monte.—Natural de Holguín, como de 30 años, casado, pobre, pertubador de la tranquilidad pública bajo la sombra de la Constitución, pica-pleitos y tasador público, inclinado á la independencia, comprendido en los hechos de los dos anteriores.

D. Juan del Castillo.—Natural de Islas Canarias, como de 60 años, casado, pobre, de ideas de independencia: este individuo se ejercitó en la piratería en la Constitución de 1820.

D. José Caridad Rubio.—Natural de Holguín, abogado, decidido por la independencia; este individuo insultó atrozmente con los demás de su partido á las autoridades de Holguín, convocando á la igualdad á voces á las gente de color, en cuya carrera aún continúa y todo se le disimula por respetos de familia.

D. Calixto García.—Europeo como de 70 años, soltero, con tres hijos varones, habiendo venido todos de Costa firme; tienen bienes de fortuna, siendo el padre y los tres hijos revolucionarios, en términos que en poco causa la ruina de Holguín con sus excesos el día que se publicó la Constitución en términos de arrollar y ajar á las autoridades dando vivas y animando á los de color en unión de los de su pandilla.

D. Fernando Montes de Oca.—Como de 30 años, curandero romancista, natural de Puerto Príncipe, soltero, pobre, inclinado á la independencia, ha cometido varios excesos.

D. Francisco Javier Ochoa.—Natutral de Cuba, como de 40 años, casado, inclinado á la independencia.

D. Pedro de la Cera.—De Holguín, edad 30 años. soltero, pobre, inclinado á la revolución, anima y ensancha á la gente de color.

D. Diego Jaime.—Natural de Holguín, como de 44 años, soltero, pobre, inclinado á la independencia, insultador de las autoridades con apariencias de constitucional.

D. Raymundo Mármol.—Natural de Costa Firme, como de 36 años de edad, con bienes, capitán graduado retirado, inclinado á la independencia; en el mes de Noviembre en una correría en Holguín después de otros excesos tiró por la espada en la Real Administración para apuñalear el retrato del Rey D. Fernando VII.

D. Francisco Mármol.—Hermano del anterior, teniente retirado, como de 30 años, casado y con algunos bienes; tiene los mismos sentimientos que el hermano, ambos son enemigos del Trono.

GIBARA

D. Miguel Navarro.—Natural de Cataluña, como de 24 años, salariero, inclinado á la independencia, enemigo del Trono.

D. Tomás Fonvellido.—Teniente del Ejército, Comandante Militar de Gibara, europeo, casado, pobre, de ideas de independencia: se preparaba para concluir con los empleados que no eran de sus ideas en Gibara y otros vecinos honrados en cualquiera movimiento que hubiere habido; decidido en favor del General D. Manuel Lorenzo; este hombre vive mal y no conviene en aquel destino.

D. Agustín Cardona.—Natural de Cuba, como de 40 años, casado, pobre, sin oficio, inclinado á la independencia: fué Interventor de la Real Hacienda.

D. Pedro Tellez.—Natural de Bayamo, como de 49 años, casado, pobre, es médico, de ideas de independencia, ha escandalizado la población insultando á muchas personas, animando con música por la calle que no se obedeciera á Tacón ni sus mandatos, que muriera éste y viviera Lorenzo, con otros muchos excesos encandalosos.

D. Juan de Acosta.—Natural de Cuba, como de 60 años, casado, pobre, es Guarda Mayor, de ideas de independencia bajo la voz de Constitución.

D. Luis Rodríguez.—Natural de Costa Firme, como de 28 años, casado, pobre, de ideas de independencia, es Oficial de la Real Aduana.

D. Francisco Vianello. — Extranjero, como de 44 años, casado en Puerto Rico, con casa de comercio, casa de reuniones secretas, inclinado á la independencia; en 1820 hasta 1827 se ejercitó en piraterías sobre que ha sido procesado en Puerto Rico, es perjudicial en la población.

D. Manuel de Paz.—Natural de Ferrol, como de 30 años, casado, pobre, pica-pleito, inclinado á la independencia.

D. Fermín Pedregal.— Natural de Ferrol, como de 34 años, casado, tiene alguna cosa, enemigo de la Reina.

D. Juan de la Cruz Provenza.—Oficial Urbano, natural de Holguín, casado, pobre, inclinado á la revolución.

D. Salvador de la Peña.—Cura de la población, como de 34 años, inclinado á la independencia; no conviene en la población por su mal ejemplo.

CUBA

D. José María Monete.—Oficial Real honorario, natural de Cádiz, de 54 años; ha sido Administrador de Rentas de Holguín y es ahora Interventor de Cuba. Este individuo fué uno de los que animaron más al Sr. Gobernador de Cuba, vino á pasear á Holguín y fué recibido con música en su entrada, él gritaba por las calles "gracias á Dios que somos libres", es y ha sido siempre inclinado á la independencia; fué la causa de que el Sr. Virrey de Cartagena de Indias saliera huyendo, es orgulloso y libertino y V. E. no puede esperar nada bueno de este mal español.

Holguín 1° de Enero de 1837.

NÚMERO 2

Lista de algunas personas de esta ciudad que durante el gobierno revolucionario se han marcado por su conducta exaltada, y concepto que merecen tanto en esta época como anteriormente.

D. Manuel Reinaldos.—Un exaltado por el desorden; en el tiempo que fué Juez de Letras estaba dominado por el perverso Rubio, puso en libertad un número considerable de presos por feos crímenes y en épocas anteriores siempre fué tenido por hombre de carácter inquieto.

D. Juan José García.—Bullanguista, insultante, escandaloso en su conducta política, su inclinación disimulada es á la independencia.

D. Demetrio Pitaluga.—Protector de los desórdenes y de los que propendían á ellos, decidido por la independencia bajo pretexto de Constitución, insultante con cualquiera autoridad que tratase de contenerle, conocido en tiempos anteriores por amante del desorden y empapado en las ideas más revolucionarias de Colombia de quien era apasionado.

D. Manuel Insa.—Turbulento, exaltado con locura, es muy perjudicial.

D. Antonio Fuentes.—Siempre se manifestó por la Constitución, pero ningún hecho revolucionario se le ha notado; y después siempre ha estado contraído á su trabajo.

D. Rafael del Monte.—Exaltado y hablador, un poco inquieto pero no ha causado ningún mal; aunque es tenido por algo enredador está aplicado á sus ocupaciones, y por lo demás es muy insignificante.

D. Juan del Castillo.—En el día es un pobre holgazán, pero ya viejo y aunque ha manifestado cierta tendencia á la independencia todo en él es de ninguna consecuencia.

D. José Caridad Rubio.—Turbulento, independiente de corazón y el azote de esta Ciudad; fué un escandaloso en tiempo del desorden.

D. Calixto García.—Locamente exaltado y amenaza continuamente con la mayor grosería, trató de alarmar á la canalla en una ocasión en que lo conducían á la Cárcel; dió un escandaloso baile á negros solamente, lisonjeándolos públicamente *con que ya se acabó la esclavitud y éramos todos iguales;* con un lazo en la mano trató de arrastrar á un religioso Franciscano, amenazando incendiar la casa en que creía lo tenían oculto; sus dos hijos, Agustín y Santiago, si bien secundaron algunas veces los desórdenes del padre, no han causado ningún mal en particular, y han estado después contraídos á su trabajo. Su tercer hijo no estaba en la Ciudad.

D. Fernando Montes de Oca.—Un curandero y charlatán independiente por inclinación.

D. Francisco Javier Ochoa.—Poco afecto al trabajo, sus inclinaciones son hacia la independencia, y á todo lo malo.

D. Pedro de la Cera.—De carácter bullanguista, compañero de los exaltados.

D. Diego Jayme.—Sin oficio, de inclinación indepediente, su residencia es de continuo en Gibara.

D. Raymundo Mármol.—Aunque en sus conversaciones se manifestó Constitucional, y en algunas ocasiones con bastante calor, pero su conducta siempre fué pundonorosa, y no se le prueba haber cometido ningún exceso, ni ha hecho ningún mal, estando constantemente contraído á los negocios domésticos.

D. Francisco Mármol.—Sin embargo de ser un carácter más vivo que el anterior (su hermano) pero su conducta política y procedimientos en todos sentidos han sido bastante conformes con los de él, y su ocupación es atender á su numerosa familia.—Holguín 1.° de Enero de 1837.—Juan Margallo.—(Es copia)..—José M. Calleja.—Rubricado.''

1870.—Sangrienta acción de Minas de Juan Rodríguez.

El Mayor general *Tomás Jordán* derrota una numerosa columna de las tres armas, al mando del comandante general de Puerto Príncipe, general de División, don Eusebio Pueyo.

El parte oficial cubano, dice así:

"En las Minas de Guáimaro, tuvo lugar un reñido combate entre 548 hombres de todas las armas, con una fuerza de Artillería al mando del general Thomas Jordan, y las fuerzas enemigas, que se componían de 2,000 hombres de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, al mando del general don Eusebio Pueyo.

"La acción empezó al medio día en punto y duró 75 minutos, en cuyo tiempo fueron rechazadas tres sucesivas cargas dadas por las tropas de línea española en columna cerrada y compacta de 500 metros de largo, lo menos. La cuarta densa columna que cargó con marcial precisión y arrojo, debió haber tenido la misma suerte, á no ser por el hecho de haberse agotado las municiones. Se dieron repetidas y sangrientas cargas al machete; el chino Sebastián Sián, del Batallón del Norte, dió muerte á tres soldados españoles con la culata de su carabina. Dejaron abandonados los españoles unos 200 muertos, entre ellos algunos jefes y oficiales y 25 caballos. Las bajas cubanas fueron: muertos: Juan Viamontes y José Guerra; heridos, 12.

"El general Pueyo, teniente coronel don Sabás Marín y otros jefes, heridos también, y muertos el capitán de su artillería, don Fernando Valdés, y todos sus artilleros.

"La victoria alcanzada por el general Jordan fué completa."

Los españoles dijeron:

"De marcha para Palo Quemado, á legua y media de Ojo de Agua, en el punto denominado "Mina de Juan Rodríguez", detrás de una pequeña ceja de monte, y al dar la vuelta á un recodo del camino, se encontró la extrema vanguardia, compuesta de una compañía de Madrid, con una formidable trinchera de unos 1,500 metros, en forma de tenaza, que, no solamente barría el camino, si que también dificultaba el flanqueo de tan fortísima posición.

"El centro de esta trinchera tenía una tronera defendida por caballos de frisa y un cañón de montaña, y detrás de ella se abrigaban unos 1,500 rebeldes armados de fusiles de los que se cargan por la recámara, de repetición, muchos. Aquella

fuerza fué recibida instantáneamente por un disparo de metralla, al que siguió una nube de balas, lanzadas por los numerosos defensores de la posición.

"El coronel de caballería don Pedro Aguilar, jefe de la vanguardia, que además de la citada compañía se componía de dos de Cazadores de la Unión y una de Ingenieros, avanzó con el resto, para proteger aquellos combatientes, en unión del comandante de la Unión; mas el nutrido fuego de los contrarios les causó numerosas bajas, y, si bien no les obligó á retroceder, les impidió continuar el avance. De las cuatro piezas de artillería que iban en la columna, las dos de vanguardia se colocaron en batería á menos de 300 metros del atrincheramiento, á lo que obligó la situación en que se encontraba la columna; pero ocurrió la desgracia de que al descargar una pieza, fueron muertos los artilleros y al caer aquélla al suelo se clavó con el tapa-fogón. Allí hubo muchas víctimas de resultas del nutrido y certero fuego cruzado de las alas de la trinchera.

"Al apercibirse de la importancia del enemigo el general Pueyo y su jefe de Estado Mayor, mandó el primero avanzar la columna; pero, contuso, al manifestárselo á su jefe de Estado Mayor, teniente coronel Marín, éste se adelantó cuanto fué posible para poder apreciarlo todo, pidiéndole al coronel Aguilar fuerzas y manifestándole el comandante Pueyo el sitio por donde podía flanquearse por la derecha. Marín, á quien mataron el caballo en aquel avance, fué á buscar las fuerzas, indicando al coronel del batallón de la Reina Araoz, el sitio por donde podía flanquear la trinchera y volviendo Marín á ésta con las tropas que encontró. El bizarro coronel Araoz con la gente de su mando, cruzó el camino, para flanquear por el sitio indicado; pero como al hacerlo fué preciso pasar por delante de la trinchera, muy cerca de ella, sufrió sensibles pérdidas y fué herido de gravedad. También lo fué el teniente coronel Marín, que en aquel estado se unió á las piezas haciendo unir á los que estaban en batalla la otra sección, que rompió el fuego, dirigida y apuntada la artillería por sus capitanes y subalternos.

"Una parte del batallón de Chiclana y otra de Infantería

de Marina flanquearon también por la derecha, contribuyendo al éxito, que, aunque doloroso por las pérdidas sufridas, fué glorioso por el valor desplegado por todos y por la prontitud con que recuperó la trinchera y el terreno enemigo.

"El comandante de Ingenieros *Portuondo* se distinguió, así como también Marín, Araoz, Aguilar, Suances; los demás jefes y oficiales rivalizando todos en prueba de valor y entusiasmo. Los soldados no vacilaban ni temían: no desmerecieron de sus jefes.

"El enemigo emprendió la retirada — que por los obstáculos del terreno y la dificultad de salvar la caballería el atrincheramiento y largo rodeo que tuvo que dar para envolverlo—unido á las muchas bajas tenidas y municiones gastadas, no pudo ser seriamente hostilizado, á pesar de los esfuerzos del capitán de Artillería, don Fernando Valdés, que, poseído del mayor entusiasmo, condujo sus piezas para batir al enemigo en la retirada, y tuvo la desgracia de que le mataran. Era oficial de fundadísimas esperanzas.

"Terminada la acción, que duraría próximamente hora y cuarto, se vió habían tenido los españoles unas 300 bajas, entre muertos y heridos, por 4 ó 6 de los primeros que abandonó el enemigo, si bien es indudable retiraría muchos de unos y otros, y aunque este resultado era capaz de amilanar, ó, al menos, hacer decaer el espíritu de las tropas, lejos de eso, todos se manifestaron resueltos á defender á sus compañeros heridos, caso de que el enemigo le hubiese atacado aquella noche, como se suponía. Transcurrida ésta sin novedad, al día siguiente, en la imposibilidad de emprender la marcha á Puerto Príncipe y menos perseguir el enemigo, pues apenas había fuerzas para conducir en camillas más de 200 heridos, se dirigió la columna á la finca "Arroyo Hondo", que estaba inmediata, en cuya casa se establecieron aquéllos, atrincherándose las fuerzas á su derredor, permanecieron allí diez y seis días sufriendo todo género de privaciones. Transcurrido este tiempo, en el que se hacían salidas diarias á fin de ir recogiendo lo necesario para los heridos y la columna tener en respeto al enemigo y sostener el buen espíritu de las tropas, como habían muerto algunos de los heridos y mejorado otros y podido

reunir cuatro carretas y algunos caballos para conducirlos, permitió emprender la marcha á Nuevitas, donde se llegó después de seis días de un constante fuego, en los cuales los jefes que mandaban aquellas fuerzas demostraron el mismo heroismo que en el anterior ataque.

"La acción de la "Mina de Juan Rodríguez" fué juzgada con apasionamiento y hasta calificada de derrota (dice el historiador Pirala) sin pararse los que tal juzgaron á considerar que, sin embargo de lo fuerte y bien guarnecida de la fortificación, fué tomada ésta en 75 minutos; que al enemigo se le persiguió, aunque poco y que cuando éste no atacó, ni aquella noche ni al siguiente día, dejando marchar la columna con tan largo convoy de heridos, dándola tiempo para atrincherarse, debióse ó porque se había retirado á una distancia mayor del ataque, ó porque se había retirado á una distancia mayor de la que permitía observar el estado de las fuerzas españolas, circunstancias todas que impiden se le pueda otorgar el título de vencedor, del cual fueron indudablemente merecedoras las tropas que pernoctaron en las posiciones de los insurrectos.

"Es decir que hubo un número considerable de bajas y se puso en ruda prueba el valor y la disciplina del soldado; pero examinemos el por qué, para que cada cual reciba la responsabilidad que merezca.

"El general don Eusebio Pueyo. de la raza de color, de Santo Domingo y al servicio de España aunque con imaginación viva y práctico en la clase de guerra que se hizo en su país, carecía de instrucción propia á generales europeos, y el único título que le daba prestigio ante las tropas españolas, era su aureola de lealtad á España y su valor en los combates. En la campaña de Santo Domingo se batió constantemente á la cabeza de las tropas españolas y tomó porción de trincheras á la bayoneta, haciendo alarde del poco tiempo en que lo verificaba por la bravura del soldado español; mas se olvidó en la de Cuba que había variado el armamento, y que si con los fusiles á cargar por la boca apenas puede el enemigo hacer dos cargas durante el avance, en el actual armamento el fuego es casi constante.

"Los coroneles primeros jefes de las fuerzas, eran anti-

guos militares que habían hecho la primera guerra carlista ó la del Africa, asistiendo también á muchos de los pronunciamientos ocurridos en España y como en todas estas luchas el ataque á la bayoneta decide la jornada y el ponerse al frente para llevarlo á cabo era digno de elogio, á pesar de las reflexiones que les sugería la rapidez en el tiro del nuevo armamento, en el ardimiento del ataque, se dejaban llevar también por sus anteriores prácticas. En los combates anteriores al que nos ocupa, se había procedido con prudencia, yendo la columna cubierta por los flanqueos y haciendo alto cuando había fuego á vanguardia para dar tiempo á que flanqueadores envolviesen las posiciones; pero esto daba por resultado que el general tenía que detenerse, *y como éste no creía airoso permanecer separado fuera del fuego, generalmente avanzaba hasta donde era mayor el peligro; el Estado Mayor tenía que seguirle, los coroneles y demás jefes tampoco querían quedarse atrás y esto daba por resultado cierta emulación y hasta pugilato de heroismo, que al presentarse ocasión propia de demostrarlo en la acción que relatamos, originó que todos se lanzaron irreflexivamente hacia el enemigo;* y únicamente cuando vieron fracasados los ataques de frente, recurrieron á los combinados con los del flanco, única manera de atacar las posiciones defendidas con los actuales armamentos."

1871.—El Coronel D. José Vergel, jefe de la columna que hizo prisionero en Santa Rosa á Juan Clemente Zenea, y compañeros, invita á la señora Ana Quesada de Céspedes que escriba á su esposo diciéndole cuál era su situación.

El coronel del E. L. Carlos Manuel de Céspedes y Quesada en su interesante libro *Carlos Manuel de Céspedes,* página 45, dice entre otras cosas:

"Al siguiente día, primero del año 1871, fusilaron los españoles al práctico de mar, y pidió Vergel á la señora de Céspedes que escribiese á su esposo diciéndole cuál era su suerte. Así lo efectuó, y cuando en su presencia entregó el jefe la carta al que debía llevarla—un anciano insurrecto doblado por los años—lo hizo con estas palabras:

—Anda y díle á tu presidente que has visto prisionera á su esposa, y que á ella le debes la vida.

—¿Por qué? preguntó la señora.

—Porque mi deber es fusilar á todos mis prisioneros; pero le otorgo la vida á éste para que tenga usted el consuelo de saber que su marido está al corriente de lo que ha pasado.

—Si usted cree de su deber, contestó, el fusilar á un anciano, fusílelo.

—¡Qué orgullosas sois vosotras las cubanas! fué la reflexión del militar español.

A los pocos días fueron trasladados á bordo de un cañonero, y allí permanecieron mientras se discutía por los hilos del telégrafo el destino ulterior de los prisioneros. Ordenóse que continuasen viaje. Llegaron á Nuevitas, en donde se quedó la señora Bernal. Su compañera fué conducida á la Habana en el mismo cañonero en que, ya cargado de cadenas, iba también Juan Clemente Zenea.

Poco después partía para los Estados Unidos esta última. Antes, sin embargo, tuvo una entrevista forzada con el capitán general conde de Valmaseda, en la que éste le instó á interceder con su esposo á fin de que abandonase la Revolución. Ofrecía á Céspedes, en cambio de semejante infamia, una fuerte suma de dinero, neutralizar una costa para que por ella fuese á sacarlo de la Isla un vapor de guerra americano, y hasta dió á entender que, si aceptaba, podría esperar más tarde un elevado destino de la Madre Patria agradecida.

La señora se negó resueltamente, y entonces el general, contrariado, pronunció estas fatídicas palabras:

—"No importa; algún cubano nos le entregará."

Apenas se supo la captura del comisionado, telegrafió Azcárate al Sr. Moret, ministro de Ultramar, para que, interponiendo su autoridad, evitase la muerte del prisionero. Eficaz y exacto, el Ministro envió telegrama al Capitán General, ordenándole que cualquiera que fuese el fallo, enviase á Zenea con el proceso á España. Pero Valmaseda, de ferocidad proverbial, no era hombre para quitarle la presa á los voluntarios de la Habana: guardó la víctima, y tan pronto como cayó Moret,

se dispuso la ejecución de Zenea. El día 25 de Agosto de 1871, corrió su sangre en los fosos de la Cabaña. Le ví fusilar. Murió con gran valor y resignación.

Copia de un documento firmado por el mártir *Juan Clemente Zenea.*

"He sido encontrado en el ingenio "Santa Rosa" por fuerzas del batallón de Aragón, al mando del teniente coronel don José Vergel y Soto. Yo me hallaba completamente desarmado. Preguntado por el lugar en que se hallaban las partidas insurrectas, he dicho que ignoraba su paradero. A solicitud mía, el teniente coronel Vergel ha accedido á enviarme por mar á la Autoridad Superior. Para constancia de la verdad, doy la presente. Campamento de "La Guanaja", á 1.° de Enero de 1871.—*Juan Clemente Zenea.*"

1871.—Comandante General de Puerto Príncipe participó:

"La columna de Vista Hermosa, que manda el coronel don Sabas Marín, en operaciones practicadas desde el 11 del pasado al día 1° de Enero de (1871) por el Jiquí, Las Piedras, Melones y otros puntos, ha causado al enemigo 47 muertos, entre los que se cuentan los titulados Preboste de Camujiro, don *Francisco Benavides;* Diputado de la Cámara, don *Manuel Montejo;* ayudante de Quesada, don *Martín Sarrias;* capitán don *Francisco Betancourt;* secretario del Prefecto Aguirre, don *José Molina,* y Jefes de Costa, don *Emilio Estrada*: prisionero *Lope Recio Agramonte,* el que, juzgado en consejo de guerra verbal, fué pasado por las armas; hizo, además, 10 prisioneros, cogiéndoles 35 armas de fuego, algunos millares de cartuchos y cápsulas, 59 caballos, 8 mulos y varios efectos, destruyéndoles fábricas de pólvora y talleres, siembras, platanales, quemándoles más de 400 bohíos, teniendo por nuestra parte *un cabo muerto y un práctico herido.*"

Dicha autoridad manifiesta, además, que varias columnas continuaban operando.

1896.—Manifiesto del Presidente de la República Salvador Cisneros Betancourt.

Nada más difícil á los que comienzan una empresa, que mantenerse siempre en el estado regular en que han de

ser acreedores al aplauso incesante. El pueblo de Cuba se encuentra hoy palpando tan injusta dificultad. Nacido bajo el dominio de una nación universalmente reconocida como ambiciosa y tirana, no pudo jamás disfrutar de la vida pública, teniendo hoy que aspirar á su independencia, por cuyo fin ha de emplear la fuerza de las armas, para hacer su aprendizaje en lo que se refiere al gobierno de sí mismo.

Un pueblo que nace en el presente siglo, siguiendo el curso que le señala el progreso, siente la noble necesidad de un *gobierno propio, que creado en el pueblo sea por el pueblo y* para el pueblo; un gobierno republicano democrático, por cuyo motivo la única voluntad soberana es la del pueblo que lo crea; voluntad que está por sobre el criterio de todos y cada uno de los gobernantes, quienes han de ajustar su regla de conducta á lo que le señala la Constitución votada en Asamblea de Representantes.

Sin embargo, los que hoy se honran en componer el Consejo de Gobierno elegido en dicha Asamblea, como Gobierno Provisional de nuestra naciente República, no obstante conocer las dificultades que pueden presentárseles en su espinosa misión, aceptan ésta con todos sus peligros, porque los consideran mayores al rehusarla, y emprenden su tarea alentados por la buena fé que les produce el patriotismo honrado. Comprenden que para dar á su pueblo un gobierno digno del presente siglo como digna del siglo ha sido la heroica guerra del 68 y la que hoy abnegadamente sostiene, es necesario que el pueblo sea el soberano, implantando así la República democrática, única á que aspira y exige el moderno pueblo cubano. Tal fué y es el pensamiento que domina en vuestros gobernantes, desde mucho antes de recibir la alta honra de ser elegidos por la Asamblea Constituyente.

Ardua y peligrosa es la tarea que se nos ha impuesto; pero no desmayamos: siguiendo la línea que nos marca nuestra conciencia de patriotas, iremos hasta donde nos acompañen nuestras fuerzas, fija la mirada en la justicia y recibiendo alientos de la esperanza.

Esta y no otra es la causa por qué el actual Gobierno se ve obligado, por respecto á la Constitución que formara el



SALVADOR CISNEROS BETANCOURT

Presidente de la República.

pueblo cubano, á transigir, á su pesar, con ciertas contrariedades; *cuya transación motiva el presente manifiesto, donde* procuraremos que nuestros conciudadanos sepan el motivo de nuestro proceder, que el enemigo á quien combatimos comprenda la causa que nos impulsa, y que el mundo entero conozca la justicia de nuestras obras.

La Revolución actual, como todas las revoluciones que nacen del sentimiento de indignación de un pueblo, no obedeció á otro plan ni á otras leyes en su principio, que á las que le dictaran, á los pocos jefes levantados entonces, las circunstancias porque atravesaban, siendo de todo punto imposible el llegar á la unidad de un criterio, ya que era vario en cada región el número de individuos alzados, el terreno en que se desenvolvían y las operaciones del enemigo. Esta fué la causa de que los jefes entonces existentes, obrando en harmonía con las circunstancias que le rodeaban, dictasen algunas disposiciones hoy contrarias al régimen dispuesto por el general criterio. Entre aquellas disposiciones se encuentran la de permitir la realización de la presente zafra, á algunos hacendados que en aquella época supieron respetar y aun respetan nuestras órdenes; permiso que hoy rechaza la Revolución y su Gobierno; pero no se puede contravenir, por impedirlo así la Constitución en su artículo 21 que dice: "Todas las deudas y compromisos contraídos desde que se inició el actual período de guerra, hasta ser promulgada esta Constitución, por los Jefes de Cuerpo de Ejército, en beneficio de la Rèvolución, serán válidos como los que en lo sucesivo corresponde al Consejo de Gobierno efectuar."

El Gobierno Provisional de la República de Cuba, que exige con exigencia legal el acatamiento de sus disposiciones á todos los que de su poder dependen, ha de empezar por acatar, las que leyes superiores le señalan, y Ley superior la considera á la Constitución votada en Asamblea reunidos los Representantes del pueblo cubano.

Y si este acatamiento á superior disposición, permite que en la actualidad algunas fincas azucareras realicen la presente zafra; única causa que lo motiva, pues el enemigo con sus alardes de fuerza jamás lo hubiera conseguido, como lo demos-

traría la inutilidad de sus esfuerzos en las que no están incluídas en esa autorización, débese al respeto que tenemos á la voluntad del pueblo, que no permite el ridículo de nuestros Jefes militares, así lo tenía ordenado. Pero el enemigo es impotente para hacer violar las disposiciones emanadas de este Gobierno, pruébanlo las innumerables órdenes que hemos dictado con carácter general y que han sido cumplidas y se cumplen por todos los que no quieren exponerse al castigo que sobrevendría á la infracción. En un principio, cuando la Revolución no contaba con más Gobierno que el militar; cuando el radicalismo y la intransigencia se imponían como únicos medios para hacernos fuertes, el Jefe militar tuvo á bien prohibirnos en absoluto la entrada en las poblaciones ocupadas por el enemigo. La prohibición fué generalmente cumplida: ningún artículo de comercio era introducido en las poblaciones, y el que trató de burlar aquellas órdenes fué severamente castigado. Hoy que la Revolución es fuerte, que considera su Gobierno que con aquella medida se perjudicarían también las familias de los que están á nuestro lado, inclusive las débiles criaturas que inocentemente serían víctimas de la tenacidad del enemigo, derogó aquellas disposiciones, permitiendo la entrada de ciertos artículos de primera necesidad y otros de comercio, previo pago de impuesto estos últimos; dando así comienzo á nuestro Erario público; Erario que va en aumento y á cuyo sostén coadyuvan los principales contribuyentes del Gobierno español, entre los que figuran varios prominentes personajes del partido Unión Constitucional.

Otras de las medidas radicales que causará en su principio la Revolución y que hoy el Gobierno ha tenido á bien aceptar, es el uso del incendio para reducir á cenizas las fábricas que utilice ó quiera utilizar el enemigo para el empleo de fuertes ó trincheras; de ningún modo á las que no se encuentren en estas circunstancias como hacen creer los partidarios del Gobierno español. Jamás venganza alguna ó idea pobre contra el indefenso, podrá inspirar nuestros actos, pues que los sentimientos de humanidad siempre estarán latentes en los que sólo emplean la fuerza de las armas como una necesidad para combatir al tirano que nos subyuga. Prueba de lo que decimos es

que hasta el presente cuantos prisioneros han hecho nuestras tropas al enemigo, se han puesto en libertad "incontinenti", pues siempre hemos creído y creeremos que al vencido se debe perdonar.

No así hace el Gobierno enemigo cuyas riendas maneja el general Martínez Campos. Este, con la astucia y mala fe de que dispone, pregona las medidas conciliadoras: hace alarde de sentimientos humanitarios, y no hace un prisionero á nuestras tropas que inmediatamente no sea penado como el peor de los criminales. Sin embargo, no queremos usar de represalias. El mundo entero nos comtempla y confiados en el éxito, esperamos los fallos de la Historia.

Y si no basta lo expuesto para hacer comprender la impotencia del enemigo para vencernos, recuérdese el bandidaje que desde hace años asolaba nuestra Isla, y hoy, los que arrepentidos se acogieron á nuestras leyes, dando ejemplo de moralidad y orden, figuran en nuestro Ejército, siendo extirpados los demás que, continuando su régimen anterior, pagaron con sus vidas, su inmoral tenacidad. Hoy no existen bandidos en los campos, porque el Ejército Libertador no lo consiente.

Todo esto explica perfectamente que si alguna condescendencia tiene el Gobierno republicano de Cuba en los que aun sostienen en la Isla relaciones de independencia con el enemigo, débese á las causas expresadas, nunca á debilidad de nuestra fuerza, como queda fundamentalmente demostrado.

Sepan, pues, los cubanos todos; sepa el enemigo y sepa el mundo entero, que la molienda en algunos ingenios se realiza, por respetar contratos anteriores celebrados por nuestros Jefes militares; contratos en que, además de exigirles á los hacendados en pago de elevada contribución se les impone varias condiciones, que á no ser cumplidas extrictamente ocasionarán la rescisión del convenio celebrado.

Pero los demás ingenios, los que no están incluídos en esos pocos que hacen la pequeña excepción de nuestra medida general, serán bastantes á demostrar al mundo nuestro poder en la guerra que sostenemos; y si por desgracia la fatalidad nos hiciera sus víctimas: si nuestras fuerzas hoy potentes, se debilitaran al extremo de impedir lo que hoy nos proponemos

nos sobrará la abnegación suficiente para destruir todo lo existente antes de que siga imperando en Cuba la vetusta dominación española.—Perezca Cuba para el mundo, si no puede lograr su independencia.— P. y L. Ciego de Najasa, Enero 1° de 1896.

El Presidente de la República.

Salvador Cisneros.

1899.—Entrega oficial de la Isla de Cuba al Gobierno Americano.

Al Ministro de la Guerra.

"Al mediodía de hoy acabo de hacer entrega oficial Estados Unidos territorio de la Isla, tributándose debidos honores con salva 21 cañonazos á nuestra bandera que ha sido saludada igualmente al ser retirada Morro por otra americana y sus buques guerra, resvistiendo acto respetuoso solemnidad y alta deferencia y cortesía generales y tropas americanas hasta último momento reinando entera tranquilidad esta capital.

Hecha completa evacuación en esta plaza, salgo acto seguido en vapor *Rabat* para Matanzas y Cienfuegos á inspeccionar y atender embarque fuerzas restantes de mi mando concentradas en aquellas dos partes y sus cercanías.—*Jiménez Castellanos.*"

En este día aun quedaban en la Isla de Cuba de 42 á 43,000 soldados españoles.

1899.—Este día, á las doce, la Bandera Española sólo estaba izada en el Morro. La prensa publicó lo siguiente:

Fin de la dominación de España en América.

A las doce y tres minutos comenzaron las fortalezas y buques de guerra americanos á hacer las salvas de ordenanza, siendo arriada la Bandera Española, que desde el año de 1589 en que reinando *Felipe II,* siendo *Maestre de Campo Tejada y Alcalde Alonso Sánchez de Toro,* fué construída esa fortaleza por el ingeniero *Antonelli.*



Inmediatamente se izó en el Palacio de la Capitanía General la Bandera Americana, por el *General Butler,* de la Comisión y el capitán *Page.*

Después en todas las fortalezas, buques surtos en puerto, Hacienda, Gobierno Civil y Machina, haciéndose las salvas de ordenanza.

Un aplauso extraordinario resonó en la Plaza de Armas al ver tremolar la Bandera de la gran nación que nos ha libertado.

A las once y media llegaron al Palacio los miembros de la Comisión de evacuación, general *Butler y Wader* acompañados de su Estado Mayor.

La banda de música que se encontraba en la Plaza de Armas, tocó una marcha americana y la banda de cornetas de los españoles también tocó.

Juntos con los miembros de la Comisión iban los agregados señores *Lliteras, Vidal, Albertini y Tosca.*

A las doce menos cuarto llegaron al Palacio el general *Brooke,* acompañado del general *Chaffer* y todo su Estado Mayor.

En otros coches iban acompañándole varios prominentes individuos americanos y los generales cubanos *Mayía Rodríguez, Mario G. Menocal, Lacret, José Miguel Gómez, Nodarse, Rafael de Cárdenas, Agramonte, Leyte Vidal* y el coronel *Valiente.*

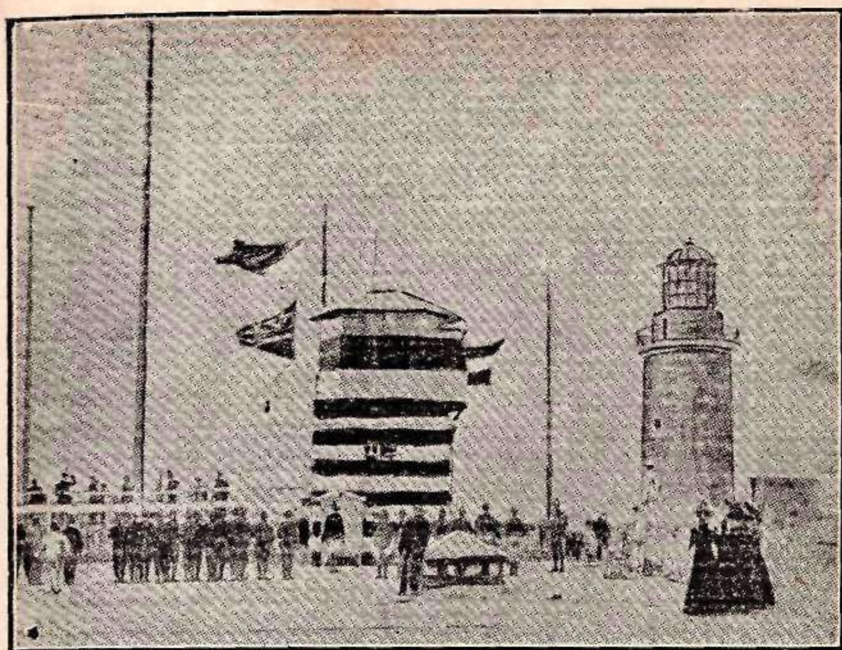
Poco después de la llegada de Brooke, llegó el general *Lee* con su Estado Mayor, y una sección de infantería.

La tropa y música allí estacionada la tributaron los honohonores debidos.

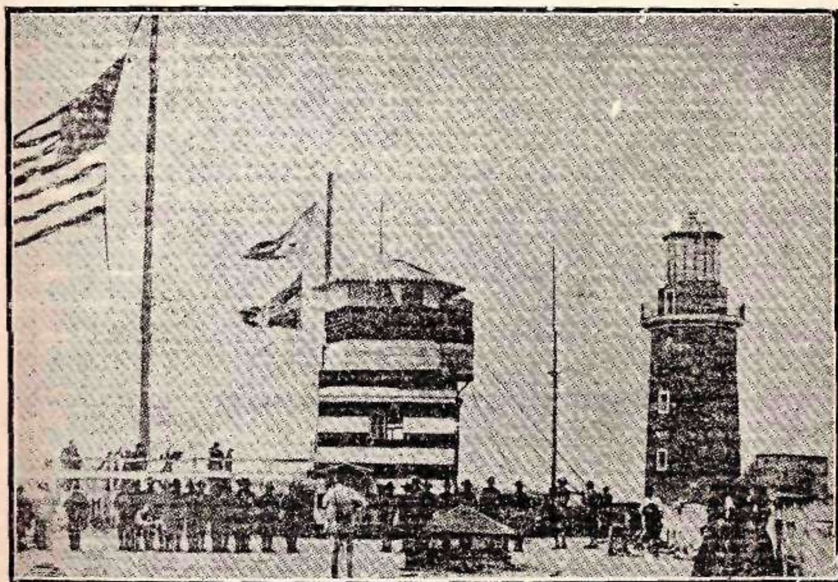
A las doce en punto se presentó el general *Jiménez Castellanos,* en traje de campaña, acompañado de su Estado Mayor y de los miembros de la Comisión española señores *Girauta y Benítez.*

Al poco rato entró en dicho lugar el General Brooke, así como los señores de la Comisión americana, Mr. Lee, senador *Daniel* y otros varios.

Al sonar el primer cañonazo á las doce en punto, el general *Castellanos* se dirigió á los generales *Wade y Butler,* y



1.º Enero 1899.—La bandera española arriada del asta del Morro.—Habana.



1.º Enero 1899.—La bandera americana ízase en el castillo del Morro.—Habana.

con gran emoción, le dijo, que en vista de lo pactado en París, hoy 1.° de Enero de 1899, cesaba la soberanía de España en Cuba, que él saludaba á las autoridades americanas que tomaban posesión de la Isla y que esperaba que hasta que terminase la evacuación total, su Ejército fuese respetado como un leal amigo, para que así continuasen las buenas relaciones entre ambas naciones.

Los miembros de la Comisión contestaron á estas palabras con otras expresivas.

El general Brooke se dirigió al Sr. Jiménez Castellanos, manifestándole que en virtud de un mandato del Presidente de su Nación, tomaba posesión del mando de la Isla, y que en lo que á él tocaba, que su persona, lo mismo que sus oficiales é individuos de tropa, serían considerados con el respeto que se merecían, y que terminaba aquel acto estrechando su mano.

Mientras duraba el anterior ceremonial, se oían los cañonazos en señal de que se estaba izando la Bandera Americana en todas las fortalezas y edificios públicos.

Poco antes de comenzar la ceremonia de la entrega de la Isla, el General Jiménez Castellanos se dirigió á los generales cubanos, y estrechando la mano del general Mayía Rodríguez, le manifestó que no había hecho otra cosa que cumplir en Cuba como un soldado español y que en su pecho no cabía rencor para ningún cubano, en virtud de que era la patria de sus hijos.

El general Mayía Rodríguez le contestó de una manera bastante expresiva, diciéndole que si él como soldado español *había cumplido con su deber, ellos también al haber* jurado la bandera de la libertad, hasta haberla obtenido, recordarán con gran beneplácito el día de hoy, y doble sería el que se viera ondear libremente la de la patria idolatrada como el ideal constante de todo el pueblo cubano.

Después de estrecharse las manos ambos generales, se despidieron con afabilidad.

El general Brooke se dirigió á los generales cubanos, diciéndoles que se honraba estrechando la mano de tan valientes soldados, manifestándoles que fueron ellos unos fieles intérpretes para su pueblo, que él no haría sino hacer cumplir



Teniente Wade que enarboló la bandera americana en el castillo del Morro



Teniente Lee que enarboló la bandera americana en el castillo de la Cabaña



Comandante Butler que enarboló la bandera americana en la Capitanía General

las leyes y que los cubanos no vieran como una vejación ningún acto enérgico que tuvieran que llevar á cabo y que para todos tendría consideraciones debidas y más para los hijos de Cuba, que eran los dueños absolutos de esta tierra.

El Sr. Mayía Rodríguez, por mediación del general Menocal, le contestó con términos expresivos, agradeciendo esas manifestaciones y esperando que fueran cumplidas, cual eran las dotes que reconocía en las autoridades americanas.

A los generales cubanos les acompañaban el Presidente de la Asamblea Cubana, doctor *Domingo Méndez Capote*, el cual fué recibido con grandes muestras de afecto por el General Brooke.

Todos los empleados del Gobierno Civil quedan desempeñando, interinamente, sus respectivos puestos, hasta que las autoridades americanas dispongan otra cosa.

El Sr. *Rafael Fernández de Castro* será Subgobernador de la Provincia.

Hasta las doce del día no había hecho entrega de su alto mando.

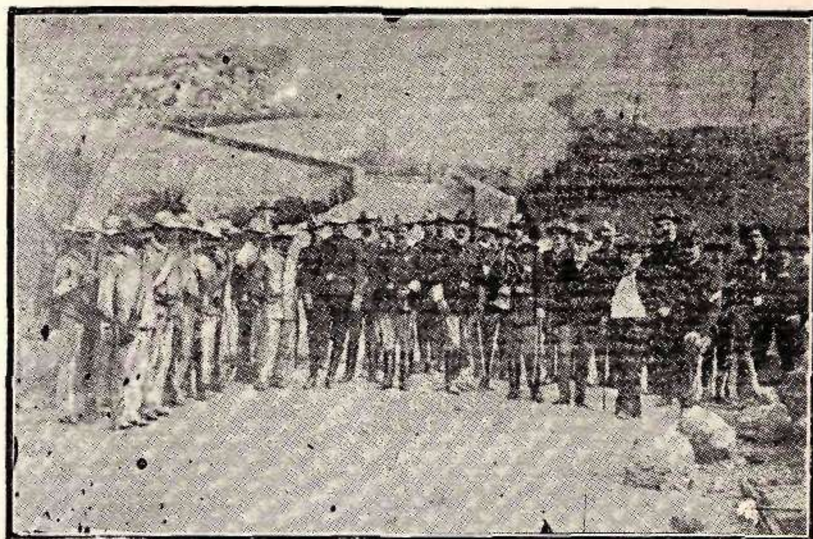
El General Mr. Lee y el senador Daniel saludaron de una manera por demás expansiva á los generales cubanos, demostrándoles sus más vivas simpatías, por el heroismo desplegado en todos los actos en que habían acudido para conseguir la libertad de su patria.

Lo que más efecto causó entre los habitantes de la Habana que presenciaron el acto de hoy, fué una Bandera Cubana que flotaba en el espacio, á una altura inmensa, sostenida por medio de dos heliógrafos.

Dicha bandera fué lanzada al aire de una casa de la Calzada de San Lázaro, en los momentos de izarse en el asta del Morro la estrellada de los Estados Unidos.

En los portales del Gobierno había una compañía de soldados españoles al mando de un capitán, para tributar los honores á los americanos.

En las bocacalles de las que dan á la Capitanía General, había colocados centinelas que no permitían el paso al público, y sí sólo á aquellas personas que portaban documentos



Entrega del Castillo del Morro, (Habana) al ejército americano, por una compañía del ejército español.

acreditando que bien eran empleados ó tenían precisión de acudir á dicho lugar.

En los restos del "Maine" destruído en nuestra bahía por el triste suceso que todos recuerdan, se ha colocado una hermosa Bandera Americana.

Ha reinado el orden más completo en toda la ciudad advirtiéndose un entusiasmo indescriptible.

El Sr. Martínez, Jefe de Policía, hizo entrega, á las once y media, de su puesto, quedando desde ese momento cesante toda la policía española.

Las fuerzas norteamericanas prestan en toda la ciudad el servicio de vigilancia pública.

Las oficinas de la Jefatura serán instaladas, mañana lunes, en el edificio situado en la calle del Prado núm. 111.

Numerosos jefes y oficiales del ejército cubano, á caballo y á pie, han presenciado el acto de izar la Bandera de los Estados Unidos.

En toda la ciudad reina el mayor orden y entusiasmo.

Las casas y edificios públicos ostentan colgaduras y banderas. Los cuarteles de Bomberos han sido profusamente engalanados. Muchas casas han empalmado sus frentes, luciendo varias iluminaciones chinescas.

La casa de la ciudad será profusamente iluminada esta noche.

A la una de la tarde empezó el desfile de las tropas norteamericanas que se encontraban en la Punta.

Las fuerzas en correcta formación recorrieron el itinerario que oportunamente anunciamos.

Durante el paso de los regimientos americanos por la calle del Prado, el numeroso público que en los parques, azoteas y balcones se hallaban les tributaba una inmensa ovación.

Las tropas que desfilaron se componían de los regimientos 1.°, 6.°, 49 y 161. Voluntarios de Texas, 2.° de Illinois, 40 de Virginia; todos con las banderas desplegadas y con sus respectivas músicas.

Terminado el desfile el general Lee, Jefe de la 2.ª di-

visión del 7.º cuerpo, marchó con su Estado Mayor detrás de las fuerzas.

El pueblo entusiasmado, delirante, tributó al digno general una ovación indescriptible.

Mr. Lee, sombrero en mano, saludaba afectuosamente, notándose en su semblante la satisfacción que le embargaba."

El nuevo Gobernador General publicó lo siguiente:

Habana, 1.º de Enero 1899.

Cuartel General. División Cuba.

AL PUEBLO CUBANO

Habiendo venido como representante del Presidente, para continuar el propósito humanitario, por el cual mi país intervino, para poner término á la condición deplorable en esta Isla, creo conveniente decir que el Gobierno actual se propone dar protección al pueblo, seguridad á las personas y propiedades, establecer la confianza, alentando al pueblo para que vuelva á sus ocupaciones de paz, fomentando el cultivo en los campos abandonados, y el tráfico comercial, mientras protegemos eficazmente el ejercicio de todos los derechos civiles y religiosos. A este fin tiende la protección del Gobierno de los Estados Unidos y éste tomará todas las medidas necesarias para que obtenga este objeto, y para ello ha de valerse de la administración civil, aunque ésta esté bajo un poder militar, en el interés y bien del pueblo de Cuba y de todos los que tengan derechos y propiedades.

Quedará en fuerza el *Código Civil y Criminal* existentes antes de finalizar la Soberanía española, modificándose y cambiándose éstos, de tiempo en tiempo, cuando sea necesario para el mejor gobierno.

Se invita y ruega al pueblo de Cuba, sin tener en cuenta opiniones anteriores, á que preste su concurso para que pre-

valezca entre los habitantes de la Isla la mayor moderación, harmonía y cordura, *siendo éste el modo más eficaz, no sólo* de cooperar á nuestros propósitos humanitarios, sino también de asegurar un gobierno benévolo y próspero.

Le será siempre grato al *Gobernador General de la Isla ponerse de acuerdo con todos los que deseen ó quieran* consultarle, sobre asuntos de interés público.

John R. Brooke,

Mayor General del Ejército de E. U. al mando de la División de Cuba y Gobernador General.

DIA 2

1895.—Describiendo "La Revista Técnica de Infantería y Caballería", la campaña de Cuba en la *Guerra Grande,* dice, á propósito de los servicios prestados por las Seccciones de *"Los Murciélagos," "Los doce Apóstoles" y "Los Jíbaros,* creadas durante el mando en Puerto Príncipe de los brigadieres *D. Juan de Ampudia y D. Federico Esponda.*

"El instinto guerrero, avivado por la enseñanza de aquellos años de perpetuo pelear, el encono horrendo de la lucha, la condición del suelo, la misma penuria del estado militar español, tenían forzosamente que aguzar el ingenio y estimular la bravura natural de nuestros compatriotas y camaradas.

"Toda lucha fratricida engendra hechos tristes; el fragor y la pasión acometen sañudos, crecen y se fomentan las bandas irregulares, y á su amparo, con la patente que da toda enseña enhiesta, se vierte la sangre, se asesina, se arrasa... El hombre da riendas á sus pasiones; sale al monte la fiera, acecha, clava la garra... Y si una fuerza regular y organizada no se previene contra tamaños peligros, ¡cuán cara paga su confianza!

"Los usos y las leyes de la guerra no rezan con las hienas; la sombra de humanitarismo que suele vagar por los campos de batalla en las peleas entre bandos organizados, reglados, y si se permite, con marca conocida, no lleva su soplo consolador



JOHN R. BROOKE

Mayor General del Ejército de los Estados Unidos al mando de la División de Cuba y Gobernador General

á esos desgarramientos implacables de familia... Quien aguza más, mejor marcha y más castiga. El hierro se repele con el hierro, y á la traición hay que ponerle cepo para que en él caigan los malvados sanguinarios.

A un guerrero de temple y de las condiciones de Esponda, no podían ocultársele esas necesidades, que, por otra parte, brotaban de la triste realidad. Su temple y su astucia, el conocimiento adquirido en aquella contienda, su mismo estudio de las cruentas discordias pasadas y de la noble pelea por la Independencia, todo influyó para que organizara con mano de hierro y educara con arte y sostuviera con tesón admirables, tres grupos de combatientes, es á saber: *"Los Murciélagos"*, *"Los Jíbaros" y "Los Doce Apóstoles."*

"Servíase de los primeros para la vigilancia nocturna de los poblados y ciudades. Los rebeldes, favorecidos por las sombras de la noche, habían acometido y saqueado varias ciudades de Cuba, donde residían autoridades españolas. Esponda logró con sus *Murciélagos* que jamás pudieran los habitantes de Puerto Príncipe tener un golpe de mano.

"Eran los tales *"Murciélagos"* hombres aguerridos, con buena soldada y sujetos por dura regla. Dormían de día, y de noche establecíase en los campanarios y en las entradas de la población para espiar al enemigo y repeler con tiempo su agresión.

Los *"Doce Apóstoles"*...eran, lo que el discreto lector verá leyendo el cuadro que literalmente copio:

"Los *"Doce Apóstoles"* son individuos elegidos en toda la división, por bravos entre los bravos; ninguno de ellos tiene entrada en el instituto sin haber dado muchas y grandes pruebas de valor personal. Su lema principal es no conocer el miedo por ningún concepto, y sea cual fuere la misión que se les da, por difícil y arriesgada, llevarla á cabo ó morir. Dos ó tres de ellos, si se les manda á explorar al enemigo llegan hasta sus filas, y hacen en fin cuanto se les ordena, juntos ó separados. Tienen los mejores caballos de la división, y casi todos uno ó dos de propiedad; son siempre los que cargan en vanguardia y los que se destinan para sorpresas, emboscadas y golpes de mano.

„ 1 Sargento 1° Juan Rojas Chaves, de Córdoba. . .	Es el jefe de ellos; tiene pendiente de aprobación la cruz laureada de San Fernando, y entre sus muchas heroicidades tiene, y por ella se le regalaron 200 pesos por el brigadier Ampudia, el haber dado muerte á tres insurrectos machete en mano, solo y con su cuchillo por toda arma. Según registros de comprobación, él solo ha dado muerte en toda la campaña de 120 á 130 insurrectos.
„ 2 Cabo José Fernández Arredondo, de Málaga. .	Agil, valiente y decidido; es capaz de toda empresa peligrosa, y no entra en combate sin dar muerte á uno ó más enemigos.
„ 3 Id. Mateo Rodríguez Jiménez, de Córdoba. . .	Astuto, valiente y en extremo arrojado en los momentos de peligro; es siempre de los primeros en la pelea y empresas difíciles; ha dado muerte á considerable número de enemigos, sin que se pueda apreciar.
„ 4 Guerrillero Luis García Clara, de San Miguel. .	Este individuo tiene cara de niña; en el último combate mató dos, cuerpo á cuerpo, y está pendiente de aprobación de la cruz laureada, á la cual se hace siempre acreedor en el combate.

„ 5 Id. Ramón Bermúdez Padilla	Su último hecho es haber dado muerte al titulado coronel Fidel *Céspedes;* es bravo y digno de figurar entre los anteriores.
„ 6 „ Pedro Molero, de Córdoba „ 7 „ Juan Betancourt, del Camagüey. . . . . . . „ 8 „ Miguel Montes, de Sevilla. „ 9 „ Tomás D. Hcha, Navarra. „10 „ Juan Flórez, de Toledo. . „11 „ Félix Suárez, de ídem. . „12 „ Blas Carrillo, de Málaga.	Por no ser difusos, se omiten las circunstancias especiales de éstos, pudiendo asegurarse que todos son capaces de acompañar en el peligro á los antes mencionados.
„13 „ Ramón Peña, del Camagüey. . . . . „14 „ Rafael Iraola, del ídem. .	Paisanos prácticos, dignos por sus hechos de acompañar á los anteriores.
„15 „ J. de T. . . . . „16 „ M. de T. . . . . „17 „ P. de C.	Están haciendo méritos para entrar en el apostolado.

La institución de los "*Jíbaros*", que tantos servicios ha prestado y está prestando en la actual campaña, fué creada en Guáimaro el año 1871; el jefe que allí mandaba (Esponda) eligió personalmente y fué amaestrando hasta 45, á quienes dió un jefe, que ellos mismos eligieron por aclamación y á quien todos conocían por el sobrenombre del *Jíbaro,* que se llamaba *Fernando Hernández,* y al que todos respetaban y respetan hoy, hasta la superstición, pues es tan bravo, tan ágil y tan astuto como ningún hombre, sereno hasta la exageración; apenas habla; no mata nunca más que al hombre que se le resiste, y no hay quien ignore que ha matado más de 200 enemigos cuerpo á cuerpo. Tiene en sus compañeros muchos que lo imitan, pues están Prieto, Solozano, *Fernando Valdés, Va-*

lido, el *sargento Cardoso* y varios que en el monte son otras tantas fieras por su arrojo y decisión.

"Mucho podría decirse de este Instituto, por algunos calumniado y por pocos bien conocido, pero sería difuso el enumerar sus hechos, por lo que nos contentamos con esta sencilla explicación. La sección de cien *Jíbaros.*"

Gente aguerrida, montaraz como su nombre, dura de piel y de alma; con la fiereza del árabe nómada, sus creencias, supersticiones y arrebatos, allá en la manigua, trepando por sus árboles seculares ó deslizándose entre su monte oloroso, en acecho á veces, persiguiendo siempre, dejaba rastros de sangre, rudo escarmiento para los fanáticos "laborantistas", auxilio y economía para la vida de nuestras columnas organizadas.

Unas veces con el comandante Huertas, arrollando al llamado "Regimiento de Caunao"; otras cazando al *Tiburón de la Zona,* cruel y sanguinario *Fidel Céspedes;* en la Embarrada apresando y matando mambises; en los montes de *"Las Guásimas",* "Los Vicios", "Las Yeguas". . . . . siempre el trazo indeleble de su condición y de su bravura. . ."

1892. No conformándose los autonomistas con la marcha de los asuntos políticos y con el carácter que con sus reformas daba á la política y á la Administración, el nuevo Ministro de Ultramar *Sr. Romero Robledo,* acordaron la publicación de su protesta en un extenso "Manifiesto al País" fecha 2 de Enero.

Empezaba este manifiesto, redactado por el ilustre secretario del partido *Sr. Antonio Govín,* declarando que la abstención en las elecciones de diputados á Cortes y de senadores se había adoptado con el carácter de temporal, hasta que se reparara el agravio hecho al país al plantearse en la Península el Sufragio Universal y continuar con el régimen electoral de 1879, ofensa general para todos los cubanos, y especial para los autonomistas, por ser éstos, en el sentir del Presidente del Consejo de Ministros, reconocidamente desafectos á España.

La causa que motivó aquella determinación subsistía, y fuerza era, por tanto, mantener la abstención con todas sus consecuencias. "Pero no basta hoy por hoy para expresar nuestro justificado y creciente descontento que nos limitemos á vivir apartados de los comicios en lo que á las elecciones parlamentarias respecta. Es preciso que, dentro de los procedimientos legales, respondamos á la provocación, levantando viril protesta contra nuevos y mayores agravios, y organizando la resistencia que nuestra dignidad, hondamente lastimada, exige, para ver de poner freno á demasías y agresiones nacidas de inmotivada malquerencia".

Advertían que, de continuar los odios y las persecuciones contra el partido, y de llegar el momento de su disolución, podía adoptar el país supremas resoluciones, y de ellas serían responsables los que, "dominados por la arrogancia y ensoberbecidos con el poder, menosprecian la prudencia, adoran la fuerza y en la impunidad se escudan".

Reclamaban la igualdad con la Península también para las elecciones de concejales y diputados provinciales, como en lo relativo á la organización y facultades de las corporaciones populares, pues todavía regía en Cuba la segunda de las disposiciones transitorias de la ley municipal de 1878, ó sea el pago de cinco pesos por impuesto directo, mientras en la Península se había ya reconocido por la ley provincial de 1882 la capacidad electoral á los que supieran leer y escribir, con cualquiera cuota de contribución, llegándose en 1890 al sufragio universal, situación que más que á otros partidos perjudicaba al autonomista, perseguido además, y para excluirlo de representación en las corporaciones populares.

Censuraron los autonomistas en este Manifiesto, y no eran ellos los únicos que los censuraban, las economías y supresiones realizadas, entre éstas la de dos Institutos de segunda enseñanza y dos Audiencias de lo criminal por padecer hondamente servicios tan importantes para la cultura de un pueblo, como son los referentes á la enseñanza y á la administración de justicia, patentizando estas disposiciones una vez más el desconocimiento por los gobernantes de las necesidades, intereses y condiciones especiales de Cuba.



DR. ANTONIO GOVIN Y TORRES

Secretario de la Junta Central
del Partido Autonomista

Y añadían: "El Banco de España retiene por concesión de un Ministro, y con el asentimiento de su sucesor, cuantiosos caudales que, por expreso mandato de la ley y bajo la salvaguardia de la fe pública, pertenecen al Tesoro de Cuba..." "...Despreciándose las enseñanzas de la historia financiera, se quiso emprender la amortización de los billetes sin disponer de recursos normales para ello y á costa de un considerable aumento de la deuda con interés. Ni siquiera se *paró mientes en la necesidad de regular el sistema monetario* que había de sustituir á los billetes, ni tampoco en la de proveer á la rápida y fácil ejecución del canje por metálico, para evitar de esa suerte los desmanes de la especulación..."

Terminaba el Manifiesto del partido autonomista, diciendo que era la garantía moral de la paz pública. "Estimamos la paz, no como fin, ya que de nuestra voluntad no depende, sino como medio y conducción para vigorizar las costumbres públicas, ensanchar y fortalecer el sentimiento de la solidaridad, poner al desnudo, sin contemplación alguna, los vicios del régimen que nos arruina, oprime y humilla, patentizando *ante la conciencia pública la necesidad de prontos y* radicales remedios, y llegar con el apoyo de los hombres de buena voluntad y ánimo resuelto, á la realización, en leyes é instituciones de los principios salvadores que nuestro partido proclama y sustenta. Momentos de dolorosa crisis son estos, en que necesario se hace, para prevenir males mayores, excitar poderosamente el sentimiento público y dar vida y forma á su acción, ya mediante la protesta enérgicamente formulada, y con brío y tesón repetido, contra agravios inferidos *sin tasa, ya por obra de la activa é incesante propaganda* de nuestras ideas y aspiraciones, utilizando en ambos casos la prensa, la tribuna y cuantos recursos se encuentren á nuestro alcance. Tal vez se frustre, para desdicha de todos, nuestro noble empeño, pero jamás será por culpa nuestra. Si así sucediere, penetrados ya de que nos agitamos lastimosamente en el vacío, y convencidos de nuestra impotencia, marcharemos en derechura á la disolución, y con profundo dolor, ciertamente, porque el ánimo se sobrecoge y el corazón

se oprime al considerar la suerte infeliz que á esta amada tierra le cabrá de fijo, cuando, falta de dirección y defensa, llegue á ser presa de férreo despotismo ó ensangrentado teatro de mortal discordia''.

Firman este documento:

José María Gálvez, Rafael Montoro, José Bruzón, Rafael Fernández de Castro, Miguel Figueroa, Eliseo Giberga, José Silverio Jorrín, Leopoldo de Sola, Emilio Terry, Leopoldo Cancio, Miguel Viondi y Vera, Manuel Francisco Lamar, Raimundo Cabrera, Gonzalo Aróstegui, Carlos Saladrigas, Luis Armenteros, José de Cárdenas y Gassie, Juan B. Armenteros, Marqués de Esteban, José María Carbonell, José Fernández Pellón, Carlos Fonts, Joaquín Güell, José García Montes, José Hernández Abreu, Ricardo del Monte, Hermino Leiva, José Rafael Montalvo, Antonio Mesa y Domínguez, Federico Martínez Quintana, Demetrio Pérez de la Riva, Ramón Pérez Trujillo, Pedro A. Pérez, Manuel de Jesús Ponce, Francisco de Zayas, Carlos Zaldo, Antonio Zambrana, Antonio Govín.

1897.—Teniente coronel del E. L. Bernabé Boza, Jefe de E. M. del General en Jefe *Máximo Gómez*, anotó este día en su Diario de Campaña:

''Día 2 de Enero.—Al amanecer ordenó el General en Jefe que ocuparan posiciones con grupos de importancia, el General Avelino Rosas, teniente coronel Loinaz del Castillo y Comandante Díaz Silveira.

El enemigo se presentó frente al campamento (Santa Teresa) como á las 8. a. m., siendo recibido por los jefes citados que se batieron con denuedo y bizarría, como ya lo había hecho el teniente coronel Tello Sánchez. El General José Miguel Gómez con su escolta, fuerzas de ''Taguasco'' y Martí se batió, siendo herido él y su ayudante Tomás Armstrong.

El General en Jefe con E. M., escolta, regimiento González y Expedicionario, ocupó posiciones que el enemigo no

atacó, pues no abandonó el convoy ni se separó del camino, continuando su marcha.

El coronel Legón con su regimiento Taguasco salió para hostilizar hasta su llegada á Arroyo Blanco.

El Consejo de Gobierno presenció esta pequeña acción. Tuvimos 1 muerto y 12 heridos.

Un parte español dice:

El general Luque, conduciendo un convoy á Arroyo Blanco, encontró el 2 del corriente una gruesa partida insurrecta, fuerte de unos 1,500 hombres, que trataron de impedirle el paso en la "Concepción", "Santa Teresa", "San Felipe" y "San Manuel."

En Santa Teresa, 400 caballos enemigos atacaron el convoy; pero dos compañías del batallón que iban de vanguardia, los rechazaron, haciéndoles gran destrozo.

La artillería los ametralló con precisión.

Como el objeto de la columna era llegar cuanto antes á Arroyo Blanco, no practicó reconocimientos del campo, pero seguramente las bajas del enemigo pasan de ciento.

Por nuestra parte resultaron muertos el capitán de la guerrila *D. Federico Alvarez* y un soldado; heridos 13 individuos de tropa y cuatro contusos.

El comandante de armas de Arroyo Blanco afirma que las fuerzas enemigas estaban mandadas por el cabecilla Máximo Gómez que escoltaba al titulado Gobierno".

Por este hecho de armas fué ascendido á General de División el hoy Honorable Presidente de esta República, Mayor General José Miguel Gómez. Dijo el General en Jefe, que al proclamarle á este empleo tenía en cuenta también que había desempeñado felizmente importantes comisiones confiadas á su discrepción y pericia.

He aquí su historial:

Nació en la ciudad de Sancti Spíritus, de la provincia de Santa Clara, el día 6 de Julio del año 1858.



MAYOR GENERAL JOSE MIGUEL GOMEZ

Jefe de la Brigada de Sancti Spíritus

Perteneciente á una rica y virtuosa familia espirituana, desde niño empezó á cultivar su inteligencia, haciendo sus primeros estudios en el más prestigioso de los establecimientos docentes que existían en aquella ciudad.

Su afición al estudio y una amistad franca y afable con sus compañeros de la niñez, revelaron en él, desde los más tiernos años, sus sentimientos de generosidad y la modestia que habían de imprimir carácter, más tarde, á sus actos de patriotismo y á su acendrado afecto al pueblo, convirtiéndolo en el defensor perseverante de la democracia, por una sincera identificación con los principios más igualitarios y fraternales.

En el año 1875 recibióse el General Gómez de Bachiller en Ciencias y Artes, en el Instituto de la ciudad de la Habana, de donde salió para la revolución. En los albores de la adolescencia, cuando la juventud le incitaba á disfrutar de los placeres de ésta, la voz de la libertad despertó su conciencia de demócrata y de cubano, lanzándose al campo de la guerra que se inició en Yara el 10 de Octubre de 1868.

En aquella gloriosa epopeya luchó como buen soldado de la libertad, y al terminar la contienda regresó á su ciudad natal, dedicándose entonces, con empeño y actividad, al cuidado de sus intereses, dando con esa conducta un ejemplo innegable de las cualidades morales que le recomendaban á la consideración y al aprecio de sus conciudadanos.

Algunos patriotas que no estuvieron dispuestos á transigir con aquel arreglo, se sublevaron el 26 de Agosto de 1879 en "Santiago de Cuba" y "Sabanas de San Lorenzo" (Holguín), poniéndose al frente de los de Cuba Guillermo Moncada, José Maceo, Silverio del Prado y otros, y de los de Holguín Belisario Grave de Peralta, Luis de Feria y Angel Guerra, persistiendo en mantener la protesta armada contra España.

El General Gómez fué de los primeros que en la jurisdicción de Sancti Spíritus tomaron las armas, secundando aquel movimiento revolucionario. José Miguel Gómez obtuvo en esa campaña el grado de Teniente Coronel.

Durante el largo período de paz aparente que transcurrió desde 1879 á 1895, permaneció alejado de las contiendas políticas con que entretenía al país el Gobierno de la Metrópoli, interesado en el aplazamiento indefinido de todo propósito revolucionario, para favorecer de este modo las dificultades que tuvieran los cubanos de realizarlo contando con el asentimiento del país.

En ese largo lapso de tiempo el General José Miguel Gómez se dedicó exclusivamente al cuidado de los intereses de su señor padre, D. Mariano Gómez, administrando la finca que éste poseía en la jurisdicción de Sancti Spíritus. Allí tuvo una consagración constante al trabajo, desempeñando las funciones de administrador de los bienes que habían sido puestos bajo su cuidado. Ese cometido lo cumplió satisfactoriamente, dando pruebas de incansable actividad y de una dirección muy acertada.

El año 1895 le vemos aparecer nuevamente, tomando parte muy principal en el movimiento revolucionario del 24 de Febrero; y si hasta esta fecha se había consagrado al trabajo, bajo la paz acudió entusiasta y dispuesto, como lo estuvo en las dos revoluciones anteriores, á ofrecer su vida, su bienestar y sus intereses á la causa augusta de la independencia patria.

Pocos días después del grito de redención lanzado en Bayate y no en Baire por el inmaculado patriota Bartolomé Masó, el General Gómez se sublevó en Sancti Spíritus al frente de un grupo de cubanos amantes de la libertad, contando con valiosos elementos de guerra que aportar á la Revolución.

Al efectuarse ese hecho y después de la acción de guerra ocurrida en Manajanabo, le fué reconocido el grado de Coronel, destinándosele á mandar la brigada de Sancti Spíritus, cuya jurisdicción fué campo de sus hazañas militares, y donde dió á conocer las superiores condiciones de organizador que poseía y su valor personal.

Durante las operaciones activas y gloriosas para el ejército cubano, en 1896, fué ascendido á General de Brigada, por méritos de guerra, comprobados en el éxito que para la causa revolucionaria tuvieron los numerosos combates que sostuvo

con sus enemigos y que fueron más heroicos y brillantes por la desigualdad de las fuerzas cubanas que tomaron parte en aquéllos, contra un número superior de combatientes que disponían de toda clase de recursos.

En Enero del año 1898 fué designado para mandar la Primera y aguerrida División del 4.° Cuerpo, realizando en el tiempo de su mando los más encarnizados y ventajosos combates que se efectuaron en la provincia de Santa Clara, donde el general Weyler había concentrado la mayor suma de sus soldados, combatiendo con poderosos elementos de guerra para aniquilar á los patriotas.

Fué en los primeros meses de aquel año cuando verificó con la brigada á su mando y las heróicas legiones trinitarias, que mandaba el brigadier Juan Bravo, la atrevida toma y destrucción del ingenio *Cañamabo,* situado en el valle de Trinidad que hasta entonces habíase considerado inexpugnable á las fuerzas cubanas.

El ataque y toma del Jíbaro, defendido por numerosos soldados españoles, y la famosa operación de guerra efectuada sobre el pueblo de Arroyo Blanco, en cuyo lugar fué aclamado el héroe insigne de la jornada, le dieron á conocer como uno de los más notables generales por su pericia militar, por su valor probado y su acción rápida y decisiva. Por estos méritos, ascendió á Mayor General.

En la guerra fué un amigo sincero y protector de aquella juventud cubana, culta y entusiasta, que tanto realce dió á la revolución con su concurso, en los campos de batalla. Su Estado Mayor, distinguido y valiente, se componía, casi en su totalidad, de generosos y resueltos jóvenes que habían salido de las aulas universitarias, ó que cursaban estudios superiores cuando la voz de la Patria reclamó, por tercera vez á los cubanos, el sacrificio de morir por la Independencia.

Terminada la épica lucha, con la pérdida para España de su soberanía y dominio sobre Cuba, el general José Miguel Gómez fué designado para llevar la representación de las Villas en la histórica Asamblea de Santa Cruz del Sur. Ocupando ese puesto fué comisionado, en unión de otros patriotas es-

clarecidos, entre ellos el insigne prócer de nuestra emancipación, Mayor General Calixto García, para ir á Washington, encargado del desempeño de una ardua é importante misión diplomática que la revolución victoriosa les confiara.

De regreso á Cuba fué nombrado el General Gómez Gobernador Civil de la provincia de Santa Clara, el 4 de Marzo de 1899, siendo más tarde electo Delegado por la misma provincia á la Convención Constituyente y habiendo obtenido esa designación con mayor número de sufragios que otro alguno de sus compañeros.

Terminados los importantes trabajos que tuvo á su cargo la Convención Constituyente, fué electo nuevamente Gobernador de la provincia villareña por el sufragio popular. En ese puesto desempeñó las funciones propias de su cargo con la idoneidad, honradez y energía que su patriotismo y el concepto invariable de sus deberes le imponían.

Como estas efemérides no se refieren más que al período revolucionario, termino estos breves apuntes históricos haciendo constar que con general beneplácito ocupa hoy el general José Miguel Gómez la Presidencia de nuestra República, por haberlo elevado á tan alto puesto el voto popular de sus conciudadanos.

DIA 3

1896.—Parte español.

"A las once y media de la noche de hoy 3 del corriente, una partida mandada por Pancho Peréz Pera atacó el poblado de Cascajal, Santa Clara, llevándose varios efectos de las bodegas de D. Saturnino Martínez, Sr. Rauvell y de un asiático, incendiando la escuela".

"Por San Diego de Núñez estuvo Perico Delgado con una partida insurrecta el día 3, almorzando en el ingenio "San Gabriel", incendiando el Cuartel de la Guardia Civil de "Lechuza"; deshabitado.

1897.—Entran los invasores en Guara y en Melena del Sur, apoderándose en ellas de más de 200 armas y dejando en libertad á todos los voluntarios españoles hechos prisioneros.

El "Heraldo" y "El Imparcial" protestaron de la conducta del Gobierno español con sus corresponsales en Cuba, y acordaron retirarlos.

1898.—En el Consejo de Ministros celebrado en Madrid este día, el de la Guerra manifestó que el "Supremo de Guerra se había conformado con el dictamen de los fiscales, los cuales entendían que había en la conducta y en los documentos firmados por el general Weyler materia penable por virtud de lo cual acordaba se ordenase al Capitán General del Distrito, como autoridad judicial del general Weyler, que incoase la correspondiente causa. . ."

Como era lógico, esta causa la convirtieron en. . . ¡pasteles!"

DIA 4

1896.—"Arenga del General en Jefe del Ejército Libertador, Máximo Gómez, á los españoles hechos prisioneros en el asalto y toma de "Güira de Melena".

"¡Españoles!: si se invirtieran los papeles y ustedes fueran los vencedores, ni uno solo de nosotros quedaría con vida para contar el suceso; pero somos nosotros los cubanos los que triunfamos, y ni Antonio Maceo ni yo sabemos matar prisioneros de guerra. Ambos respetamos como se debe al enemigo, y esto es siempre más digno de consideración cuando, como ustedes, es valiente. Así, pues, españoles, quedan ustedes en completa libertad, á pesar de haber hecho derramar sangre nuestra, por una mal entendida defensa de sus intereses. Adviértanles á sus compañeros, los comerciantes españoles, que el gran Ejército Libertador Cubano respetará en sus personas é intereses á los que acaten y respeten nuestra Revo-

lución, pero á los que le hagan frente, los arrollará con sus briosos corceles y les cruzará por encima."

"**1897.**—Parque remitido á la "Trocha" con destino á Occidente y entregado al Brigadier **José Miguel Gómez.**

Mayo.	10.000	tiros	f. c.	43
Julio 2.	20.000	"	"	"
" 2.	25.000	"	"	"
Agosto 10.	16.000	"	"	"
Sep. 19.	19.000	"	"	"
Oct. 20.	20.500	bronceadas		
" "	3.000	mauser		
" "	3.000	relámpago		
Dic. 11.	25.000	fino c. 43		
" "	5.000	relámpago 44		
Total.	146.500			

Al General Banderas.	6.000	f. c.	43
Carrillo.	6.000	"	"
Dimas Zamora.	3.000	"	"
Pasado en el bote.	8.000	"	"
Por el capitán Campos.	5.000	"	"
Por el coronel Legon.	10.000	"	"
Entregado por el Cuartel General.	4.000	"	"
Total.	42.000		

Cuartel General, 4 de Enero de 1898.

B. Boza.

DIA 5

"**1896.**—La Columna Invasora entra en los pueblos de Alquízar y Ceiba del Agua, apoderándose de gran número de armamentos y parque. Los prisioneros, como siempre hacemos los cubanos, quedan en libertad.

"Los españoles nos llaman "asesinos" y "ladrones", y dicen que somos una ¡ola negra¡ . . ." (*B. Boza*).

"**1897.**—Declaraciones de Weyler al Corresponsal de "El Imparcial", señor Blanco:

"Los rebeldes de Pinar del Río están deshechos. Retienen á los pacíficos para sembrar viandas y les dicen que Maceo vive, que marchó á los Estados Unidos y que vendrá con 20,000 yankees.

"Estas noticias retratan el estado de los rebeldes en Pinar del Río, donde solo dejaré las fuerzas suficientes para perseguir á los bandidos errantes. (*¡Tú sí eres bandido, miserable asesino!*)

"Creo que el término de la rebeldía en la provincia de la Habana será cosa de quince días (pero, Dios, ¡qué hombre tan sin v. . . !) y la total pacificación del territorio hasta la trocha de Júcaro se verificará antes del período de las lluvias.

"Estoy dispuesto á operar sin descanso hasta conseguirlo, siendo la situación buena y el horizonte claro". . .

¡No comprendo cómo en España goza este hombre de prestigio y autoridad!"

(*Mi Diario de la Guerra.*—General B. Boza.)

1900.—Mayor General *Bartolomé Masó*, ex-Presidente de la República de Cuba, acompañado de los señores Diego Tamayo, Juan E. Ramírez y Juan Romagosa, visitó en la noche de este día en su morada al Sr. *Rafael Montoro*, y en conversación con él, le dijo entre otras cosas—que ya que las circunstancias le habían hecho salir de su voluntario retraimiento, estimaba llegada la hora de que todos los cubanos hicieran lo mismo, agregando que había sabido con satisfacción que se le había invitado con interés para el banquete; á lo que contestó el Sr. Montoro, que desde hacía años profesaba buena amistad al señor Masó, á quien siempre ha dispensado la consideración más distinguida, aunque hubiese estado distanciado de él en política, y que asistiría al banquete si su estado de salud no le impedía á última hora proporcionarse tal satisfacción, contribuyendo con su presencia á la política de concordia que practican el general Masó y sus amigos.

DIA 6

1896.—Manuel María Coronado y Eduardo Varela Zequeira, director y redactor, respectivamente, del periódico "La Discusión", de la Habana, que habían salido de la Capital en la tarde del día anterior con el único propósito de presenciar el espectáculo imponente de la invasión de Vuelta Abajo por las fuerzas libertadoras, sostuvieron entrevistas con los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo en el pueblo de Verada Nueva.

El encuentro de los periodistas y los invasores lo proporcionó la casualidad ayudada por el natural deseo de los primeros que, además de cubanos y simpatizadores del movimiento revolucionario, pertenecían á un periódico de información.

Coronado y Varela Zequeira salieron de la Habana en el tren de la tarde hacia Guanajay. Al llegar á San Antonio de los Baños, el telegrafista de este paradero participó al conductor del tren y á un teniente de infantería española que con un piquete de soldados conducía en el furgón de equipajes un convoy de municiones (80,000 tiros) para los voluntarios de Guanajay, que momentos antes el telegrafista de Ceiba del Agua le había dicho: "la gente está aquí", quedando en el acto cortada la comunicación telegráfica.

Entre San Antonio de los Baños y Ceiba del Agua había una estación intermedia, la de Seborucal. Creyó el Oficial español antes mencionado que debía practicar un reconocimiento de la vía, no obstante las noticias breves pero expresivas de Ceiba del Agua, y desenganchando los carros de pasajeros, salió de San Antonio de los Baños hacia Ceiba del Agua con su piquete de soldados distribuídos entre la locomotora y el carro que conducía las cajas de pertrechos y con el acompañamiento de los periodistas Coronado y Varela Zequeira que, al efecto, solicitaron y obtuvieron del Oficial el permiso previo.

Antes de salir á practicar la exploración, el Oficial del convoy participó las noticias recibidas y su salida al Capitán General.

Entre San Antonio de los Baños y Seborucal, la escolta del tren explorador, rompió fuego contra unos bueyes que en la obscuridad de la noche parecían grupos de hombres y que no contestaron—por supuesto—el ¡quién vive! y se obligó á un campesino á que montase en el tren, como un prisionero, porque no sabía nada de los invasores.

Al llegar á Seborucal sin novedad, el campesino fué puesto en libertad y el Oficial recibió un telegrama del Capitán General en el que se ordenaba prudentemente que regresara en seguida para San Antonio de los Baños.

Cuando el Oficial invitó á los periodistas á que embarcasen en el tren para retroceder, Coronado y Varela Zequeira se excusaron, quedándose ambos en aquel apeadero de ferrocarril en el que la familia del Jefe de Estación se hallaba sufriendo el más tremendo pánico.

Al amanecer del siguiente día, Coronado y Varela Zequeira, que habían pasado la noche durmiendo sobre unos serones, lograron que unos peones de la empresa del ferrocarril los llevasen en el carrito de mano de la reparación hacia Ceiba del Agua, donde—según las noticias últimas—se hallaba "la gente."

Antes de llegar á Ceiba del Agua distinguieron los citados periodistas á larga distancia, sobre su derecha, una gran fuerza de caballería y al llegar el carrito á un crucero, se bajaron siguiendo á pie hacia el rumbo que seguía la columna y dejando á los peones en libertad de regresar á Seborucal.

A poco de andar á pie, una pareja de caballería, que cubría aquel camino, dió la voz de ¡alto! ¿quién va? á los periodistas, quienes, una vez reconocidos, montaron á la grupa de dos soldados de caballería que los condujeron hasta el centro del pueblo de Vereda Nueva, donde se hallaban entre otros muchos jefes de la invasión, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Zayas, Boza, Eugenio y Benjamín Sánchez Agramonte, Tamayo y Guerra.

Toda la fuerza era de caballería y se hallaba haciendo alto en doble fila á caballo, á todo lo largo del pueblo y del camino real.



CORONEL DEL E. L. MANUEL MARIA CORONADO
Director de "La Discusión"

Habían pernoctado en Ceiba del Agua y ya en aquella mañana del día 6 obtuvieron la rendición de los pueblos de Guayabal y Vereda Nueva, guarnecidos por fuerzas de volunde esta víctima de la guerra, todavía con coágulos de sangre, En el Guayabal, con la muerte del oficial de voluntarios, que pretendió escaparse del cerco de los invasores. El revólver de esta víctima de la guerra, todavía con coágulos de sangre, le fué regalado á Manuel María Coronado como un recuerdo.

Las autoridades locales de Vereda Nueva no aparecían por ninguna parte, y Máximo Gómez, se vió precisado á entregar á un vecino cualquiera, para que éste lo hiciera después al cura del pueblo, la custodia que los raqueros habían cogido en la iglesia de Güira de Melena.

Coronado y Varela Zequeira conferenciaron con Máximo Gómez y Antonio Maceo, recibiendo de ambos el encargo difícil de convencer á España de que su poder colonial estaba perdido en Cuba y que aun era tiempo de evitar torrentes de sangre y colosales gastos de guerra.

—¡Si es necesario, voy á Madrid y se lo diré así al propio Cánovas del Castillo!—les contestó Coronado.

Gómez y Maceo tenían la seguridad de la victoria. Á sus espaldas quedaban las cinco sextas partes de la Isla revolucionadas y ya pisaban los primeros trillos de la provincia pinareña. En las filas libertadoras había la convicción de un triunfo rápido.

Coronado y Varela Zequeira recibieron de sus amigos múltiples encargos para las familias de los libertadores. Entre todos hubo uno, sobre el que pudiera escribirse un poema. Juan Bruno Zayas, sacando de sus bolsillos un pañuelo blanco, limpió su rostro sudoroso y salpicado del polvo rojizo del camino y así, como si aquella tela blanca estuviera manchada con la sangre de un héroe, lo entregó á Coronado para que éste lo pusiera en manos de una persona muy querida. Análogos recuerdos les entregaron "Fico" de la Torre y "Chomito" Tejedor, este último un reloj y leontina de oro, que llegó á poder de su familia la misma noche, á quien le hizo entrega personal de esas joyas, Coronado, minutos antes de que la casa fuese registrada por la Policía.



COMANDANTE EDUARDO VARELA ZEQUEIRA

Redactor de "La Discusión"

El parte recibido por las autoridades españolas de la rendición de Guayabal y Vereda Nueva, fué redactado por ambos periodistas, de acuerdo con los jefes revolucionarios, en vista de no haber aparecido ninguna autoridad local; y de ese documento fueron portadores Coronado y Varela Zequeira, á quienes para volver á la Habana sin responsabilidades se les proveyó de un salvo-conducto extendido por el Jefe de Despacho del Lugarteniente, en el que se decía que habían sido hecho prisioneros por las fuerzas invasoras y que una vez identificados se les dejaba en libertad de retornar á la Capital.

El periódico "La Discusión," que fué un auxiliar poderoso de la revolución libertadora, se hizo eco—como pudo—de *los consejos que Gómez y Maceo enviaban al gobierno español*; pero sin éxito alguno, y resultando al fin, meses después, que Coronado tuvo que huir disfrazado á los Estados Unidos, desde donde marchó á la Revolución, permaneciendo en ella hasta la terminación de la guerra, y Varela Zequeira fué preso en Camagüey y conducido al Presidio de Chafarinas; de allí al ser puesto en libertad imitó á Coronado, ingresando en las fuerzas libertadoras que operaban por Matanzas.

El Jefe de E. M. de la columna invasora, anotó este día en su Diario de campaña:

"Entre las muchas felicitaciones que recibieron nuestros Caudillos de personajes influyentes de la Habana, debemos hacer especial mención de la visita que nos hizo el Señor Coronado, Director del periódico "La Discusión," á quienes hubimos de agradecer algunas noticias muy interesantes sobre la situación política y militar en la Capital de la Isla, en donde el rumor público daba ya por hecho el relevo inmediato de Martínez Campos, ó la rebelión del partido español, si el Gobierno de Madrid no cedía á las patrióticas excitaciones que en este sentido le habían dirigido los hombres más prominentes de la Habana. El Señor Coronado, en conferencia reservada, nos indicó la comisión que traía de varios personajes del bando autonomista (entre ellos Marcos García, Juan Ramírez y Antonio Bello), que se hallaban dispuestos á in-

gresar en las filas revolucionarias, poniéndose antes al habla con nuestros caudillos, á fin de preparar un golpe de mano en la Capital y otras poblaciones importantes, y que para el efecto les era indispensable conocer la opinión autorizada de los Jefes del Ejército Cubano: de Gómez y de Maceo. Estos le contestaron que la Revolución no rechazaba á nadie, que no hacía distingos ni establecía excepciones; que todo aquel que viniera á jurar la bandera de la República, quedaba ligado á la patria con los lazos del honor militar y sujeto, por lo tanto, á las leyes inflexibles de la milicia.''

1896.—''Entran los invasores haciendo prisioneros y apoderándose de armas y municiones en gran cantidad, en los pueblos del Caimito, Vereda Nueva y Hoyo Colorado.

''A los españoles de este último, les dirigió el general en jefe la palabra en esta forma:

''Nosotros no le hacemos la guerra á España y á los españoles, sino para obtener la Independencia de nuestra Patria, de Cuba. (Fíjense, los que se atreven á llamar al general Gómez extranjero). Logrado este fin, españoles y cubanos seremos hermanos, sin que podamos desprendernos ni los unos ni los otros de la sangre que corre por nuestras venas''.

''Así se expresaba el general Gómez en plena guerra, y así procedía con los españoles. Hoy, en la paz, y en la República de Cuba, los diarios españoles, incluyendo en ellos ''El Nuevo País'', se ensañan contra él de un modo que sólo confesando que los libertadores no merecemos la honra de llamarnos así, podemos continuar tolerando, sin ponerles un enérgico y ''eficaz'' correctivo á esos atrevidos'' (*B. Boza*).

1900.—Señor General Bartolomé Masó.

''Muy Sr. mío y respetable amigo: Impedido por el mal tiempo y por mis dolencias, de concurrir al banquete que ha de celebrarse en obsequio de usted, como me prometía hacerlo, correspondiendo á la excitación de las amables personas que se han servido invitarme, cumplo un grato deber, reiterando á usted mis sentimientos de alta y particular estimación hacia su persona y una profunda simpatía por el noble pensa-

miento de unión y de concordia á que ha querido usted que responda el acto de esta noche y al que con gusto me hubiera asociado personalmente, según he tenido ya la oportunidad de manifestarle. Y esperando que aceptará usted benévolamente la expresión de estos sentimientos, me despido de usted afmo. amigo y s. s. q. b. s. m.

Rafael Montoro."

Habana, Enero 6 de 1900.

1900.—Con gran lucimiento se efectuó en la noche de este día un gran banquete organizado en honor del Mayor General *Bartolomé Masó*, y con este motivo el "Nuevo País" publicó:

"Inolvidable para todos los cubanos será la noche del 6 de Enero de 1900. En el transcurso de un año no se han visto como esa noche unidos en amoroso consorcio todos los cubanos: el que en los campos de batalla derramó su sangre, el que sufrió privaciones sin cuento en la emigración, el que padeció vejaciones y calamidades en las mazmorras, el autonomista de ayer convencido y consecuente y el español de siempre. Todos los que llevan la representación de las diferentes agrupaciones que forman el pueblo cubano.

"La obra magna de esa concordia entre elementos que estaban divididos unos, alejados otros, ha sido realizada por el hombre todo corazón, nobleza y sentimiento, patriotismo y dignidad, valor y laboriosidad; el General *Bartolomé Masó.*

"El banquete del 6 de Enero ha sido un espectáculo hermoso y edificante: ya no debe haber rencillas, ni divisiones, ni diferencias, ni distingos; la patria cubana debe consolidarse, porque sus hijos deben unirse; la personalidad de Cuba debe ser un hecho porque sus hijos no deben despreciar la ocasión oportunísima que se les presenta de estrecharse en un abrazo indestructible que la constituya definitivamente.

"El viaje de Bartolomé Masó á la Habana ha sido providencial, y la semilla diáfana é incorruptible que ha sembrado en la noche del banquete celebrado en su honor debe cuidarse para que la influencia de causas morbosas no le perjudiquen en nada.

"ASPECTO DEL SALÓN

"Por sus apreciables condiciones fué escogido el Teatro de Tacón para la celebración del banquete. La mesa presidencial estaba colocada en la escena debajo de las banderas cubana y americana suspendidas en pabellón y coronadas por el escudo de Cuba.

"Cinco mesas formando un polígono regular ocupaban el patio, profusamente adornadas y habilitadas para 300 comensales.

Los palcos, excepto el de la prensa, que adornaban banderas cubanas, estaban desprovistos de todo adorno, pero embellecidos por la multiutd de damas y damitas que los convertían en floridos jardines; no había uno vacío, ni uno solo tampoco, que no encerrara alguna de nuestras bellas ó de nuestras elegantes de la *high life.*

"EL MENU

"Impreso primorosamente en rica cartulina de cantos dorados en festón, el menú que en la cara anterior y en letras, doradas también, contenía:

El escudo cubano orlado con esta inscripción *Patria y Libertad, Unión y Concordia.* "Banquete al Honorable Mayor General Bartolomé Masó. Gran Teatro de Tacón. Enero 6 de 1900. Sr........ aquí el nombre del comensal manuscrito. En la cara posterior se leía.

EL MENU

Huitres fraiches—Hors d'œuvres.

Soupe

Xerez. Consommé *République.*

Fritures

Graves { Petites bouchés Massó.
Poisson
Pargo Bolxelier }

Entrée

Bourdeaux. Supreme de volaille *Rabí*

Saint Julien *Roti.*

Bourgogne Filet de boeuf á la parisiense.

Pomara *Legumes*

Fageolets

Champagne Barbaroise.

Veuve Cliquot. *Teuts*—Deserts assortis:

Pousardin Café—Cigarres.

Drig

Hotel Telégrafo

La idea de poner los nombres de *Massó y Rabí* á dos de los platos arriba señalados se debe á una ilustre viuda que vive en el hotel que sirvió el banquete.

"LOS COMENSALES

"La mesa presidencial la ocupaban el General Masó en el centro, á su derecha el General "Mayía Rodríguez", señores Diego Tamayo, Secretario de Estado y Gobernación; Perfecto Lacoste, Alcalde Municipal; Eusebio Hernández, Enrique José Varona, Secretario de Hacienda y Juan Rius Rivera, Secretario de Agricultura, Industria y Comercio. A la izquierda del General Masó, señores Salvador Cisneros, Luis Estévez, Secretario de Justicia; Generales Mario Menocal, y Emilio Núñez, Gobernador Civil de esta provincia.

"En las otras mesas, Generales, Jefes y Oficiales del Ejército Cubano, individuos del Foro, el cabildo, representantes de la prensa, etc. Entre tantos pudimos ver á los Generales Moliner, Jefe de Sanidad Militar; Tirado, Freire Andrade, Pedro Díaz, Rafael de Cárdenas, Jefe de la Policía Municipal; Leite Vidal, Lope Recio, Gobernador Civil de Puerto Príncipe; Alejandro Rodríguez, Rafael Montalvo, Jefe de Presidio; Coroneles Méndez, García Vélez (Justo), Moreno de la Torre, Lastra, Hugo, Laborde, Fons, Sterling y Zaldívar, Comandantes Pérez Estable, Vasseur, Jerez y Varona. También vi-

mos al Sr. Hernández Barreiro, Secretario de Instrucción Pública; Sres. Eudaldo Tamayo, Magistrado del Supremo; Govín, Marcos García, Gómez de la Maza, Lancís, Hierro y Mármol, González Llorente, Dr. Ruilova, Laguardia, Carranza, Canciller del Consulado de México; Chenard, Bravo Correoso, Gonzalo Pérez, Messonier, Jon, Rafael Sáenz, Subsecretario de Justicia; Rosaíns, León, Cortina, Borges, Taybo, Coronado, Bárzaga, Tejera, Saavedra, Pichardo, Martín Rivero, Calzadilla, A. Villaret, y otros hasta trescientos cubiertos que sirvió el hotel "Telégrafo".

"Antes de sentarse á la mesa la banda de la Policía tocó el Himno de Bayamo que fué oído de pié por la concurrencia. A intervalos durante el banquete tocó escogidas piezas bajo la dirección del Sr. Tomás.

"Eran las 8 y media cuando la comida comenzó.

LOS DISCURSOS

"EL SEÑOR LACOSTE

"Una vez terminada aquélla y servido el *Champagne*, el Sr. Diego Tamayo se puso de pie y concedió el uso de la palabra al señor Perfecto Lacoste, que brindó por el Sr. Masó, celebrando sus relevantes virtudes; dijo que aquel banquete era una fiesta de familia, de la familia cubana, y que por eso se encontraban allí todos los que desean el bien de la patria y aspiran á verla tranquila y feliz, que él saluda al General en nombre del pueblo de la Habana.

"Le siguió el General Mayía Rodríguez á nombre del Ejército cubano.

"EL GENERAL MAYÍA

"El brindis del General Rodríguez como el anterior fué breve.

"Dijo que el Ejército cubano, desnudo y hambriento, tenía cordura porque tenía esperanzas; que era preciso á toda costa que esas esperanzas no se desvanecieran y fuera un hecho el ideal porque tanto habían luchado; que para esto, era preciso predicar la unión, la concordia y el orden, que debía llamar-

se á *todos* los hombres honrados sin detenerse á analizar sus antecedentes políticos, que todos los cubanos habían luchado con honradez y que todos, aunque por diferentes caminos, iban á la república. "Llamemos pues á todos los cubanos y demos respeto á los españoles."

"EL SEÑOR BRAVO CORREOSO

Comenzó haciendo la relación de las virtudes cívicas y militares del general Masó, de su sensatez, su modestia y su laboriosidad que fué recibida con una salva de aplausos. Dijo que él, aunque no se había puesto de acuerdo con los orientales, estaba con ellos identificado y que lo que él dijera era el eco de lo que todos los orientales sienten. Que aquí en la Habana *no se les conoce*; *que los occidentales se equivocan siempre* en sus apreciaciones al hablar de los habitantes del departamento de Oriente, que se les calumnia al suponerlos díscolos, descentralizadores, y deseosos de formar una República aparte, y al considerarlos como un estorbo; que ellos aspiran, como *todos los cubanos deben aspirar*, á la *soberanía* de *Cuba en lo* interior y á la independencia en lo exterior. Dijo que había notado que aquí se decía con mucha frecuencia que Cuba será independiente para tal ó cual día y que él entiende que eso es un engaño y que eso perjudica, porque viene después la decepción y el desaliento; y que él no duda que el plazo para la realización de la independencia absoluta sea corto, pero que ese acontecimiento "*no es una letra de cambio* para vencerse á los seis meses de la fecha". Terminó su discurso así: "Brindo por el vencedor en los combates, el obrero en las tareas de la paz y por la confraternidad de todos los cubanos."

EL SEÑOR ANTONIO GOVIN

"*En nombre de la prensa de la Habana fué designado* para brindis el exSecretario del gran Partido Autonomista y Secretario de Gracia Justicia y Gobernación que fué del Gabinete autonómico y colonial.

El solo nombre de *Govín* electrizó al auditorio de tal manera que durante un cuarto de hora la ovación fué unánime

y el aplauso ensordecedor, permaneciendo este ilustre orador de pie hasta que se estableció el silencio.

Su discurso helo aquí:

Señores:

"Graves, gravísimos son, en verdad, los problemas que en la hora presente pesan sobre el ánimo público. Hay que reconstituir nuestra sociedad, removida hasta los cimientos; hay que rehacer nuestra riqueza, destruída por los estragos de la guerra; hay que crear y mantener un gobierno que corresponda de todo en todo á las necesidades del país y á los sentimientos del pueblo cubano. Ningún otro pueblo se ha encontrado en situación semejante á la nuestra; con tres crisis que resolver: la social, la económica y la política. ¿Poseerá esta generación fuerzas bastantes para acometer con próspera fortuna empresa de tamaña magnitud? ¿Estará, por el contrario, condenada á sucumbir allá, en el oprobio de la impotencia? No lo entiendo así. Esta generación, como todas, desaparecerá; pero será dejando indeleble huella de poderosos alientos y fecunda vitalidad; que á ello le obligan sus propias responsabilidades. Tendrá, sí, el temple de alma necesario para dar cima, con sano y previsor patriotismo, á los empeños que dignifican al ciudadano y en cuya realización estriba la suerte de nuestra amada tierra. Pero si hemos de alcanzar el apetecido bien, preciso será que al punto cesen los antagonismos y los rencores, sucediendo á la vehemencia de las pasiones la apreciación reflexiva de las exigencias públicas y á la voluntad firme y serena de satisfacerlas. Sin un sólido asiento, por todos aceptado, se perderán en el vacío los esfuerzos de la actividad individual y social, malgastándose de esa suerte tiempo y trabajo. Y sin la clara noción y el hondo sentimiento de la solidaridad cubana no habrá, no, dirección posible para la vida real. Tras labor afanosa, pero incoherente, vendrán el cansancio y la mala fe en el propio valer. En vano se pretenderá romper la unidad de nuestra historia; todos los cubanos hemos luchado honrada y resueltamente, unos en la paz, otros en la guerra, por la dignidad y los derechos de la patria. ¿A qué

pues, introducir la división allí donde existe en lo substancial la entidad?

Es preciso mantener viva é inviolable la personalidad de la patria cubana; es preciso vigorizarla con instituciones que tengan su raíz en las entrañas de nuestra sociedad, y su vida en la voluntad de nuestro pueblo; es preciso estar apercibido para defenderla virilmente contra toda agresión, venga de donde viniere y sea cual fuere la forma, ya violenta, ya insidiosa, la más temible. Son estos días de prueba, que, por lo mismo, reclaman la entereza en el ejercicio de las virtudes cívicas. ¿Habrá terminado para Cuba la era de los peligros? ¿Estará tan sólo en la era de las dificultades? ¿Qué será, en realidad, la cooperación del extranjero como factor de nuestros destinos? Obra de educación social, moral y política es la suya; obra de misericordia, la de enseñar á quien no sabe. Pero ¿se trocará el dedo índice en férrea mano? Si observamos en otros la acción ¿por qué sumirnos en la inercia?; ¿por qué encerramos en la muda contemplación del ajeno poder, interrumpida tan sólo por el ruido de protestas que á nada práctico conducen? Movámonos también; demostremos con nuestros actos que Cuba pertenece y por derecho imprescriptible debe pertenecer á los cubanos, siguiendo, para ello, los dictados de un patriotismo severo, viril, inteligente, en que la energía se hermana con la prudencia. Yo no diré que á la acción se oponga siempre la acción; pero sí que á la acción ajena asociemos sin vilipendio la nuestra, para que aquélla también resulte al cabo nuestra.

Brindo por el señor Bartolomé Masó, objeto siempre digno de la pública estimación por las grandes cualidades que lo caracterizan de civismo por nadie superado; de abnegación y desprendimiento, pocas veces igualados; de recto juicio, garantía de acierto siempre y sobre todo en estos tiempos; y de sencilla modestia, virtud que no siempre se cultiva bien en los países tropicales; saludando en el cubano generoso al hermano querido, noble ejemplo, ayer de valor, hoy de templanza, y siempre de inmaculado amor á la patria.

Brindo por la unión sincera y la concordia sin reservas mentales entre todos los cubanos.

Brindo porque todas las fuerzas vivas del país se aunan, á fin de que movidas por un sentimiento común por el bien público, afiancen la paz en el trabajo y la libertad en el orden.

Brindo, en fin, por la unidad de la patria cubana y por la consagración plena y absoluta de su personalidad".

EL SEÑOR GONZALO PÉREZ

Habló en nombre del Partido Nacional Cubano y por encargo expreso por el Partido Revolucionario y por el pueblo.

Brindó por el General Masó, habló extensamente de sus virtudes; por los orientales y occidentales, camagüeyanos y matanceros, habaneros y villaclareños, pues todos eran cubanos; dijo que Cuba no está dividida más que geográficamente, pero que existía la identidad en el objeto, aunque para su realización se emplearan distintos procedimientos. Brindó por los españoles de buena voluntad y porque la bandera de la estrella solitaria tremole cuanto antes en nuestras fortalezas; y brindó también por el señor Miró, terminando con los versos del poeta que dijo que en Cuba existían "Las bellezas del físico mundo, los horrores del mundo moral".

EL DOCTOR ALFREDO ZAYAS

Hace pocas horas se acercó á mi casa una comisión, con el deseo de que á esta fiesta acudiera, y en nombre de los deportados y penados políticos, llevase mi voz. Gustoso he aceptado el encargo; no tan sólo por el objeto que en sí encierra, sino por aclarar la situación en que me encuentro.

Me veo impedido en reunión pública de manifestar mi opinión; pero lo hago para que se entienda que al aceptar una Sub Secretaría en los momentos actuales no por eso renuncié á mis ideas de toda la vida. Yo renunciaría ese puesto desde el instante en que notara incompatibilidad ó antagonismo entre la opinión que sustento y el destino que desempeño. Por eso lo digo aquí muy alto, para que lo sepan todos mis compatriotas y para que no lo ignore el Gobierno Interventor; los cubanos que tienen puestos no dejan de sentir como sentían; no dejan de pensar como pensaban. (Aplausos).

No saludo al General Bartolomé Masó como el Presidente que fué. Lo saludo como al Presidente de la República Cubana *que no ha dejado de existir un solo momento.*

Esta fiesta no es dedicada por parte ni partido alguno, sino por un remedo de esa República que viene á rendir el justo tributo y deponer su respeto. No á glorificar á un hombre sino á glorificar á la patria con sentimiento genuinamente tros (Aplausos y vivas á la unión y la concordia).

El Sr. Govín en su improvisación olvidó un encargo y yo lo cumplo por él; el Sr. Montoro ha mandado decir que no puede estar en presencia pero que está en espíritu con nosotros. (aplausos y vivas á la unión y la concordia).

Brinda por el General Masó. (Fué muy aplaudido).

EL GENERAL EUSEBIO HERNÁNDEZ

Habló en nombre del Centro de Veteranos.

Dijo: "Todo se ha dicho ya y no lo lamento, porque se ha dicho de una manera elocuente y yo no hubiera podido decir así.

"Tengo, sin embargo, que señalar dos hechos: el uno, cuando el 24 de Febrero se calificó al general Masó de loco porque no quería oir á nadie. El dijo entonces: si me equivoco yo pagaré con la vida, y no se equivocó y logró la Independencia." "El 2.° es el hecho que tiene lugar esta noche, el más grandioso, porque en él se han reunido aquí todos los cubanos; ya no hay divisiones sin armas.

"*Qué* hermoso es esto, general Masó, ahora yo comprendo por qué se derrocó aquel régimen. El Sr. Zayas ha dicho que el Sr. Montoro está con nosotros; ¡qué elocuente es eso, general! ¡El Sr. Montoro está con nosotros; esa obra debe ser vuestro orgullo, porque eso significa que ya no hay cubanos divididos." Dijo que al hablar en nombre del Centro de Veteranos, compuesto de generales y oficiales del Ejército, interpretaba los sentimientos de todos, dijo que todos estaban con él y dispuestos á mantener los fueros del Ejército y dispuesto á ayudarlo, porque era una obra eminentemente cubana. Dijo que todos necesitábamos de paz, del orden, de las observaciones y

advertencias para estar preparado para el próximo advenimiento de la Independencia de Cuba.

Su último punto fué refiriéndose á la conferencia celebrada por el señor Masó con el general Wood en la cual sostuvo el principio el Sufragio Universal. "Lo habéis podido hacer porque estaba consagrado, porque ese era un derecho indiscutible y todos contribuirán á esa obra grandiosa". "Brindo por la satisfacción que debéis experimentar esta noche y porque en todas partes consigáis lo que habéis conseguido aquí": dijo que tenía esperanzas en que el interventor sería secundado por todos los elementos del país. Dijo que estas fiestas deben repetirse; que los españoles que no tienen sus manos manchadas con sangre inocente deben ser llamados; al referirse á las palabras del señor Montoro y del señor Govín dijo: "Si es verdad que así piensan no deben estar separados y es justo que se les llame; han sido llamados y están aquí, el uno en persona, el otro en espíritu."

EL SEÑOR CORTINA

A nombre de los Estudiantes de la Habana.

El discurso fué breve y sentido, teniendo períodos brillantísimos; dijo que él que vivía con los estudiantes, que á diario cambiaba con ellos impresiones; sabía cuáles eran sus ideas y su agradecimiento por los veteranos allí presentes. Dijo que los estudiantes recogían el legado de la Revolución como se recoge una reliquia y que siempre seguiría con ardor y entusiasmo los principios de los prohombres de la Revolución Cubana.

EL GENERAL MASÓ

Comenzó su brindis así: "Saludo á las bellas habaneras que con su presencia han venido á honrar, embelleciéndola, esta fiesta de familia cubana. Mi gratitud no tiene límites, hace un año fuí llamado á la Habana (aunque ignoro para qué) y no vine; si hubiera venido, el mismo afecto y el mismo cariño que ahora me demostráis me lo hubieran demostrado entonces, y ese afecto y ese cariño es el mismo que yo os

tengo también, el que os tendré y os he tenido aún retirado allá en la tranquilidad de mi hogar, á donde me retiré cuando la Asamblea de Santa Cruz se hizo cargo de los poderes del Ejército y de la representación del pueblo cubano. Yo viviré alejado de la vida política, yo no soy político, porque no pertenezco á ningún partido; pero puedo pertenecer á todos los de permanencia en la Habana, yo deseo verlos á todos unidos. Yo no quiero volver á la vida pública, quiero vivir en el retiro de donde he salido para cumplir un deber patriótico; cuando se nos dijo que se nos llamaba para consultarnos sobre los problemas de la nueva situación. Nuestro fin era la Independencia y á ella vamos y vamos pronto. Yo he oído las declaraciones del noble general Wood hechas á nombre del Gobierno de los Estados Unidos; yo no dudo ni tengo impaciencia, porque muy en breve con un gobierno propio y estable quede constituída la República. Estoy muy complacido de la actitud del pueblo y veo que está convenientemente preparado. Yo veo ya la unión de todos los cubanos, aquí están los señores Marcos García y Govín; el señor Montoro no está, pero me ha escrito una carta en la que me dice que si no está en presencia, en espíritu está con nosotros; aquí veo algunos españoles y quisiera verlos á todos para estrecharlos en un abrazo y juntos disfrutásemos de los beneficios de la Patria soberana."

Con el discurso del general Masó quedó terminada la fiesta, la banda de la Policía entonó el Himno de Bayamo y la concurrencia regocijada abandonó el teatro.

Entre las damas pudimos ver á las señoras viuda de Céspedes, María Luisa Dolz, Embil de Cowley, Luisa de Dolz, Angela Castillo, señora viuda de Gálvez é hijas, señora Sarachaga de Saavedra, de Cabrera, de Bravo, de Rodríguez y sus dos hijas, señora de Tamayo, viuda de Martí, Seva de Menocal, Lola Rodríguez de Tió, señora de Viondi, señoritas Xenes, Betancourt, Viondi, Nodarse, Cabrera, Chaumont, Maceo, Rivera, Cancio, Vila, Porto, Valdés Fauly, Varona y otras que á más de las señaladas, cuyos nombres expresarían la significación que para la sociedad cubana ha tenido el banquete del 6 de Enero.

Ni el General Máximo Gómez, ni sus adeptos más cono-

cidos asistieron al banquete. Ignoramos los motivos de esa ausencia, que se presta á importantes comentarios, por la gran significación que en nuestra historia tienen el Generalísimo del disuelto ejército cubano y los valiosos elementos que permanecen á su lado".

(Del periódico *La Discusión*).

DIA 7

En las primeras horas de este día (domingo) el ilustre Montoro rogó al general Masó tuviese la bondad de señalarle hora para devolverle la visita que el día anterior le hizo; y habiéndole indicado el general las dos y media de la tarde, acudió el Sr. Montoro al hotel "Pasaje", donde el Sr. Masó y las distinguidas personas que le acompañaban, entre las cuales se hallaban los señores *Mayía* Rodríguez, Mario Menocal, González Lanuza, Salvador Cisneros, Eusebio Hernández, Iznaga, Coronado, Ramírez, Melchor Bernal, Jerez Varona y otros muchos, lo recibieron con gran cordialidad y extremada cortesía, y al despedirse el Sr. Montoro, fué invitado á permanecer unos momentos más, pues el Sr. Masó deseaba obsequiarle con un refresco. Servido el champagne, puso cortésmente una copa en manos del Sr. Montoro, el cual brindó en estos términos:

"Brindo por el señor general Masó y sus dignos compañeros, deseándoles el más feliz éxito en el noble pensamiento de concordia y de unión tan elocuentemente expresado anoche."

Contestó el Sr. Masó en términos muy sentidos y elocuentes, expresando su confianza de ver al fin realizada en bien de todos el ideal de toda su vida con la consagración de la independencia de Cuba; brindando luego los señores Pierra, González Lanuza, Salvador Cisneros, Frías y otros.

"**1896.**—Primer combate en la provincia de la Habana, frente al pueblo de Ceiba del Agua, entre las fuerzas españolas del general García Navarro y el coronel Arizón (combinadas) y las del General en Jefe Máximo Gómez, que quedaron

dueñas del campo de batalla, á la vista del cual acampamos y dormimos esa noche.

"A las 6 a. m. el Lugarteniente General Antonio Maceo, al frente de una brillante y fuerte columna, salió en marcha para invadir la provincia de Pinar del Río".

1896.—"Para que se conozca y juzgue la veracidad de los partes que daban á la Jefatura del Ejército español sus subalternos, allá va el de esta acción, en donde—como he dicho—quedamos nosotros dueños del campo.

"El general Suárez Valdés, al general Martínez Campos:

"Tengo satisfacción en participar á V E. que las columnas García Navarro y coronel Arizón, en operación combinada que ayer anuncié á V. E., han batido el día 7 á la partida de Maceo entre el ingenio "Regalado" y "Begoña", entre Guadalupe y Ceiba del Agua.

"Después de una hora de fuego, la pusieron en dispersión, echándola de las posiciones que habían tomado en las lomas de Armenteros, causándoles bastantes bajas.

" Las de la columna Navarro consisten en dos heridos graves y tres leves.

"Las de la columna Arizón, no las conozco.

"Las partidas batidas van mandadas por Maceo, Guerra y Zayas, y detrás de ellos marchan Arizón y García Navarro.

"Me dicen que Máximo Gómez va por el Sur, hacia Occidente". . . .

Cuando se leen partes como éste, se explica uno la facilidad con que hicimos la invasión. ¿Con que por el Sur de Occidente? ¡Valiente chola!....."

Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

Efectivamente el parte oficial del general Suárez Valdés fué tal cual lo transcribe el general Boza; pero en el suyo el general García Navarro agregó á aquél lo siguiente:

"Mis bajas son 4 oficiales heridos, dos de ellos muy graves, y 25 soldados, 6 graves. Las del enemigo son numerosas, pues hoy al venir á este punto hemos contado 25 muertos y gran número de caballos, y los sitieros nos dicen que todo el



EXCMO. SR. D. JOSE GARCIA NAVARRO

General de División.

campo está regado, son sus palabras, de armas y de municiones. Yo he recogido 20 fusiles Remington, 5 revólvers y 27 machetes, muchos caballos, municiones y otros efectos."

"**1897.**—El señor Cánovas del Castillo, después de salir del Consejo presidido por la Reina, dijo á los periodistas:

"Las cosas de Cuba marchan muy bien; tenemos ya algún territorio pacificado. (¿ . . . ?) El Gobierno ha recibido cartas de Cuba suscritas por personas importantes, entre ellas, por el hermano político del señor Romero Robledo, haciendo elogios de la marcha de la campaña.

"En una palabra, hoy por hoy, el general Weyler es el "ídolo" del elemento español que reside en Cuba."

"**1898.**—Gran combate de "Los Hoyos". Las fuerzas españolas al mando del general Calixto Ruiz, con 3.000 hombres de las tres armas, atacaron al Cuartel General del Ejército Libertador.

"Después de una hora de combate, emprendieron los españoles la retirada, dejando al viejo Máximo Gómez dueño, una vez más, del campo de la acción.

"Mandaban nuestra infantería los coroneles Quijano y Estrampes, y la caballería, el coronel Armando Sánchez y los tenientes coroneles Enrique Villuendas y Amado Cervantes. La escolta del General en Jefe, el teniente coronel Benjamín Molina.

"En este combate fué herido el comandante Calixto Sánchez, ayudante del General en Jefe.—*B. Boza,* general".

DIA 8

1896.—Columna Invasora al mando del Lugarteniente *Maceo,* empeña combate este día contra la columna española al mando del general D. Luis Prats.

Diario de operaciones de *Maceo*:

"El día 8 de Enero pasamos por Cangrejeras y Punta Brava, llegando hasta las playas de Baracoa, en donde se nos

dieron confidencias, que fuerzas enemigas se hallaban situadas en los ingenios *Luisa* y *Palomino.* Al atravesar la línea férrea del ingenio *Luisa,* el enemigo atacó nuestra retaguardia, que sufrió once bajas. Acampados en Boffil, provincia de Pinar del Río''.

''P. Giralt, en su Historia Contemporánea dice: Enero 8.—Combate cerca de Banes por el general Prats, contra Maceo y Miró.''

Al llegar los invasores á los límites de la provincia de Pinar del Río, se separaron *Gómez* y *Maceo,* continuando éste con *Quintín Banderas, Juan Bruno Zayas, Núñez, Cayito Álvarez, Roberto Bermúdez* y otros hacia Vuelta Abajo, mientras el General en Jefe, Gómez con *José María Aguirre, Lacret* y otros Jefes que había traído de las Villas se quedaron en la provincia de la Habana.

Las tropas españolas se subdividieron en columnas volantes, efectuándose choques simultáneos. Así fué que el 8 de Enero las columnas al mando de *Maceo* y de *Prats* trabaron combate en los terrenos de *Palomino.*

He aquí el parte que Prats dirigió al General en Jefe:

''Después de constante persecución, hoy á las doce y media, desde *Palomino* divisé al enemigo que desde la costa marchaba en dirección á lomas de Guanajay; salí con columna, rompiendo el fuego á los breves instantes—que continuó hasta estas horas — que desaparece el enemigo en el monte en precipitada retirada. Partida se compone de unos 2,000 hombres, mandada por *Maceo, Zayas, Núñez* y otros.

''En momentos de avance se les tomaron posiciones durante ocho kilómetros, por las lomas de Baracoa, Valenciano, Govín, Central Lucía y loma de los Mameyes, con fuego constante y repetidos ataques, retirándose enemigo con dirección á Banes, continuando persecución caballería para quedar sobre rastro que seguiré mañana cualquiera que sea número de la partida, aprovechando el quebrantamiento moral y material, consecuencia de este encuentro, para batirlos.

''Por nuestra parte, heridos graves el capitán del Rey, D. José Gocuer Balbes, soldado del mismo cuerpo, Felipe Gil

Blanco, y el del escuadrón de Santiago, Manuel Sánchez menos graves, José Rodríguez, de "Antequera," siete contusos y además once caballos muertos.

"El enemigo dejó en el campo 8 muertos, y según dice el dueño de la finca citada, el cabecilla Miró va herido, suponiendo lleven bastantes más bajas, por el arrojo que demostraron en el combate, acercándose en grupos al descubierto. Caballos muertos 23, y cogidos 32, varios armamentos y muchos efectos.

"La persistencia de las partidas de ir á la costa, y la presencia de un barco sospechoso que estuvo todo el día bordeando, hacen suponer pudiera tratarse de algún alijo ó desembarco.

"Las fuerzas de la columna con excelente espíritu y entusiasmo."

DIA 9

1874.—Sagrienta acción de Melones.

Columna española al mando del bravo coronel Don Federico Esponda, es derrotada después de rudo combate por columna del Ejército Libertador al mando del general Calixto García Iñiguez.

Relatando el coronel del E. L. de la Guerra Grande, *Fernando Figueredo y Socarrás* dicha acción, dice en su libro "La Revolución de Yara:"

"La desgracia que acompañó al general García en los asaltos que había dado á Manzanillo y Santa Rita, donde sucumbieron el teniente coronel Saladrigas, joven de una educación esmerada, que había hecho estudios en Europa; el coronel Urquiola, venezolano al servicio de la causa de Cuba desde Yara; el joven Velasco, sobrino del Presidente *Salvador Cisneros,* que se batía por primera vez, y un gran número de oficiales y soldados, cuya pérdida fué una verdadera calamidad, le abandonó este día, 9 de Enero, en que encontró al coronel español Esponda, al frente de una buena y organizada columna, dándose la brillante acción de "Melones",



GENERAL CALIXTO GARCIA

jurisdicción de Holguín. La lucha allí, como en la mayor parte de las ocasiones, fué en campo raso, casi cuerpo á cuerpo, y, gracias á la disciplina y buen orden de la fuerza española y á los talentos militares que desplegó su jefe, pudo salvar la columna que se retiró ordenadamente, escalonando por partes su fuerza mientras se iban retirando. Esponda, por fin, completó su retirada, no sin llevar un buen número de heridos y bastantes muertos, según vimos luego en los partes españoles: entre los primeros se contaba el capitán don *Ramón Custardoy,* joven habanero, amigo particular del que esto escribe.

"Nuestras pérdidas fueron pocas, relativamente, dadas las cincunstancias del combate. Calixto García quedó posesionado del campo."

"El coronel español don Francisco Camps y Feliú, la describe así.

"Era día 9 de Enero de 1874.

"Una gran partida insurrecta encontrábase acampada á pocas leguas de Junurún, en "Los Melones", jurisdicción de Holguín. Calixto García Iñiguez, Maceo, Peralta y otros comandaban las fuerzas enemigas. A las 6 de la mañana salía de Junurún una columna compuesta de 670 hombres, á las órdenes del coronel don Federico Esponda.

"Un rastro reciente les señalaba la dirección del enemigo y bien pronto, desde un bosque de grande espesura, en el descenso pedregoso de una gran loma, fuerte avanzada rompió nutrido fuego, que fué contestado por los nuestros, que avanzaban decididos por el centro y envolventes flanqueos hasta llegar á un río.

"Este pudo vadearse, arrastrando inmenso peligro y después de salvar la fuerza una laberíntica vereda que dividía espeso manigual, desembocó en un potrero, donde en su último límite, estaba el enemigo abroquelado tras un palmar, cuyos troncos favorecían la defensa.

"Don Federico, sobre su blanco caballo, chaqueta de paño negro, con la placa roja de segunda clase de Mérito Militar en el pecho, estuvo ese día verdaderamente inspirado.

"Sin detenerse, miró la posición del contrario, dió orden

á los jefes de que atacasen por los flancos, y él al frente de 100 tiradores de "España", y el resto de la fuerza sable en mano, dirigióse contra la posición enemiga, atravesando unos quinientos metros de camino; paso penosísimo por estar interceptado por ramas secas.

"El coronel animaba á sus soldados con la voz y con el ejemplo. "¡Adelante! ¡Adelante, muchachos!".

"Ya estaban á "boca de jarro" del enemigo, y éste, imperturbable, no retrocedía, defendiendo su puesto con continuas descargas. "¡Adelante! ¡Adelante!" repetían los jefes españoles. Las bajas eran numerosas: la sangre corría á borbotones; la crisis tremenda. No había otra disyuntiva: tomar la posición ó morir. Hacen todos un esfuerzo sobrehumano, y, jefes, oficiales y soldados, en confuso tropel, entre densas nubarradas de humo, se lanzan contra el enemigo, que abandonó la posición y fué perseguido durante algún tiempo, y ya, en la imposibilidad de darle alcance, retornan las fuerzas y se apoderan del campamento, donde ocuparon gran cantidad de carne fresca, dos reses vivas y algunos caballos; estableciendo el vivac en una de las márgenes del río, bastante sinuoso, que serpenteaba, formando caprichosas cascadas, á un cuarto de legua escasa del tomado compamento.

"Calixto García no ve con calma el triunfo de la columna victoriosa; detiene la marcha, y, retornando, vuelve á empeñar la acción con más tesón y ardimiento. Comienzan los toques de corneta y el vocerío de la pelea.

"El fuego bien pronto se hizo general; al ataque brusco rompió la defensa potentísima; bien pronto habían disminuido las cápsulas en la mitad y sumaban 90 bajas entre muertos y heridos por lo que se replegó la columna á Junurún, movimiento retrógrado de arriesgadísima realización, teniendo en cuenta la numerosa impedimenta, bajo un cielo que amenazaba próxima tempestad.

"Puesta en marcha la impedimenta mientras el medio batallón contenía y rechazaba las atrevidas embestidas del airado insurrecto; y hasta se dió una carga á la bayoneta contra un numeroso grupo, que practicaba un movimiento envolvente, haciéndole retroceder.

"En esto, unos 100 jinetes amenazaban un flanco de la fuerza, y para contenerlos se forma un semi-cuadro con dos compañías, mientras que por el otro flanco se rechazaba al enemigo, pudiéndose apoderar los soldados de la posición que les ofrecía el cono de una inmediata pelada loma.

"Cuando esto ocurría, la impedimenta ganaba terreno y para asegurarla más, la media columna permaneció sobre la loma resistiendo las acometidas contrarias; pues comprendiendo el jefe que el terreno quebrado impedía un movimiento envolvente en contra de la retaguardia, comprendió también que su salvación consistía en contener la avalancha enemiga por el único camino directo.

"El cálculo del coronel Esponda fué atinado, y cuando ya se consideraba salvada la impedimenta, se ordenó con buen orden la retirada.

"¿Cómo se efectuó?

"Escalando las compañías á distancia de 500 pasos, y cada escalón mandado por un jefe. El enemigo fué siempre rechazado, sufriendo bajas y perdimos 15 ó 20 muertos y heridos, que fueron conducidos todos en hombros de sus compañeros.

"Después de unos tres cuartos de legua de marcha escalonada, y cuando ya pudieron ir á la desfilada por la angostura del camino, apareció sobre otra loma pelada, que se eleva á orillas del que había tomado la impedimenta, una regular fuerza montada..... ¡Ah! la impresión fué desastrosa; pero el coronel Esponda creyéndose cortado por el enemigo, no lo dió á conocer, y con envidiable serenidad se le ocurrió decir á los soldados: "¡Animo, compañeros, que son de los nuestros!" Eranlo, en efecto: el denodado teniente coronel don Eusebio Casanueva con 70 voluntarios, del poblado de Fray Benito, auxilió primero á la impedimenta y en seguida tomó posición para auxiliar á la vanguardia, hasta que toda la columna entró en Jururún, pequeño fuerte con una docena de bohíos.

"Invirtiendo el orden de las jerarquías militares, tengo que verter una lágrima á la memoria de los 31 soldados y 5 oficiales muertos en holocausto de su deber y tributar un

aplauso á los 103 soldados que tuvieron la honra de derramar su sangre por la patria.

"Los batallones de "España", de la "Habana", de "Matanzas" y la guerrilla de Holguín, habrán consignado en sus historiales los nombres de esos valientes, concretándome por mi parte á consignar los nombres de los capitanes de "España" Jiménez y Monroy, éste ayudante del coronel, y el del abanderado Pinó, que lo era á la vez del teniente coronel Lorenzo.

"Tengo que aplaudir el abnegado valor del guerrillero de Holguín Rodríguez Vara, que salvó la vida del capitán Custardoy, cubano, en los momentos de quedar tendido desangrándose por una herida; debo elogiar el noble comportamiento del práctico don Manuel Perdomo, que recibió grave herida; también merece honrosa mención el oficial médico del batallón de Matanzas don José de Gomar y García, que, despreciando todo riesgo curaba á los heridos en los sitios de mayor peligro, haciéndose acreedor á una bien ganada recompensa.

"Y por último, debo elogiar la brillante conducta del comandante don Froilán Fernández, que fué herido; quiero aplaudir el valor sereno del bravo entre los bravos, el teniente coronel don Manuel González Domínguez; debo divulgar la intrepidez del distinguido teniente coronel Eliseo Lorenzo; debo hacer un justo elogio del bizarro y ordenancista teniente coronel don Esteban Chavarrí; y, por fin, debo añadir que con un coronel tan arrojado y valiente como don Federico Esponda, y con jefes, oficiales y soldados como los que le obedecían, pueden emprenderse las más arriesgadas operaciones de guerra, y puede decirse de ellos, lo que dijo el gran orador don Joaquín María López al elogiar en las Cortes el comportamiento del general don Baldomero Espartero.

"Que con tales jefes, oficiales y soldados, se puede escalar hasta el cielo, realizándose la fábula de los Titanes."

"El enemigo atrevido y entusiasmado, con su arrojado jefe Calixto García, ¿sería muy numeroso? ¿Tuvo muchas bajas? El coronel Esponda lo consideró muy numeroso, y calcula sus bajas entre muertos y heridos en unas 200. Algunos

presentados decían que entre muertos y heridos eran 250; Máximo Gómez ha consignado por escrito que ellos tuvieron "muchas bajas" en tan reñida acción.

"El enemigo, en buena posición y práctico del terreno, sin impedimenta que lo embarazase, era muy superior en número; pero á pesar de todo perdió su posición y fué perseguido por la pequeña columna disponible; pero después pudo resarcirse y no tuvo inconveniente para molestar á nuestras fuerzas, sufriendo en el primer choque victorioso de nuestros soldados, muchas bajas, como las sufría igualmente en la marcha retrógrada de la columna escalonada.

"Y para que mis lectores, que no hayan hecho la guerra de Cuba, puedan comprender el mérito de la acción, recomendaré gustoso lo que dijo el competente general don José L. Riquelme, en un discurso pronunciado en el Senado:

"El enemigo—dijo, poco más ó menos,—no lleva impedimenta, es práctico en el terreno, se alimenta de los frutos del campo y siempre se encuentra desembarazado para picar nuestra retaguardia; resultando que, aunque en la acción hayamos llevado la mayor parte, siempre aparece desairada y deslucida, por la necesidad de retirarse."

"Exacto: el general Riquelme dijo la verdad como conocedor de esta clase de guerra."

1897.—La prensa publicó:

"El general Arolas llegó á esta capital hoy día 9 (Enero) con sus ayudantes, habiendo tenido la gloria días antes, de hacer prisioneros al cabecilla *Nestor Calzadilla Pérez, al padre de éste* y á *Mariano Fuentes Núñez.*"

1898.—Parte español.

"General Ruíz con las fuerzas de su brigada divididas en dos columnas, encontró el día 9 de Enero en los "Hoyos" Sancti-Spíritus, partidas de *Máximo Gómez,* compuestas de unos 200 hombres de infantería y 300 de caballería.

"Los insurrectos defendieron sus posiciones, las que fueron tomadas á la bayoneta. La caballería enemiga fué dispersada y perseguida por la nuestra que aprovechó cogerla

en el limpio para darle una brillante carga. Resultado de la operación, doce muertos identificados, entre ellos el cabecilla Juan Ordóñez y tres prisioneros con armas y caballos; además se le ocuparon muchos caballos útiles. La columna tuvo 7 heridos y 4 contusos y 4 caballos muertos. El general Ruíz recomienda al teniente coronel D. Francisco Costa, primer Jefe del batallón de *Garellano,* comandante López, capitanes Salcedo y Martín y algunos oficiales más de caballería que en la carga llegaron á la lucha personal."

DIA 10

1896.—Combate en terrenos del ingenio "Mi Rosa", Habana.

General Aldecoa participó al General en Jefe.

"A las 6 de la mañana encontré partida de Máximo Gómez en el ingenio "Mi Rosa" por Batabanó, atacándola y rechazándola hasta el ingenio "San Agustín" donde combiné operación con la columna coronel Galbis, que habiendo oido el fuego acudió y atacó el flanco izquierdo del enemigo que se había parapetado en dicho ingenio; fué desalojado con muchas bajas que retiró dejando dos muertos y porción de caballos. Nosotros un muerto y doce heridos."

1897.—Capitán General á Ministro de Guerra:

"General Boch, conduciendo convoy á Manzanillo, sostuve dos combates en Jucaibama: uno, brigada Hernández Ferrer, y otro, brigada Rey; el enemigo fué duramente batido en ambos, causándole muchas bajas la artillería. Nosotros tuvimos un soldado muerto y heridos graves, un oficial y 33 soldados.—Weyler."

Un corresponsal dijo:

"El general Boch con el general Rey y la brigada de este, pernoctó en Guisa, salvando todos los obstáculos que le opuso el enemigo, atrincherado en el paso durante la marcha, desalojándolo de sus posiciones en "Loma Sorodo" y "Loma

Piedra", donde se hicieron numerosos muertos y heridos á los insurrectos. Nosotros tuvimos heridos al comandante Muñoz ayudante del general Rey; al capitán Blanco y el teniente Jover de la guerrilla de Campechuela, y contuso el teniente Ros, de Andaluciía, y médico Gabaldá".

1897.—Parte español de este día:

Jefe del batallón de Arapiles participó que Cabecilla Emilio Collazo fué herido mortalmente el día 8 en un combate.

"**1898.**—Llega la primera remesa de víveres que mandan á Cuba los americanos para socorrer á los reconcentrados, cuya situación y miserias eran espantosas. . .

"*Sin embargo,* el Capitán General español, *con esta fecha,* telegrafió á su Gobierno lo siguiente:

"Situación del país, mejora. Aumenta trabajo y tráfico, y *ha empezado zafra provincias occidentales".* (Esta al mismo tiempo que producía azúcar, nos suministraba á los insurrectos de parque y armamentos.)

"Aduana Habana, producido en Diciembre 1.200,000 pesos.—Blanco."

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

DIA 11

"**1897.**—Capitán General á Ministro de Guerra:

"General Nario, con 2,500 hombres, condujo convoy á Tunas, sosteniendo fuertes combates desde Sabana Becerra con enemigo atrincherado.

"La columna tuvo 7 muertos y 4 oficiales y 76 de tropa heridos". . .

"**1898.**—El Gabinete autonomista acordó hacer saber al país que "toleraba el auxilio remitido por los americanos, como una cooperación á un fin benéfico, pero no como una *intervención en los asuntos interiores de Cuba".*

DIA 12

1896.—General en Jefe del E. L. *Máximo Gómez,* que había aprobado la sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra, contra un oficial y tres individuos de tropa de la *Columna Invasora* á su mando, acusados de haber robado prendas de oro y de vestir á una señora, ordena formar el cuadro para ejecutar la cruel sentencia. A las 6 de la mañana fueron pasados por las armas.

El general Bernabé Boza dice en "Mi diario de la Guerra".—Aquello fué un acto cruel, un tiroteo horrible y desgraciado· ¡Una página negra para la historia! Para hacer un escarmiento bastaba una víctima, pero ¡cuatro! ¡Ah, cómo le habrá quedado la conciencia al tribunal sentenciador!

"Desfilamos pasando muy cerca de los cadáveres y después de una marcha penosa de más de cuatro horas, con un viento frío que levantaba nubes de polvo rojo que nos asfixiaba y ensuciaba de la manera que ya he dicho, hicimos un alto de dos horas para almorzar. Oimos fuego en distintas direcciones.

"A las dos (p. m.) emprendemos marcha y al cruzar la línea férrea del Oeste, capturamos un tren de carga y pasajeros. Llevaba 14 fragatas llenas de maíz. Quemamos tren y carga. Con la locomotora se las entendió á mandarriazos un robusto yankee, corresponsal del "Herald" de New York. En un paradero que también quedó convertido en escombros, nos apoderamos de unos cuantos barriles de huevos que su dueño enviaba á la capital. ¡En la guerra nadie sabe para quién trabaja!

"Los pasajeros del tren fueron á hospedarse al ingenio "Fajardo" al cual llegamos nosotros cuando estaba obscureciendo. Su dueño es un español que vive en él con su familia. El General en Jefe lo trató con mucha consideración y prodigó frases cariñosas á las señoras y niños. Toda esta gente al mirarnos parece que hacen una rectificación: se me antoja que el juicio que tenían formado de nosotros nos era mucho más desfavorable ayer que hoy.

"Acampamos en una colonia del ingenio. Ordenó el Gene-

ral que se respetasen los intereses de este ciudadano español, menos los caballos que nos llevamos y alguna que otra gallina de que á pesar nuestro se apoderaron los asistentes para darnos de comer·

"El señor feudal de "Fajardo me ha parecido un caballero y un buen señor. Al darle el general *Gómez* una copia de su famosa "*Circular*", de ayer, le noté la alegría y la esperanza de moler, que reflejaba su rostro.

Se nos ha incorporado uno de los pasajeros del tren: el joven *Honorato Valdés Miranda* hijo de un distinguido maestro de la Habana. El general *Gómez* lo agregó á su E. M. en calidad de ayudante, así como á los jóvenes Miera y Ajamil, incorporados en "Mi Rosa".

"Con motivo de los dos grandes combates que hemos sostenido el día 7 y ayer, se nos han acabado las municiones, y aunque nuestros jefes y soldados ocultan y guardan siempre su "reserva", tenemos á la vista un problema de difícil resolución.

Veremos cómo lo resuelve el viejo de acero y qué se hace con tanta gente sin un tiro."

1896.—Un parte oficial español.

"Coronel Molina batió el 12 (Enero) las partidas de *Rafael de Cárdenas* y *Raúl Alfonso*, compuestas de 300 hombres mal armados, haciéndole tres muertos y cogiéndole varios caballos."

1896.—Un corresponsal de la prensa en campaña comunicó:

"A las 9 de la mañana del 12 de Enero se presentó en el poblado de "Managua" distante cuatro leguas de esta capital, un partida insurrecta de 150 hombres mandada por *Fleites* y *Bazán*, este último levantado en Managua·

"Al penetrar los insurrectos en el poblado mandaron un parte al jefe del destacamento de Infantería de Marina para que se rindiera, contestando éste, que muerto antes que rendirse, contestación que notificó el moreno al Sr. Navarro, capi-

tán de voluntarios, del cual se hacen grandes elogios así como de sus voluntarios.

Visto que no podían conseguir la rendición penetraron en Managua al grito de ¡Viva Cuba Libre!, empezando á dar candela por la calle de San Rafael, lejos de los fuertes, habiendo quemado más de treinta bohíos.

Varias de las partidas hicieron fuego sobre la casa Cuartel, donde se alojaban las tropas, las que contestaron, sosteniendo el fuego por más de un cuarto de hora. También tirotearon la iglesia, fuego que fué contestado por Navarro. Trataron de ahorcar á un peón caminero. Infinidad de muebles destruídos y muchos pasto de las llamas. La partida se dirigió al puente conocido por "El Lucero" y "San Francisco de Paula", á las diez y media del mismo día".

1896.—Comandante General de Pinar del Río participó oficialmente que partidas insurrectas habían penetrado el día 12, (Enero) en "Santa Cruz de los Pinos": que los titulados oficiales se pusieron á las puertas de las tiendas para impedir el saqueo; pero, "apenas había obscurecido, esos mismos oficiales enviaron sus soldados á comunicar á los habitantes que cerraran todos sus casas, y poco después de cumplida esta orden, se presentaron en algunas de ellas exigiendo el dinero que tuvieran. Las siete tiendas de víveres y las cuatro de ropa que había en el pueblo fueron saqueadas. Hubo individuo á quien desnudaron en la calle para apoderarse de sus ropas."

1897.—El Mayor General del E. L. *José María Rodríguez (Mayía)* fué nombrado este día Jefe del Departamento Militar de Occidente (Pinar del Río).

DIA 13

"**1896.**—Entrada del Cuartel General del Ejército Libertador de Bejucal.

"**1897.**—"Habana 13.—En provincia Habana, batallones

Puerto Rico, Almansa, Lealtad y Provisional Baleares, en reconocimiento zona marcada, destruyeron 70 bohíos, recogieron 500 reses y caballos, y cogieron 20 muertos, un herido y una bomba de dinamita. Acampando siempre en sitios ocupados por enemigo. Nuestras bajas, 4 muertos y 7 heridos.—*Weyler.*"

"**1897.**—Mr. Olney, secretario de Estado de los Estados Unidos, dirigió una comunicación al Gobierno de España, manifestándole ("amigable" y "respetuosamente") el "deseo" que tenía aquella nación de que se indultase al general *Julio Sanguily.*

1898.—En el Ministerio de Ultramar se facilitó este día la siguiente nota á la Prensa.

"MOTIN EN LA HABANA

"Con motivo de un suelto publicado en el periódico "El Reconcentrado" varios oficiales del ejército, asaltaron la redacción del periódico, causando en ella algunos destrozos. Después visitaron las redacciones de los periódicos "La Discusión" y el "Diario de la Marina", sin que realizaran los mismos actos.

"Con todo esto se produjo alguna confusión, que terminó al presentarse en el sitio del desorden el general segundo cabo, el gobernador civil y fuerzas del orden público.

"Por la noche se repitió el motín, que fué reprimido por fuerzas del ejército y voluntarios.

"A las once de la noche se retiraron los grupos.

"No ha habido ni una sola desgracia personal

"Se han hecho algunas prisiones, y funciona el tribunal militar.

"Es interesante el hecho de que las fuerzas de voluntarios hayan concurrido á la represión del motín.

"Esto, escuetamente, es lo que dijo el gobierno; pero el corresponsal de "El Imparcial" hizo de estos sucesos una amplia información.

"El origen del motín, dijo el corresponsal, fué el siguiente:

"Una parte de la prensa, en la que se distingue "El Reconcentrado", periódico de reciente creación, viene hace tiempo sosteniendo una campaña muy dura contra cuantos ejercieron autoridad.

"Quejábanse las gentes de los ataques verdaderamente inusitados que "El Reconcentrado" publicaba, y nadie tomaba medidas contra este diario.

"Excitadas las pasiones por las causas que acabo de decir, publicó ayer el periódico antes citado un suelto que, copiado al pie de la letra decía:

Fuga de Granujas

"En el vapor Monserrat marcha para la madre patria el capitán señor Sánchez, ejecutador de aquellas órdenes terribles del *señor Maruri*, que todos recordamos".

"Casi todos los oficiales que se encontraban antes de anoche en el teatro, llevaban un número de "El Reconcentrado," y mostraban grande indignación por el suelto que acabo de transmitir íntegro.

"Luego de decir en alta voz muchos de estos oficiales que la publicación de escritos semejantes resultaba intolerable, vinieron ciertos conciliábulos, en los cuales presumo que quedó acordado acudir á la redacción de este periódico.

"Yo creo firmemente que los motines indicados originaron la visita de los Oficiales á la redacción de "El Reconcentrado."

"Me consta que se ha hecho trabajo entre los voluntarios para que éstos se unieran al movimiento, á fin de pedir la derogación del régimen autonómico.

"*El Cónsul Lee y los suyos.* — Al tiempo de llevar mis primeros telegramas á la oficina del cable, me encontré con el cónsul de los Estados Unidos Mr. Lee, y algunos corresponsales yankees, que comentaban llenos de satisfacción los sucesos, y que se apresuraban á transmitirlo á su país exagerándolos de un modo extraordinario.

"Al día siguiente se produjo el motín, pero casi sin importancia. Aparecieron los ánimos más excitados por haberse permitido la publicación de una noticia afirmando que el gobierno de los Estados Unidos enviaba una escuadra á las aguas de la Habana.

"El Cónsul Lee se ha apresurado á negarlo.

"A pesar de negarlo, sé que reclamó barcos Mr. Lee, como lo prueba el siguiente telegrama:

New York, 13, 3-10 t.—Despacho recibido de Cayo Hueso, dice que el acorazado americano "Maine" ha recibido órdenes de alistarse para zarpar con rumbo á la Habana en el caso de que el Cónsul Mr. Lee, en vista de los motines que han estallado en la Capital reclame auxilios para proteger debidamente las vidas y haciendas de sus compatriotas.

Esta fué la primera vez que se habló en España del acorazado 'Maine" que tan trágico fin había de sufrir en la Habana, dando pretexto á los yankees para las más indignas y groseras calumnias contra nosotros.

Manifiesto Elduayen-Tetuán.—Los conservadores de este grupo publicaron en este día un manifiesto, pero fuese por su escasa importancia, ó por la gravedad de los sucesos de la Habana, apenas llamó la atención de las gente política.

"Sólo se vió en él que no seguían los firmantes al señor Silvela. Estos firmantes eran los señores Marqués del Pazo de la Merced, Duque de Tetuán, Aureliano Linares Rivas, Juan Navarro Reverter y Tomás Castilla, á los cuales se les conoció después con el sobrenombre de "Caballeros del Santo Sepulcro.

La causa, pues, de que el "Maine" viniera á la Habana, fué el artículo publicado por *Ricardo Arnautó* en su periódico "El Reconcentrado", titulado *Fuga de Granujas. Arnautó,* por lo tanto, es el que dió pretexto á los Estados Unidos para declararle la guerra á España.

"1898.—Un teniente de guerrillas (cubano) sabiendo

¿Quién mató á Lucas Torres y Jerónimo Capote?

¿Quién mató á Calderón?

¿Quién mató á Francisco Amador y cuatro más?

¿Quién mató á la negra, sus dos hijos, y hermanos?

¿Quién mató á Darío Mesa?

¿Quién mató á Liborio Cruz?

¿En 4 de Septiembre quién mató á 2 negros y un blanco?

¿Quién mató á Sabás Robaina?

¿Quién mató á Reinoso, Tomás Izquierdo y Cheché Rivero?

Yo creo que en esas batallas no me encontraba; no sé por qué casualidad.

En fin, espero tu respuesta, Calzada del Monte 485, Habana.

Recuerdos á tus hermanos, Valentín y tu ordena á tu amigo.

Antonio Llodrá".

Antonio Julbes, teniente de voluntarios y Alcalde Municipal de San Diego, fué el director ó ejecutor de esos hechos. Llodrá no tomó parte en ellos.

El caso de la negra, sus dos hijos y hermanos muertos, fué así.—La negra se presentó en San Diego al Comandante Militar, éste le mandó que viera al Alcalde, Antonio Jubles, el cual al decirle la negra que quería traer toda su familia que estaba en el monte si no les pasaba nada, le contestó que podía hacerlo, ordenándole que para marcharse aguardase al siguiente día. Así lo hizo aquella infeliz, y tan pronto salió la negra del pueblo, mandó *Julbes* tras ella al sargento Gaullés con la guerrilla, para que se emboscara en lugar conveniente y aguardara el retorno de dicha presentada con su familia y le dieran muerte.

Al siguiente día, reunida la infeliz familia, marchaban rumbo á San Diego y cerca ya del pueblo la guerrilla los macheteó á todos, por cierto que una de las negras estaba emba-

le hacían *cómplice de varios crímenes dirigió la siguiente* carta:

Habana, 13 de Enero de 1908.

Sr. D. Jacobo Gamez.

San Diego de los Baños.

Querido amigo: Deseo á ti y familia buena salud, yo por aquí aburrido completamente y esperando que las cosas se arreglen.

Jacobo, según me ha contado Vicente Rodríguez, parece que Delgado está disponiendo mal de mí con referencia á la guerra; yo no he querido creer nada hasta que tú no me lo confirmes, pues ese Sr. no tiene por qué hablar de mí en mal, ni creo que nadie, toda vez que yo en la guerra he sido un actor reconciliador y pacífico, mas bien que un malvado.

Yo no registro en mi historia militar hechos que repugnen á la conciencia del hombre.

A Portela le escribí y le suplicaba hiciera una información entre los cubanos de ahí, respecto á mi conducta; á pesar de haberle escrito tres veces no me ha contestado. . . . . . Dicen que hizo fusión con Delgado.

Escríbeme y dime lo que hay sobre el particular, pues según tu contestación te informaré el motivo por qué viven Anastasio Echevarría y otros de ese pueblo, supuesto que fueron delatados como que entregaban las reses al enemigo, pregúntale al pardo Echevarría si yo y el capitán Pontón no estuvimos una noche en su casa.

Aquí en la Habana y en ese pueblo, andan los verdaderos criminales de las fechorías cometidas en ésa. Búscame á mí una, que garantizo no la encontrarás.

¿Quién mató á Cordero?

¿A Regino Báez?

¿A José Sánchez (á) Pájaro?

¿A Miguel Castillo?

¿Quién prendió á Luís Bernal y á 22 más?

¿Quién mató á Izquierdo?

razada y el feto fué extraído á machetazos, abriéndole el vientre á la madre.

¡Horror!

DIA 14

"**1896.**—Fué herido el General en Jefe del Ejército Libertador *Máximo Gómez.*

"Arreciaba el fuego con nuestra retaguardia, que defendía el bravo teniente coronel Carballo con parte del regimiento "García", cuando me llamó el General en Jefe y acercando su boca á mi oído, me dijo, con una calma y una serenidad que jamás he visto en otro hombre en igual circunstancia: "Estoy herido; usted nada más lo sabe y no se lo diga á nadie por ahora". "Es muy leve", agregó para tranquilizarme: "¡Mire!" y sacando el pie del estribo, me demostró que podía mover libremente la pierna donde recibió el balazo".

(*B. Boza,* Jefe de la Escolta del general en Jefe).

"**1898.**—El acorazado americano *"Maine"* recibió órdenes de alistarse y estar pronto para zarpar con rumbo á la Habana, en el caso de que el cónsul, general Lee, en vista de los motines que estallaron en la capital, reclamase auxilios para proteger las vidas y haciendas de sus compatriotas.

DIA 15

1887.—"Elementos y caracteres de la política en Cuba." Este fué el tema de un valientísimo discurso pronunciado en la noche de este día en el "Círculo Liberal" de Matanzas por el coronel del Ejército Libertador de la Guerra Grande *Manuel Sanguily,* y del cual copio los siguientes párrafos:

"Yo tengo, por consecuencia, que acatar la ley vigente; mas, dentro de ella, ha de estar tan lejos de la razón que desvaría, como de la razón cobarde; de la indignidad que se doblega sin excusa, como de la artera habilidad de los que el

mundo llama prudentes, y que son los reyes del mundo, porque, sin convicciones ni desinterés, se adaptan con provecho á cada emergencia y flotan impávidos en el vaivén, plácido ó tempestuoso, de los acontecimientos.

. . . .

Procuraré, asimismo, no herir ningún principio verdadero, ni ninguna persona, porque esas cosas son siempre dignas de respeto; aunque yo no acepto que se guarezcan bajo el nombre tutelar de los principios las combinaciones mañosas é hipócritas de intereses materiales. Ejercitaré con independencia y con firmeza mi juicio, y si me sería muy grato y muy honroso merecer vuestros aplausos, es porque, aspiro solamente á vuestra aprobación, al ofrecer algunas observaciones imparciales, más que un discurso, en que yo bien quisiera dominar con la voz del patriotismo previsor de la razón serena el tumulto de intereses enconados y ciegos que nos mantienen á todos en las dolorosas condiciones, cuyas consecuencias forzosas son muestra ya inminente miseria material y nuestra vecina y más sensible miseria moral.

. . . .

Con aquel objeto he escogido un tema de actualidad; el examen—que haré con la rapidez que pueda—de los *Elementos y caracteres de la política en Cuba,*—pues ahora están en boga, como si fuesen distintivo capital del tiempo, los estudios coloniales; por lo que, sobre creer útil el asunto, lo creo interesante, el más interesante, acaso, para el público entre los cubanos y los españoles todos,—que si es innegable el supremo interés humano que reviste cuanto cae dentro de la órbita de nuestra compleja natutraleza,—ciencia, arte, religión, filosofía,—nada, sin embargo, puede, ni debe inspirarnos preocupación más grave, ni interés más intenso y sostenido, que cuanto inmediatamente afecta á la comunidad, á todos juntos y por lo mismo á cada uno en particular. Tiene á mi entender el egoismo más de repulsivo que por lo que hay en él de estrecho,—por lo que en él hay de torpe; y tiene la generosidad más simpatía que por lo que hay en ella de noble, por lo que en ella hay de previsora y clarividente. La solidaridad es el punto de confluencia y la fusión misteriosa y

sublime del amor de sí y del amor al prójimo, del egoísmo y de la fraternidad: por ella la generosidad es más útil y reproductiva que la codicia; la abnegación es más rica, y más fecunda, y más provechosa que el ansia vil de la riqueza ó del poder; por ella, se vive más, y se vive mejor; por ella el corazón de un hombre solo, llega á ser el corazón de todo un pueblo, el sistema cerebro-espinal de un individuo, la red inmensa y perenne de los nervios vivientes que, desde el más remoto pasado, entretejen y conservan la existencia de un país entero; y cuando—porque no aparecen tangibles tantos y tan poderosos vínculos,—llega alguna vez á pensarse que no hay en la realidad otra cosa más que el ser individual y aislado, co-existiendo con sus iguales, como los sumandos en la suma, como las partículas en un conglomerado accidental,—domina al fin, si se medita un poco, la convicción de que, muy por el contrario, la sociedad humana no es una mezcla, ni un agregado, sino una armonía indisoluble,—en la química suprema de la existencia, una combinación, como quieren unos;—en la biología suprema de la existencia, un organismo, como explican otros; pero—de todos modos,—la condición ineludible y soberana del hombre, la vida misma, la vida íntegra, en que detrás y al lado de cada uno, en contínuas y recíprocas influencias, están los otros, en que el mal que uno solo recibe, es siempre un mal general, en que por eso mismo, cada soldado es toda la legión y cada ciudadano es toda la patria.

A esta invocación—la más alta, quizás la más conmovedora para el corazón del hombre civllizado, porque los beneficios del progreso al complicar las relaciones sociales estrechan más á los individuos,—nos reconciliamos todos, cesan los particularismos exclusivos, los puntos de vista estrechos, la parcialidad egoísta, pues que surge, como en mágico conjuro, algo semejante á un alma nueva y más grande, el alma de todos, en que está como el centro y el motor de cada alma; porque este fenómeno, moral y social, en apariencia sólo es una abstracción, aunque es la realidad más positiva, mientras sea la patria cifra y compendio de nuestros sentimientos, de nuestras ideas, de nuestra condición y carácter, de nuestros

especiales intereses—los más insignificantes como los más sagrados,—al punto de que si su existencia es miserable no puede ser grata nuestra existencia, y porque en ella somos y vivimos, por ella y para ella todo lo anhelamos y á ella—á su felicidad y á su grandeza—lo sacrificamos todo: convertimos por ella la culta población en adusto campamento; encendemos de ira tonante la montaña, como eran animados de vida aquellos bosques mágicos de Armida; amando la humanidad, no vacilamos en ser inhumanos; amando el progreso, la civilización que hacen apetecible y armoniosa la existencia, aceptamos la barbarie de la guerra que reduce la existencia á un perpetuo martirio y transforma la colectividad en *tremenda horda*; respetando la propiedad y el trabajo, destruimos las fábricas y asolamos los sembrados; deseando por natural instinto conservar la vida, la ofrecemos gozosas en holocausto, por el suicidio ó en el combate; adorando la familia, nos arrancamos su amor del corazón enardecido, ó la abandonamos á triste emigración, ó á la bestialidad del enemigo; venerando el hogar augusto, incendiamos la casa de nuestros hijos y la ciudad de nuestros abuelos,—que, acaso, en ninguna raza es tan rudo, ni tan absoluto el patriotismo, como en esta nuestra raza capaz hasta de producir virtudes tan horribles como la virtud del Guzmán de Tarifa y desesperación tan espantosa como la desesperación salvaje de Sagunto.

Mas ¿á qué os hablo yo ahora de la patria? Pues qué, dirán unos ¿hay una patria de los cubanos? Por ventura, dirán otros ¿no es España la patria del que nace en Cuba? —Esto es lo que, al menos, se asegura; como aquello es lo que se condena. Se quiere que los que vieron la luz en esta Isla amen más, ó amen sinceramaente á la Metrópoli, por el hecho de ser raíz y asiento principal de la nacionalidad. Se proclama, y aún se exige, que el que en esta isla nace debe amar, por encima de todo, á un país, respecto al cual la inmensa mayoría de los naturales de Cuba muere sin haberlo visto nunca, y cuando más, conociéndolo—como los físicos conocen los agentes imponderables—solamente por sus efectos. Porque el hecho es que los cubanos que no salen de la isla, es decir,

el mayor número, conocen á los peninsulares, por la circunstancia de que muchos de ellos vienen acá; mas no conocen, no pueden conocer, y por lo tanto es realmente imposible que puedan amar á España. Pero ¿se pretende también exigir semejante esfuerzo de abstracción de los catalanes, ó de los gallegos, ó de los vascos, quienes seguramente aman sobre España á sus queridas regiones de Galicia, Cataluña y Cantabria? ¿Tiene acaso más realidad para nosotros la Península que la Isla de Cuba? ¿La tiene, por ventura, en la geografía, en la historia y en la sociología? ¿Saben siquiera todos los cubanos dónde queda España? Y los españoles ¿se dan tampoco todos cuenta exacta de dónde está ni qué es realmente la isla de Cuba?

Además, Señores la nacionalidad tampoco es la patria. La nacionalidad cambia, se gana ó se pierde en un momento, por un congreso ó una batalla; pero la patria es inmutable y perpetua. La patria es compuesto muy complejo y peculiarismo, de razas, costumbres, leyes, carácter, tradicciones; pero, principalmente, es el amor á la tierra y el amor á los ciudadanos, es la compenetración, ó—como ahora se dice,—la adaptación, la congruencia entre el hombre y el medio ambiente, social y físico, en que ha nacido y se ha formado; y por tales consideraciones, la isla de Cuba es una entidad real, un verdadero Estado, una personalidad tan distinta y tan particular, ...más particular y más distinta que la misma España. Si la idea de la patria, sobre todo en las grandes naciones, hay que buscarla en el amor á una misma tierra, antes que en el amor abstracto al Estado, todavía el catalán, por ejemplo, es español; pero precisamente por eso no lo es, ni puede serlo el cubano. Pretender, por consiguiente, que un pueblo entero sienta amor por tierra diferente de la de su nacimiento y morada, distante y desconocida es contrario á las leyes de la naturaleza, es el ensueño vano de trocar un concepto en una realidad, la quimera absurda y peligrosa que convierte al pueblo que la sustenta en un inquisidor y en un tirano, y al pueblo á quien se le imponga en una víctima acosada é infeliz.

Y, después de todo, ¿quién, sin declamaciones ridículas,

ni afirmaciones no desmentidas á cada paso por los hechos, sería capaz de garantizar que la inmensa mayoría de los españoles ama, ni puede amar á la isla de Cuba?

Aún cuando os sorprenda oirlo, estoy ya—Señores,—dentro del tema que me he propuesto tratar, y que, en otros términos, y ya veréis si reclama interés, y por el cual solicito vuestra bondadosa atención,—pudiera exponerse preguntando: por los agentes y medios políticos que están en juego, la situación de Cuba tendrá una solución próxima, y tan prudente y beneficiosa como lo exigen los males del presente y las mejores y más nobles aspiraciones para su porvenir? Es decir, ¿la realidad nacional, que dijo el Sr. Cánovas del Castillo, está en pugna con los intereses, hoy gravemente comprometidos, de esta isla, ó cabe—dentro de esta realidad—una solución armónica, justa é inmediata?

Difícilmente podría nadie contestar tan temeroso interrogatorio, y yo me conformaré con ofreceros algunas reflexiones sobre los elementos reales más importantes del tenebroso problema.

En la actualidad, existen en la isla de Cuba, y se mueven dentro de la esfera de la ley, agrupaciones que se llaman *partidos políticos*, y con ó sin ley escrita, pero, como verdaderas corrientes de nuestra vida colonial, como motores ó fuerzas, más ó menos sensibles, pero cuya realidad no puede desconocerse, existen, principalmente, varias *tendencias políticas*.

Estas tendencias políticas, son, algunas, muy vagas y ocultas, mientras otras son más ostensibles; la más fuerte por sus apoyos materiales, es la tendencia reaccionaria, manifiesta en parte de la prensa, en la burocracia, y en algunos representantes del supremo gobierno; relaciónase con ella, la tendencia autonomista de porción considerable de los habitantes de esta ciudad, y otras poblaciones de la isla, estrecha, obcecada, á veces fiera, y comunmente manifestación, más ó menos violenta y estrepitosa, de la tendencia anterior; la tendencia anexionista de algunos peninsulares y cubanos; la tendencia nacionalista, del partido liberal; y la tendencia, que yo llamaría mejor, el espíritu separatista. De estas tendencias la más imperceptible es la tendencia materialista y sui-

cida, que sueña, como salvación prostera de la riqueza, con la anexión á los Estados Unidos.

Más no creais, señores, que el espíritu separatista es propio únicamente de los naturales de Cuba, ni exclusivo de los antiguos revolucionarios y de los pocos que, según se dijo en algún folleto y varias correspondencias, agitábanse, no hace mucho, en las naciones vecinas; ni menos que sea aquel espíritu, compatible con la índole, el carácter y las aspiraciones del partido liberal, como, en mi concepto, calumniosamente se le pretende atribuir. El espíritu separatista es esencial y peculiarmente colonial, y muy propio de toda agrupación, de todo sistema de intereses lastimados, desconocidos ú oprimidos por otra agrupación, ó por otro sistema de intereses, que el caso no es tanto un asunto de sentimiento, por lo general, como un asunto complejo de toda suerte de circunstancias; por eso el espíritu separatista está en el fondo, en la sustancia de la naturaleza humana: lo mismo en el holandés que se subleva contra Cárlos V y Felipe II,—que en el portugués que se subleva contra Felipe IV; lo mismo en el italiano que se yergue contra el Duque los Arcos,—que en el catalán que se yergue contra el Conde Duque de Olivares; lo mismo en el anglo-sajón que arranca á la opresión británica trece colonias,—que el latino que arranca á la opresión hispana cuatro vireinatos y tres capitanías generales;—pues donde quiera, al sur ó al norte, al este ó al oeste, así en una como en las otras razas, así en lo moderno como en lo antiguo, siempre que una fracción del género humano se siente explotada, humillada, ahogada,—á menos que haya bajado ésta hasta el enflaquecimiento, ó la vileza,—se revuelve, lucha y, si preciso fuere, perece, antes que consentir impasible en su ruina y en su oprobio, que primero que la ley humana de la ciudad, está la ley divina de la naturaleza, que encendió en las almas, para que fuesen á la regla de la vida, el sentimiento de la dignidad y el sentimiento de la justicia.

Pero el espíritu separatista, es particularmente, algo así como un instinto, como un sentimiento genuinamente español, así en Europa como en América; sobre todo si se entiende por espíritu separatista, como yo lo entiendo, y como creo que

debe entenderse, aquella suprema resolución por cuya virtud el hijo digno se desliga del hogar tirano, el pueblo oprimido *abandona, rompe la ley del Estado que lo sugeta con una coyunda* y que lo esquilma como un facineroso; porque bueno es confesarlo, entonces no es el que se retuerce ó se separa quien comete el crimen de lesa-nación; pues quien comete el crimen únicamente es la nación; entonces no es el que se resiste á la injusticia desnaturalizado enemigo de la patria; pues la patria nunca es opresora y tirana; la patria, por lo contrario, maldice á los que usurpan su santo nombre para *infamarla, á los que la invocan para el fraticidio, y reconoce* como los mejores de sus hijos á los que la enaltecen defendiendo la libertad y el derecho.

Por eso, sin dejar de ser hispanos, allá por tiempos del reino de León—ya veis que el ejemplo no es muy nuevo—á menudo se rebelaban los gallegos contra la nación, y sus condes llegaban hasta alzar reyes propios, rompiendo la unidad de la monarquía, por sacudir su penosa dependencia de los leoneses.

Y ¿no hubo también reyes, durante la Reconquista, que, sea por ambición, sea por venganza, no vacilaban en ligarse con los enemigos de todos, con los árabes? Entre otros ejemplos, ¿un conde de Barcelona no se alió con los musulmanes contra el Cid? y el mismo Campeador, el héroe legendario del pueblo, siendo tan leal como se pretende que lo fué ¿no se desliga de su rey y se decide á pelear por su cuenta con absoluta independencia?

El Cid, bajo este aspecto, pudiera considerarse como la verdadera personificación del español—ya de aquellos hijos de reyes que desde los comienzos de la lucha con el invasor, su sublevaban contra sus padres y señores, por la ambición del trono, como de estos generales contemporáneos que se pronuncian contra los gobiernos por el amor de una idea. Porque, á pesar del tiempo, no se ha modificado ese fondo, sustancial del carácter español, personalista y guerrero, que heredaron de los godos y afianzaron perpétuamente al través de su historia, que parece un inmenso campo de batalla.

De ahí los dos hechos psicológicos que caracterizan la

colonización española, desde su orígen hasta nuestros días. Por una parte, la desconfianza tradicional, instintiva; la perenne é invencible suspicacia de la Metrópoli; y por otra parte, el espíritu altivo, inquieto y separatista de sus súbditos transfretanos.

Desde la iniciación del Descubrimiento se evidencian la audacia, el valor de los españoles, á la vez que su indisciplina, su individualismo altivo y su indomable naturaleza: el Piloto Pinzón, en 1492, se alza contra el Almirante y escapa por los mares en la famosa Pinta; en 1494, se amotinan Fermín Cado y Bernal Díaz de Pisa, y desertan P. Margarite y el P. Boil. Luego, conspira Roldán, conspiran Guevara y Mojica, y cuando Colón, enfermo y abrumado de amarguras y contrariedades, yacía en la Jamaica, al empezar el siglo XVI, se amotinan los ingratos hermanos Porras y con un grupo de rufianes lo desacatan y abandonan. De esos motines, de levantamientos y rebeldías, de guerras civiles y de ejecuciones espantosas, está lleno aquel siglo que se abre con los grillos del insigne descubridor, para revelar palmariamente la desconfianza celosa é injusta de la Metrópoli, y que muestra en horrible sucesión, entre otros, los patíbulos sangrientos de Balboa, del primer virey del Perú, de los Almagro, de Pizarro y de Carvajal, para manifestar elocuentemente el formidable personalismo y el terrible espíritu de independencia de los españoles.

En aquel siglo, Hernán Cortés se sublevó también contra Velázquez, y combatió y venció su autoridad representada por Narváez; Gonzalo Pizarro se reveló contra la ley española en 1544, y en 1566—por motivos análogos, en el fondo,—los hijos del conquistador de los aztecas,—uno de ellos, el poderoso Marqués del Valle de Oajaca,—tramaron una conspiración cuyo fin era la independencia de Nueva España.

Pero ¿qué más? ¿Hay mayor grandeza que el acto, y la arenga, que siglos adelante calcó Garibaldi, con que Francisco Pizarro se negó á la obediencia del gobernador del Darien, pensando que procedía como *buen castellano*, así como los que le siguieron, de los cuales un cronista dijo que eran *los trece de la fama y que todo lo pospusieron á la honra?*

8

De donde resulta que las más grandes hazañas de la historia española,—quizás las más grandes de toda humana historia,— la conquista de México, se debe á la rebelión de Cortés, y la conquista del Perú, á la rebelión de Pizarro.

Y veis cómo es peculiar y propio del carácter enérgico, indómito y orgulloso de los españoles, el espíritu separatista y rebelde,—ya sea contra el superior inmediato, ya sea contra la misma Metrópoli, ora lo impulse la ambición, ora lo aguijone la codicia; bien luchando en Castilla por la libertad, ó en América por su interés ó previlegio, bien luchando en Cantabria por sus fueros ó por el absolutismo; lo mismo re*volviéndose contra el extranjero, á nombre de su independen*cia, que imponiéndose al súbdito insurrecto, á nombre del vasallaje y la dominación.

Y habréis también observado cómo, apenas transcurridos cincuenta años del descubrimiento, el sistema colonial de España, conforme indica un insigne historiador, con su desconfianza, su tendencia absorbente á centralizarlo todo, su celoso espíritu contra todas las clases sociales, temeroso de ideas é intereses, sembró los primeros gérmenes de la revolución.

Yo no soy—por estas y por más razones, que no es del caso enumerar—muy admirador, ni muy devoto—bajo el punto de vista doctrinal é histórico—de la colonización española, cuyo encomio está, á lo que parece, de moda en estos días.

No hablaré de ella; porque no entra en el plan que me he trazado asunto tan amplio y tan interesante; pero si lo hiciera, de fijo que no me explicaría por qué se dice: la colonización española; pues que ni ha existido siempre una sola, ni siempre ha sido original. La que lo fué más,—la del siglo XVI,—*apenas podría denominarse legítimamente una colonización*, puesto que consistió—más bien—en un semillero de *expediciones en busca de fáciles riquezas y en una serie de cruzadas de conquista guerrera*. Las demás. . . .pero ya voy extendiéndome demasiado en este punto, y bastará á mi objeto que os recuerde que los que, desapasionadamente, han estudiado el asunto, creen con fundamento que la colonización española, cuando menos, presenta tres fases principales

y diversas: militar, en el siglo décimo sexto; monástica (ó hierárquica, como la llama Gervinus), en el décimo septimo, y mercantil, en el siglo decimo octavo.

Pero si pretendiese yo señalar de paso algún rasgo capital que pudiera caracterizarla, diría que parecen ser sus consecuencias naturales y forzosas—ya sea bajo el despótico Felipe II, ya sea bajo el liberal Cárlos III,—con la monarquía absoluta, ó con el régimen liberal y parlamentario,—el descontento de las revueltas; y es cosa sorprendente, al menos á primera vista, que siendo tan incompleta y tan autoritaria la educación política de las colonias de España, el día que rompen el vínculo de dependencia, proclaman seguidamente la República; como si fuese ley, misteriosa pero inflexible, que en este continente no es posible hacer de ningún hombre un verdadero esclavo, que en América la República es el eje de los pueblos, la esencia y el alma de la vida jurídica,—á pesar de la trata, á pesar de la esclavitud, á pesar de las castas, á pesar del privilegio, á pesar de los reyes; porque los reyes, el previlegio, las castas, la esclavitud, la trata son importaciones del mundo antiguo, y este hemisferio es el mundo nuevo, la tierra de la igualdad, del derecho, de la justicia, de la libertad. El gran día del mundo fué aquel en que las naves de España revelaron á la trastornada y atónita Europa esta tierra de América, donde pocos siglos bastarían para purgar, sí, pero también para hacer desaparecer las vergüenzas, los horrores y las iniquidades del pasado; donde la humanidad constituiría un mundo moral superior y una conciencia nueva y más alta; donde, desquiciada al cabo la historia, el porvenir encontraría la dignidad para el hombre y la felicidad para los pueblos.

Y muy cerca de aquí la democracia tiene su soberbio alcázar, y la libertad gigantesca, desceñida de la espada de las redenciones, alza á las nubes el fuerte brazo, empuñando el faro que ilumina todas las conciencias.

Un tenue rayo de ese esplendor vivificante roza, como inacabable y purísimo beso de amor, la frente pálida de Cuba, que vuelve el rostro, circuido por aquella luz septentrional á manera de celeste halo, hacia las sombras lejanas del orien-

te, buscando á España para que juntas y animosas salven de una vez el valladar del mundo antiguo. Mas á pesar de las corrientes nuevas que en el cosmopolitismo de nuestro tiempo, y por mil diversos canales, han penetrado ya en la Península, todavía cruza el Atlántico mar el hombre viejo, encorvado bajo el peso de su alforja de viaje, repleta de preocupaciones, que, al llegar aquí, vacía sobre nosotros, anublando nuestro horizonte moral, como bandadas de nocturnas aves, agoreras de nuestras tempestades políticas.

De ahí el perpetuo antagonismo de esta sociedad, la *razón de nuestra antonomía social y política; porque lo cierto* es que aquí existen dos pueblos, que representan, así como dos hemisferios del planeta, dos mundos en la conciencia y dos civilizaciones en la historia . . . . ¿A qué ocultarlo? Nosotros los cubanos somos americanos, como los españoles son europeos. . . .

Pero estos contrastes, estas oposiciones ¿se resolverán en una grande, definitiva y salvadora armonía? . . . . ¿ó estará, tal vez, condenada la isla de Cuba á ser la eterna liza en que choquen y se inutilicen, extenuadas é infecundas, las fuerzas del pasado y las fuerzas del porvenir? . . . .

En cuanto á mí, lo ignoro, y me temo mucho que sean afirmativas las respuestas desapasionadas y serenas de la *inducción, y de la historia.*

¿No veis lo que entre nosotros pasa?

¡Ah! sucede en esta isla, señores, algo realmente singular y curioso. Se quiere que los nacidos en Cuba sean europeos, es decir, lo que no pueden ser, al pretender que deben amar forzosamente á la Metrópoli, á una Metrópoli que no siempre ha sabido ser amable, y se cae en la cavilación de que porque no creen tener motivos para sentir ese afecto profundo, están siempre, han de estar siempre los cubanos preparando un movimiento violento. ¿No hay mucho de puerilidad — ó de enfermedad quizás — en semejante disposición de *ánimo? Sí la hay; pero también, de esta manera,* se invade la conciencia, se incurre en la ansia de pretender dominar en el alma de todo un pueblo, por *medio de la fuerza,* esto

es, por el único medio imponente para someter ó conquistar las almas.

La dificultad se hará cada vez más grave, en vez de vencerse; el conflicto se hará cada vez más intenso, en vez de resolverse; porque los que se esfuerzan así por penetrar en las profundidades del espíritu, para sorprender allí los sentimientos y doblarlos á su voluntad, como blanda cera,—ó, si resisten, castigarlos sin piedad por su natural rebeldía,—traspasan los límites de la ley que cuida de lo externo únicamente exigible, traspasan los límites del derecho que cuida de los actos, únicamente justiciables; salen del radio de nuestra civilización, y se colocan fuera de nuestro siglo; porque son hombres del siglo XV, contemporáneos de Torquemada, ó del siglo XVI, contemporáneos del Duque de Alba; y para salvar, para hacer próspera y feliz á Cuba, sin lágrimas ni sangre, para resolver sus graves problemas, el problema nacional y el problema local, es forzoso, no que los cubanos se proclamen españoles, sino que, al abandonar la playa europea, los peninsulares que vienen á Cuba se confundan todos con este pueblo, se penetren de su espíritu, y, pensando menos en la separación y en la catástrofe, hagan de esta tierra un establecimiento perpetuo, á modo de los emigrados de otras razas,—que así, sin duda, viviríamos todos en paz y justicia y tendrían ellos y sus hijos hogar feliz y patria floreciente.

Esto, que parece tan fácil, no es, sin embargo, de esperar. Los peninsulares vienen aquí, en su mayoría, para volverse tarde ó temprano; y vienen animados de espíritu de lucro, el peor espíritu colonizador que pudiera inspirarlos; y tan evidente es el hecho, que—con pocas y muy honrosas escepciones—se desentienden al llegar, de los principios, y de las escuelas, y aun de los mismos partidos nacionales, pues que en Cuba, respecto á los cubanos,—son casi todos ellos *españoles*—y respecto á los gobiernos metropolitanos—"*ministeriales de todos los ministerios*".

Esta circunstancia, entre otras, acusa la deficiencia de la raza para colonizar; conforme lo muestra la historia. Si necesitara de una prueba evidente, no os enseñaría el mapa del

mundo, cuando España lo llenaba todo con el ruido de sus tercios vencedores y tremolaba su triunfante bandera desde Flandes á Italia y desde las costas de California hasta el apartado Cabo de Hornos,—para que contemplaseis—como la melancólica lección de la instabilidad de las glorias humanas,—*el desquiciamiento rápido de tan enorme imperio*;—os recordaría un hecho de elocuencia suma, os recordaría simplemente el hecho de que, al cabo de más de media centuria de sujeción, cuando á la voz de su arzobispo se alzaron los portugueses contra la tiranía de Felipe IV, respondieron al *grito de emancipación contra España las desparramadas* colonias enarbolando el pendón de su antigua metrópoli, que una dominación de sesenta años—por inconveniente, desordenada y opresora,—no puedo hacerles olvidar.

La historia de Cuba patentiza también mi afirmación. La revolución de 1868 fué el supremo recurso de la desesperación. La desconfianza que desde 1837 nos redujo al fin á tan pavoroso extremo, subsiste, sin embargo, todavía, y subsiste con la misma grandeza. Para que no se sublevaran los cubanos, se les privó de su derecho á ser españoles, se les confiscó la libertad, y porque se sublevaron al cabo, se les mantiene después en condición análoga, se desatienden sus votos, concediéndoles sólo la ley externa, pero conservando sustancialmente y aún agravando las irritantes diferencias antiguas, sin duda con el fin, profunda y previsoramente patriótico, de que no tengan por qué sublevarse de nuevo.

Ni remotamente, siquiera, señores, al hacer estas indicaciones, la idea de lastimar á nadie. En este momento no pretendo hacer obra de adversario; sino obra de crítico: no acuso; si no que, simplemente discurro, y no tengo culpa alguna de que mis palabras despierten vuestro entusiasmo. Si no me aplaudiéseis, diría lo mismo; que á la postre, la crítica no es elogio, ni vituperio; porque entiendo que no ha de ser un fallo: la crítica es una exposición, ó una explicación. El naturalista no se enfada porque el león tenga garras, ni porque el chacal se alimente de cadáveres: por iguales razones, el crítico, que frente á los pueblos y á sus manifestaciones, no debe ser más que un naturalista, no se indigna, no condena,

no falla, cuando observa, descubre y muestra los caracteres diferentes y las diversas aptitudes de las razas humanas.

Por eso, estoy en mi terreno, y estoy en mi derecho, cuando, al estudiar el carácter mental de la generalidad de los españoles, descubro y reconozco que, por lo común, es difícil á condicionarse, á modificarse conforme á la experiencia,—cualidad, por otra parte, natural, pues que es un resultado, una conformación ocasionada por toda su historia nacional.

Distingue á los españoles, psicológicamente, el hecho de que la mayor parte no son todavía experimentalistas, de que todavía tampoco son completamente tolerantes. Fué España, hasta la invasión, árabe, un pueblo casi teocrático, exclusivamente religioso. Después de la conquista sarracena, la necesidad suprema de combatir al invasor y la circunstancia de que el enemigo de su raza era á un tiempo el enemigo de su fe,—identificaron la patria, la honra y la creencia con la guerra y el exterminio del contrario, exasperaron el idealismo de un pueblo rudo, cuyo lastre intelectual era la rudimentaria ciencia de los Boecio y de los Isidoro, y—andando el tiempo,—trasfundida á las arterias de la población antigua, ardiente sangre africana y arábiga, decaídas las artes del espíritu por la perturbación de los tiempos, aun después de la toma de Granada no cesaron las revueltas y los trastornos, sino por el contrario, mientras infatigables y codiciosos se lanzaban bandadas de hombres al Mar Oceano, las tropas españolas, dejaban su volcanizado país, semejante á abrupta fortaleza, y entrándose hasta el corazón de los opuestos contendientes asordaban al mundo con el estrépito de sus armas.

En tanto, judíos, y moriscos, y protestantes,—es decir los ricos, los industriales, los estudiosos, los reformadores,—eran perseguidos y ahuyentados, llevándose consigo, trabajo, ideas y tesoros, como señal de la más triste decadencia, de una nación, cuyo siniestro horizonte fulguraba como el cráter de un infierno al rojizo resplandor de las hogueras.

De tales sucesos, de tan incesante luchar, salió á la vida moderna el español nuevo, naturaleza heróica, terrible hombre de acción, soldado tremendo, conquistador maravilloso,

que con un puñado de compañeros registraba en América bosques que parecen impenetrables, trepa en las montañas *hasta la vertiginosa altura que sólo el condor había llegado*, se pierde en las más pavorosas soledades, desprecia tribus inacababíes de gente salvaje, se abandona impasible á la corriente de ríos que parecen mares, surca animoso, en frágiles naves, mares que parecen la inmensidad, y en breve espacio, vencedor en campales encuentros de cientos de miles de guerreros,—sujeta á su incompatible espada colosales imperios, *con tan inaudito* atrevimiento que aquella singular empresa de la conquista parece todavía un cuento mitológico.

Pero, á un tiempo, por ley natural, en aquella recia y superior *organización*, debía albergarse una mente flaca, fruto raquítico de la teología, del ensueño continuo, del predominio de la imaginación, atrofia de las facultades que dicen ahora "objetivas," por causa del desmedido desarrollo del "sujetivismo." Hoy es hoy, y todavía comunmente, son los españoles caballeros de la Edad Media que mueren por su rey, por su Dios, y por su honor: no hace mucho, á punto estuvieron, *dominados por la abstracción, de comprometer sus* más preciosos intereses, con motivo de la posesión de algunos islotes en el remoto confín de Micronesia.

Todavía no se ha desvanecido de ese carácter singular la desconfianza de quien vivió siempre—siglos y siglos—como *soldado entre gente enemiga. Todavía ante aquel espíritu* fantástico, como para ocultarle la realidad, extiende la quimera sus alas inmensas y fulgentes. En 1844, por una ilusión terrible, se ensangrentó gran parte de la Isla de Cuba. Ahora, por otra ilusión, se piensa que cada cubano es un rebelde em*pedernido que afila en la sombra el hierro de las próximas* matanzas.

Porque es incuestionable que el espíritu español no es completamente un espíritu de observación exacta y de verdadera síntesis; y si no, reflexionad en la índole de sus produc*ciones intelectuales. En nuestros días, que comienzan á ex*tenderse con fruto por España los estudios propiamente científicos, son todavía sus mejores timbres los literatos y los artistas. El carácter, y la abundancia, de sus libros de dere-

cho, evidencian que aún se vive allí en la edad del clásico comentarista, exégeta nacido de la Escolástica, la que, á su vez y en sustancia, no es más que la exégesis sutil y estéril del aristotelismo árabe y de la teología católica.

Analizan y escudriñan los españoles como verdaderos benedictinos; pero como lo que hoy se denomina: "espíritu literario."

Por eso tienen eruditos pasmosos, como Clemencin, ó como Gayangos; incomparables, como Menéndez Pelayo; pero sin espíritu realmente sintético.

En cambio, la grandeza real, la supremacia incontestable del genio español, está en sus místicos cristianos, en sus pintores, en sus poetas, en sus oradores, es decir, allí donde reinan el sentimiento y la fantasía.

¿Os sorprende ahora que no sean aún—en su mayor parte—dóciles á la realidad y á la experiencia?—

En contraste de método y procedimiento, los ingleses—discípulos de Bacón,—que por seguir las huellas de los españoles—discípulos de Santo Tomás,—cuando éstos dominaban en ambos hemisferios, si, por un equivocado concepto de la colonización, perdieron sus colonias americanas,—modificaron, inspirados en las doctrinas del libre cambio, su hasta entonces frágil y ruinoso sistema al punto que, porque quiso separarse la parte francesa del Canadá, en lucha contínua con la parte sajona, reformaron la constitución de aquella dependencia suya, y reformaron de tal modo, y con tan grande acierto, la constitución de las otras posesiones transmarinas, que ni el Dominio ha pretendido, ni pretende separarse, ni menos desnacionalizarse,—ni ninguna colonia inglesa, entre las que podrán tener vida propia y son regidas por gobiernos autonómicos, ha aspirado, ni aspira á su independencia; cuando, en contraposición del sistema antiguo con el moderno, desde 1665, más de cien años antes de la creación de los Estados Unidos, ya aspiraba el Massachusetts á la separación de la Madre Patria. A la hora que es, precisamente la opinión dominante en la Gran Bretaña es la federación universal de la raza, disgregada por el vasto océano, para constituir el gran Estado Nacional, la Inglaterra Mayor, la Bretaña Máxi-

ma; pero conservando á los distritos federados su propia y particular autonomía; aunque nadie vería tampoco con desagrado, ni pesar, que se agrupasen en naciones separadas las posesiones del Africa, América y Oceanía, constituyendo tres Estados ingleses poderosos; porque, de uno ó de otro modo, se perpetuarían—mientras durara en el planeta la vida humana,—la grandeza, la gloria y la felicidad de la raza sajona.

Al cabo de una guerra de diez años se hizo en Cuba la paz, abriéndose el período constituyente, que—como en corroboración de cuanto he dicho,—no se ha cerrado todavía; porque no es de suponer que—como pensaba desde 1879 el señor Elduáyen—sea cierto que esté organizada la Isla, que ya todo está hecho.

Si como aquel Sr. Ministro declara—"todas las reformas ya se han realizado" y "no vendrán más liberales á las Antillas,"—la confirmación de mis asertos sería dolorosísima, pero sería indiscutible, pues gobernado el país por los dos partidos más fuertes y estables de la Península—el partido de Cánovas y el partido de Sagasta,—y por el que aquí *llaman* de Unión Constitucional, la experiencia de estos ocho años es la demostración inconcursa del fracaso de la colonización conforme el sistema español; porque nadie se atreverá á negar la pavorosa realidad de nuestra inminente ruina y de nuestra inmensa miseria.

El error fundamental de donde se han derivado tamaños males, consiste en el hecho de gobernarse á Cuba desde Madrid y en la irritante inferioridad en que se mantiene á los cubanos en su propio país. Una siniestra suspicacia es el inspirador satánico de tan porfiada obcecación y de tan incorregible desacierto; porque—como ya lo dije—la circunstancia de haber habido en la isla una larga insurrección hace creer á los españoles que puede retoñar, sin parar mientes en que este razonamiento implica la premisa de que no se han removido las causas múltiples y profundas que la engendraron.

Esta es la verdadera causa eficiente de que subsistan y se perpetúen las tendencias políticas que enumeré al principio de mi conferencia—tendencias de fuerza y compresión y, como sus legítimos derivados—tendencias de expansión y de

revueltas....... Para encauzarlas, modificarlas, ó disciplinarlas, ó—lo que es igual,—para adulterarlas ó fortalecerlas, hanse organizado los actuales partidos políticos de la Isla, en condiciones y dentro de circunstancias tales, que en ellos se encierran y confunden las señaladas tendencias; más también, predominando intermitentemente, según los tiempos, en los dos principales partidos, acusan la fuerza superior de las dos más importantes y más vivas, y así, por eso, suele ser el partido conservador el representante de la reacción antigua, del antiguo coloniaje, y su contrario, el liberal, suele ser por fuerza entonces el representante del espíritu constante y humano de resistencia á la iniquidad y á la ignominia, revistiendo á sus horas el específico carácter local de oposición esencialmente cubana.

Con citar el partido republicano, ya os habré mentado todos los que han ido apareciendo y respiran aún; pero el partido republicano es una escuela antes que un partido político: su programa, siempre simpático, en América sobre todo, es, respecto á Cuba, una abstracción; porque el partido republicano no tiene carácter local, carece de raíz en esta sociedad, y á la vez dista demasiado—dadas las circunstancias pasadas y actuales de la Península—del gobierno; para que pudiera aplicar á esta Isla sus soluciones, realizando su magnífico prospecto—la Autonomía de las Antillas y su federación con la Metrópoli,—sería indispensable que la nación española se organizase conforme el programa de los *pactistas*, y éstos precisamente, se me figura que son, entre las fracciones que, por desgracia, inutilizan el republicanismo peninsular, los que se encuentran más lejos de obtener el Poder.

De las agrupaciones locales—únicas á que, siquiera rápidamente, debo contraerme,—la denominada "*partido Autonomista*" merece toda mi simpatía—lo digo sin rebozo, y como la cosa más natural del mundo,—y de él tengo de hablar con la mayor consideración, que, al cabo, el partido autonomista es, hoy, el partido de los cubanos. . . . Y porque sería injusticia suma, ó ceguedad inexplicable, el desconocer que los que se afanan por el común mejoramiento son soldados del progreso,—dignos—por ende—de respeto, de amor y de glo-

ria; aunque por fuerza inscriban en su bandera, y defiendan un nuevo lema, en armonía con el tiempo, las circunstancias y los medios. Mas no por eso, deja de ser siempre la suya,—sustancialmente por lo menos,—la misma bandera veneranda de la patria, la que tremolaron y enaltecieron en el pasado tantos campeonatos generosos, y la que ahora agitan hombres desinteresados que se empeñan por recabar esas reformas, cuyo anhelo, persecución y conquista es el motivo de la lucha incesante de cincuenta años que constituye y caracteriza la historia heroica del pueblo cubano, el que así, contemplando *á distancia—en la unidad profunda de su espíritu*—ha de aparecer ante la admiración del mundo, en medio de ambas Américas, como un grupo de Atridas inmortales que, sólo y sin cansancio, realiza la grande y penosa Hiada del derecho moderno.

Después de la paz todo había quedado confuso é indefinido: lo que debió ser una nueva aurora transformóse, realmente, *en una noche triste, cuando menos en un crepúsculo* incierto y temeroso. . . . Los insurrectos—por mandato de la adversa suerte—tuvieron que abandonar el reducto deleznable. . . . arrojaron lejos de sí la espada gloriosa, pero rota. . . .sorbieron las lágrimas del despecho, y luego—solos, abandonados, y sin crédito—se desparramaron, desaparecieron por todas las direcciones del horizonte, llevando consigo—como único bien,—la bandera desgarrada, polvorosa y sangrienta, que, tras el último beso, guardaron en el fondo del alma, como en una urna de oro, para conservarla allí durante la existencia entera—á modo de precioso relicario de *sublimes y tristes memorias—protegido por la lealtad indomable*, contra las injusticias de los hombres y las iniquidades del destino.

Cuba seguía siendo adorada, pero su desamparo era manifiesto; para que no cayera bajo la reacción ensoberbecida, para que no sucumbiese bajo el hierro de la soldadesca victoriosa, para que, al menos, pudiese disponer de una voz con *que quejarse y protestar siquiera*, el Partido Liberal *entró* en la liza como un nuevo paladín de la libertad.

La historia de Cuba se hizo carne, y frente al partido liberal, irguióse el partido conservador. . . .

Creen muchos autonomistas tener justos motivos para combatir al partido conservador; otros, para combatirlo por todos los motivos; porque el caso es que no porque el partido de la *Unión Constitucional* sea formidable, ni tampoco porque ostente un programa, es en realidad un verdadero partido político, en buena doctrina de derecho público. Constituído por una organización de intereses materiales, ansioso de perpetuar su predominio absoluto en el régimen de este país. realizando prácticamente soberbio espíritu reaccionario y mercantil, y apoyado en la fuerza de las bayonetas oligárquicas, el prupo de la Union Constitucional, es sencillamente *una facción. Mientras ella disponga de sus patriotas armados*,—será el dueño de todo en la Isla,—de la vida, de la honra, de la tranquilidad del país; pero será asimismo en la corriente de las ideas y del progreso un dique de hierro que paralice su curso natural y apacible, ó acaso tarde ó temprano, lo encrespe en olas furiosas é inmensas, como la tromba vertiginosa que todo lo arrastre y despedace.

Y ¿qué quiere decir, al cabo, señores, el partido conservador en frente del partido liberal, sino el espíritu antiguo enfrente del espíritu moderno, la tradición europea en frente de la tendencia americana? . . . .

El partido conservador y el partido liberal surgieron de los hechos pasados, y ambos se desconocieron, ó trataron de suprimirlos, como si fuese fácil borrar y anular la historia. . . . El espíritu moderno representado por la revolución, era, además, absolutamente legal, después de haber sido, en armonía con la humana naturaleza, absolutamente legítimo.

El gobierno metropolitano—en sometimiento necesario y fatal á la ley de la realidad, y haciendo justicia, á un tiempo, á la hidalguía y la sinceridad de los revolucionarios combatientes, supo acatarlos y honrarlos, dándoles carácter jurídico, poder constituyente, al ajustar con ellos *exclusivamente* las bases de una organización para toda la isla de Cuba.

El espíritu separatista, por consecuencia, es evidentemente, uno de los factores de la vida política en Cuba, y así

como, por su influjo eficaz y su participación en el convenio de 1878, dió orígen y vida al grupo conservador y al grupo autonomista, iniciando una nueva era constitucional;— así también toda política desapasionada y previsora debe tenerlo en cuenta, en el régimen de este país, mas no para comprimido desatentadamente, sino abriéndole cauce en las instituciones para que las fecunden y vigoricen.

Hasta ahora no ha ocurrido así; hasta ahora ha ido ganando terreno la reacción, y mientras parece cada vez más vitando y pecaminoso el pasado que enaltece al pueblo cubano y que honra á la raza genitora, apenas ha sobrevenido alguna que otra reforma parcial, incompleta y casi insuficiente, cuando no perjudicial.

Pero ¿no hemos ganado algo cierto en estos ocho años de vida constitucional?

Justo es reconocer que hemos entrado en la vida política, y que se ha abolido el patronato; aunque aquello es el mezquino resultado de enormes esfuerzos que, por el hecho, parecen perdidos; y esto otro es un resultado tardío del esfuerzo incesante de muchas generaciones de cubanos, de esos varones nobles y patriotas, que desde los lienzos que ornan esta sala parece como que dirigen á esta tribuna una triste mirada en aprobación de mis palabras.

La abolición de la esclavitud, primero, y, despuês, la abolición del patronato, se hicieron por los conservadores, cuando ellos lo quisieron, y como si debiera ser esta forzada concesión de su amantísima paternidad un azote más, hízose sin compensación, sin compensaciones económicas, que reclamaban los liberales, convirtiéndose de este modo una medida justiciera en factor poderoso de la crisis que atravesamos. . .

De todas maneras, es cierto, es positivo, que el ciudadano, el hombre político, goza en Cuba de personalidad jurídica; pero no así el hombre natural, el hombre real, producto de toda la civilización moderna; porque aquí el hombre, el sér humano y libre en el seno de la naturaleza y del derecho contemporáneo, es anulado, apaleado como aquellos súbditos del ruso Ivan, vilipendiado precipitadamente por quien tiene el deber de protegerlo, por el Estado, cuya única misión, cuya

razón única de existir, es la defensa del individuo en todas sus manifestaciones.

Estamos gobernados, mandados, por descendientes y herederos de quienes aprendieron en luengos siglos de guerra y de inquisición el desprecio más absoluto del derecho y de la vida humana.

En una situación contradictoria y absurda como esta, pienso que debe ceñirse la actividad política á la esfera de la propaganda pacífica, en la obra de inculcar una doctrina; porque—tratándose de un particular,—que no es más, frente al poder, esto es, á otro partido, que un sistema de ideas en frente de otro sistema de ideas,—creo que lo más propio, acaso también eficaz, pero siempre seguramente digno, es la propaganda; . . . .pero en defensa de la dignidad pisoteada, estoy seguro de que lo único indigno es la propaganda; pues en tales desordenadas situaciones, en que el derecho desaparece para el que lo ultraja y para el que lo pierde,—no hay más remedio que oponer la fuerza á la fuerza. . . . Señores, agradezco satisfecho vuestros aplausos, que no me sorprenden; porque estoy en la ciudad en que el valeroso órgano de los liberales en la prensa, ha sabido, altivo y digno, condenar con indignación ciertos procedimientos salvajes conocidos del público. . . . (1) y ante ellos, si se elevasen á sistema, debemos primero que consentir cobardes en nuestro vilipendio, alzar resueltos el brazo que realizó tantas maravillas en tiempo no lejano, y demostrar que cuando se pretendiere reducirnos á la abyecta condición de nuestros antiguos esclavos, sabremos—dominados de santa ira—renovar las antiguas hazañas de la guerra.....

Porque el derecho político, el programa político, debe inculcarse, debe pedirse. . . . pero el derecho personal debe mantenerse. Queremos, necesitamos las reformas, amplias, inmediatas, urgentemente. . . . La autonomía puede salvarnos? . . . . pues que venga la autonomía! Mientras tanto—con autonomía, ó sin ella—debemos ser, hemos de ser hombres. El modo de ser político, las concesiones políticas, los

(1) Se refiere al "componte".

derechos políticos—son la *forma*, la *exterioridad* de la vida jurídica; y lo que queremos, lo que necesitamos siempre es la realidad de la ley, la sustancia del derecho: un pueblo puede vivir bajo cualquier régimen político, sobre todo si ha sido conformado por la historia; pero el hombre no puede,—y hoy, menos que nunca—resignarse á ser siempre víctima de la arbitrariedad, juguete de la fuerza bruta, paria de la ley, esclavo de la salvaje iniquidad de los otros. . . ."

"**1896**—General Suárez Valdés en un telegrama de este día dijo al General en Jefe: Me dirigí á Bejucal como V. E. sabe y en Govea cambié de dirección, con noticias de que Máximo Gómez, con 2 á 3,000 hombres marchaba por el camino que conduce á la finca de Nicolás Peña y desde allí á Vereda Nueva. No le dí tiempo para entrar en la finca de Peña, y le alcancé en el llamado "Cayo de Rosa", en donde empezó el *fuego con mi vanguardia y la retaguardia del enemigo, generalizándose* el combate en las estancias ó palmares, que forman el cuartón, hato de Ariguanabo. Después de una hora de fuego fué desalojado el enemigo de las posiciones, en que me aguardó, y puesto en precipitada y desordenada fuga al recibir el efecto de cuatro grandes cargas perfectamente dirigidas que cayeron en los grupos más numerosos del enemigo, el cual se retiró por el camino de Vereda.

Un cuarto de legua antes de llegar tomó los callejones y abriendo portillos de cerca á campo traviesa, marchó hacia Seborucal, Güira ó Alquízar; no pudiendo precisar cuál de éstos, porque cuando llegué al lugar en que cambió de dirección, había cerrado la noche. Mañana continuaré la persecución. La columna tuvo 4 heridos graves y un oficial y cuatro soldados menos graves. Dejaron sobre el campo 4 muertos y algunos caballos y armamentos. Seguramente los disparos de artillería les causaron muchas bajas, porque apagaron sus fuegos completamente. Recomiendo general Cornel que mandaba la vanguardia, capitán E. M. D. Eugenio Gamindez, teniente coronel de Infantería de Marina, cuyo caballo murió, teniente D. Carlos Castro y teniente del ejército francés Mr. Félix Vidal, agregado al Cuartel General."

1897.—El General en Jefe del Ejército Libertador Máximo Gómez mandó imprimir la siguiente proclama, que por orden suya redactó el Gobernador Civil, coronel Domingo Méndez Capote:

"Cuartel General del Ejército Libertador de Cuba.—Cuando en 25 de Marzo de 1895 dirigía yo al mundo, desde Monte-Cristi, mi pobre voz unida á la de aquel grande hombre que se llamaba José Martí, que por su vida dedicada toda á la emancipación de su Patria y su apostolado sublime, vive en la memoria del pueblo cubano con gloria imperecedera, no pensaba que tendría que levantarla de nuevo para ratificar lo que entonces dijimos y menos para desvirtuar ciertas afirmaciones de quien, por ser el supremo representante de un pueblo unido á nosotros por mil títulos, debiera conocer mejor lo que constituye nuestra manera de ser y nuestro estado actual.

Al llamamiento que entonces hicimos al honor, y á la virilidad del pueblo cubano, respondió éste del modo admirable, que hoy contempla el mundo, que ve con interés creciente, cómo al paso que España confirma sus propósitos de resistir al extremo que indican los inmensos aprestos militares que no esperaban verla hacer los que no tenían conocimiento exacto de su tenacidad y de lo que supone para ella la pérdida de la posesión más importante que conserva en América, las huestes libertadoras ocupan todo el país y luchan cada día con más resolución y más denuedo, llegando la guerra á adquirir las proporciones del acontecimiento más notable que registrarán los últimos anales del Siglo que ya espira.

Por estas razones, sumadas á las importantes y múltiples relaciones que Cuba ha mantenido y hoy más sostiene con los Estados Unidos de América, su primer magistrado, el Presidente Cleveland, se ha creído en el caso de hacer estudio especial y extenso de la cuestión cubana en el Mensaje que acaba de dirigir al Congreso de su Nación. No es á mí á quien toca recoger las afirmaciones capitales que ese notable documento encierra, no es mi voz la que está hoy autorizada para hablar, en nombre de los cubanos en armas, so-

bre todos los puntos importantísimos que en él se tratan. Pero allí se me alude de modo expreso é importa á mi carácter de General en Jefe del Ejército Libertador de Cuba, como interesa á la Justicia y á la conveniencia de la causa á que tengo consagrados en absoluto los últimos días que á Dios plegue conceder á mi vida honrada y batalladora, que yo recoja la alusión y rectifique los conceptos equivocados que contiene, ya que de no hacerlo así pudiera quizás sufrir perjuicio la pronta y cumplida realización de lo que constituye los anhelos todos de mi alma y el objetivo final de las aspiraciones del pueblo cubano, que me honra con haberme conferido la dirección de sus operaciones militares.

Se indica en el Mensaje la idea de que nos hemos lanzado á la lucha en solicitud de reformas, y se afirma allí que no tenemos más autoridad constituída que "la voluntad de un oficial militar con mando temporal de un distrito particular".

Las causas poderosísimas que obligan á los cubanos á ofrendar á su Patria, lanzando atrevido reto á una nación poderosa, inflexible y tenaz, expuestas quedaron en el manifiesto de Monte-Cristi, como lo fueron antes y lo han sido después, en repetidos y notables documentos, esparcidos por el mundo entero y son bien conocidos de todos, y muy especialmente del pueblo norteamericano, donde tanto y con tan vivo interés, se ha dicho y se ha escrito acerca de nuestros asuntos, para que sea necesario repetirlas ni nadie pueda alegar que los ignora. No hemos pedido ni pedimos á España lo que nunca nos satisfaría, ni deseamos otra cosa que el reconocimiento explícito de la verdad con que declaramos que es completamente imposible que continúe subsistiendo *una soberanía que ha sido y es base y origen de todas las* desgracias de la Isla de Cuba y cuya permanencia es en absoluto incompatible con la cultura y los derechos supremos de un pueblo, que puede ser citado como modelo de abnegación y de civismo. Sólo demandamos de España que, llamándose un momento á la realidad, abandone sus pretensiones insostenibles y deje á los cubanos en actitud de regir libremente sus supremos destinos. Así quedó libremente decla-



ADNA W. CHAFEE

Jefe de E. M. del Cuartel General de la División de Cuba

rado en aquel manifiesto, verdadero programa de la actual revolución, como él expresa también, que no tratamos de derrocar la tiranía española, para sustituirla con una dictadura militar y establecer un régimen de oligárquicas rivalidades, sino con el fin noblemente hermoso y levantado de fundar una verdadera República democrática.

En armonía con esos propósitos, tan pronto lo permitió el curso de la revolución, convocamos sus iniciadores en solemne Asamblea á los representantes elegidos al efecto por el pueblo cubano en armas, para que dieran una organización formal al movimiento revolucionario y acordaren y votasen la ley, á que debíamos someternos todos, como norma fundamental y superior de nuestros actos. Y reunidos en "Jimaguayú", lugar eternamente unido á la historia de Cuba, declararon unánimemente la completa separación de España y votaron la Constitución, que quedó consagrada por el juramento franco y espontáneo del naciente Ejército Libertador, á la voz de su Jefe, allí proclamado, que ligó de esa suerte su honor á aquel sencillo emblema de nuestros deseos y puso su espada al servicio y á la defensa de sus preceptos que para él son sacrosantos.

Esa Constitución no armoniza con nuestras actuales necesidades, coloca al frente del organismo revolucionario un Consejo de Gobierno con las facultades que se señalan, mientras que las fuerzas armadas de la revolución y la dirección de las operaciones de la guerra, están confiadas al mando directo del General en Jefe, cargo que me ha honrado y me honro en ejercer, para todos los propósitos de mi juramento.

Ese Consejo de Gobierno podrá merecer al Presidente Cleveland la consideración que él le otorgue, pero será y es para todos los cubanos en armas, la autoridad supremamente constituída, á los fines que ellos mismos, libre y expontáneamente definieron y proclamaron. No es cierto, pues, que yo, "el Comandante en Jefe del Ejército insurrecto", haya instado al Gobierno cubano, para que renuncie de hecho á ejercer sus atribuciones. Allí está él en funciones que como privativamente suyas le fija nuestra Constitución, ni que el Consejo de Gobierno haya abando-



GENERAL EN JEFE DEL E. L. MAXIMO GOMEZ
en su campamento de La Reforma en 1896 examinando un plano

nado de hecho el ejercicio de sus atribuciones. Allí está él con el puesto que la ley le otorga, respetado y reconocido como el General en Jefe, que tiene el que ella también le designa, mientras que uno y otros acatamos siempre la soberanía indiscutible de la ley constitucional que voluntariamente hemos aceptado.

No podrá ser, por tanto, el falso supuesto que sienta el Presidente Cleveland un obstáculo para que las naciones constituídas nos reconozcan como beligerantes, ó acepten nuestra independencia, dando á Cuba el puesto que legítimamente tiene ganado entre los pueblos libres.

Así he creído de mi deber declararlo solemnemente á los ojos del mundo que se interesa por nuestra suerte, y no pueda una mala información ser óbice para que se ejerza en nuestro obsequio—que es el de la Humanidad, el derecho y la Justicia—cualquier acción con que no hemos contado como elemento indispensable al triunfo de nuestra causa; pero que aceptaríamos, siempre que se realizara en condiciones honrosas y en forma y manera conveniente al porvenir de la República de Cuba.

Sépanlo los que nos muestran sus simpatías y los que nos ofrezcan su apoyo, desde cualquier región del mundo; sépanlo los americanos que nos brindan sus buenos oficios; sépanlo los cubanos todos y no olviden nunca, unos ni otros, que nuestro lema único es la Independencia absoluta de la Isla de Cuba, y nuestro solo fin la constitución de una República democrática, libre y soberana.

Campamento en "El Saltadero" (Sancti Spíritus) á 15 de Enero de 1897—Patria y Libertad— El General en Jefe.

Máximo Gómez.

DIA 16

1896.—General en Jefe del Ejército Libertador, dirige la siguiente carta al General en Jefe del Ejército Español.

"Ingenio San Antonio, Enero 16 de 1896.

¿Por qué esta gran guerra? Porque la ha provocado una dolorosa ingratitud vieja; por una injusticia indiscutible.

Con esta consideración real é histórica nos encontramos muchos hombres y grandes intereses, unos frente de otros.

La Isla de Cuba está perdida para España como nación nueva y dominada.

Cuba quiere y puede erguirse como todas las demás de América; pero no creo que estará perdida para España que es la que debe conceder y adquirir luego el noble y delicado derecho á su gratitud eterna.

¡No más sangre, General; no más tea! España es y será siempre la responsable de tantos desastres.

Puede usted hacer mucho en favor de ambos pueblos porque es el único (que yo entiendo) que comprende la situación insostenible para usted tan honrado como patriota (no hablo de valor) y por lo tanto de lo inútil que son esos esfuerzos y sacrificios, combatiendo las huestes libertadoras resueltas á no cejar un punto hasta conseguir sus propósitos.

Es un tiempo precioso de salvarse España en América, si piensa y concede.

De lo contrario, fuego y sangre es lo que nos manda el decoro y el honor ¡Eso haremos!—Máximo Gómez—Al General Arsenio Martínez de Campos."

"**1897.**—Quedan zanjadas todas las diferencias que existían entre el Consejo de Gobierno y la Jefatura del Ejército Libertador".

(Mi Diario de la Guerra.—Brigadier B. Boza).

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del coronel *Néstor Aranguren,* detiene en la noche de este día un tren del ferrocarril de Guanabacoa.

Con este motivo el general Weyler trasmitió al Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

Ultimo tren de 37 que van de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado por partida plateados, robaron viajeros. Guardia Civil zona exterior persigue esta partida.

Los telegramas particulares amplían más esta noticia, pues el corresponsal de *El Imparcial* dijo lo siguiente:

"El último tren de los 37 que cada día van de Regla (barrio de la Habana) á Guanabacoa, fué detenido y asaltado á las diez y media de la noche el sábado por una partida de plateados, que robaron á los viajeros cuanto conducían.

Los pláteados se llevaron á diez oficiales del ejército que en el tren iban de paseo.

Después pusieron en libertad á nueve de ellos.

Al otro lo mataron por ser hijo del país."

Esta noticia produjo muy mal efecto en España, por hallarse el sitio del suceso á las mismas puertas de la Habana.

El coronel *Aranguren* dirigió al *Delegado Señor Estrada Palma* la siguiente carta, posteriormente:

Sr. Tomás Estrada Palma.

Estimado compatriota: después de saludar á usted con la consideración que se merece, tiene por objeto la presente, poner en su conocimiento, por lo que pueda convenir á la Revolución, lo que voy á relatar.

"En la noche del 16 de Enero último con el segundo cuerpo del regimiento de caballería "Habana" del que tengo el honor de ser coronel, primer jefe, ataqué y capturé el tren de viajeros de Regla á Guanabacoa, cuando rendía su último viaje desde el primero de dichos puntos al segundo.

"Feliz fué la operación, pues tuve la suerte de hacer prisioneros, junto con todos los pasajeros, á los capitanes Antonio Sánchez, Ildefonso Calvo y Antonio Fernández; primeros tenientes, Tomás González, Ricardo Betancourt y Antonio Pérez Martínez; segundos tenientes, José Marrero, José Velazco, soldados, Pedro López, Antonio Gargallo y Aus-



CORONEL NESTOR ARANGUREN

picio Núñez, dando muerte á seis ú ocho, más un guerrillero, y según versiones el maquinista.

"Debido á la claridad de la noche, pues la luna estaba como el día, el hallarme muy cerca de los pueblos de Regla y Guanabacoa, el tener un destacamento enemigo de 300 hombres en la Quinta Menocal, y una retirada fácil de cortar, determiné dejar en libertad á los paisanos, en número de unos 70 próximamente; á excepción de un bodeguero, conocido delator y espía de los españoles.

"En nuestra retirada sostuvimos fuego en el citado destacamento de la Quinta Menocal, no teniendo que lamentar por nuestra parte más baja que un caballo herido.

"En el tren se ocuparon un mauser de caballería y un machete.

"Toda la noche estuvimos marchando y acampamos á las cinco de la mañana del día siguiente en el demolido ingenio "San Joaquín" del término de Jaruco.

Cuatro horas después fueron colgados, cerca del paradero de Minas, el citado delatador y el segundo teniente Bernardo Barrios por ser cubano y encontrarse al servicio del gobierno español.

"A las dos de la tarde hice rumbo á "La Soledad," cerca de Jaruco, poniendo en libertad á los prisioneros restantes, después de levantar un acta que firmaron los mismos, en la que se hace constar la prisión y el buen trato de que fueron objeto mientras estuvieron en nuestro poder.

"El General Weyler, avergonzado sin duda por el hecho que tuvo lugar casi á las puertas de su palacio de la Plaza de Armas y para disminuir el mal efecto que entre los suyos produjo la noticia, dió á la prensa el parte oficial que vió la luz en "La Lucha" del día 18 del mismo mes y que poco más ó menos dice así: "Una partida de plateados asaltó un tren de Guanabacoa, despojando y robando á los pasajeros, llevándose prisioneros á varios oficiales que pusieron en libertad después, ahorcando á uno de ellos, hijo del país".

"Para desdicha de Weyler, los mencionados oficiales se han encargado de desmentirlo, haciendo público su agradecimiento á los libertadores y demostrando la admiración que

les causara el buen orden y disciplina que imperan en nuestro ejército y el cúmulo de falsedades con que los tiene engañado el gobierno.

"Era digno de verse la estupefacción y el descontento que se dibujaban en el semblante de los prisioneros á medida que se iban desengañando por sus propios ojos, de lo que somos los cubanos, manera de hacer la guerra en que no podemos ser vencidos, y recursos con que contamos tan distinto á como se lo habían hecho creer á ellos.

"Adjunto tengo el gusto de remitirle el acta ya referida, para que lo conserve como documento curioso y la utilice en la forma que crea más conveniente, ya haciéndola pública ó circulándola á los gobiernos extranjeros, para que se convenzan, si es que no lo están, de que la Revolución impera aún en la Habana.

"Desea se conserve bueno su afectísimo s. s. y compatriota.—*Néstor Aranguren.*

"Campamento de Hoyo Colorado, Febrero 10 de 1897."

ACTA

"Los abajo firmados certifican haber sido hecho prisioneros en la noche de ayer entre Regla y Guanabacoa y de haber sido puestos en libertad por el coronel Néstor Aranguren, habiendo recibido durante el tiempo de nuestra prisión, toda clase de atenciones por parte suya y de sus subordinados.

Soledad, 17 de Enero de 1897.

Antonio Gallardo Riva: capitán de G. M. Antonio Fernández; segundo teniente, José Marrero; primer teniente, Ricardo Betancourt; primer teniente, Antonio Pérez; primer teniente, Antonio González; segundo teniente, Ildefonso Díaz, segundo teniente, José Velazco; capitán, Ildefonso Calyo; capitán, Antonio Sánchez; segundo teniente, Pío Gil Río; soldados, Macía, Núñez y José Segret.

"**1897.**—El coronel *Nestor Aranguren* capturó un tren de los que van de Regla á Guanabacoa.

"En él hizo prisioneros á diez oficiales del ejército español, de los que puso en libertad 9, ahorcando á uno, que era cubano. . . .

"El más descarado de los descarados, dió el parte de este suceso á su Gobierno, en esta forma:

"Ultimo tren de 37, que va de Regla á Guanabacoa diariamente, fué asaltado por partida de "plateados" (¡¡¡ !!!) que robaron á los viajeros cuanto conducían.

Guardia Civil zona exterior, persigue esta partida. — Weyler."

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

DIA 17

"**1896.**—*Son juzgados en consejo de guerra verbal por* orden del General en Jefe M. Gómez y sentenciados á muerte dos individuos de fuerzas invasoras acusados de haber robado unas camisas en un establecimiento del pueblo de Alquízar...

"El coronel Pero Díaz fué nombrado Jefe de la Brigada de Batabanó y segundo jefe el teniente coronel Basilio Guerra agregando á sus fuerzas la Infantería de que son primeros jefes los hermanos Ducasse".

"**1897.**—C. Brigadier Francisco Estrada.

"Brigadier:

"Tengo la satisfacción de comunicarle que al pasar hoy á las 10 de la mañana por la primera línea de torpedos el cañonero *Relámpago,* comandado por el alférez de navío don Federico Martínez Villarino y 17 tripulantes, fué echado á pique, salvándose milagrosamente tres individuos, entre ellos el condestable.

"El otro cañonero, *Santocildes,* que acompañaba al *Relámpago,* vióse obligado á regresar á Manzanillo con

grandes averías, después de sostener con nosotros y la *Avispa* cerca de una hora de fuego con maüser y ametralladora.

De Vd. atto. s. s·,

Comandante *Carlos García*.

Paso de Agua, Enero 17—1897."

Efectivamente fué volado el "Relámpago": sobre este hecho se dijo en parte oficial español:

"En la noche del 16, salieron los cañoneros *Centinela* y *Relámpago* de Manzanillo con el objeto de remontar el río hasta el fuerte *Guamo*. A las diez de la mañana del 17, al llegar al sitio nombrado *Mangos* la explosión de un petardo hábilmente colocado, echó á pique casi instantáneamente al Relámpago.

Los tripulantes que quedaron con vida sobre las aguas fueron hostilizados al propio tiempo con nutridas descargas del enemigo. En estos momentos el bote del *Centinela* recogió los restos que quedaron de la dotación del *Relámpago*.

En vista de las instrucciones recibidas y herido de gravedad el comandante del *Centinela* Sr. Gonzalo de la Puerta y casi todos los tripulantes de ambos, tuvo que regresar la expedición á Manzanillo·

Desaparecieron del *Relámpago* su comandante D. Federico Martínez, el ayudante de máquina Jacobo Deus, el artillero de mar Francisco Martínez, los marineros Vicente Gener, Juan Campelo y Féliz Díaz, resultando heridos el condestable Alonso, contramaestre Mosquera, maquinista Paradela, el práctico y 4 contusos. En total, de los 16 que componían la dotación murieron 6 y los demás heridos.

Del *Centinela*, herido el comandante, muerto el cabo de mar Manuel Cabañas y heridos, el práctico, el ayudante de máquina Martínez, artillero Durán y 6 marineros más.

Un corresponsal dijo: Los rebeldes en número de unos 200 esperaban en el punto denominado *Mangos*, cuatro ó cinco leguas de! Guamo. Tenían colocada una bomba de dinamita que hizo explosión al paso del *Relámpago* y además le disparaban. El *Centinela* que iba unos cuarenta metros detrás,

forzó la máquina y cañoneó á los insurrectos y les disparó botes de metralla que les causaron bajas, recogió parte de la dotación del *Relámpago;* no se sabe de 6 marineros del mismo, han llegado 6 heridos, y traído un muerto.

El comandante del *Relámpago,* alférez de navío D. Federico Martín, *cuando ya el buque se fué á pique, nadaba en el* río, y los insurrectos le acribillaron á balazos desde la orilla hasta que sucumbió yéndose á fondo''.

DIA 18

''**1896**.—Teniente coronel B. Boza, Jefe de la escolta del general Máximo Gómez, anotó en su diario:

Se recibe en el Cuartel General del Ejército Libertador, *la noticia de la dimisión (ó destitución)* del general Martínez Campos, quien entrega el mando al general Sabas Marín, mientra llega de España el célebre asesino Valeriano Weyler, *nombrado para sustituirle.*''

''**1897**.—El general Calixto García en una afectuosa carta al señor Estrada Palma, entre otras cosas, le decía:

''Para luchar contra los españoles, lo esencial hoy es: artillería y dinamita; y, para luchar con la naturaleza, vacuna y quinina. Si usted *nos proporciona* esos elementos de triunfo, tendrá en él tanta parte como nosotros.

Le quiere su viejo amigo, *Calixto García.*''

1897.—Un parte español dijo:

''Movilizadas 7 guerrillas de Yabú, Santa Clara, dispersaron el 18 en los ''Corchos''', *á un grupo insurrecto matando* al titulado médico de Sanidad Militar Virgilio Gómez, ocupandole un machete.''

DIA 19

1898.—El brigadier Juan Massó Parra, depone las armas, aceptando el régimen autónomo.

Hay un sello que dice: Ejército de operaciones de la Isla de Cuba. División de Santa Clara.—E. M.

En nombre del Excmo. Sr. Ramón Blanco y Erenas, Capitán General de Ejército y General en Jefe del de la Isla de Cuba; y comisionado al efecto por el Excmo. Sr. General Don Ernesto Aguirre y Bengoa, Comandante General de la División de Santa Clara, el coronel Jefe de Estado Mayor Don Julio Alvarez Chacón por una parte, y Don Juan Masó Parra, brigadier con el título en las filas insurrectas, en su nombre y en el de los jefes de fuerzas cubanas de la brigada de Trinidad á sus órdenes, convienen la siguiente capitulación:

Artículo 1.º Don Juan Masó Parra y los jefes, oficiales y fuerzas á sus órdenes, aceptan reconocer y acatar la Soberanía de España en la Isla de Cuba, bajo el régimen del Gobierno autonómico otorgado por el Supremo de la Nación y ya establecido, vigente y en ejercicio en esta Isla desde el día primero de Enero del corriente año.

Artículo 2.º La fuerza cubana al mando de Don Juan Masó Parra hará acto de sumisión ante el Excmo. Sr. General de División Don Ernesto Aguirre y Bengoa en el día de hoy en el poblado de *Fomento,* á donde será conducida desde su campamento por el coronel Alvarez Chacón entregando las armas, municiones y efectos de guerra pertenecientes á la expresada fuerza, cuando y donde el señor Comandante General de la División disponga, sin otra excepción que la de las armas que los Bandos vigentes autorizan á portar á los ciudadanos particulares para su uso y defensa.

Artículo 3.º Don Juan Masó Parra y los demás Jefes presentados á sus órdenes se comprometen á recoger el mayor número posible de individuos de la fuerza insurrecta de la Brigada de Trinidad, que por falta de salud, ausencia ó falta de comunicación no hayan podido efectuar su presentación en el día de hoy.

Artículo 4.º Con arreglo al bando de indulto del Exce-

lentísimo Sr. General en Jefe de siete de Noviembre de mil *ochocientos noventa y siete, ninguno de los jefes, oficiales*, ni indivduos de la tropa insurrecta comprendidos en esta capitulación según las listas que Don Juan Masó Parra entregue, podrá ser detenido ni preso, quedando todos en plena libertad de fijar su residencia donde crean conveniente, proveyéndoseles al efecto de pases y demás documentos personales de seguridad.

Artículo 5.° Don Juan Masó Parra y sus jefes y oficiales se comprometen además á usar de su influencia y de cuantos medios crean conducentes para que otras fuerzas insurrectas se adhieran á ésta capitulación, á cuyo fin quedará abierta y prolongada por el plazo y término que el Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de esta Isla disponga.

Y para que conste y obligándonos á cumplir extrictamente *las presentes condiciones convenidas de común acuerdo*, firmamos la presente por duplicado en Fomento á diez y nueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

Hay un sello que dice.—Comandancia General de las Villas E. M.

Hay un sello que dice.—Ejército de operaciones de la Isla de Cuba División de Santa Clara E. M.

Juan Masó Parra.

Ernesto Aguirre.

Julio Alvarez.

DIA 20

"**1896.**—Acampados en el ingenio "Santa Amelia" oimos cañonazos; con los que, según nos dijo el que luego ha llegado á ser coronel distiguido de nuestro Ejército, señor Saturnino Lastra, los españoles despedían á Martínez Campos, que embarcaba para España ese día.

"Yo digo en la segunda parte de "Mi Diario de la Guerra" lo siguiente:

"Vuelva á España, llevando todo el odio y el desprecio á que lo han hecho acreedor para los suyos el no haber podido

evitar lo inevitable, para quien, como él, contaba, en primer lugar, con el desafecto, la mala voluntad y apatía de subalternos ineptos, en quienes no podía tener confianza á los que tuvo que llamar "al orden" por el tejido de embustes (que siempre trastornaban las bases de las operaciones militares) que mezclaban con toda falta de pudor en sus partes oficiales; y, en segundo lugar, con el hambre de carne humana y sed de sangre que es lo que necesitan para estar satisfechas, esas hienas, esos lobos sanguinarios y cobardes que sólo tienen uniformes militares, para lucirlos en paradas y paseos sonánticos: que no vienen á batirse con nosotros, con lo cual aprenderían á respetarnos en el terreno de los peligros y en los combates; escuelas donde se aprende mucho de lo que no tienen esos miserables á quienes me refiero, y que en la guerra de exterminio que se anuncia me ha de dar ocasión muchas veces para hablar de ellos. (Los voluntarios)

"Al mismo tiempo, lleve el ilustre y honrado vencido por la veleidosa Fortuna, que ayer enamorado de él le conducía por un camino regado de flores y laureles, y que hoy, desdeñosa, vuelve la espalda á la nave que le conduce á su patria, erigida en Tribunal severo para juzgarle; lleve con él, repito, todo el respeto y la consideración de sus leales enemigos, á que se ha hecho acreedor por su hidalguía y caballerosidad; atributos que España de ellos hace tanto alarde y gala, descarta de todos sus actos cuando trata de asuntos relacionados con los que para ella no debemos ser otra cosa más que siervos, orgullosos de pertenecer en alma y cuerpo á tan "Gran Dueño".

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

"**1898.**—Capitán General á Ministro de Guerra:

"Al amanecer de hoy 20 se han presentado acogiéndose al nuevo régimen, al general Aguirre, Comandante General de las Villas, el titulado brigadier insurrecto Juan Masó Parra, con las fuerzas de su mando, compuestas de dos tenientes coroneles, dos comandantes, un capitán, cinco tenientes y 110 de tropa, con armas, municiones y caballos, que entregaron al frente de las tropas, después de cuyo acto y "arengados" por

"aquella autoridad", aclamaron con frenético entusiasmo al Rey de España y á Cuba Española.

"*La graduación, la historia é importancia política de Juan Masó; su parentesco con el titulado Presidente de la República* de Cuba y el carácter honroso (¡¡!!) y militar que ha revestido esta presentación, envuelven gran alcance y me hace esperar sean base de una próxima pacificación.—Blanco."

"Este parte no es exacto; como tampoco lo es el parentesco del traidor Masó con el ilustre y venerable caudillo de parecido apellido. (Masó)."

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

1908.—ALFREDO ZAYAS Y WEYLER.

Teófilo Pino, La Prensa y La Historia.

Señor Director de *La Lucha.*

Mi estimado amigo:

Le ruego la publicación de las siguientes líneas, que bien pudiera titularlas "Las armas y la toga", ó "El general Weyler, jefe de los ejércitos españoles, y el licenciado Alfredo Zayas, delegado de la Junta Revolucionaria en la Habana", pero que prefiero dejar al lector, curioso ó no, las bautice con el epíteto que á bien tenga.

Gracias mil por su complacencia, y ordene á su afectísimo amigo,

Alfredo Zayas.

He podido enterarme, por la información periodística, que en San Antonio de los Baños existe un ciudadano que se nombra Teófilo Pino, y que en reciente mitin del partido miguelista allí celebrado, pronunció un discurso que no dudo en calificar de notabilísimo y trascendentalísimo, aunque del mismo la prensa sólo recogió un detalle, pero por el hilo se saca el ovillo, para muestra basta un botón, el que hace un cesto hace un ciento... y basta de refranes.

Dijo el ciudadano Teófilo Pino que mientras el general José Miguel Gómez batía el cobre en la guerra de 1895, yo tenía mi bufete de abogado á disposición del general Weyler.

Este particular, tan interesante para demostrar los muchos méritos del general José Miguel Gómez, que me complazco en reconocer, y revelado al mundo culto y á las naciones civilizadas y por civilizar, mediante el verbo prodigioso del ciudadano Teófilo Pino, me deja confuso y anonadado, y al leer en el *Diario de la Marina* una especie de ratificación de lo dicho por el orador de San Antonio de los Baños me resuelvo á entonar el "Yo pequé", y á confesar mi culpa, mi grandísima culpa.

En efecto, ciudadano Teófilo Pino, mi bufete de abogado en esos años, en que supongo que usted también batiría el cobre, tenía íntimas relaciones con el general Wyler, y de momento, con ligero esfuerzo de memoria, recuerdo las siguientes oportunidades de aproximación del abogado al Capitán General.

Primera: En causa seguida en 1895, por el Juzgado del Cerro y Escribanía de Alvarez Insua, por delito de rebelión, contra los generales José M. Aguirre y Julio Sanguily, fuí desde el primer día por designación del primero, su abogado defensor, sin titubear, y visitándolo casi á diario en su calabozo de la Cabaña, hasta obtener su libertad mediante las pruebas que promoví y practiqué.

Segunda: Con motivo de la misma causa preparé, por encargo del general Julio Sanguily, una combinación de pruebas, para favorecerle, las que le entregué en su propio calabozo, donde también lo visitaba.

Tercera: En la causa formada en 1896 contra Luis Someillán y Azpeitia, Luis Someillán y Vidal y Marcos Rodríguez, por rebelión, en el Juzgado de la Catedral y Escribanía de Brezmes, yo fuí abogado de los tres procesados, y también obtuve su libertad merced á las pruebas que hice practicar.

Cuarta: En la causa formada contra los señores Alberto y Alfredo Díaz, por rebelión, fuí designado su abogado y recibí sus instrucciones en el local donde los encerraron en la Jefatura de Policía. Esta causa, iniciada á principios de 1896, se interrumpió por expulsión de los procesados.

Quinta: En la causa formada por delito de rebelión contra Luis Someillán y Azpeitia y Alfredo Gómez, en 1896, en el

Juzgado de Guadalupe y Escribanía de Balletti, yo fuí el abogado de Someillán, promoviendo cuantiosa prueba, hasta que me embarcaron el preso. Bueno es que advierta, para que lo sepa el ciudadano Teófilo Pino, que el tal Alfredo Gómez, supuesto vecino de Lamparilla 76, y que según parece algo batía en aquel entonces, era ni más ni menos que Alfredo Zayas, mi tocayo en nombre y apellido, la persona con quien mayor intimidad he tenido en mi vida.

Sexta: En la causa seguida contra el brigadier Loreto Cepero, fuí su abogado defensor, y lo visitaba en la Cárcel, hasta que pasó la causa al Juzgado de Santa Clara.

Séptima: En la causa formada por el inicuo atentado del capitán Calvo en 1896 contra algunos vecinos del Guatao, yo fuí defensor de Ladislao Quintero, herido en la refriega y preso en el Morro, donde también lo visitaba.

Octava: En la causa que los Tribunales Militares sustanciaron contra el desgraciado Antonio López Coloma, yo fuí el redactor de un escrito que su defensor militar le recomendó se hiciera, para conseguir, como se consiguió, prolongarle la existencia durante algunos meses, hasta que fué ejecutado.

Novena: En la causa formada por la jurisdicción de Marina contra Jorge Aguirre y Santiuste, en 1896, por rebelión, yo fuí su abogado defensor, mientras estuve en libertad y lo visité en el Arsenal donde estaba preso.

Décima: En la causa contra Juan Gualberto Gómez y otros, por auxilio á la rebelión, algunas diligencias practiqué por encargo del señor Larrañaga, preso en la Cárcel.

Undécima: En la causa formada contra José Miguel Gómez y otros, por rebelión, yo fuí el abogado defensor del general Demetrio Castillo, no juzgando necesario personarme para los demás procesados, pero conservando todavía en mi poder la carta en que mi amigo el citado general José Miguel Gómez, desde el Castillo del Príncipe, me pide que le represente, porque al dirigirse á otro abogado, obtuvo una negativa, y el escrito designándome su abogado defensor que le remití y me devolvió con su firma.

Hasta aquí he recordado aproximaciones de mi bufete al

general Weyler, pero también hubo aproximaciones del general Weyler á mi bufete, en justa correspondencia. En efecto, en la mañana del 6 de Septiembre de 1896, mi grande y buen amigo dispuso se me sacara de mi bufete y se me encerrara en la bartolina número 1 de la Jefatura de Policía, incomunicado, y á los catorce días se me envió, franco de porte, á realizar un recorrido por las cárceles de Santander, Madrid, Málaga y Algeciras y los presidios de Chafarina y Ceuta, donde gané, ciudadano Teófilo Pino, esa famosa peseta, con que *La Discusión,* ó mejor dicho, el patriota caricaturista señor Torriente, me ha condecorado. Mi grande y buen amigo no se conformaba con este viaje de placer, que me proporcionó, y encartándome en *la causa seguida en la Capitanía General por introducción,* fabricación y explotación de bombas de dinamita, me mandó á buscar, para tener el gusto de volverme á ver en esta ciudad de la Habana.

Tiene razón el ciudadano Teófilo Pino... yo no batí el cobre, ni el plomo, pero sí la plata, representada por la peseta aludida, y el oro, representado por los cuantiosos honorarios que me pagaron todos esos mis defendidos, raudal monetario que se ha agotado, pues en otros tiempos posteriores ha seguido corriendo hacia mis manos ávidas, desde las de aquellos que la política y la amistad me han hecho defender, no siempre sin riesgo, pues no en todas las épocas he contado con la amistad de un general Weyler...

He cortado el párrafo anterior porque eché de ver que á la punta de mi pluma venían en tropel nombres de tantos y tantos que hoy me combaten y atacan, á los cuales presté de buena voluntad mi auxilio para salir de las cárceles, y no entra en mi carácter recordar beneficios para poner de relieve ingratitudes.

Ya venía perdiendo el hilo de mi relato, al extremo de que saltando por una inmensidad de sucesos, pasé de la guerra de Independencia á la Revolución de Agosto, y debo aclarar que la última causa enumerada pertenece á este último período y no al primero, y juzgando que ya el lector se sentirá fatigado de esta lata, hago caso omiso de las innumerables instancias que de mi bufete salieron, para favorecer á los pri-

sioneros políticos que á mí acudían, tal vez conocedores de mis íntimas relaciones con el general Weyler, en aquellos días en que tuve el gusto de conocer al general Carlos Guas, porque concurrió varias noches á la casa número 59 de la calle de San Miguel, donde la benemérita Charito Sigarroa, Adolfo Díaz y un tal Alfredo Zayas le proporcionaron, puestos al habla con los amigos de Alquízar, Alfredo Amoedo, Antonio Quintana y Rodulfo Castillo, la manera de marcharse á la revolución, en unión de mi amigo el señor José Elías Entralgo.

No sabe el ciudadano Teófilo Pino, cuánto le agradezco su portentosa revelación, y cuánto le agradecería que desde otra tribuna me pidiera detalles, de cualquier cosa de carácter político que se le ocurra, que yo tengo una memoria bastante regular, que ya en 1901 asombró al amigo doctor Fidel Pierra, y en *ella un almacén de datos y noticias.*

Alfredo Zayas.

20 Enero 1906.

Está plenamente probado por multitud de documentos publicados y otro que poseo y publicaré que el Doctor Alfredo Zayas jamás traicionó la Revolución y fué constante propagandista y servidor de ella, sufriendo resignado en su destierro de Chafarinas esta pena impuesta por Weyler.

DIA 21

1896.—El teniente coronel del E. L. B. Boza anotó en su Diario de Campaña.

"Enero 21.—A las 8 (a. m.) emprendimos marcha y cruzamos por el pueblo de Tapaste que es cabecera del Término con más de 1,000 hombres, y está situado á unos treinta kilómetros de la capital en el camino real de esta á Matanzas.

"También allí hicieron la noche de entusiasmo y nos atendieron bastante con sus incesantes vivas.

"En el cuartel de la *benemérita* que como de costumbre se retiró á nuestra aproximación, recogimos algunas armas y parque.

"El teniente C. . . . . . .que se emborrachó fué reprendido severa y públicamente por el General en Jefe y arrestado por quince días en la Escolta.

"Continuamos la marcha y como á las 5 de la tarde acampamos en una sitiería como á una legua de Güines. Tienen grandes maizales y millales, cuyos frutos están en sazón; cada sitio de estos cría un sin número de gallinas; demás está en decir que nuestros soldados y asistentes dan buena cuenta de ellas por más que al retorcerles el pescuezo delante de sus dueños y sin pedirles permiso, lo hacen con mucho respeto. . á la Circular de "Mi Rosa."

"**1897.**—Anoté en "Mi Diario de la Guerra" los siguientes párrafos de un artículo del "Heraldo de Madrid" que no sería escrito de la misma manera y que revela el estado de las tropas que operaban en Cuba en aquella época.

"Estado á que las habían reducido, ¿quién? ¿los yankees?. . . . . ¡No! ¡Los libertadores! y la rapiña del feroz Weyler!. . . .

"Yo probaré que cuando intervinieron los americanos en nuestra contienda, ya España no tenía en Cuba sino un ejército derrotado.

"¡Tiempo perdido! ¡Dinero perdido! ¡Vidas perdidas! En esto se resume la campaña dirigida por el general Weyler. Ese es el "único" que de su inmenso y admirable esfuerzo ha recogido España, y no sólo España, sino el propio ejército, sujeto á dirección semejante.

"Las operaciones de Vuelta Abajo produjeron en los primeros días 900 bajas de hospital. Diariamente han estado ingresando en los de la Habana 1,000 enfermos. ¿Y de qué enfermedad? De extenuación y paludismo, efectos del agotamiento por hambre y cansancio. El soldado padece "hambre, mucha hambre" y fatiga sin cuento. . . .

"En el fondo de esta inmunda bahía (la de la Habana) y en almacenes lóbregos y sin ventana, ó en colgadizos expuestos al sol y al aire húmedo y aún á la lluvia, se hacinan miles de hombres con ó sin sábanas, ni mantas.....

"En los almacenes de Regla, "Santa Catalina" y "Hacendados" se abergaban unos 6,000 enfermos.

"La mayor parte ni llevan documento alguno ni los acompaña nadie, de modo que varios de los que allí pierden la vida, pierden también el estado civil. "Se ha enterrado á muchos sin identificar", y este es el colmo del morir.

"Esto pasa en la Habana. ¿Y, en el resto de la Isla?. . ¡Un horror!. . Heridos sin curar siete días, convoy de camillas y hamacas que llega reducido á la mitad. Parece esto " La peste de Otranto."

"Hoy habrá en los hospitales unos 12,000 enfermos, en la Habana, se entiende, y de éstos una tercera parte se irán muriendo de anemia palúdica si "pronto" no vuelven á España.

"Abro una carta de Santiago de Cuba, y en ella leo: "Mi batallón en masa debiera pasar á la Península. *No queda un soldado útil. Todos son caquécticos*"....

". . . Esto no necesita "mis comentarios". . .

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

"**1897.**—General en Jefe Weyler que había salido nuevamente de la Habana para operar en Pinar del Río, acampó este día en "Josefita". Llevaba á sus órdenes los batallones de Mallorca, Extremadura, Bailén, América, Princesa, Tarifa, Murcia, Puerto Rico, Arapiles y otros.

E. Ubieta.

"**1898.**—Párrafos de un artículo de Eusebio Blasco:

"¿Pues no he de atreverme? Mientras que llueven los ascensos, las recompensas, las cruces y las pensiones sobre generales, coroneles y personajes militares de los que pelean en Cuba (esto no va con don José María, que ni "robó", ni "mató", ni "quemó") al "soldado" no se le paga hace ¡ocho meses! según ha descubierto el Gobierno actual al reemplazar al anterior; los "ricos" pagan porque sus hijos no vayan á *defender la patria* y los "*pobres van engañados*" y "*vuelven* moribundos", y los echaban al mar á "docenas," á "centena-

res", como si fueran pescado podrido; y sus madres, que los esperan llorando y rezando, no les verán más; y cuando aquellas madres aragonesas, mis paisanas, fueron las pimeras en protestar y gritaron: ¡que vayan también los ricos!"... las llamaron malas patriotas y las encarcelaron (¡que brutos!) como encarcelaron en Valencia á Blasco Ibáñez, por gritar: "Viva España!" (¡Hombre!)...

"Todo lo que sucede en esta guerra de Cuba es horrible, espantoso "para los de abajo" y fructífero, beneficioso y útil "para los de arriba"; y los millonarios "archicatólicos" que reciben en sus barcos á soldados casi muertos y llevan por traerlos dos onzas de oro, sabiendo que á los dos días de embarque les han de arrojar al mar como mercancía averiada, ni son cristianos ni son católicos, ni tienen corazón, ó lo tienen de bronce ó peña.

"Sepulcros blancos", llamó Cristo á estos hombres. . .—*Eusebio Blasco.*"

"¿Y nosotros en aquella época? ¡Galopando! ¿Y los yankees? ¡A las puertas de Roma! ¿Y...? ¡Trágala!"

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

DIA 22

"**1896.**—Se incorporó al Cuartel General del Ejército al frente de una columna de 700 hombres, el comandante Adolfo Castillo.

"El General en Jefe lo ascendió á coronel, en comisión. . .

1897.—Después de publicar la pacificación de Pinar del Río, el general Weyler declara "casi pacificadas" las provincias de la Habana y Matanzas. . . .

"**1898.**—En la "Gaceta Oficial de la Habana", se publicó el Manifiesto del Gobierno Autonomista.

EL GENERAL QUINTÍN BANDERAS "AL PUEBLO DE LA HABANA".

1901.—Por tercera vez me encuentro en el seno de esta patriótica y culta sociedad á la que debo demasiados favores, y no

pocas atenciones. Deseo demostrar á este pueblo una vez más, de un modo palpable, mi agradecimiento, ya que de otra manera no puedo corresponder á ellos, por encontrarme incapacitado en las actuales circunstancias.

"He determinado fijar definitivamente mi residencia en esta ciudad, y siendo mi propósito fundar un periódico cuyas columnas ocuparé, publicando ciertos episodios político-militares de la guerra de Cuba desde el año 1851 hasta la fecha, espero que, todos aquellos que me creyeran útil aún para algo por la patria, me ayudarán en esta laudable empresa, toda vez que creo será beneficiosa para todos.

"Mi credo político es bien conocido para todos para que tenga necesidad de repetirlo, pero nunca estará demás que diga, que los propósitos que me guían en esta nueva empresa, están encerrados en las siguientes palabras: Lucharé honradamente en la noble idea del periodismo, predicando sin cesar y sin descanso la *Unión* de donde nace la *Fuerza*, porque mucha nos hace falta para vencer á nuestros poderosos enemigos, que son todos aquellos que, valiéndose de mezquinos medios de intrigas políticas, para alcanzar su propio bienestar y exclusiva conveniencia, se oponen de esa manera al logro de la independencia absoluta de nuestra patria, de esa amantísima y desdichada tierra que nos disputábamos palmo á palmo con la heróica y tenaz España en los sangrientos campos de la guerra, donde tantos héroes lucharon con un valor casi sobrehumano, no tan sólo contra el enemigo asaz valiente é incansable, sino con la inclemencia del tiempo, con crueles enfermedades que nos diezmaban, con el hambre horrible y la miseria más repugnante, que eran casi así, como los eternos é inseparables compañeras de los sufridos hijos de la Libertad.

"¡Que no se diga que la sangre generosa de innumerables y llorados mártires fué vertida en vano para redimirnos de la esclavitud y darnos la libertad é independencia de nuestra pobre patria.

"¡Pueblo, noble pueblo, despierta de tu mutismo, de tu cruel indiferencia! ¡Haz que tu sola y única aspiración sea sabida y bien sabida por quien deba y convenga saberla, y que

tu clamor de justicia llegue hacia esa noble nación de los Estados Unidos, y si es posible, á todas las demás naciones de la tierra, por medio de especiales delegados, hijos de un general sufragio, y que sean sobre todo hombres de buena voluntad, de intachable honradez, de reconocido y probado patriotismo.

¡El remedio urge, pues quizás mañana será ya tarde, y todo se habrá perdido, ENTENDEDLO BIEN!, para SIEMPRE!

Quintín Banderas.

S. c., Velazco 3."

DIA 23

"**1896.**—Una columna española salió de Güines para atacarnos. El General en Jefe dispuso que se batieran con ella el general Angel Guerra, con su escolta y un escuadrón del regimiento "García" y el coronel Castillo con su regimiento·

"Después de batirse por espacio de una hora, se retiraron incorporándosenos en "Flor de Mayo", donde acampamos.

"Otra columna española acampó á una legua de nosotros. El General en Jefe dió órdenes á un oficial para que con 30 números la estuviera tiroteando toda la noche. Fué la primera vez que usamos este procedimiento durante la Invasión.

"El General en Jefe recibió la siguiente carta:

"Mayor General Máximo Gómez.

"Mi muy querido amigo: ¿Qué lenguaje pudiera expresar el sentimiento de admiración y gratitud que rebosa en el corazón de todo hijo de Cuba, amante de la Independencia y la libertad de su Patria? Por encima de toda palabra humana está lo que sentimos. Usted puede estar seguro de que su nombre es hoy, y lo será mañana y siempre, como síntesis de redención; que no hay labios cubanos, ni puede haberlos, que no lo pronuncien con respeto profundo, ni pechos que no guarden la imagen de usted con la devoción ferviente de un pueblo agradecido.

"Loor al que, con desinterés sin ejemplo, batalla valeroso

y decidido para alzar á la vida de las naciones á una desgraciada colonia, presa por largas centurias de la soberbia cruel del militarismo español y de la voracidad insaciable de la *burocracia española.*

"Pero la hora ha sonado para la dominación goda en Cuba. Usted lo ha dicho en su digna carta que acabo de recibir, fechada el 31 de Diciembre. "A Cuba le ha llegado su día, después de tanto dolor acumulado en el corazón de un pueblo que ha sufrido tanto". Sí, general; con usted á la cabeza de ese ejército de héroes, entre cuyos jefes descuella á incomensurable altura Antonio Maceo, el invicto, España tiene que resignarse *á perder este pedazo de tierra americana,* que ha venido llamando "La Perla de las Antillas."

"La lucha acometida no tiene más solución que la Independencia absoluta. Si para alcanzarla se hace necesario asolar la Isla de extremo á extremo, "destrúyase cuanto existe, nos basta el suelo".

"Sobre la tierra caldeada por el incendio, levantaremos la joven *República,* y á la *sombra benéfica del árbol gigante* de la libertad, *surgirán de súbito millares de ingenios,* se crearán nuevas industrias, y el pueblo de Cuba, regenerado, (¡ojo!) debido al incendio y á los ("¡incendiarios!") purificado de la corrupción española, hará del trabajo palanca poderosa para su prosperidad y bienestar.

"En mi carta anterior le decía que, por ahora, es suficiente el fuego de los cañaverales, pero que, más adelante, "*será preciso*", según las *circunstancias, destruir* las *máquinas* y los edificios. . . . .

"Envío á todos estrecho abrazo, y á usted, además, las seguridades de mi cariño y admiración.—*Tomás Estrada Palma.*"

(Mi Diario de la Guerra.—General B. Boza.)

"**1897.**—Acampado el Cuartel General del Ejército en "La Ceniza", llegó á dicho lugar el brigadier González Planas, con infantería de Remedios, y un cañón "lanza-torpedos."

"**1898.**—El capitán Campos, uno de los oficiales que servía de práctico y operaba sobre la trocha militar de Júcaro á Mo-

rón, burlando la vigilancia de los españoles, cruzó por ella un convoy de municiones destinado á la Jefatura del Ejército....''

DIA 24

1869.—*El Boletín de la Revolución* publicó en New York en su número 19:

Saqueo de la casa del Sr. Delmonte por los voluntarios de la Habana.

La Habana, la tranquila Habana, ha presenciado en la noche del domingo 24 de Enero, uno de esos crímenes escandalosos, que pasan á la historia para ser recordados en páginas indelebles. Con motivo de los desórdenes ocurridos el viernes anterior en el teatro Villanueva, el general Dulce, dirigiéndose á los habaneros, había exclamado: ''Ciudadanos pacíficos, confianza en vuestras autoridades!'' Por desgracia, *los trastornos del orden público* pudieron burlarse de tan noble promesa.

A eso de las nueve de esa noche de ominosa memoria, varios pelotones de voluntarios se hicieron abrir á la fuerza la casa del Sr. Leonardo Delmonte, situada en la calle de la Amistad, al fondo de la casa de los Sres. Aldama. Pertenecían, según se dice, en su mayor parte al *quinto batallón;* pero también los había del *tercero,* y los llamados de *Ligeros.* Iban con algunos jefes y oficiales en un completo desorden; ebrios muchos de ellos; armados todos.

Los invasores cometieron entonces los actos de más frenético vandalismo, que pudiera concebirse. Destrozaron muebles, arañas y espejos; registraron los escaparates y *prenderos,* haciéndolos pedazos; diseminaron por todas partes las ropas y cuantos objetos de arte la casa contenía, para aprovechar los más valiosos; dispararon tiros en todas direcciones causando graves daños; rasgaron con las bayonetas cuadros de verdadero mérito; robaron no sólo lo que les pareció de algún precio y fácil de transportar, sino hasta á los infelices criados que allí encontraron. A la criada inglesa

cien pesos; al portero *veinte y seis*. A otro criado peninsular, el reloj y dos billetes de lotería. Otro reloj á un asiático. Por último, coronaron la obra apurando los vinos del Sr. Delmonte en estrepitosa y repugnante orgía. Consumada que fué, la fuerza pública del Gobierno no pudo expulsarlos de aquel teatro de crímenes!

Aquellos voluntarios, los sostenedores del orden, la protección de las familias, como tan benévolamente los llama el *Diario de la Marina*, dejaban tras de sí, en efecto, una huella bien vergonzosa. El asalto, el fracturamiento, el robo, el conato de incendio, el daño bajo todas sus formas imaginables, y hasta la VIOLACIÓN. . . . ! El suelo lleno de fragmentos de cristal, de trofeos despedazados, de ropas amontonadas, de cajas de prendas abiertas, de restos de muebles, de vasos y botellas rotas, de mil objetos, en fin. Las paredes y los tapices, los techos y las persianas, con numerosas señales de las balas que al azar fueron disparadas. Los armarios forzados, sin hojas algunos; pero todos abiertos. Espejos hechos mil pedazos. Pinturas exquisitas heridas por miserables bayonetas. El cuadro, en una palabra, de un atropellamiento verdaderamente salvaje.

Nosotros tuvimos la oportunidad de contemplar aquel espectáculo; y *sentimos que el corazón se nos oprimía de dolor* y de indignación. Habíamos oído hablar de saqueo y de pillaje, en casos muy excepcionales; después de largos sitios, cuando un ejército victorioso ha tenido gravísimos agravios que vengar; cuando sus jefes se han visto en la dura necesidad, de triste recordación siempre para la historia, de satisfacerlos con su horrible concesión; mas estábamos lejos, muy lejos, de pensar que aquí, en plena paz, hubieran podido cometerse excesos semejantes. ¿Y por quién, justo Cielo? por aquellos á quienes estaba confiada la guarda del orden y la custodia de las familias; por aquellos de que tanto se vanagloriaba el *Diario de la Marina* llamándoles honra de España, y *orgullo de los buenos españoles*!

¿Qué causa pudo haber, siquiera aparente, para tantos desmanes? La casa del Sr. Delmonte estaba casi sola: la familia felizmente se hallaba en el campo. Quedaban en ella un

portero peninsular, una criada inglesa de edad, una pobre mujer de color de pocos años. . . . también del servicio, y tres ó cuatro asiáticos. La casa estaba cerrada, cuando la acometieron á tiros los voluntarios por la calle de la Estrella, rodeándola por todas partes, así como á la contigua de los Sres. Aldama. En ésta, que fué minuciosamente registrada (aunque sin ocasionar daños de importancia) por otra partida de voluntarios, estaban el portero y varios criados peninsulares y asiáticos, y acababa de llegar el Sr. Marqués de Montelo.

Ningún ataque, por consiguiente ninguna ofensa pudieron recibir los *defensores del orden,* desde la casa del señor Delmonte. Se ha tratado de alegar que de ella salieron tiros, que de paso sea dicho á nadie hicieron mal; pero es simplemente imposible que tal cosa sucediese, no cabiendo aun la suposición de que el agresor á agresores se escapasen por los edificios vecinos, porque, como todo el mundo lo sabe, la casa á que nos referimos no puede tener comunicación con otra alguna.

Se ha dicho asimismo que allí había un depósito de armas, y que muchas fueron descubiertas; pero eso no pasa de ser una descarada calumnia. Las armas de que algunos voluntarios se apoderaron fueron arrancadas de los trofeos con que la principal antesala estaba adornada. Armas indias, japonesas, moriscas y de la edad media; muchas figuradas y falsas; he aquí el parque del Sr. Delmonte. Agreguemos á mayor abundamiento, que tampoco lo buscaron los voluntarios en grandes almacenes; sus sospechas parecían recaer sobre los escaparates y *prenderos;* que si no guardaban efectos de guerra ofrecieron al menos más satisfactorio cuerpo de delito.

La providencia ha querido que en esta ocasión la conducta de los *voluntarios* se haya presentado ante los ojos atónitos del mundo civilizado en toda su odiosa desnudez. El caso no se presta, por dicha, á los artificiosos disfraces con que en estos días ha procurado el *Diario de la Marina* desfigurar los sucesos más notorios, á fin de disculpar á sus bien amados genízaros. No cabe aquí la posibilidad de hablar de asesinatos aleves, ni la de dar á entender que la agresión

procedió de gente cubana, como sin igual avilantez se ha intentado por el sesudo *Diario* respecto del que pretendía acercarse al general Dulce armado de un largo puñal, en una de estas últimas noches. Sólo á la desaforada é incendiaria *Prensa* pudiera concedérsele el privilegio de transformar jesuíticamente los hechos, y sostener impávida que los voluntarios fueron las víctimas, los robados y los saqueados, y que de ese modo se le hará perder la paciencia á pesar de su nobleza y longanimidad. La *Prensa* envidia al *Diario* la primacía del partido peninsular, y necesita para arrancársela, de esos esfuerzos extraordinarios.

Pero admitamos que en efecto hubo tiros sobre los voluntarios, si no desde la casa del Sr. Delmonte, porque eso no pasa ni aún en hipótesis, desde algún punto cercano. ¿Y bien? preguntaremos ¿pudo ser ese motivo suficiente para explicar el asalto, el robo y el saqueo? ¿Es así como pueden proceder los *defensores del orden?*

¿A dónde iríamos si semejante facultad estuviese en sus manos? Ellos, en primer lugar, no han debido nunca considerarse autorizados para andar por las calles á la desbandada, disponiendo de sí propios y de las armas que la Autoridad les confiara, sin más guías en sus desenfrenadas pasiones y su cortísimo criterio. El *Diario,* con cierta especie de contrición, lo acaba de decir, después del lamentable suceso, como ruborizado de haber contribuido á él, si bien no tanto como la *Prensa,* con sus solapadas excitaciones. "Los ciudadanos armados por la autoridad, son sus palabras, tienen más deberes que cumplir *que los que no llevan las armas;* pues no las empuñan solamente para su natural defensa: las tienen para defender ante todo á sus ciudadanos *desarmados* y el principio de autoridad."

En segundo lugar; ¿quién ignora que entre las garantías más respetables están la seguridad personal y la inviolabilidad del domicilio? No es la soldadesca en grupos la que puede decidir de la culpa de un hombre ni de su responsabilidad penal. No es ella la que juzga, ni la que condena. No es ella la que puede allanar el sagrado del hogar. Tan altas facultades sólo corresponden á los poderes competentes, con to-

dos los requisitos que la ley exige en guarda de los más preciosos derechos.

Al menos, así corre como doctrina inconcusa en todos los países que tienen á gloria el progreso; de donde se deduce que la conducta de los *defensores del orden* en la Habana, de los que se dicen representantes del *acendrado patriotismo español*, se ha encontrado en abierta pugna con los principios más fundamentales de la civilización de los pueblos. Vergüenza, y tres veces vergüenza!

No cometeremos la injusticia de echarla en rostro al general Dulce, á quien suponemos profundamente humillado con la escandalosa ocurrencia. Sabemos además que á causa de ella el servicio de patrullas ha sido puesto en esta ciudad á cargo de piquetes de infantería de marina, marineros de los buques de guerra, guardias de arsenales y caballería del ejército: y que respecto de los voluntarios se han dictado ya las órdenes más severas, habiéndose conseguido así que cesasen los trastornos. Mas no eximiremos de la responsabilidad que les toca al *Diario* y á la *Prensa,* porque su lenguaje con los voluntarios ha sido indudablemente parte, y no poca, en su delirantes desafueros. El primer paso es el que cuesta, según el proverbio, y para ese han servido de andadores los dos periódicos mencionados.

¿Quién no sabía en la Habana que entre los voluntarios corrían listas en que se designaban las personas que debían ser asesinadas, y las casas que debían ser saqueadas en un determinado momento? ¿Quién ignoraba que la de los señores Aldama se hallaba en ese número nefando? ¿Quién no ha visto en el asalto y pillage de su vecina la del Sr. Delmonte, yerno del Sr. Aldama, un principio de cumplimiento á esas amenazas? Que no se busque, pues, el pretexto de los supuestos tiros; y confiésese de una vez, que en lo ocurrido no hay otra cosa que la natural consecuencia de las premisas asentadas por los periódicos que entre nosotros dirigen la opinión española.

Y si quiere una prueba, la daremos en el silencio absoluto en que estudiadamente se han encerrado respecto al suceso de que nos ocupamos. ¿Se comprende, por ventura, que

siendo de tanta magnitud como lo es, no por los daños causados, sino por su significación y trascendencia, no les haya merecido una sola, la más mínima palabra? El *Diario* se muestra completamente desentendido, al mismo tiempo que no pierde ocasión de insinuar la especie de que "el humo de la pólvora embriaga." *La Prensa* por su lado. . . pero ¿á qué seguirla en sus epilépticas contorsiones?

Mientras esos órganos de la parcialidad antiliberal se congratulan secretamente por cuantos acontecimientos *parezcan conducir al descrédito de las libertades que aborrecen;* mientras que los peninsulares de otros círculos políticos, que respiran en atmósfera más pura y elevada, deploran vivamente las circunstancias en que el general Lersundi dejó sumida á la isla de Cuba, pues todo lo que esta pobre tierra sufre, á él y principalmente á él se lo debe; el padre de familias se estremece contemplando el espectáculo de negras sombras que le ofrece su patria querida. La seguridad personal, una quimera! El hogar, el caro hogar, hollado por plantas sacrílegas! Terrible perspectiva!

Pero más terrible es aún la desgarradora amargura que se va apoderando en seguida del ánimo para engendrar en él la más dura de las resoluciones, la última de todas, la *emigración!* Desgraciado el momento en que un pueblo se cree forzado á buscar en otro horizonte el porvenir de su existencia!

El Buscapié."

"**1898.**—Con motivo de haberse acogido á la Autonomía el brigadier del E. L. Juan Masó Parra, se publicó la siguiente Proclama:

"*Al Ejército Libertador de Cuba.—Brigada de Trinidad.*

"Compañeros de armas:

"Uno de nuestros coroneles, cuyo nombre yace desde ahora y para siempre, en un abismo de odio y desvergüenza; Juan Masó Parra, huyendo al castigo de un crimen descubierto, y falto de valor para antes suicidarse, se ha entregado al enemigo.

"Aún es más horrendo su crimen, al "presentarse" el traidor junto con unos pocos arrastrados por "sugestiones" mercenarias.

"Sus nombres desaparezcan de los libros de la libertad! ¡Caiga sobre los miserables la maldición de Cuba! ¡Despedacen esos corazones tan viles, no ya el plomo de nuestros héroes, sino puñales vengadores!

"Y ¡guerra á España! ¡Guerra sin cuartel á los traidores despreciables que la ayudan! . . . . .

"¡Compañeros de armas! ¡Trinidad os promete responder á la traición con la honra en los hombres, con el plomo en los caminos, con la muerte en cada insinuación de pactos con un enemigo que no nos puede vencer ni con la fuerza ni con la indignidad!

"Y, por mandato de la Brigada, así lo firmamos, empeñando nuestro honor.

Campamento en Limones, 24 de Enero de 1898.—El brigadier jefe de la Brigada, *A. Rego.*—El teniente coronel, *Domingo del Castillo.*—El teniente coronel jefe del regimiento "Calixto García", *Manuel Saumell.*—El jefe de Sanidad, comandante *Dr. Rojas.*—El jefe del Despacho, comandante *Juan Cabrera.*—El jefe del primer batallón del primer regimiento, comandante *Jesús Lugones.*—El jefe del segundo batallón del primer regimiento, comandante *Joaquín Hernández.*— El capitán de E. M., *Eduardo M. Enríquez.*"

DIA 25

"**1897.**—Desde Artemisa comunicaron en parte oficial al general Weyler:

"Cabecillas Zárraga y Lucas Martínez, que solos y maltrechos merodean por los alrededores de Punta Brava, han sufrido un nuevo descalabro pues teniente coronel Lafuente con regimiento Príncipe les batió en el "Corojal", un grupo de 5 que estaban en una Prefectura: murieron 4. Se les ocuparon armas, municiones, efectos y papeles importantes".

"**1898**.—*El Consejo de Gobierno acordó en sesión de este* día, aprobar el nuevo proyecto de Ley de Organización Militar y *el de Ordenanzas Militares que con fecha 21 de Enero* de este año le fué remitido por el General en Jefe del E. Libertador *Máximo Gómez, desde su Cuartel General en Veguitas,* Sancti Spíritus.

El de "Ordenanzas Militares consta de 139 artículos. El primero dice así: 'An ingresar en el Ejército Libertador, todo individuo prestará juramento por su honor de servir á la causa de la *Independencia de Cuba,* ser fiel á su Bandera y Constitución y obediente á las Leyes y autoridades legítimamente constituídas."

DIA 26

"**1896**.—Del "Diario de la Guerra" del teniente coronel B. Boza, Jefe de la Escolta del General en Jefe M. Gómez.

"Enero 26. A las 6 a. m. un ayudante entregó al brigadier Díaz los reos y una comunicación del General en Jefe en la que le ordena "pase por las armas á los traidores á la patria José González é Hilario Alvarez, que fueron capturados reconstruyendo la vía férrea que se había mandado destruir el día anterior; advirtiéndole que mande poner un papel encima de los cadáveres explicando la causa de su muerte, para que sirva de ejemplo y escarmiento."

Antes de emprender la marcha á las 7 (a. m.) se leyó á las *fuerzas la siguiente orden:*

"Enero 26 de 1896. Orden general de este día·

Debiendo marchar esta columna lo más ligero posible, *libre de toda impedimenta, dispongo lo siguiente:* 1.° No se permitirá llevar caballos de repuesto sino á los jefes de regi*miento y oficiales de E. M. 2.° No tendrán derecho á acé*milas sino los jefes de regimientos y comandantes que manden *escuadrones. 3.° Para un capitán y un teniente una acémila.* 4.° Para cada dos alféreces, una acémila. 5.° Son correspon-

dientes al número de asistentes en relación al número de acémilas. 6.° Los tenientes coroneles que desempeñan destinos quedan equiparados en iguaddad de condiciones á los jefes de regimientos y coroneles. 7.° No se permitirá que ningún individuo de la columna abandone la fila cuando ésta va en marcha, sin permiso expreso de los jefes de regimientos ó del General en Jefe.

Comuníquese y hágase cumplir con la puntualidad y precisión que deben caracterizar todos los actos del Ejército Libertador.—El General en Jefe, M. Gómez. Ingenio San Antonio.''

''Todas las órdenes y comunicaciones las copio al pie de la letra.

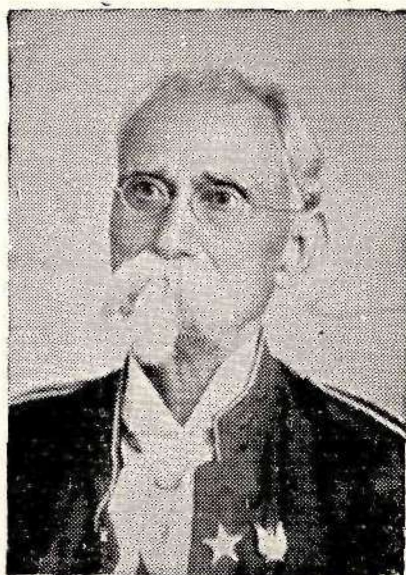
Al cruzar la línea férrea de Guanajay capturamos un tren de carga y pasajeros. Estos quedaron en la línea en libertad y el tren, hecho cenizas los carros y destruída la locomotora.

Acampamos cerca de Vereda Nueva''.

1897.—Parte oficial español.

''Teniente coronel Herrera desde Güira salió á reconocer, y en ''La Carlota'' causó tres muertos á los insurrectos, siendo uno de ellos el titulado alférez Alfonso Hernández, al que se le ocuparon armas, caballo, municiones y documentos''.

1897.—Otro parte español de este día dice: Teniente coronel Aguilera salió de ''Palos'' y en ''Celestís'', Habana dispersó un grupo insurrecto, haciéndole 14 muertos y cogiéndole 4 caballos. Tuvimos un herido. En ''Agico'' batió y dispersó á un grupo enemigo, causándole 6 muertos, dos de ellos blancos, los titulados comandantes Luís Rivero y teniente Teodoro Sardiñas; se les ocuparon armas y caballos. Tuvimos dos muertos y contuso el médico Rodríguez.''



Yo tengo necesidad que se sepa como yo pienso respecto á ciertas cuestiones de trascendencia para el porvenir de la República, que como herencia debemos dejar bien cimentada bajo bases sólidas á nuestros hijos.

Por mucho tiempo es preciso que los destinos de la Patria estén siempre en manos de aquellos que tengan motivos para amarla, para que puedan defenderla. Sin eso sería injusto exigirles ahora el sacrificio que ayer no pudieron hacer.

Además sólo en lo absurdo cabe que aún sin saldar la Patria su cuenta á sus leales y fieles servidores, empiece *por regalar* prebendas á *sus desafectos y enemigos* de ayer.

No tengo prevenciones con nadie y solamente defiendo á los cubanos y su realidad.

MAXIMO GOMEZ...

26 de Enero de 1904.

DIA 27

"1897.—De "Mi Diario de la Guerra" del brigadier B. Boza."

"Enero 27.—A las (5. a. m.) emprendimos marcha, hicimos alto una hora en el pueblo del "Caimito" donde nos regalaron un poco de parque.

A las once de la mañana acampamos en el Central "Santa Lucía", propiedad del Sr. Perfecto Lacoste. En la casa principal donde me llamó el General Gómez para leerme una carta que escribió á este señor me encantó el lujo y la riqueza con que estaba decorada; para llegar á ella se pasaba por un precioso, jardín, con surtidores, estatuas, etc., etc.....

En cambio me horrorizó la miseria que existe en las chozas de guano de los infelices colonos de este gran ingenio.....

Por allí cruzó el Lugarteniente en su marcha á Pinar del Río y sostuvo combate.

Acabábamos de almorzar como á las dos de la tarde, cuando la guardia del rastro rompió fuego sobre una columna enemiga que venía á atacarnos. El coronel Masó Parra, que se nos había incorporado el día anterior, á pesar de no tener bien cicatrizada su herida, fué con su regimiento por orden del General en Jefe á contener el avance del enemigo.

Se hizo retirar la impedimenta y fuerzas que no debían entrar en combate y los demás bajo la dirección del General en Jefe, que á todo atiende y todo lo vigila escrupulosamente, ocupamos posiciones.

Se empeñó un rudo combate que duró más de dos horas durante las que el enemigo, como en "San Agustín", no dejó de hacer uso de sus cañones, que por cierto desempeñan tan mal su cometido, (si no es éste el de meter mucho ruido) que no sé de un solo herido con esa arma durante el tiempo que llevamos de guerra.

Al fin como siempre, la falta de municiones nos obligó á retirarnos dejando el campo al enemigo. Después de una penosa

y desordenada marcha acampamos en un lugar llamado "La Cruz."

Tuvimos 3 muertos y 16 heridos. El caballo que montaba el General en Jefe recibió un balazo.

Durante el combate hubo un muy desagradable incidente: el General en Jefe castigó *demasiado ruda y severamente* á su ayudante de campo el alférez Miera, por haberse éste quitado la banda de Jefe de Día que llevaba puesta; esta era roja, se veía á larga distancia y lo distinguía de los demás; por cuyo motivo y sin duda ignorando á lo que se exponía como militar y no queriendo ser un *blanco especial* del enemigo, se la quitó y guardó en el bolsillo. El General en Jefe se la entregó al Comandante Soler quien en el acto se la puso y ostentó, *cruzando con ella varias veces la línea del fuego.*

Un consejo de guerra hubiera degradado al oficial á pesar de su inexperiencia; pues sólo lleva en nuestras filas 17 días; pero como el general Gómez se propasó en el castigo, el hecho causó en todos nosotros honda y desagradable impresión. También pesó mucho á nuestro Jefe, quien con toda nobleza y sinceridad, confesó su falta ante varios jefes y oficiales, llamó al ayudante, le dió una satisfacción y le pidió que lo abrazara como á un padre rogándole no se separara de su lado.

El doctor Eugenio Sánchez Agramonte ha pedido autorización al General en Jefe para en su calidad de Jefe superior de la Sanidad del Ejército, ausentarse del Cuartel General del Ejército é ir á Oriente, para dar comienzo á la verdadera organización de dicho Cuerpo y de paso enterar verbalmente al Gobierno del estado y condiciones en que se encuentran las fuerzas invasoras. El General en Jefe accedió á su solicitud y me ordenó que le diera cuatro hombres escogidos de su escolta para que lo acompañasen.

Esta noche han tenido un altercado el general Gómez y Mr. Bronson Rea, corresponsal del "Herald" de New York. El general ordenó á éste que se retirara de su Cuartel General y se agregara á un regimiento; lo que hizo el yanqui, incorporándose al de "Matanzas."

DIA 28



1853.—Este día 28 de Enero nació en la Habana calle de Paula núm. 102 *José Martí Pérez,* hijo de D. Mariano y doña Leonor.

Apenas contaba 17 años, fué sentenciado por un Consejo de Guerra celebrado en esta capital el día 4 de Marzo de 1870 á sufrir la pena de seis años de presidio por haber insultado junto con sus compañeros de estudio *Eusebio Valdés Domínguez, Atanasio Fortier y Fermín Valdés Domínguez* á la *Escuadra de Gastadores del Primer Batallón de Voluntarios Ligeros* de la Habana, y por sospechas de infidencia, el día 4 de Octubre de 1869, al retirarse dicha Escuadra de la *Gran Parada* que tuvo lugar en la tarde del referido día, siendo indultado de esta pena el 26 de Septiembre del mismo año y desterrado á la Isla de Pinos, desde donde más tarde lo enviaron á España sus padres á continuar estudios.

Allí permaneció en las universidades de Madrid y Zaragoza hasta recibirse de abogado.

Sus notas en la carrera de Derecho no pudieron ser más honoríficas, como se verá á continuación.

CARRERA DE DERECHO

ENSEÑANZA LIBRE

1870-1871

Madrid: Derecho Romano, primer curso.—Aprobado.
Derecho político y Administrativo.—Aprobado.
Madrid.—Zaragoza: Economía Política y Estadística.—Suspenso.—Aprobado.
Zaragoza: Derecho Romano, segundo curso.—Aprobado.

1871-1872

Zaragoza: Derecho civil español.—Aprobado.
Derecho mercantil y penal.—Aprobado.

1872-1873

Zaragoza: Literatura general y española.—Aprobado.
"Literatura clásica latina.—Aprobado.
Zaragoza: Historia universal.—Aprobado.
"Ampliación del Derecho civil.—Aprobado.
"Derecho canónigo.—Aprobado.
"Disciplina eclesiástica.—Aprobado.
"Procedimientos judiciales.—Aprobado.
"Práctica forense.—Aprobado.

Recibió el grado de licenciado en Derecho civil y canónigo el 30 de Junio de 1874.

Correspondióle el tema número 4: Párrafo inicial del libro 1.° Título 2.° de la Instituta de Justiniano.—Del derecho natural de gentes y civil. Obtuvo la calificación de aprobado.

1872-1873

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Zaragoza: Literatura general y española.—Aprobado como preparatorio de Derecho.

"Literatura clásica latina.—Aprobado.
"Historia Universal.— Id. id.

1873-1874

Zaragoza: Lengua griega.—Sobresaliente.
"Literatura clásica griega.—Sobresaliente.
"Historia de España.—Sobresaliente.
"Metafísica.—Aprobado.
"Historia de España.—Sobresaliente.
"Lengua hebrea.—Notable.
"Estudios críticos sobre A A. griegos.—Aprobado.

Recibió el grado de Licenciado el 24 de Octubre de 1874. Correspondiole el tema número 19. *La oratoria política y forense entre los romanos. — Cicerón como su más alta expresión: los discursos examinados con arreglo á sus obras de Retórica.* Obtuvo la calificación de Sobresaliente. ."

Como se ve, *Martí empezó* su carrera de Derecho en la Universidad de Madrid, terminando ésta y estudiando la de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza.

Desde España se trasladó á México y á Guatemala, donde desempeñó una cátedra de Literatura.

Martí tenía clara inteligencia, actividad incansable y una tenacidad á toda prueba.

Firmada la Paz del *Zanjón* regresó á Cuba y contrajo matrimonio con la señorita *Carmen Zayas Bazán,* de distinguida familia camagüeyana, teniendo después á su hijo Pepe.

Pronto se dió á conocer como orador y exaltado patriota, habiendo sido desterrado á España por el Capitán General Don Ramón Blanco y Erenas, suponiéndole principal *agente* del separatismo y sobre todo del mayor general Calixto García para realizar el Alzamiento de 26 de Agosto de 1879, en Holguín, día en que comenzó la llamada Guerra Chiquita. . .

Escapóse de su deportación, y á fines del 1881 se encontraba en *Tampa y Cayo Hueso.*—Formó el *Partido Republicano Cubano.* . .

Las bases, redactadas por él, para la formación de este

partido, se proclamaron con entusiasmo en los Clubs de New York y la Florida el 10 de Abril de 1882.

Los propósitos concretos de dicho Partido eran:

"1.° Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de *todos los cubanos residentes en el extranjero.*

2.° Fomentar relaciones sinceras entre los factores *históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan* contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y *eficacia de las instituciones que después de* ella se funden y deban ir en germen de ella.

3.° *Propagar en Cuba el conocimiento* del Ejército y los métodos de la revolución y congregar á los habitantes de la isla, en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en peligro las vidas cubanas.

4.° Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos contínuos y numerosos para la guerra.

5. Establecer discretamente en los pueblos amigos que tiendan á acelerar con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

6.° El Partido republicano cubano se regirá conforme á los estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo formen."

José Martí, Benjamín Guerra y Gonzalo de Quesada, fueron elegidos respectivamente para los cargos de *Delegado, Tesorero y Secretario.*

Continuó su propaganda separatista con incansable actividad.

Para animar más y más el espíritu revolucionario el señor Néstor L. Carbonell, Presidente del Club *Ignacio Agramonte*, preparó una velada en Tampa á la cual invitó á *José Martí*, cuyo nombre era una garantía de éxito. Aceptó *Martí* la invitación y cincuenta pesos que para gastos de viaje le fueron enviados á nombre del Club. La llegada de aquél, su estancia y despedida, fué una ovación continua.

Extenso fué el discurso que en la noche del 26 de Noviem-

bre de 1891 pronunció Martí ante los reunidos en dicho Club. Quería corresponder á los homenajes que le tributaron los emigrados, dando proporciones extraordinarias á su peroración, luciendo en ella como siempre su elocuencia y fácil palabra, haciendo gala de su amor á Cuba y á la causa de la Independencia.

"Para Cuba, que sufre, la primera palabra. De altar se ha de tomar á Cuba para ofrendarle nuestra vida, y no de pedestal para levantarnos sobre ella", exclama Martí, aludiendo, con ésta y otras frases de su discurso, á los que se valían del entusiasmo separatista y del nombre de Cuba para explotarlo á su favor. "No nos reune aquí, de puro esfuerzo y como á regañadientes, el respeto periódico de una idea que no se puede abjurar sin deshonor; ni la respuesta siempre tonta, y á veces demasiada pronta, de los corazones patrios, á un solicitante de fama ó á un alocado de poder, ó á un héroe que no corona el ansia inoportuna de morir con el heroismo superior de reprimirla, ó á un menesteroso que, bajo la capa de la patria, ande sacando la mano limosnera, porque ni el que viene se afeará jamás con la lisonja, ni es este noble pueblo, que la recibe, pueblo de gente servil y llevadiza. Amo aún más á mi patria desde ahora, y creo aún más desde ahora en su porvenir, redimido del peligro grave de seguir á ciegas, en nombre de la libertad, á los que se valen del anhelo de ella para desviarla en beneficio propio." Rechazo este elemento, porque si le fuera dable preferir para su patria un bien sobre todo, que fuera base y principio, y sin el cual los demás bienes fueran falaces é inseguros, ése preferiría porque "yo quiero, añade, que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos á la dignidad plena del hombre. En la mejilla debe sentir todo hombre verdadero el golpe que reciba cualquier mejilla de hombre; envilece á los pueblos, desde la cuna, el hábito de recurrir á camarillas personales fomentadas por un interés notorio ó encubierto, para la defensa de las libertades".

Hace Martí consideraciones referentes á cómo ha de lucharse en pro de la idea; proclama la revolución y anima al auditorio diciendo que ve venir la guerra, pues el alma cubana

se está poniendo en fila. "Menos sorprendido hoy el enemigo, menos interesado, no tiene en tierra cubana los caudales que hubo de defender la vez pasada, ni hemos de entretenernos tanto en dimes y diretes de localidad, ni en competencias de mando, ni en envidias de pueblo, ni en esperanzas locas. Tenemos el amor en el corazón, los ojos en la costa, la mano en América y el *arma en el cinto.*"

Declaró Martí, con vehemencia, que contaba ya con que *no se decidirían con entusiasmo* por la guerra "*los petimetres* de la política, los patriotas de *polvo de arroz,* y que no quieren comprender que en las grandes revueltas ha de entrarse con la camisa al codo, como entra en la res el carnicero, porque todo lo verdadero es grandioso y es santo, aunque no huela á clavellina; todo tiene la entraña fea y sangrienta; es fango en las artesas el oro en que el artista talla luego sus joyas maravillosas; de lo fétido de la vida saca almíbar la fruta y colores y aroma la flor; nace el hombre del dolor, y la tiniebla del seno maternal y del alarido y el desgarramiento sublime....."; y después de insistir en lo conveniente y beneficioso que para la causa revolucionaria era separarse del especulador político, y no confundir á los sanos y sinceros con los aduladores, concluye su discurso dedicando largos párrafos á explicar sus ideas respecto al elemento español en Cuba, y exclama: "¿Temer al español liberal y bueno, á mi padre valenciano, á mi fiador montañés, al malagueño que saca en sus espaldas del hospital al cubano impotente? Por la libertad del hombre se pelea en Cuba, y hay muchos españoles que aman la libertad. ¡A estos españoles les atacarán otros: yo los ampararé toda mi vida! A los que no saben que esos españoles son otros tantos cubanos, les decimos: "Mienten". Al concluir Martí de exponer éste y otros conceptos en su dichas cosas y personas, fué aclamado con vítores y aplausos.

Desde este momento redobló su actividad, y en sus continuos viajes á la Florida, Costa Rica y Santo Domingo logró aunar voluntades y reunió los jefes más prestigiosos de la Guerra Grande, entre ellos á Máximo Gómez, pues el 11 de Septiembre de 1892, *conferenció con él en La Reforma,* ofre-

ciéndole el caudillo de Palo-Seco su concurso en todo y para todo lo que se le considerara útil, prometiendo servir á la Revolución como lo hizo el 68. El año 84 ya se había puesto á las órdenes de Gómez, para el movimiento que entonces iban á iniciar.

El 3 de Junio del 93 vuelve á Santo Domingo con el plan de la nueva guerra y el día 5 sale con rumbo á New York dejando electo General en Jefe á Gómez, el cual pasó una circular á sus antiguos compañeros de armas para que estuvieran preparados al primer aviso.

El 8 de Noviembre del 94, Gómez con su hijo Panchito llega á New York en el vapor State of Texas, conferencia con Martí para que se ponga en comunicación con los jefes que en Cuba residían y regresa á Santo Domingo, el general, dejando á Panchito para que ayude á Martí hasta Agosto que marcha éste para la América del Sur y México y regresó Panchito á Santo Domingo.

Así continuó su propaganda separatista consagrando su vida á dar á Cuba la Independencia; y para alentar la rebelión cuenta la larga historia de las desgracias y penalidades de Cuba, recuerda el nombre de los mártires que regaron con su sangre los patíbulos y campos de batalla, presenta ante los ojos de los cubanos á esta Isla presa de hambrientos empleados españoles; la administración, la enseñanza, la justicia y hasta la religión, todo instituído y dirigido por los pésimos gobiernos que turnaban en el poder.

Por eso logró ser secundado por gran contingente de patriotas que aguardaban ansiosos su voz de mando para lanzarse á la lucha, como lo hicieron el 24 de Febrero.—Había puesto todas sus energías, todas sus fuerzas, toda su vida en el triunfo de la causa cubana.

Aprovechando enseñanzas del *Grito de Yara,* no predicó el odio á España, sino la *Independencia Soberana de la Patria.*

Decía: "Cuba debe ser libre", "Cuba tiene derecho á ser independiente," Cuba ha llegado á la mayor edad y necesita emanciparse". "La vieja monarquía española está incapacitada para gobernar en la joven tierra americana."

Al que cayó heróicamente entre *Bijas* y *Dos Ríos* se debió, pues, esta nueva, generosa y simpática política, que tuvo buen cuidado de afirmar *Bartolomé Masó,* el 24 de Febrero de 1895, diciendo en una proclama—"A los españoles:—"Tanto como nosotros tendréis que convenir en la justicia de nuestra causa; mas no debemos llamaros á que nos ayudéis á defenderla: eso queda á vuestro juicio y á vuestra voluntad.

"Sí debéis saber, que, mientras no nos seáis hostiles, os consideraremos y trataremos como á cubanos, respetando igualmente vuestros intereses. Y sabed, por último, que al hablaros así obedezco tanto como á mis materiales sentimientos, al programa de nuestra Revolución.

Queremos la Independencia para todos.

Cuartel General en Bayate á 24 de Febrero de 1895.

Bartolomé Masó."

Apenas iniciada esta nueva guerra, parte veloz desde los Estados Unidos para Santo Domingo acompañado del Comandante *Enrique Collazo y José María Rodríguez (Mayía),* y el joven Manuel Mantilla, *á fin de unirse al bravo Gómez* y después del mil contratiempos se embarcaron ambos en la playa de Monte-Cristi á las 12 de la noche del 31 de Marzo junto con el brigadier *Paquito Borrero,* coronel *Angel Guerra, César Salas* y *Marcos del Rosario* (dominicano), diciendo entonces Máximo Gómez:

"Nos hemos echado verdaderamente en brazos de un destino incierto. La Providencia premiará con el éxito nuestro arrojo por llenar el deber y cumplir la palabra empeñada, acudiendo á Cuba, ya en armas por nuestro mandato;" y *el 11 de Abril,* dijo Martí:—negro el cielo por el chubasco, vira el buque, echa la escala, bajamos con gran carga de parque y un saco con queso y galletas, y á las dos horas de remar, saltamos á Cuba, se perdió el timón y en las costas había luces." El General Gómez anotó en su diario las once y media de la noche cuando atracó á las Playitas, agregando.—Como Colón besé aquella tierra,—después de poner en ella nuestro pesadísimo equipaje y echar al agua la embarcación, borran-

do además todo vestigio que pudiera indicar que por allí hubiese desembarcado alguien.

A pesar de la carga que llevaba pude contemplar lo radiante de la fisonomía de Martí, por andar metido en estas cosas, con cinco hombres duros.''

Encontrándose el 18 de Mayo en el campamento de *Dos Ríos,* se entretenía en escribir una carta á su amigo Manuel Mercado. Esta carta hubo de dejarla en suspenso para ir á la avanzada á recibir al general *Bartolomé Masó* que llegaba al mismo. Parece que no pudo continuar escribiendo y la guardó en sus alforjas, de las cuales la saqué junto con otra carta, cuando el coronel Sandoval las entregó en la Comandancia General de Santiago de Cuba al General en Jefe, Martínez Campos. Como la conservo, copio de ella los siguientes interesantes párrafos:

''Llegué con el general Máximo Gómez y cuatro más en un bote, en que llevé el remo de proa, bajo el temporal, á una pradera desconocida de nuestras playas; cargué catorce días, á pie por espinas y alturas, mi morral y mi rifle, alzamos gente á nuestro paso; siento en la benevolencia de las almas la raíz de este cariño mío á la pena del hombre y á la justicia de remediarla; los campos son nuestros sin disputa, á tal punto que en un mes sólo he podido oir un fuego; y á las puertas de las ciudades, ó ganamos una victoria ó pasamos revista, ante entusiasmo parecido á fuego religioso, á tres mil almas; seguimos caminando al centro de la Isla á deponer yo ante la Revolución que he hecho alzar, la autoridad que la emigración me dió y se acató adentro, y debe convocar conforme á su estado nuevo una Asamblea de Delegados del pueblo cubano visible de los revolucionarios en armas''.

Después de mil peripecias en dicha marcha se unieron al gran Titán y en la Mejorana el 5 de Mayo conferenciaron y acuerdan el plan de guerra para luego caer sobre el campo de batalla en *Dos Ríos,* y anota Gómez en su Diario.—Avanzamos rápidamente y muy pronto nos encontramos frente á un enemigo, que en la pequeña sabana de Boca de dos Ríos, había formado sus cuadros para esperar el ataque. . . . . La acometida fué terrible, no sin primero indicar á Martí

que se retirara hacia atrás, que aquél no era su puesto. Yo no pude ocuparme más de Martí. Sandoval nos había colocado al frente de sus cuadros en un punto enmatojado 40 hombres emboscados. . . . . . . Ordené al general Borrero que atacara por la derecha y yo lo hice por la izquierda. Cuando salí con el grupo que arrastré á lo más claro del terreno, me encontré con el cuadro que en vano intenté romper y me retiré para organizarme y volver á la carga, pero cuando llego al centro, veo á Angel de la Guardia, que con su caballo mal herido, regresaba del centro y me dice: "Martí ha quedado herido por allí." ¡Cómo! dije y me lancé solo por el camino real y cuando llegué á los troncos de los árboles que allí hay, una descarga me hace notar que el enemigo que *había muerto á Martí estaba allí . . . . . Así murió Martí* al comienzo de la lucha que él mismo ayudó tanto á preparar, sin llegar á ver á su Cuba Libre."

Lo mismo que *Maceo* quería Martí que la República de Cuba fuese únicamente latina y quería conquistarla sin el apoyo de los Estados Unidos, de los cuales recelaba, con razón, temiendo que después trataran de realizar la *anexión*. Quizás meditó que verificado el levantamiento, las repúblicas sudamericanas, invocando los intereses de raza, de lengua y de civi*lización mediaran y se lograse poner término á la guerra de* la *Independencia*, pero con ventajosas condiciones para España. Su muerte echó por tierra esos dobles propósitos: él contaba con simpatías en toda la América latina, por lo que sin duda alguna habría de influir de un modo eficaz para realizar tan patriótica empresa. Después, algunos jefes de la Revolución volvieron los ojos á los Estados Unidos y esta gran Nación intervino al fin en la gran contienda alcanzando Cuba una Independencia mermada.

"**1873.**—Mayor General *Ignacio Agramonte* y *Loinaz* al mando de la División Camagüeyana, opera este día por "San Antonio", "Macaró", "Babiney", "Colorado", "Camino de San Jerónimo", "Calabazar", "Carrilde de Manzanillo", donde hace alto una hora, siguiendo después Camino de la "Jagua" y "Buey Sabana", donde acampó, enviando en

Comisión al Sub Teniente M. Toledo y Limbano Llanes para Cossío.

1877.—El Corresponsal del "Herald" de New York, Mr. James J. O'Kelly, que fué miembro de la Cámara de los Comunes de Inglaterra, decía en una correspondencia enviada este día, á dicho periódico, al ocuparse del honorable Presidente Tomás Estrada Palma.

"En la experiencia que de los hombres he adquirido en mis "largos viajes, he encontrado pocos individuos tan distingui- "dos, como *Tomás Estrada Palma.* Educado en Europa, ha- "blando con perfección el francés y conociendo el inglés, des- "pués de haber poseído una vasta fortuna, se jacta hoy de ser "Representante del pueblo en la Cámara mambí, y luce, con "orgullo, sus pies sin medias, á través de sus zapatos rotos, "cosidos con cuerdas de majagua".

1878.—Brigadier *Antonio Maceo* con fuerzas de los Regimientos "Guantánamo" y "Cuba", resuelve apoderarse de un convoy que debía marchar entre "Palma Soriano" y "Victoria" y al efecto tomó posiciones convenientes en dicho trayecto. Dividió sus fuerzas en vanguardia, á las órdenes del teniente coronel Laffit, y retaguardia, á las órdenes del teniente coronel José Maceo. Los patriotas habían aguardado en acecho tres largos días, impacientes; no hay tiempo que corra más despacio que el que se pasa en una emboscada. Se habían apostado el 26, día señalado para el paso del convoy y nadie se ocupó de recursos de boca.

Pasó el 26 y el 27 se aseguraba su presencia; pero no sucedió así. El 28 ya la fuerza, después de más de 50 horas en acecho, no podía resistir. Los hombres desfallecían en sus puestos. Por fin, el 28, á las diez del día, se anunció la presencia del convoy. El brigadier Maceo ocupaba ese día la vanguardia con el coronel Pedro Martínez Freire, y nadie debía romper el fuego hasta que él no lo hiciera, una vez que el convoy hubiera caído en la emboscada. Pero por una mala interpretación, Laffit, que mandaba el centro, rompió sus fuegos, previniendo al enemigo. A pesar de este incidente, los cubanos se arrojaron sobre los españoles, machete en mano, sosteniéndose un reñidísimo com-

bate. Los españoles resistieron con gran valor, por más de dos horas, abandonando luego el campo y el "convoy", convencidos de que sus esfuerzos eran inútiles.

Dejaron en el campo 24 cadáveres con sus armas, un convoy *de valor y 50,000 tiros. Las bajas cubanas consistieron en* el teniente José del Carmen Jiménez, herido leve y casualmente *por un arma de un compañero.*

En "Lajitas," acampó este día la invicta columna Oriental.

DIA 29

1895.—Mayor General Máximo Gómez, José Martí y comandante Enrique Collazo redactan este día la siguiente acta, en New York, autorizando el alzamiento general de los cubanos:

Al ciudadano Juan Gualberto Gómez y en él, á todos los grupos de Occidente:

En vista de la situación propicia y ordenada de los elementos revolucionarios de Cuba, de la demanda perentoria de algunos, y el aviso reiterado del peligro de la mayoría de ellos y de las medidas tomadas por el exterior para su concurrencia, y luego de pesar los detalles todos de la situación, á fin de no provocar por una parte con esperanzas engañosas ó ánimo débil una rebelión que después fuese abandonada ó mal servida; ni contribuir por la otra con resoluciones tardías á la explosión desordenada de la Revolución inevitable; los que suscriben, en representación el uno del Partido Revolucionario Cubano, y el otro, con autoridad y poder expreso del General en Jefe electo, general Máximo Gómez, *para acordar y comunicar en su nombre desde New York todas* las medidas necesarias, de cuyo poder y autoridad da fe el co*mandante Enrique Collazo, que también suscribe, acuerdan co*municar á usted las resoluciones siguientes:

Primero.—Se autoriza el alzamiento simultáneo ó con la mayor simultaneidad posible, de las regiones comprometidas,

para la fecha que la conjunción con la acción del exterior sea ya fácil y favorable, que es, durante la segunda quincena, y no antes, del mes de Febrero.

Segundo.—Se considera peligroso y de nigún modo recomendable, todo alzamiento en Occidente que no se efectúe á la vez que los de Oriente y con los mayores acuerdos posibles en Camagüey y Villas.

Tercero.—Se asegura el valioso concurso inmediato de los poderosos recursos ya adquiridos, y la ayuda continua é incansable del exterior de los que los firmantes somos actores ó testigos y de que con su honor dan fe, en la certidumbre de que la emigración, entusiasta y compacta, tiene hoy la voluntad y capacidad de contribuir á que la guerra sea activa y breve.

Actuando desde este instante en acuerdo con estas resoluciones, tomadas en virtud de las demandas expresivas y urgentes de la Isla, del conocimiento de las condiciones revolucionarias de adentro y fuera del país y de la determinación de no cometer engaño ó ilusión en medidas á que ha de presidir la más desinteresada vigilancia por las vidas de nuestros compatriotas y la oportunidad de su sacrificio; firmamos reunidos estas resoluciones, en New York, á 29 de Enero de 1895·

En nombre del General Gómez, *José María Rodríguez.*—El Delegado del Partido Revolucionario Cubano, *José Martí.*—*Enrique Collazo.*

1896.—Al zarpar este día de Cádiz, el General Weyler dijo—"No me es fácil asegurar cuándo terminaré la guerra. Me contentaría con terminarla pasados dos años.

En la guerra anterior que tuvo menos importancia, se invirtieron diez años. Voy en pésimas condiciones. Después de los refuerzos que se enviarán en Febrero, es imposible enviar nuevas fuerzas hasta el invierno próximo, como no fuera movilizando las reservas. También se necesita mucho dinero y el país está haciendo los últimos sacrificios. Al llegar á Cuba, me propongo en primer término, limpiar de insurrectos las provincias de la Habana, Pinar del Río, Matanzas, y las Villas, entendiéndose que me refiero, por ahora, á las gruesas partidas que las invaden. Después me quedan las pequeñas parti-

das de bandidos, que exterminaré paulatinamente. De todos modos, en las presentes circunstancias se necesita mucha actividad."

1896.—Cablegrama del embajador español, al General en Jefe del Ejército de Cuba.

Nueva York, 29 Enero 1896.

La balandra "Hawkins", encargada de conducir la expedición filibustera, mandada por *Calixto García*, se fué á pique cerca de un extremo de Long Island, es decir, á poca distancia del pueblo de New York.

'De la gente que conducía la "Hawkins", fueron salvados dos 100 hombres, por varios vapores.

"Veinticinco náufragos desembarcaron en Vinyard Haven, y fueron recogidos por la balandra "Helen Benedict."

"Hasta este momento se ignora el paradero de Calixto García. Han muerto ahogados diez hombres.

"La noticia del desastre ha causado entre los filibusteros penosísima impresión.

Desdichadamente no se ahogó Calixto García."

1896.—*Dupuy de Lome, embajador español, comunica por* cable al general en jefe del Ejército Español, el dictamen de los senadores americanos sobre reconocimiento como beligerantes, cuyo dictamen era el siguiente:

"La deplorable guerra que actualmente hay en Cuba, ha llegado á tal magnitud, que atañe á todas las naciones civilizadas, en cuanto toca á los principios y leyes de la guerra, reconocidos como obligatorios por las naciones civilizadas cuando están evidentemente en abierta hostilidad, en cuanto al trato de los prisioneros de los dos ejércitos respecto á los convenios de cambio de los prisioneros y otros asuntos militares de treguas y parlamentarios, hospitales y servicios médicos, y en lo *tocante á los heridos; en vista de lo cual,* resuelva que estas manifestaciones de las ideas y opiniones del Congreso sean enviadas al *Presidente de la República, y si concuerda con ellas,* emplee con espíritu amistoso los buenos oficios de su Gobierno

cerca de España y le pida conceda á los Ejércitos con los que está en guerra los derechos de "beligerantes", según lo reconoce el derecho internacional".

"Hubo un voto por el que se pedía que España reconociera voluntariamente la Independencia de Cuba".

"Dicha proposición no tuvo en la Comisión más voto que el de su autor.

"Insurrectos, desengañados, están muy disgustados.—*Dupuy.*"

1896.—Columna Invasora, al mando del Lugarteniente *Antonio Maceo,* sale de Sumidero (Pinar del Río) á las ocho de la mañana, penetrando en el pueblo de Pilotos á las cuatro de la tarde, donde los habitantes le reciben con aclamaciones de júbilo. Se les incorporó el Dr. Francisco Hernández, con su esposa, Luz Noriega.

1896.—Del archivo del Club Federico de la Torre á cargo del Secretario Doctor Eduardo F. Plá, tomo estos datos:

Fusilamientos.

"Enero 4.—En la Habana, Francisco Padró, de 28 años vecino de Unión de Reyes.

Enero 12.—En la Habana, Leocadio Rodríguez y Rodríguez, natural de Cayajabos, de 28 años.

Enero 13.—En la Habana, Claudio Pérez Mendel, de 40 años, natural de Huelva y José Pérez García, hijo de Bejucal, 20 años.

Enero 22.—Ignacio Hernández y Domingo Niebla, en Santa Clara.

Enero 29.—En Santiago de Cuba, Manuel Martínez Llerai, prisonero de guerra".

1897.—Combate importante en Montes de Bayamo (Habana).

"Partidas Adolfo Castillo, Andrés Hernández y Baldomero Acosta, sostienen rudo combate con el bravo regimiento

de caballería de "Villaviciosa", al mando del teniente coronel Zabalza que cargó valientemente. Sobre el campo quedaron muertos 17 insurrectos, recogiendo 26 armamentos y se han cogido muchos caballos, dos botiquines y una bandera. Hemos tenido 7 muertos."

Así lo comunicó al Gobierno de Madrid este día el General en Jefe.

1898.—El general en Jefe.

Al General 2.º Cabo.—Habana.

"Santiago de Cuba, 29 de Enero, 1898.—Enterado con satisfacción resultado combinaciones columnas batallones "Reina", "Canarias" y escuadrón "Pizarro", que ha vengado muerte alevosa teniente coronel Ruíz, felicito á V. E., coronel Aranzabe y teniente coronel Benedit y columnas á sus órdenes.

'Sírvase disponer formación propuesta á favor de los que más se distinguieron, incluyendo á Benedit, si cree ha contraído algún mérito.—*Blanco*".

1898.—Comunicación sobre la muerte del Coronel Aranguren.

"Al Comandante General González Parrado.—Habana.

"Excelentísimo señor: Ruego á V. E. tenga á bien manifestarme lo que se debe hacer con las dos mujeres y dos niños cogidos en el bohío en que estaba el cabecilla Aranguren.

"Al niño que llevó las fuerzas al lugar donde estaba enterrado el teniente coronel don Joaquín Ruíz, he dispuesto que el comandante militar de Campo Florido le compre dos mudas de ropa, un sombrero y un par de zapatos, con cargo á los fondos de la División, y el coronel Aranzabe desea hacerse cargo de él, llevándolo á su lado.—*Valderrama.*"

DIA 30

1871.—Muere en la acción de la Atalaya, el general *Donato del Mármol,* y el coronel Alejandro Mola.

1873.—Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz, acampado en Palmarito, envía en Comisión á "Limpio Grande", "Sabana Durán" y "Guásima", al capitán Zamora, dando otra Comisión reservada al capitán T. Céspedes.

1895.—Acordado el alzamiento general por medio del acta firmada y comunicada el 29; se embarcan este día para Santo Domingo, con el fin de ultimar su marcha á la Revolución, como lo efectuaron oportunamente y también con el de entrevistarse con el mayor general Máximo Gómez, el Delegado José Martí, general José María Rodríguez (Mayía), comandante Enrique Collazo y el joven Manuel Mantilla.

1896.—General en Jefe del Ejército Español, don Sabás Marín, sale este día á operaciones, poniéndose al frente de la columna que mandaba el general de brigada Galbis, compuesta de 1,200 infantes, 1,000 caballos y una batería, siendo su propósito batir el gran contingente invasor, al mando del Lugarteniente Maceo, que sembrando el espanto por doquiera y batiendo en detall los grandes núcleos españoles que encontraba en su marcha triunfal, amenazaban penetrar en la capital, donde todos, asombrados, comentaban la estratégica marcha.—Marín pernoctó en Guanajay.

1896.—Columna Invasora al mando del Lugarteniente General *Antonio Maceo* permaneció acampada en el pueblo de Pilotos (Pinar del Río) hasta las cinco de la tarde, en que pronunció sentencia de muerte contra un soldado libertador, el Consejo de Guerra que se le formó, por haber exigido dinero á una familia de allí, siendo incontinenti pasado por las armas; emprendiéndose enseguida marcha y acampando á las nueve de la noche en la hacienda "El Potosí", del rico hacendado don Ramón Hernández Podrón, sin haber tenido fuego.

Las columnas españolas al mando del General García Navarro y Suárez Valdés marchaban sobre el rastro.

1897.—General Weyler, escoltado por 14,000 soldados de su Ejército, acampó este día, viernes, con su columna, en "Las Cruces", y dió un decreto ordenando la concentración de los campesinos en los pueblos.

1897.—En el campamento del Salado, cerca de Santa Clara, tiene una entrevista el General en Jefe Máximo Gómez, con los corresponsales del "World" y el "Sun", y en ella les expresa que "los cubanos están peleando por la Independencia, no por reformas; que sus soldados lucharán, no pactarán. El General se refirió al estado actual del Ejército Libertador, que es brillante, contando con más de 40,000 hombres, pudiendo elevarlo á 75,000."

Gómez expresó las "carnicerías de Weyler, al que no podía considerar como soldado, sino como asesino. "Se negó á referirse á la muerte de Antonio Maceo y su hijo "Panchito" y al preguntarle el corresponsal, cuándo se acabaría la guerra, el General contestó:

—¡Cuando Cuba sea libre!"

1898.—*Rafael Fernández* de *Castro* presenta este día al Marqués de Peña Plata Gobernador General de Cuba, á las afligidas familias de los jóvenes *Ariza* y *Pastoriza*, que habían sido villana y cobardemente asesinados por la policía de la Habana y una pareja del batallón de *Orden Público*, dirigidos por el tristemente célebre *Don Manuel la Barrera*, teniente coronel de la Guardia Civil y Jefe de Policía, frente á la *Quinta* de *Santovenia*.

El Sr. Fernández de Castro relató al general en tonos enérgicos y expresivos el sangriento drama, y le pidió diera sus superiores órdenes para la exhumación de los restos del lugar oculto donde después de despojarlos de cuanto llevaban encima, hasta de sus ropas, los sepultaron juntos, pues la familia deseaba trasladarlos á sus bóvedas respectivas; concluyendo por pedir se abriera una información para conocer en todos sus detalles el horrendo crimen perpetrado en las perso-

nas de dos jóvenes de la buena sociedad habanera inocentes de todo delito, á quienes mañosamente "ví sacar de su casa momentos antes de realizar cuanto dejo expresado".

El general Blanco oyó impresionado la vibrante narración, y llamó al Secretario del Gobierno General, Sr. Congosto, para que se procediese á extender la autorización; y con respecto á el esclarecimiento del hecho, "pídanse informes para mejor resolver por pertenecer á la época de Weyler".

DIA 31

1895.—Rafael Díaz y Arrastía, rico hacendado vueltabajero, Alcalde Municipal de Alonso Rojas, (Pinar del Río) es reducido á prisión, este día, por complicidad con los insurrectos, y remitido á Pinar del Río, desde donde fué expatriado.

1895.—*Eduardo Yero,* Secretario del Comité Autonomista de Santiago de Cuba, dirige al hoy general Miró Argenter, el siguiente telegrama:

"Miró.—Manzanillo.

"Mayoría Junta Provincial acordó no nombrar Delegado que asistiese reorganización Comité local, por considerarla inoportuna actuales momentos."

Y en su periódico "El Triunfo", dijo también:

"No son estas horas de reorganizar legiones para la paz, sino de tomar actitud espectante, para que el pueblo de Cuba pueda seguir dignamente las inspiraciones que le dicten las circunstancias."

1896.—Comandante González Moro, al mando de una columna española, tuvo encuentro este día, cerca de Baracoa, con la partida de Tamayo. El jefe Moro fué gravemente herido, teniendo además 28 soldados heridos también y un oficial y 5 soldados muertos.

Tamayo tuvo un muerto y 5 heridos libertadores.

Este mismo día, otra columna al mando del comandante Elguera, sostuvo un encuentro en "Río Buey" (Baracoa).

1896.—Lugarteniente Antonio Maceo llega este día al borde de la provincia de la Habana, y su vanguardia, que estaba en las cercanías de Guanajay, trabó combate con una columna al mando del general Canellas, al que derrotó, auxiliándolo en su retirada la columna Galbis.

Este mismo día, fué incendiado el paradero del ferrocarril en Bainoa.

1896.—*General en Jefe nombró jefe de la zona de Bejucal* al coronel Juan Masó Parra y de la de Melena del Sur al teniente coronel Adolfo Castillo. Masó marchó enseguida á ocupar su puesto.

La columna acampó en La Luisa, donde se incorporó el brigadier José María Aguirre y el coronel Javier Vega, Jefe de E. M. del Cuartel General del Ejército.

1897.—El Jefe de E. M. del General en Jefe, *Máximo Gómez,* coronel *Bernabé Boza* consigna en su Diario de Campaña, lo siguiente:

Por los periódicos de España, de los Estados Unidos y de la Isla, que el General en Jefe recibe con puntualidad nos enteramos de los embustes con que Weyler quiere cubrir su impotencia y fracaso de la hipocresía de Cánovas, fingiendo que les dá crédito. Este ha dicho que si una bala española logra matar á nuestro General en Jefe, la guerra de Cuba no durará un mes más después del suceso. Sería, es verdad, horrible para nosotros, la muerte de nuestro Gran Caudillo, pero Máximo Gómez es un hombre, no una Causa. Los cubanos estamos decididos: para uno que cae, cien se levantan.

En la Cárcel Modelo de Madrid, encerraron al periodista Gonzalo Reparaz, por haber publicado un artículo en "El Heraldo de Madrid", dando á conocer la verdadera situación de los asuntos de Cuba y que el verdadero estado del Ejército de Weyler era hacer exploraciones.

Weyler con un cuerpo de ejército en cuyo centro se coloca para dar prueba de su..... prudencia, está en Las Vi-

llas y el General Máximo Gómez, atacando á Arroyo Blanco para ver si lo embulla y se determina—de verdad—á atacarlo y perseguirlo.

El General en Jefe del Ejército Español, ha tenido el descaro de dar oficialmente por *casi pacificadas,* las provincias de Pinar del Río y de la Habana. Para ponerle el "visto bueno" á semejante declaración, el valiente coronel Nestor Aranguren, capturó un tren entre Regla y Guanabacoa: en él hizo prisioneros á diez oficiales del ejército español de los cuales después de levantar un acta que firmaron, puso en libertad nueve, ahorcando á uno que era cubano.

Y en Pinar del Río entre Mangas y Candelaria, volaron un tren, resultando muertos el maquinista y el fogonero, quince soldados y el médico de ingenieros señor González, heridos.

¿Qué dirán en España al enterarse de esto? Quizás metan en la Cárcel Modelo al que se atreva á decirlo.

El General en Jefe envió al Delegado en New York, la siguiente hermosa carta:

El "Heraldo de Madrid" publicó con fecha 6 de este mes una correspondencia de su corresponsal en Cuba en que refiriéndose al estado del Ejército de Weyler dice:

"La alimentación del soldado, por lo menos durante el mes de Noviembre, no era la más apropósito para mantener su naturaleza en estado de defensa contra las fatigas de las operaciones. Por la escasez de alimentos reparadores, por la falta de ropas y de calzado, parte no escasa del ejército, habrá llegado á fines de Noviembre á un grado de miseria fisiológica verdaderamente aterrador.

"A esto hay que añadir la carencia absoluta de higiene. La tropa no puede vivir con el aseo corriente en Europa. Apenas dispone de prendas interiores y de las exteriores no tiene repuesto. Los soldados se lavan cuando la casualidad ó la lluvia le deparan agua para hacerlo. Muchos son verdaros focos de infección.

"Enfermo ya el soldado, sufre un verdadero martirio en la traslación al hospital. También es corriente que se le dé

de alta antes de tiempo para reforzar las columnas con enfermos ó convalecientes que recaen enseguida.

"*Así no es raro ver en cuadro los batallones, á los pocos* días de emprender cualquier clase de movimiento y aún antes de que hayan entrado en fuego con el enemigo.

"A fines de Noviembre había en Candelaria un batallón reducido á 320 hombres, el cual, sin embargo, podía pasar por nutridísimo en comparación con otros. No muy lejos ví otro batallón que solamente contaba con 82 hombres válidos, y oí hablar de uno que la víspera no pudo presentar en formación más que unos 17 hombres.

"De una columna que empezó las operaciones con 4.000 *soldados, quedaban el 28 de Noviembre poco más de 700 hombres.* El día 30 fué reforzada con 300 hombres recién salidos de los hospitales.

"Se dirá que estos son casos aislados, que se trata de cuerpos castigadísimos por los efectos de la guerra. No hay tal cosa. En más ó menos escala sucede lo mismo á todas las columnas y á todos los cuerpos.

"El servicio administrativo corre parejas con el sanitario. Así como no hay médicos ni hospitales bastantes, no hay suficientes compañías de transporte, ni los necesarios *depósitos de racionamientos, ni los víveres indispensables.*

El País (España) habla más claro. Dice así en un artículo titulado "Situación insostenible":

"Es imposible callar por más tiempo: España ha sufrido un evidente fracaso en la guerra de Cuba.

"Por dolorosa, por triste que sea esta afirmación no por eso deja de ser menos cierta. Dos años de lucha encar*nizada, 200,000 soldados y algunos miles de millones, de nada* han servido como no sea para demostrar el heroismo del ejército que ha sabido vencer en todos los combates y la vi*talidad de la nación que ha realizado esfuerzos de que nadie* le creía capaz.

"La insurrección parece ahora más potente que nunca. Máximo Gómez, Calixto García y otros importantes "leaders" del separatismo, continúan campeando por sus res-

petos y España no puede mandar á Cuba un soldado más, ni sostener por mucho tiempo á los que allí tiene.

"Después de aguardar con impaciencia durante meses y meses el golpe decisivo que había de acabar con la insurrección; ¡resulta ahora que á las mismas puertas de la Habana no está garantizada la seguridad personal y pupulan las partidas insurrectas!

"La situación es gravísima y difícil, hay que declararlo.

"Se dijo que había que acabar con los insurrectos antes del mes de Febrero y la insurrección no lleva trazas de acabarse; se dijo que había que combatir la guerra con la guerra hasta concluir con el último hombre y la última peseta, y ahora se acude como salvación al plantamiento de las reformas y á las gestiones diplomáticas. El Gobierno no tiene ya esperanzas de que la guerra de Cuba pueda terminarse por medio de las armas.

"Dentro de poco tiempo llegará en Cuba la estación de las lluvias, y los 200.000 soldados que allí defienden la integridad de la patria, permanecerán á la defensiva, sufriendo los ataques del viento, la fiebre y la anemia.

"Confesémoslo, aunque padezca nuestro orgullo: no hemos sabido vencer á los insurrectos.

"¿Quién tiene la culpa del fracaso sufrido?

"Téngala quien la tenga, el hecho, la realidad es que hemos fracasado y nos vemos obligados á declarar oficialmente nuestro fracaso.

"Claro es que los insurrectos no llegarán ni ahora ni nunca, á vencer á nuestras tropas, ni á arrojarlas de los lugares que ocupan; claro es que de ese modo los separatistas nos vencerán no siendo ellos vencidos; teniendo á nuestro ejército en jaque.

"A Cuba no pueden ir más soldados ni más dinero; la paz no vendrá por la diplomacia; ¿qué ocurrirá si con las reformas los insurrectos no deponen las armas?

"E Gobierno no quiere hablar con claridad al país; pero el país no desconoce la triste verdad.

"La situación es insostenible y crítica".

1898.—Coronel Emilio y Rosendo Collazo, son atacados este día en Ciénaga de la finca "Castañeda" por la columna española de "Otumba", al mando del teniente coronel Ruíz Adame; y aunque las tropas libertadoras pelearon con bravura, tuvieron que retirarse, abandonando su campamento, teniendo dos muertos y cinco heridos.

Los españoles confesaron haber tenido tres muertos y seis heridos.

Al retirarse las columnas españolas fueron tiroteadas por varios números enviados al efecto.

1898.—A las dos y media de la tarde, zarpó de Cartagena, para las Palmas, el acorazado "Vizcaya"', en medio de gran entusiasmo, y vitoreando á España y á su Marina.

Numerosos botes acompañáronlo hasta la salida del puerto. Las tripulaciones del "Oquendo" y del "María Teresa", desde las vergas, daban vivas á España. La música de la Escuadra tocó la "Marcha de Cadiz."

El comandante general de la Escuadra, señor Cervera, estaba á bordo del "Vizcaya", y despidió así á los tripulantes.

"Vengo á despediros, deseándoos buen viaje y congratulándome del excelente espíritu que noto en vosotros y que es igual en toda la Escuadra de España·

"La misión que lleváis es de paz, y la cumpliréis bien seguramente, como cumpliríais de igual modo otra cualquiera.

"Que mañana tengáis el gusto que yo tengo hoy de abrazar en su despedida á los que marchan en honrosa comisión—á los que de jóvenes hayan navegado con vosotros cuando mandéis una escuadra.

"Siento no acompañaros; pero pronto nos hemos de ver.

"¡Viva la Patria! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!"

MES DE FEBRERO

DIA 1º

1870.—Llega á la Habana el cadáver del director de "La Voz de Cuba", don Gonzalo Castañón, y es colocado en capilla ardiente en la redacción de ese periódico. Desde el Capitán General hasta el último voluntario, desfilan durante el día y su noche ante el féretro.

Ningún cubano se acerca á su tumba, pues todos sabían que profesaba odio á los criollos.

1876—Combate de Guabino (Oriente).

Columna española traba combate este día y después de media hora de fuego por ambas partes, se retiran los españoles con buen número de bajas y entre ellas los famosos guerrilleros prácticos Juan Sánchez y Juan de Mata Castro, notables por sus hechos vandálicos y asesinatos que á diario cometían.

La tropas libertadoras tuvieron muertos los soldados Pedro Rodríguez, Miguel Tamayo y Rafael Leal, y heridos, al teniente coronel Limbano Sánchez, sargento Víctor Díaz, y soldados Remigio Vega, Manuel Infante, cabo Jesús Morales, y otros, menos leves.

1895.—Eduardo Varela Zequeira, redactor de "La Discusión", tiene este día una entrevista con el bandido Manuel García, y en ella le manifiesta *el Rey de los Campos de Cuba* que antes de un mes estallará la guerra.

1896.—*Acción de Paso Real de San Diego.*

Había llegado á cosa del medio día el Lugarteniente Maceo al frente de la Columna Invasora de Occidente al pue-

blo citado, el que presto abandonó, porque dijo quería avanzar sobre Santa Cruz, hacia donde supo se dirigía la columna al mando del general García Navarro que aquella mañana marchó con esa dirección.

Cuando aun quedaban dos gurdias cubanas del rastro y alguno que otro individuo dentro de Paso Real, tuvieron aviso que una columna venía en esa dirección y se encontraba ya pasando el río. No bien se enteraron los de Maceo, cuando fuerzas de la columna al mando del general Luque, en orden abierto marchaban sobre el pueblo, por compañías y rompían el fuego por el frente.

La guardia del rastro y los que á ella se reunieron se defendieron como pudieron detrás de las columnas de las casas, mientras llegaban refuerzos que esperaban, porque enviaron aviso al Lugarteniente de lo que ocurría.

Por el camino de Santa Cruz estaba ya el cuerpo de vanguardia, que retrocedió al galope con el general á la cabeza, el que pudo observar que una fuerte columna española tomaba la ofensiva y acto seguido ordenó al regimiento Céspedes atacar por la izquierda, mientras la caballería de Pinar del Río lo efectuaba por el lado opuesto, quedando él con su escolta y cuartel general en el centro. También tenía próximo el regimiento "Las Villas."

La caballería regular desembocó á paso de carga en la sabana que se extiende á la salida de Paso Real hasta el palmar cargando con empuje, mientras la infantería, á la voz de sus jefes y oficiales, disparaba por descargas sobre su frente ó flancos.

Maceo observó que estas tropas las tenía casi encima, puesto que avanzaban con brío, intentando dividir las fuerzas cubanas, por lo que cargó á su vez á la cabeza de los suyos para impedirlo, logrando regularizar el combate que fué sangriento frente á dicho palmar, desde donde el general Luque retrocedió hacia el pueblo.

Hasta las seis de la tarde no cesó el fuego, durando este unas tres horas.

Las fuerzas invasoras tuvieron 58 bajas entre muertos y heridos. El Estado Mayor tuvo tres bajas de oficiales:

la Caballería de Oriente 26; el resto correspondió á la Caballería de las Villas y Pinar del Río. Entre las bajas definitivas estaba el bravo comandante Chacón, del regimiento Céspedes.

El general Luque fué herido en una pierna, igualmente que los comandantes Mijares y Ruiz Pérez. Este falleció momentos después. Además, un capitán, un teniente y 30 soldados, como se ve en el parte oficial que aparece más adelante. No obstante lo consignado en él, por Luque, creo tuvo más bajas que las que anotó.

La columna Invasora acampó y pernoctó en Macurijes, á media legua de Paso Real y este pueblo fué tiroteado durante la noche.

La acción de Paso Real fué muy comentada. Ambos contendientes se adjudicaron la victoria.

Lo que si puede asegurarse és, que las fuerzas cubanas pelearon muy desventajosamente, pues las tropas españolas contaban con las tres armas, estaban bien municionadas y descansadas y sabían que otras columnas habían sido lanzadas en aquella dirección por el general en Jefe Marín.

1896.—Del "Diario" del general Bernabé Boza, jefe de la Escolta del General en Jefe Máximo Gómez:

Salió con su escolta el general Angel Guerra con orden escrita del General en Jefe de pasar á la provincia de Santa Clara á buscar al brigadier Bandera con su fuerza, recoger todas las que anduvieran vagando dispersas y tratar de incorporarse cuanto antes al Cuartel General, que confía en su patriotismo y pericia militar, para el desempeño de la misión que le ha confiado.

Como á las diez de la mañana nos atacó el enemigo; sostuvimos un corto combate y nos retiramos á La Luz, donde estamos acampados.

Tuvimos dos heridos, uno de ellos es el alférez Elpidio Castellanos, de la escolta del General en Jefe."

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador incendian el poblado de "La Yaya", distrito de Velasco, y queman cañave-

rales de los trapiches de Bruzón y Albuerne y de otro ingenio de don Santiago Serrano.

1896.—Coronel Vicuña sostiene encuentro en terrenos del ingenio "Carlota", de Torriente y Hermanos, Matanzas, en la Isabela contra partida de "Cayito" Alvarez, Roque, la que en "Jacobo" cerca de Cuevitas, hizo prisionero al teniente alcalde don Pedro Argain y Urrutia, llevándolo á "Las Pitas", como á un cuarto de legua de su morada, ahorcándolo en una guásima.

1896.—Entra en la ciudad de Trinidad una columna al mando del teniente coronel don Emilio Amayas, conduciendo 17 familias recogidas en el campo.

Fuerzas del Ejército Libertador al mando del general Pedro Díaz volaron un tren en el kilómetro 48, entre San Felipe y Pozo Redondo. La escolta del tren, 40 hombres, se defendió bien, pero el tren fué incendiado y murió el comandante español del batallón de "Baleares", don Francisco López Tabazuelo, un sargento, tres soldados y un oficial del batallón Voluntarios movilizados.

Los insurrectos gritaban: "¡A los cañones, á los cañones!" pero no se apoderaban de ellos.

"**1897.**—General en Jefe, Weyler, pasa desde Cruces el siguiente telegrama al Ministro de la Guerra:

"El 29 llegué á Cruces con las columnas que llevo á mis inmediatas órdenes. La central lleva conmigo el itinerario mismo por el que se hizo la Invasión el año pasado, convenciéndome que hasta línea Sagua-Cienfuegos, hay muy poco que hacer en provincia Santa Clara. Organizaré fuerzas propias de la provincia, y seguiré avanzando en busca de Gómez ú otros cabecillas, que parecen estar alrededores de Spíritus, de Tuinucú Zaza y Jatibonico".

Los españoles de la Habana y de Madrid decían que nada tenía de extraño que no encontrara los insurrectos, pues como llevaba 20,000 hombres, las partidas no serían tan "sanacas" que le salieran al encuentro.

1898.—Son sepultados en el Cementerio de "Colón" los restos del teniente coronel de Ingenieros, don Joaquín Ruiz, muerto por las fuerzas del coronel Néstor Aranguren al ir al campamento de este jefe á proponerle aceptara la autonomía implantada ya en Cuba por España. El féretro estaba cuajado de coronas, y entre ellas las magníficas enviadas por el general Blanco, viuda de Jorrín, Marqués de Santa Coloma, Congosto, Macurijes, Apezteguía, y varias más, de las diferentes armas del Ejército.

El asistente de Ruiz reconoció los restos de su jefe aseguró públicamente ser los mismos, pues lo había comprobado por la cicatriz que se observaba en la frente y por la dentadura.

DIA 2

1870.—Gonzalo Castañón, muerto el 31 de Enero, en Cayo Hueso, por el cubano Pedro Orozco, en combate personalísimo, es conducido con gran pompa al Cementerio General.

Los cuerpos de Voluntarios españoles, en su mayor parte en estado de embriaguez sus individuos, fueron asesinando hombres indefensos donde quiera que á bien lo tuvieron. En la esquina del Parque Central, frente á la calle de Neptuno, dispararon sus armas contra un grupo, muriendo dos personas de color. Por la noche se repitieron las mismas escenas, sin que las autoridades las impidieran, pues con gritos de "¡Viva España!" quedaba á salvo el asesino y legalizado el crimen.

1873.—Del Diario de Campaña del Mayor General Ignacio Agramonte.—Desde el campamento de "Los Toros" emprendo marcha con columna hacia "Guano Alto," "Noy", ó "Van", "Santa Lucía", "Sabanita", "San Carlos de la Malograda", "Sitio de Bernabé", "Morales" y "Dos Hermanos".

"Llegó el coronel Fidel Céspedes con efectos para la caballería, habiendo interceptado parte de ellos el brigadier Manuel Suárez".

1875.—*Dos columnas españolas se dirigen al potrero* "Quiñones", para dar sepultura á 119 cadáveres de su ejército, entre ellos tres oficiales, que habían pertenecido á la columna mandada por el teniente coronel Prado. Este había *sido derrotado por el bravo coronel José González Guerra, en* una sangrienta carga al machete.

1891.—*Coronel* Manuel Sanguily *pronuncia este día nota*ble discurso en la Sociedad "La Tertulia" (Santa Clara), en celebración del primer certamen, diciendo entre otros brillantes conceptos, lo siguiente:

"Vivimos hace más de medio siglo en inquietud y desasosiego: la sangre ha corrido á torrentes durante una década entera y parece que aún estamos á la misma distancia de la meta. Entre una y otra sacudida, ora dominada por el letargo, ora víctimas de la neurosis, marchamos siempre á tientas por un terreno movedizo y sintiendo que se estremece bajo nuestros pies, como el trueno sordo de amenazante terremoto."

Preparando la guerra.

1893.—Parte oficial del General Luque al General en Jefe sobre la acción de Paso Real.

"Anteayer salí de Pinar del Río á las 7 de la mañana pensando marchar á "Consolación"; pero indicios recogidos me hicieron dirigir á "Pilotos"; donde comprobé inmediatamente la estancia de *Maceo, Zayas, Chichí* y *Sotomayor*. Seguí el rastro, llegando á las ocho de la noche á Arroyo de Agua, donde descansó la tropa tres horas, y á las doce de la noche seguí la marcha llegando á las 8 de la mañana á la *hacienda Candelaria, propiedad de Don Domingo Hernández Padrón*, con rumbo á "San Diego de los Baños". El rastro *seguía* hacia la "Herradura" y *continué en esta dirección* dando dos horas de descanso á la tropa, que llevaba marchando 27 horas casi sin interrupción.

A las dos de la tarde continué á Paso Real, encontrando acampadas las partidas mencionadas que defendieron tenazmente el pueblo desde las casas y cercas que lo rodean.

La vanguardia de la columna mandada por el coronel

Hernández Velazco, atacó por la izquierda, y el centro y retaguardia, bajo mi dirección, por la calle central del pueblo y por la derecha.

El enemigo se replegó rápidamente al extremo Oeste del pueblo, y en líneas formadas en los extremos de las calles sostuvo el fuego por descargas. Después de dos ó tres de éstas, hechas por nuestras fuerzas, cargó la Caballería con gran valor al mando de los primeros tenientes *Herrera* y *Berenguer,* dando muerte al machete á diez insurrectos; pero al ir á desembocar del pueblo vieron más de 1,000 jinetes enemigos dispuestos á atacar y rompieron fuego contra ellos, sosteniéndolo hasta que llegó la infantería. Penetré en el pueblo con el batallón de *San Quintín,* avanzando y haciendo fuego por descargas, en tanto que el avance seguía por las calles.

Posesionado del pueblo empezó la segunda fase del combate que se desarrolló entre las últimas casas y unos palmares que lo envuelven en arco de círculo á unos tres kilómetros de distancia.

Nuestra línea de dos kilómetros de desarrollo, estaba formada por dos compañías de *Saboya,* y una de *Galicia* á la izquierda, al mando del coronel *Hernández,* tres de *San Quintín* con su coronel á mis inmediatas órdenes en el centro, la compañía de *Soria* y dos de *Alfonso XIII* á la derecha, al mando del teniente coronel D. *Eduardo Francés.*

La pieza de Artillería al mando del teniente Lirón, estaba situada en sitio á propósito entre el centro y la derecha.

En la forma expresada mis fuerzas, de posición en posición, encontramos al enemigo á 200 y 300 metros del palmar, saliendo rápidamente su caballería y se lanzó á la carga dos veces con valor verdaderamente salvaje, llegando sus jinetes hasta las bayonetas de los soldados. La infantería rechazó la primera carga, formada en línea y para la segunda se formó en grupos circulares.

Me complazco en manifestar á V. E. que no tengo un solo herido de machete, mientras hubo jinetes enemigos muertos en las mismas líneas de tropas y caballos heridos de las bayonetas. La artillería disparó con botes de metralla á 50 metros de distancia.

Rechazadas las cargas siguió el avance, siéndome difícil contener á las tropas entusiasmadas que persiguieron hasta la noche, al enemigo que tomó dirección de los Palacios.

Practicado reconocimiento del campo de batalla por las mismas fuerzas que habían tomado parte de ellas, tuvieron los soldados la satisfacción de ver en el campo 62 hombres muertos y más de 100 caballos y mulos, cogiendo al mismo tiempo un número considerable de monturas, armas y municiones y toda clase de efectos.

Por noticias posteriores sé que el enemigo ha tenido más de 200 heridos.

En los comienzos de la acción fuí herido de un balazo, que me atravesó una pierna; pude continuar, sin embargo, á caballo dirigiendo hasta que terminó; debiendo á esta circunstancia afortunada la satisfacción de poder manifestar á V. E. mi propósito de pedir la *Cruz de 4ª clase de San Fernando*, como comprendido en el caso 7.° del artículo 27 del Reglamento de la Orden.

Resultando también heridos el comandante de la Guardia Civil Don *Luís López Mijares*, y el de infantería Don *José Ruiz Pérez*, que falleció la noche pasada, un capitán, un teniente y 30 soldados, habiendo fallecido uno de los últimos.

Se han distinguido notablemente el *coronel Don Cándido Hernández de Velazco y tenientes coroneles Francés y Ballesteros, comandante Mijares, primeros tenientes Berenguer y Herrera, de infantería Masden y segundo teniente Lima de artillería*; *el médico primero Don Fernando Riera*, y mi jefe de E. M. el capitán *García Benitez*, que recorrió varias veces la línea avanzada secundando mis órdenes para la adoptación de formación contra caballería.

Hoy por la noche practicó un extenso reconocimiento la columna al mando del coronel Hernández, quedando en el pueblo dos compañías.

La fuerza regresó sin haber encontrado enemigo, y al medio día emprendió la marcha para Consolación del Sur, para continuar mañana á Pinar del Río, dejar heridos y allí entregar, aunque con sentimiento mío, el mando al coronel

Hernández que tan brillantemente me ha secundado en las operaciones."

La columna Luque peleó con bravura.

Posteriormente el moreno Lorenzo Ferro, que, por orden del Alcalde, enterró en el cementerio de Paso Real, además de varios cadáveres de los soldados españoles, 9 de los cubanos, á lo que ayudaron Arcadio Carballo, Pancho Rodríguez, José Tomás y Joaquín García, asegura que la acción principió en la loma del río Paso Real y siguió por todo el camino hasta el pueblo, hiriendo á Luque en terrenos de la vega de Demetrio Pinelo, y lo mismo á un comandante. Allí fué donde tuvo el general Maceo los 9 muertos citados y continuó el fuego por la loma de José Ruiz, á Caimital y por último á las cinco de la tarde, terminó en Arroyo Hondo, retirándose Luque á Paso Real á curar sus heridos y pernoctando allí, siendo tiroteado el pueblo como á las nueve de la noche por las fuerzas libertadoras.

1896.—General en Jefe Máximo Gómez, acampado en "La Luz", es atacado por columna española procedente de las tropas que formaban la columna del General en Jefe don Sabás Marín. Sólo se encontraban en el campamento cubano, el general Gómez con su escolta, mandada por el comandante *Bernabé Boza* y con poco parque.

"El coronel *Javier Vega,* con toda la fuerza, emprendió la retirada, y el General en Jefe, con su Estado Mayor, acompañado del general *Aguirre* con el suyo, se situó en una loma que había cerca, desde donde podía observar el enemigo y también regocijarse, viendo pelear su escolta.

"La caballería española trató, por dos veces, de cargar, pero fueron rechazados.

"La artillería española, como siempre, gastando pólvora en salvas".

Al obscurecer llegaron los cubanos al ingenio "San Antonio", de Pulido, pero apercibidos de las emboscadas que allí les tenían preparada la referida columna, continuaron marcha, siendo nuevamente atacados: le mataron el caballo al teniente Fernández é herieron un libertador·

Las tropas libertadoras acamparon á un kilómetro de Alquízar y durante toda la noche el capitán Lino Mirabal, con diez hombres, y el teniente Luis Nápoles, con otros diez, hicieron el servicio avanzado de patrullas por todo el perímetro que ocupaba el campamento. (B. Boza. Mi Diario de la Guerra).

El parte español dice así:

"Ministro Guerra.—Madrid.

"Ingenio "San Julián" (Alquízar), 2 de Febrero de 1896.

"Siguiendo la combinación de las columnas que operan á mis órdenes inmediatas en persecución de Máximo Gómez, y sabedor que éste se hallaba hoy acampado cerca del ingenio "Luz", dispuse avance de dos columnas, que marchaban con íntimo enlace.

"Siete escuadrones de caballería que, mandados por el coronel Ruíz, iban á vanguardia de la fuerza que directamente mando, encontraron avanzadas fuerzas cubanas, en proximidad del ingenio "San Antonio". Arrollados por nuestros jinetes, *lanzáronse éstos impetuosamente y en perfecto orden sobre* una segunda línea, y después sobre el grueso enemigo, apostado en proximidad del ingenio "Luz", poniéndolo en completa huída.

"La caballería mantuvo con gloria la reputación del arma.

"Nuestras bajas consisten en un teniente y un sargento de Camajuaní, un soldado de Pizarro y otro de Sagunto, heridos.

"Las del enemigo han sido 20 muertos, y de ellos, 11 al arma blanca. Ignoro el de heridos.

"Se han cogido algunos prisioneros, armas, municiones y efectos de campamento.—MARIN".

1896.—Lugarteniente General A. Maceo emprende marcha este día desde "Macurijes," con rumbo á "Santa Cruz de los Pinos", donde llegó á las tres de la tarde, enterándose que la columna mandada por el general García Navarro, había oído el fuego de la acción de Paso Real el día antes, y que,

en lugar de correr en su auxilio, emprendió marcha precipitada con rumbo á la Habana, con intento, según dijo García Navarro, públicamente, de embarcarse para España, como lo efectuó.

Durante la marcha, el Lugarteniente mandó quemar la estación del ferrocarril del Oeste nombrada " Taco Taco".

1896.—Coronel del Ejército Libertador Antonio Núñez, atacó este día, en la vía férrea, entre la "Esperanza" y "Jicotea" (Santa Clara) un destacamento del batallón de "San Quintín", número 47, por estar reconstruyendo dicha vía, de cuyo ataque resultó muerto el teniente de San Quintín, don Eduardo Borges, un sargento y 14 soldados, y, además, 5 soldados heridos, los cuales recogieron fuerzas del mismo Cuerpo, que salieron en su auxilio, aunque tardemente.

1896.—Capitanes de Guardia Civil y de Voluntarios movilizados, Don Luis Rabadan y don Juan Urquía (el Capitán Verdades") fueron atacados en el potrero "Carmen," de Hernández, por fuerzas cubanas al mando de José Matilde Ortega (a) "Sanguily," teniendo esta fuerza que abandonar su campamento, donde dejaron tres caballos vivos, con monturas, y otros efectos, y también tuvieron tres muertos.

Los españoles confiesan haber tenido sólo dos heridos, si bien al "Capitán Verdades" le salvó la vida un teniente de su fuerza apellidado Torres, quien dió muerte á un libertador, que ya cerca de Urquía, iba á descargarle un machetazo.

1896.—Acción del potrero "Juan Criollo".

Columna española, salida de Ciego de Avila el día primero, para socorrer el sitiado pueblo de "Arroyo Blanco," y mandada por el coronel Arjona, es atacada en dicho lugar por fuerzas del Ejército Libertador enviadas allí de intento por el General en Jefe, con el fin de impedir la marcha, trabándose una reñida acción, que duró más de dos horas, al cabo de las cuales pudieron los españoles abrirse paso y penetrar en Arroyo Blanco, al anochecer.

Las bajas cubanas fueron cinco muertos, entre ellas, el teniente coronel Remigio López, y el teniente Juan Díaz.

Los españoles tuvieron: muertos, el teniente Longino Martínez, y un soldado; heridos el comandante don Benito Posada, el médico Carnicero, el teniente Peña, 14 soldados, y 9 contusos.

1896.—Llega á la Coruña en el "Alfonso XII" el general *Martínez Campos.* Al avistarse el vapor, las baterías de la plaza hicieron el saludo de ordenanza. La falúa de Sanidad, con las autoridades, abordaron el barco. El general Martínez Campos abrazó al arzobispo de Santiago y á los generales Sánchez Bregua y Moltó. Como habían aparecido pasquines fijados en las esquinas, escritos en lenguaje violento contra Campos, fué custodiado desde que desembarcó por parejas de la Guardia Civil, hasta la Capitanía General. Después, el general salió al balcón, y saludó, sombrero en mano, á la muchedumbre, y ésta se descubrió igualmente.

Cánovas dirgió á Campos este telegrama:

"Presidente del Consejo de Ministros al Capitán General del Ejército, don Arsenio Martínez de Campos:

"Reciba V. E., al llegar á la Península el cordial saludo del Gobierno que tengo la honra de presidir, y que siempre ve en V. E. al iniciador de la restauración de la monarquía, al gran soldado en tantos combates feliz, y al desinteresado y noble patricio cuya elevación de sentimientos celebran propios y extraños."

El General contestó:

"General Martínez Campos, al Presidente Consejo Ministros:

"Mil gracias por su cariñoso saludo, que es una prueba más de la amistad que nos une."

El general Moltó, presidiendo todo el elemento militar, lo visitó y le dijo:

"Tenemos todos gran honor en visitar al ilustre caudillo en quien vemos encarnadas las glorias de nuestro Ejército, por sus altos hechos y merecimientos."

Campos muy emocionado, dijo:

"Acepto el saludo, pero rechazo los elogios. Los hechos

hablan mejor que las palabras, y hasta se ve que no merezco tales demostraciones de entusiasmo. La suerte me fué adversa; me he equivocado y defraudé las esperanzas de la opinión, que unánimemente me designó para ir á la campaña''.

1897.—En las lanchas cañoneras ''Ardilla'' y ''Contramestre'', embarcan en ''Casilda'' este día el capitán de la Guardia Civil, don Guillermo Castaño, con tres oficiales y 8 individuos del Cuerpo, más de 60 soldados del batallón de ''Vizcaya'', dirigiéndose á ''Iguanojo'', con el fin de sorprender varias Prefecturas y depósitos que, se decía tenían allí las fuerzas cubanas. Con 30 marineros más de la dotación de ambos barcos, desembarcaron y en sus reconocimientos, sorprendieron la Prefectura, ocupando documentos y efectos. Reembarcaron nuevamente, con las luces apagadas hicieron rumbo al río ''San Juan', á las ocho de la noche, y desembarcando, reconocieron ''La Yaya,'' ''Muñóz,'' y ''Arroyo del Inglés'' é incendiaron diez ó doce ranchos que fueron defendidos por sus moradores; en ellos dejaron 45 cueros curtidos, instrumentos de talabartería, cuatro depósitos de sal, municiones, caballos y machetes, regresando la referida fuerza á Trinidad.

1898.—Columna española al mando del general don Arsenio Linares en operaciones por Cauto y Holguín, se le presentó un ciudadano americano bien vestido y portador de un buen revólver, el cual entregó en seguida.

En un cinto llevaba una buena cantidad de dinero. Dijo era capitán del Ejército de los Estados Unidos, y justificando su presentación, manifestó que la realizó porque no le pagaban el sueldo que le habían ofrecido, y que no le gustaba trabajar de balde.

A su llegada á Santiago de Cuba visitó el Casino Español, relatando á algunos la vida que hacía en la manigua.

También estuvo paseando por la Plaza de Armas.

AUTOGRAFO

Febrero 2 de 1902.

"Si seguimos así, sin escrúpulos políticos, desde luego la lógica se impone y es una mentira para este pueblo el reproche á la "anexión", y nos estamos engañando, pues por la fuerza de los mismos sucesos nos hemos de encontrar más afines con los yankees que nos ayudaron á botar á los españoles gobernantes de esta tierra, que con los autonomistas que fueron sus aliados para remachar nuestras cadenas de tiránica opresión. Enhorabuena, en nombre de la Paz, todo eso se ha perdonado; pero es todo lo más que puede hacer sin faltar el respeto á la Revolución.

Máximo Gómez".

1908.—*Del "Diario de Campaña" de los coroneles Emilio y Rosendo Collazo*:

"**Febrero 2.**—Acampados en Zanja de Peñalver se sostuvo nutrido fuego con el enemigo, el cual se retiró sin poder desalojarnos de nuestras trincheras. No tuvimos novedad.

"En el mismo día una escuadra de la primera compañía sostuvo fuego en Cajío, campamento del coronel Alberto Nodarse, haciendo al enemigo 10 bajas, entre ellas un capitán. Nosotros tuvimos grave al cabo José A. Jorge."

DIA 3

1874.—Salvador Cisneros Betancourt, Presidente de la República, acampado con el Gobierno en "San Diego de Buena Ventura", á donde había llegado el día anterior el Mayor General Máximo Gómez, convocó para una reunión á los Generales presentes, que lo eran *Vicente García,* que desempeñaba la cartera de la Guerra; *Calixto García Iñiguez, Manuel Calvar, Modesto Díaz y José Miguel Barreto;* también concurrió el Brigadier *Antonio Maceo* y el Secretario de Estado, *Miguel*

Betancourt Guerra, que había sustituido á *Francisco Maceo,* por haber fallecido.

Presididos por el insigne patriota Cisneros, se celebró sesión secreta, y en ella se puso á discusión el plan de invasión de las Villas, y como transcurrieron algunas horas en el estudio y discusión de dicho proyecto, se aplazó la sesión para el siguiente día, más como en la mente de todos estaba que se realizaría, se rogó al dulce poeta villareño "El Hijo del Damují," (*Francisco Hurtado del Valle*), que improvisara algo en ocasión del suceso, y así lo hizo, de la siguiente manera:

¡Oh, Villareños!, la luz de Yara
brilla anunciando la libertad,
en las llanuras de Villa Clara
y en las colinas de Trinidad.

I

Hay unos valles, verdes, hermosos,
donde las cañas de oro se dan,
allí los déspotas codiciosos
nuestra riqueza gozando están.

II

¿No veis el fausto de los tiranos
que se sustentan con el sudor
de aquellos míseros africanos,
grosero insulto de su dolor?

III

Aire corrupto de bacanales
respira sólo la juventud,
placeres lúbricos é inmorales,
para privarles de la salud.

IV

Salvar debemos á los cubanos
de tal sistema de corrupción,

y es noble empresa llevar, hermanos,
á aquellos pueblos la redención.

V

Los generosos pueblos de Oriente
de sus guerreros mandan la flor,
y con vosotros marcha el valiente
camagüeyano batallador.

VI

Alzar un himno que al éter suba,
y que surcando rápido el mar,
al mundo enseñe que sabe Cuba
á sus tiranos acuchillar.

VII

Y que en el pecho de los cubanos
ha puesto el cielo todo el vigor
de los torrentes americanos,
de los volcanes del Ecuador.

VIII

¡Hurrah! ¡A las Villas! porque nos llama
la voz de un pueblo que gime allí,
en las riberas de Agabama
y en las orillas del Damují.
¡Oh! villareños, &., &., &.

1896.—Llega á Madrid Martínez Campos, habiendo tenido la Policía que arrancar los pasquines que aparecieron fijados en las esquinas, los cuales decían:—¡Pueblo, venganza y resolución!"

A las diez de la noche penetró el tren en la Estación, donde aguardaban á Campos, Cánovas y algunos individuos de Gobierno, el Obispo de Alcalá y muchos generales y Jefes.

Campos ¡abrazó á Cánovas! y continuó con sus ayudantes para tomar el coche. Ya en él, fué silbado, y le dieron gri-

tos de "¡muera!"; la Guardia Civil, al dispersar los grupos, dió muerte, de dos tiros, al obrero Tomás Carrero. El General llegó sin novedad á su casa de la cuesta de Santo Domingo, escoltado por la Guardia Civil de Caballería.

1896.—Columna Invasora continuó acampada en Santa Cruz de Pinos.

Se incorporó allí el Coronel Sotomayor, con Infantería que había quedado en la Zona de "Mántua" y "Guanes".

1896.—General en Jefe del Ejército Libertador, *Máximo Gómez,* levanta su campamento sobre la línea férrea de "Alquízar", á cuyo efecto, á pesar de encontrarse con fiebre, manda tocar diana á las 4, y á las 5 emprende marcha para unirse al coronel Vega. A poco de efectuarlo se incorporó dicho Jefe, y le participó no haber tenido ninguna baja; no obstante la difícil retirada que tuvo que hacer el día anterior por un terreno pantanoso y lleno de enemigos.

A la una del día acamparon cerca de "Quivicán", y llegó el alférez Hermenegildo Chávez, con un parte del brigadier Pedro Díaz, en que le manifestaba que en la línea férrea de la "Habana" á "Batabanó" detuvo un tren que destruyó completamente, ocupando 27,000 tiros, calibre 43, que precisamente era el que más necesitaban, y este suceso providencial animó grandemente á todos, puesto que ya podían continuar la victoriosa marcha, disputando la gloria tiro á tiro.

1896.—En Consejo de Ministros celebrado este día, en Palacio, leyó Cánovas del Castillo el preámbulo y articulado de las Reformas de Maura, é informó al Gobierno de las opiniones que sobre ellas tenían el Marqués de Apezteguía, Labra, Abarzuza y Romero Robledo.

1897.—Mueren sobre el campo de batalla, en el potrero "San Agustín" (Matanzas) el Comandante del Ejército Libertador, *Eduardo Rosell* y *Malpica;* Capitanes *Pío Salazar y Manuel Romero,* este último era desertor del batallón de "María Cristina," Rosell tenía 24 años, le fué atravesado el pecho de un balazo, dirigido por los soldados de la columna

que mandaba el coronel Pavía; había venido en la expedición conducida en Marzo de 1896, por el mayor general *Calixto García,* y desempeñaba el cargo de Jefe de Estado Mayor de la Brigada al mando del general Pedro Betancourt y Dávalos.

Según se asegura, Rosell dejó un cuaderno conteniendo las semblanzas hechas por él, de algunas de las principales figuras de la Revolución.

"No sé quien poseerá el cuaderno, interesantísimo á no no dudarlo; pero lo cierto es que debiera publicarse dicho trabajo para satisfacción de los amigos del joven caudillo y de la verdad histórica, muchas veces ultrajada con premeditación, ensañamiento y alevosía.

1897.—General de Brigada *Alejandro Rodríguez,* Jefe de la de Cienfuegos, hace entrega este día al coronel *Alfredo Rego,* del mando de la misma en "La Sierrita" y emprende marcha para tomar el mando en Jefe de la División del Quinto Cuerpo, que operaba en la provincia de la Habana.

DIA 4

1874.—Reanudada por el Presidente Cisneros la sesión secreta del día anterior, para continuar tratando sobre la Invasión de las "Villas," se propuso modificar el anterior acuerdo, que era dividir las fuerzas en dos para que el general Gómez tomase el mando de una y el general C. García de la otra, invadiendo simultáneamente, una por el Sur, por "Sancti Spíritus," y otra por el Norte, por "Remedios." En la segunda reunión, se acordó que Gómez invadiera solo las Villas, con las fuerzas de este territorio, ascendentes á 1,000 hombres, y contingentes de "Oriente" y Camagüey," otros 1,000; total: dos mil hombres, estimándose mejor este plan que el de abandonar los demás Departamentos.

Todos los jefes, excepto el general *Vicente García* votaron por la Invasión, haciendo constar éste su voto en contrario, para que las cosas continuaran como estaban.



COMANDANTE DEL E. L. EDUARDO ROSELL MALPICA

Como se ve, el general *V. García,* observaba una conducta extraña á sus deberes, como Secretario de la Guerra del Gobierno Cisneros. Alejado, retraído de la persona del digno Presidente, censuraba continuamente los actos de la Administración de que él formaba parte y era solidariamente responsable.

Creía un disparate la Invasión, y *la censuraba, no obstante* haber obtenido buena acogida.

Sin embargo de todo esto, dispuso extraer 400 hombres de las fuerzas de "Oriente", y que el general Calixto García completase los 500, con 100 de las Tunas.

Como el general *Máximo Gómez* había creado é instruído aquella oficialidad, formuló una lista para el mando de los 400 orientales, y nombró al brigadier *A. Maceo,* jefe de la división de las fuerzas de las "Villas", poniendo á sus órdenes al bravo coronel *José González Guerra* y coronel *Ricardo Céspedes.*

1878.—El 4 de Febrero, después de tres días de inútil espera, se dispuso el general *A. Maceo,* que estaba acampado en la llamada "Juan Mulato", entre "Palma Soriano" y "Florida Blanca," salir á batir la primera columna española que hacia allí se dirigiera. Mandó al comandante Mongo González marchase con la mayor parte de la fuerza á hacer viandas en la zona de "Pueblo Nuevo", dejando debidamente cubierto el campamento con sus avanzadas, y por toda guarnición unos 32 hombres, todos jefes y oficiales. No habían pasado dos horas, cuando súbitamente se rompen los fuegos en las avanzadas. La columna española del batallón de Madrid, fuerte de 300 hombres, se arrojó sobre ella, desalojándola fácilmente, incorporándose al Cuartel General, que esperaba, convenientemente apostado. Jamás las aguerridas fuerzas de Oriente tuvieron que pelear con tanto ardimiento como esa mañana; la lucha se trabó con furia por parte de los españoles, que aprovechando su superioridad numérica, pretendían envolverlos. Hubo distintas cargas al machete, hasta que los españoles, concentrándose, ocuparon la cima de una loma, cesando el combate como á las doce del día.

El general Maceo esperaba que el comandante González hubiera escuchado el fuego y lo reforzara, y aceptó gustoso aquella suspensión de combate.

Las bajas de las fuerzas cubanas habían consistido en los sargentos Castañeda y Echevarría, heridos de gravedad, y el teniente Rafael Vega, contuso; los españoles se retiraron á sus posiciones llevando sus cadáveres y heridos.

El general Maceo aguardó en vano el refuerzo del comandante González, y determinó atacar nuevamente.

A las tres se rompió otra vez el fuego. Los españoles defendían su posición con tenacidad, pues una retirada por aquel campo tan quebrado, con heridos, habría sido dar la victoria al adversario. Esperaban quizás la noche para emprenderla.

El fuego continuaba sostenido por ambas partes, y después de dos horas, la emprendieron, abandonando sus cadáveres y bagajes. Un nuevo impulso de los cubanos los desbanda, cayendo todos en poder de Maceo.

El capitán del Ejército Libertador, Valentín Consuegra, en lucha con el teniente coronel don Ramón Cabezas, tuvo la suerte de parar una estocada que éste le asestara y al blandir su machete para descargarlo sobre su adversario, Cabezas exclamó:

—¡Si eres cristiano, no me mates!—confundiéndose esta exclamación con el rudo golpe del afilado acero, que le hizo rodar por tierra con el cráneo dividido.

Los prisioneros ascendieron á 27, entre éstos el teniente don Gregorio Goroño y Hacha, y 260 muertos, jefes, oficiales, y tropa.

Las bajas cubanas consistieron en el teniente coronel Teodoro Laffite, herido gravemente en la ingle, de la que murió horas después.

Algunos de los prisioneros fueron enviados al campo español, conduciendo sus heridos.

1896.—Son depositados en el Cementerio de Greenwood, los restos mortales del Sr. *Leonardo del Monte.* muerto en París, y llegados á New York en el vapor "La Touraine".

Durante la guerra del 68 contribuyó á sostenerla facilitando grandes cantidades para la compra de armas, etcétera; la mayor parte de los gastos en la expedición del "Geo. B. Upton" y el "Hornet", él los donó. Su casa, en la Habana contigua á la de su padre político, señor Aldama, fué, como ya hemos dicho, asaltada, saqueada y robada, por los "heroicos" voluntarios de la Habana.

1896.—Este día 4 de Febrero encontrábase la columna invasora del Lugarteniente acampada en Santa Cruz, aguardando la incorporación de la fuerza de infantería que había dejado en Guanes. Al incorporarse marchó hacia San Cristóbal, en cuyo lugar se le unió el comandante "Perico" Delgado con 300 hombres.

Desde San Cristóbal dirigió al coronel de voluntarios D. Benigno Humara, que se hallaba en Candelaria, la siguiente carta de que fué portador un hijo del citado coronel y decía así:

"Coronel Remigio Humara.

He podido enterarme en esta población del predominio que usted ejerce sobre el vecindario de la comarca, ganado por su conducta seria y discreta, así como del estado angustioso en que se encuentran su esposa y familia por consecuencia de la actitud belicosa en que se mantiene usted, impulsado, seguramente, por una equivocada opinión respecto á las tendencias y procedimientos del Ejército Libertador. Movido por sentimientos humanitarios á los que jamás fué sordo mi corazón, me permito indicar lo conveniente de una capitulación, decorosa, desde luego, para usted, antes de sumir en luto y ruina á innumerables familias de esta comarca por efecto de una resistencia inútil. Nuestro ejército marcha de victoria en victoria, al paso que retroceden, á marchas forzadas las columnas españolas que operan en esta provincia, para embarcarse los jefes que las mandan, y aquellos que no han tenido ocasión de hacerlo, han sido destrozados por nuestro ejército. Me proporcionaría viva satisfacción que depusiera usted la actitud hostil en que se mantiene y que llevara al ánimo de

sus compañeros y subordinados la conveniencia de volver á la vida tranquila para dedicarse al cuidado de sus familias, evitándome de ese modo el empleo de los medios de guerra para el más pronto triunfo de nuestra causa".

1897.—En los momentos en que el Gobierno español se disponía á publicar las reformas que iban á implantarse en Cuba para vencer la Revolución, recibió de su embajador en Washington el siguiente cablegrama:

"Nueva York, Febrero 4.--En una entrevista celebrada hoy con varias personas, el presidente de la Junta Revolucionaria que funciona en esta capital, *Don Tomás Estrada Palma,* ha comentado el proyecto de reformas para Cuba aprobado por el Gobierno español; y, *ha vuelto* á afirmar categóricamente, que *"lo único que puede satisfacer á los cubanos, es la Independencia absoluta de la Isla,* y que *la concesión de la Autonomía, no ha de modificar la marcha de la lucha."*

1897.—El Gobierno español recibió la relación nominal de las reclamaciones por daños causados en las propiedades y personas de los ciudadanos americanos.

Entre ellas estaban las siguientes:

Ciudadano Perfecto Lacoste, 116,335 pesos.
C. J. Díaz de Clarke, 116,335 pesos.
C. Francisco Seigle, $778,510.
C. José R. de los Reyes y García, 729,161 pesos.
C. T. P. Montes, 160,000 pesos.
C. I. Larrondo, 1.129,742 pesos.
C. C. H. Mandan, 88,000 pesos.
C. Angel Goicuría, 130,000 pesos.
C. José C. de O'Farrill, 106, 105 pesos.
C. Francisco Rionda, 527,840 pesos.
C. A. E. Terry, 191,888 pesos.
C. J. Caraballo, 154,490 pesos.

Y otros más, cuya ascendencia total suma más de NUEVE MILLONES DE PESOS, sin contar otras reclamaciones inferiores de 50,000 pesos.

Las que hacían por perjuicios á las personas son las siguientes:

Ciudadano Cristóbal Madan, 88,000 pesos.
Ciudadano Samuel Tolón, 50,000 pesos.
C. M. J. López, por muerte de su hijo, 100,000 pesos.

En el tratado de París volvieron esta oración por pasiva, siendo el Gobierno de los Estados Unidos quien debía pagarlas; pero paga muy pocas y éstas muy mermadas.

1899.—Este día quedó suprimido en España el Ministerio de Ultramar.

La sala de Indias tenía un crédito que ascendía á *ocho millones de pesos*, por reintegros, *y allí existían* "sin aprobar, más de *cuarenta mil cuentas*......

AUTOGRAFO

Febrero 4 de 1902.

"El primero que predicó el perdón desde Caibarién, fuí yo; pero era para garantizar vidas y haciendas entre la cólera concentrada de un pueblo ávido de libertades y que era necesario contener en los límites racionales. De ahí también, y es como se justifica, la ocupación militar de los americanos. Sin embargo, bien se estuvo que estar atento para que no se cometieran atentados nunca justificados después de pronunciada la santa palabra "paz".

"Más trabajo nos han dado antes y después, los cubanos austriacantes, que los españoles; que éstos al fin defendían su bandera á título de un derecho, estúpido al fin, pero que ellos se habían apropiado: el de conquistadores."

M. Gómez.

1909.—A la restauración de la República, expusieron en *El Fígaro* sus pensamientos distintas personalidades:

He aquí el del digno Alcalde de la Habana:

"*Es posible que ningún pueblo haya atravesado una situación tan grave como la que se inicia para Cuba con el nue-*



DR. JULIO DE CARDENAS
Alcalde Municipal de la Habana

vo período presidencial; puesto que en él va á comenzar la prueba de su aptitud para el gobierno propio, á que le somete la Nación que se ha hecho fiadora de la paz y de la estabilidad de la República.

"¡Cuánto patriotismo, cuánta cordura y sensatez necesitan sus hijos todos para salir airosos de ese empeño!

"¡Y cuánta circunspección exige de parte del Gran Pueblo Americano este ultimatum!"

Julio de Cárdenas.

DIA 5

1896.—Después de haber expedido el General en Jefe M. Gómez en el día de ayer, al corresponsal del "World" de N. York, *Mr. Silvestre Scovel,* un salvo conducto, en el que prevenía se le guardase respeto y consideración, continuó acampado en "Santa Bárbara", y á las siete de la mañana de este día, 5, emprendió nueva marcha, haciendo alto en "Veitia," en donde se incorporó el brigadier, en comisión, Pedro Díaz, con su columna, dando parte al general que en la sorpresa del tren habían ocupado, además, 200 granadas cargadas de metralla; el general le felicita por el buen éxito de esta operación.

Posteriormente llegó también de Oriente el brigadier *Mariano Torres,* escoltado desde Matanzas por dos escuadrones de caballería, al mando de los capitanes *Néstor Aranguren* y *Rafael de Cárdenas,* habiendo entregado éste al General en Jefe 1,000 pesos, pagados por el dueño de un ingenio.

La columna acampó en "La Oliva".

1896.—Jefes del Ejército Libertador Cubano, *"Pancho Pérez, Severino, Ricardo, y Emilio Aragón y Matagás,* atacaron á las fuerzas de Guardia Civil y "Las Navas", que habían salido de Cascajal para la composición del teléfono, causándoles 2 muertos y 5 heridos.

Con este motivo el general *Gómez* salió con su columna al encuentro, y trabó combate en la "Yuca," teniendo 6 heridos.

Las tropas cubanas tuvieron 2 muertos, 4 heridos, entre ellos Matagás, y 8 caballos muertos.

1896.—A las doce del día salió de San Cristóbal la Columna Invasora. Por el camino y ya cerca de Candelaria se presentó al general Maceo el hijo del coronel Humara, manifestando que su padre contestaba, que no capitulaba.

Destacó Maceo á las cinco de la tarde dos fuerzas de infantería sobre la población al mando del coronel Sotomayor y comandante Pedro Delgado.

Estas fuerzas rompieron el fuego seguidamente, y bien pronto se posesionaron de la primer trinchera, donde se situó enseguida el Cuartel General. Continuó el ataque en los arrabales apoderándose de algunas casas. A la media noche aún continuaba el fuego, suspendiéndose hasta las tres de la madrugada en que se renovó, quemando también algunas casas y saqueando varios establecimienos; pero nada de esto intimidaba á los defensores de Candelaria, pues á los gritos de ¡Viva Cuba Libre! respondían con el ¡Viva España!

Uno de los principales defensores de la plaza era el cura párroco á quien Maceo envió un mensaje para que capitulase y libraran á los habitantes del asalto y toma de la población á viva fuerza.

Ni siquiera obtuvo respuesta el aviso; lejos de esto arreció el fuego.

Maceo presumió que sobre su columna lanzarían otras desde Artemisa, lo que pudo comprobar enseguida por presentarse exploradores á la vista, ordenando salir al encuentro al regimiento de las Villas.

El *coronel Juan Bruno Zayas* que mandaba dicha unidad, trabó combate en "Laguna Blanca" y desde este punto á Sabanas del ingenio "Delicias" no cesó el fuego hasta el anochecer. La columna española, no obstante, penetró en Candelaria y el general Maceo levantó el sitio retirándose hacia el Asiento de Frías, dejando dos escuadrones escalonados para que cargasen sobre los españoles tan pronto saliesen de la plaza.

En su Diario de Campaña anotó el Lugarteniente este día 32 bajas tenidas en las veinte y cuatro horas que duró

la pelea, consignó el sentimiento que le había producido la muerte de su ayudante, capitán Carlos Pastor, que murió en el asalto de una trinchera á manos de un negro de los voluntarios Chapelgorris que mandaba el coronel D. Remigio Humara. Esto dió margen á que Maceo diese orden para que fuese tomada la plaza á viva fuerza, pasando á cuchillo á todos los voluntarios negros, defensores de España.

1897.—Las Reformas de Maura.

En esta fecha, apareció en la "Gaceta", de Madrid, el plan de reformas para la Isla de Cuba y Puerto Rico.

Sobre ellas dijo Cánovas, entre otras cosas:

"*De lo que he cuidado mucho, es de no dejar la puerta abierta á la Independencia.*

Los mal aconsejados que están en la Revolución depondrán las armas."

Martínez Campos dijo:

"Con las reformas, nos atraemos la benevolencia de los extranjeros. Del modo de desarrollarlas, depende mucho el resultado que se obtenga y la más pronta conclusión de la guerra, que no creo sea inmediata."

Romero Robledo dijo:

"*Yo mantengo mi criterio de que la guerra solo puede* combatirse con las armas, y creo que estas reformas—y no éstas precisamente, sino las más ideales—no arrancarán un solo insurrecto de la manigua."

Labra dijo:

"Tengo ahora más motivos para asegurar que ya no prosperará reforma alguna en nuestras Antillas, si no lo acompaña una amplia reforma electoral. Yo pido el sufragio universal, lo mismo que en la península y que se cambie "desde luego", la política que se está haciendo en Cuba."

Apezteguía dijo:

"Respecto á las consecuencias que pueden producir las reformas, entiendo que con los elementos que están con las ar-

mas en la mano ninguna. Creo que ellas debilitarán á los insurrectos.

"Deseo para Cuba la división de mandos. No creo que los militares, por serlo reunan cualidades para gobernantes, que no tengan los hombres civiles.

"Estas reformas adoptan principios y aceptan bases que en la izquierda de la política cubana deben dejar satisfechos á todos".

1898.—El Ministro de Relaciones Extranjeras recibió este día un cable participando haber llegado á Matanzas el crucero "Montgomery", y que había sido bien recibido.

El crucero "Brooklyn" salió este día de Matanzas, para la India Occidental.

Bloqueo disfrazado.

1898.—Columna del tercer batallón de "María Cristina" sostuvo encuentro este día en Quintana (Matanzas) contra fuerzas cubanas mandadas por el brigadier *Pedro Betancourt* y coronel *Arango,* tuvieron algunas bajas.

Los españoles nueve muertos de tropa y un comandante 22 soldados heridos, 9 caballos y una acémila muertos. Así consta en el parte oficial al General en Jefe.

DIA 6

1869.—*Los ingenios "Damajagua" y "Santa Gertrudis", de la propiedad de los generales Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Vicente Aguilera, fueron incendiados este día por orden de estos dos grandes patriotas.*

1869.—La prensa publicó haber incendiado los cubanos hasta este día, en el Departamento Oriental, los siguientes ingenios: "Santa Ana", "Giro", "Hurtado", "Pérez", "Chivao", "Manuel", "Vega", "Grande", "Hatillo", "Yarayabo", "San Juan", "Copey", "Santa Cruz", "Santa Isabel", "San Felipe", "Río Grande", "Caridad", "Resurrección", y "Sitio".

1870.—Con el fin de retratarse, se dirigieron á la fotografía de Cohner, establecida en la calle de O'Reilly, á las once de la mañana, de este día, los ciudadanos americanos Mr. Isaac Greenwall, Harry K. Joster, Heugh Johson y Gardiner Vells, todos hijos de Nueva York, vestían correctamente y llevaban *corbatas azules.*

Cerca del teatro Tacón fueron detenidos por un hombre, que les llamó la atención hacia las corbatas, y les habló en *español, expresándose con palabras incorrectas y vehementes.* Como ninguno entendía el español, no contestaron, y entonces el infame asesino sacó un revólver é hizo fuego sobre ellos. Greenwall cayó muerto. Foster y Johson, heridos; y Vells, ileso, echó á correr, lo mismo que hizo el desconocido, que desapareció: en aquellos momentos no se pudo saber su nombre, y sí que pertenecía al "honroso" Cuerpo de Voluntarios de la Habana.

El cónsul general de los Estados Unidos, se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, y después marchó á Palacio, exigiendo al Capitán General el inmediato castigo del culpable.

El general prometió hacerlo así, y ofreció 1,000 pesos por la captura.

Estas víctimas habían venido á la Habana para abrir una fábrica de perfumería, por cuenta de la casa de Lanman y Kemp, de New York.

1873.—Del "Diario de Campaña" del Mayor General *Ignacio Agramonte:*

JUEVES 6.—*Entre 10 y 11 de la mañana, el enemigo:* 40 minutos de combate, fuego graneado y bien dirigido; enemigo lento y cauteloso; retirada en buen orden, por el camino de Jagüey; nuestras bajas: herido el doctor *A. Luaces*, levemente, y un riflero, Nicolás, de la Escolta, y un soldado muerto; y un herido de las Villas. Enemigo dejó una sepultura y muchos vendajes. A Jagüey, Managuas y Guanahaní. Llegaron por la madrugada, *comandante Reeve* y *doctor Emilio Luaces,* trayendo correspondencia y periódicos.

1875.—Informado el *coronel del Ejército Libertador Pedro Martínez Freire* que en Baracoa las fuerzas españolas combatían sin tregua la guerrilla del teniente *Victoriano Garzón,* enviada allí por el general *Antonio Maceo,* y que la moral de esa fuerza estaba algo quebrantada, el coronel Martínez marchó sobre aquel punto, con el batallón de Mayarí. Pasó la línea telegráfica de Baracoa y Guantánamo sin dejar la menor huella, penetrando, sin ser sentido, hasta el arroyo "Jaúco", donde acampó á las doce del día, próximamente. Media hora después, una fuerza española rompió un vivo fuego sobre su avanzada, que se defendió vigorosamente. Los españoles cargaron con tanto empuje, suponiendo que medían sus armas con el teniente Carión, que carecía de municiones. A los primeros disparos, el coronel Martínez Freire desenvainó el machete, y con todo el batallón, se lanzó sobre ellos, que habían penetrado bastante en el arroyo. El choque fué sangriento, y muy pronto el jefe español se dió cuenta de que se las había con otra clase de fuerza, y mandó "doble derecha". Los cubanos se lanzaron sobre sus contrarios, que en retirada se enterraban en los tibiales de la orilla del arroyo y allí fueron muertos todos, incluso un capitán de tropa de línea, que mandaba la guerrilla. El práctico, hecho prisionero, fué juzgado en consejo de guerra verbal, y fusilado.

Después, pasando por encima de los cadáveres, marcharon sobre los poblados de Baracoa, realizando brillantísima operación por la sabana. Puso en libertad más de 200 prisioneros. Martínez Freire tuvo un muerto y tres heridos.

1896.—*General en Jefe Máximo Gómez* continúa acampado en "La Oliva". A las cinco de la mañana, el *general Aguirre,* nombrado jefe de operaciones de la provincia de la Habana, se separó del Cuartel General del Ejército; el *coronel Adolfo Castillo* marchó á operar en su zona con el regimiento á su mando y el *brigadier Mariano Torres* partió á tomar el de la brigada de Sagua.

Después de almorzar levantó su campamento el General en Jefe, marchando largo rato por la calzada de la Habana á Güines, y acampando en Moralitos.

1896.—La Columna Invasora emprendió marcha en la mañana de este día hasta la calzada de San Cristóbal.

A las doce los exploradores avisaron la proximidad de una columna, que ya había abierto sus fuegos, y el Lugarteniente con una pequeña escolta salió á su encuentro para observarla, en los momentos en que aquélla penetraba por el puente de Río Hondo, con fuego nutridísimo en todas direcciones. Pasó el puente y al dirigirse á los escombros de una casa que había sido incendiada, las tropas de Maceo cargaron *al machete y se generalizó el combate cuerpo á cuerpo y san-*griento, y dos escuadrones cargaban sobre la columna española lo que hizo cambiar la faz del combate por consecuencia del fuego de fusilería de los cubanos.

Dijo Maceo que tuvo el propósito de encerrar á los españoles entre un círculo de hierro y plomo, obligándolos á rendirse á discreción, cosa que no pudo realizar por ser numerosos sus contrarios y llevar fuerzas de las tres armas para combatir.

A las cuatro de la tarde continuaba el combate y á esta hora fueron reforzados por la columna del coronel Canella que había salido de Candelaria y con la que también combatieron hasta el atardecer.

Hizo constar Maceo en su parte, que acampó y pernoctó en una finca inmediata donde curó sus heridos sin ser hostilizado.

1898.—La Escuadra de los Estados Unidos tenía en esta fecha, en las costas de Cuba, ó en los Cayos de las Tortugas, á cuatro horas de navegación de la costa Septentrional de esta Isla, los siguientes barcos:

Acorazados:—"*Maine*", "Massachussts", "Indiana", "Iowa", "Texas".

Cruceros:—"Montgomery", "Detroit", "Nashville", "Brooklyn", "New York."

Torpederos:—"Vesubius", "Porter", "Dupont", "Ericson" y "Terror."

Con esto se paralizaron las presentaciones que se habían iniciado desde la llegada del general Blanco.

DIA 7

1869.—Los "heróicos" voluntarios de Cárdenas exigen al *teniente gobernador, don Julián Bardají,* la prisión immediata de los siguientes individuos:

Ciudadanos: *José Manuel Ponce de León, José Manuel Fernández Morera, Patrocinio Freixas, Pedro Garrenguy, José Calixto Hugues, Esteban Parody, Miguel Bravo y Senties, Cayetano Roselló, Félix Fuentes, Ambrosio Cháves, Federico García, Dionisio J. Sáez, Jasé Antonio González, Eracho de Zayas, José Miguel Macías.*

A las dos de la madrugada de este día, la policía, auxiliada por algunos sargentos del Ejército, después de dicho acto, los conducen al Cuartel, donde el oficial de guardia les toma las generales y los encierra en dos calabozos; por la tarde llevaron, también preso, á José Miguel Macías, y entonces todos fueron encerrados en diferentes calabozos é incomunicados, y así transcurrió este día, sin decirle los motivos de su prisión; pero, en cambio, los mismos voluntarios que los custodiaban y otros compañeros de éstos, que se decían amigos de los presos, con semblante alegre y la risa en los labios se acercaban á ellos manifestando pena; pero su desengaño fué grande cuando al hacerlo les dijeron algunos:

"Nuestra pena es hoy no haber trabajado bastante, no haber hecho mucho por la Independencia de Cuba, y así podríamos juzgar justa esta prisión."

1869.—Levantamiento de las Villas.

Desde Villaclara ha dicho recientemente el Sr. Pablo Díaz de Villegas:

"El señor Vidal Morales, en sus "Nociones de Historia de Cuba", al hablar del levantamiento de las Villas, dice:

"El 7 de Febrero se alzaron en armas numerosos villareños, reuniéndose en los llanos de Manicaragua más de 7,000 hombres armados solo de machetes (había unos 800 armados de escopetas, carabinas y rifles). Nombraron una Junta de

Gobierno, compuesta de los ciudadanos Miguel G. Gutiérrez, Arcadio García, Antonio Lordi, Tranquilino Valdés y Eduardo Machado, los cuales, acompañados de una escolta de rifleros á las órdenes del polaco Roloff, pasaron al Camagüey para ofecer su incondicional apoyo á Carlos Manuel de Céspedes y procurar la unión de todo el país bajo un gobierno nacional.

"La referido Junta no pasó al Camagüey con semejante intención, pues no sabía ni podía sospecharlo que el Camagüey tuviese un gobierno independiente. Creía que Céspedes era obedecido en todo el territorio sublevado, sin que se le *hiciese la más ligera oposición.*

"La Junta se trasladó al Camagüey en busca de armas y parque, pues los pocos cartuchos que tenían los sublevados de Santa Clara se habían consumido en los combates librados en San Gil, ingenio "Cuevas" y Potrerillo.

"*Cuando la Junta pasó la Trocha,* vino á enterarse de que el Camagüey no obedecía á Céspedes, y entonces fué cuando se propuso realizar la unión. Unión que se imponía, pues no era posible que la Revolución viviese y fuese reconocida como potencia beligerante, si se hallaba disgregada en varios gobiernos.

"Dice el señor Vidal que los sublevados se reunieron y nombraron una Junta de Gobierno. No hubo tal reunión ni semejnate nombramiento. Los villareños levantados en armas se congregaron en distintos lugares. Los de Cienfuegos y Trinidad, á las órdenes de Federico y Adolfo Cavada, en la Siguanea; los de Santa Clara y Sagua en el cafetal "González", al mando de la Junta; los de Remedios, unos por Jobosí, á las órdenes de Boitel, y otros con Salomé Hernández se incorporaron á las fuerzas de Santa Clara.

"La Junta de Santa Clara fué la que trabajó durante la conspiración mejor, y la que reunió mayor número de hombres. La de Remedios no tomó las necesarias precauciones, y casi todos sus miembros fueron presos.

"Otro tanto le sucedió á la de Sancti Spíritus. La de Cienfuegos la mayor parte de sus miembros se quedó en la

ciudad con el pretexto de mandar armas y parque. Casi todos fueron reducidos á prisión y desterrados.

"La de Santa Clara, que había sido la organizadora del levantamiento, una vez en el campo, asumió el mando político y militar con el fin de dar cohesión á las partidas sublevadas, nombrando Jefe de Estado Mayor á Carlos Roloff, polaco, general en jefe á Joaquín Morales, dueño del ingenio "El Progreso." Debemos advertir que éste se opuso á su nombramiento alegando que no tenía la más ligera noción de la guerra, y que el Jefe de Estado Mayor conocía muy poco de táctica y estrategia. Se le nombró simple y sencillamente porque era polaco.

"Pertenecieron á la Junta, además de los individuos que enumera el señor Vidal Morales: Cristo y Navarro, que se presentaron á los pocos días de sublevados; Lamadrid y Federico Jova, que no salieron á la revolución. Reducidos á prisión estuvieron encerrados en la Cabaña.

"La primera concentración tuvo lugar en el potrero "Ochoa", propiedad de Doña María de Jesús Barroso de Monteagudo, abuela del Jefe de la Guardia Rural. Allí se reunieron unos 1,500 hombres, los cuales salieron en la madrugada del 17 de Febrero para concentrarse, como hemos dicho, en el cafetal "González", de donde salieron para "La Moza." En este lugar, para evitar tan gran aglomeración de hombres desarmados, acordó la Junta dividir la fuerza, quedándose sólo con unos 1,200 hombres, entre los cuales había unos 500 armados de escopetas, carabinas de pistón y muy pocos tiros.

"Con esos 500 armados se dió el primer combate, que tuvo lugar en el ingenio de Ruiz Palacios, situado á tres leguas de Santa Clara.

"Allí hizo su debut la artillería de madera. El batallón de Nápoles al oir tronar la artillería, se retiró amedrentado.

"La Junta resolvió dar un paseo militar, para levantar el espíritu público, algo decaído, con que se habían realizo en aquellos días las presentaciones; y en el ingenio "Cuevas" tuvo lugar el segundo combate y el tercero en el poblado de Potrerillo, próximo á San Juan de los Yeras. El combate se

libró contra el batallón de Simancas, y fué una verdadera sorpresa. Cada cual salió del atolladero como pudo.

"La Junta acampó en el ingenio de Guerra, y después de larga deliberación, acordó dirigirse al Camagüey, donde esperaba encontrar armas y municiones, pues no era posible hacerle frente á un bien pertrechado enemigo sin esos elementos.

"Y emprendió la marcha, pero al llegar al potrero de D. Serafín García, Curacabuya, tuvo que luchar con una columna que venía en su persecución desde Remedios. Allí se perdieron los cañones de madera. Dos reventaron, haciendo algunas víctimas.

"Y siguió rumbo á Camagüey á campo traviesa. Al pasar el río Jatibonico, el enemigo, emboscado, le hizo fuego desde la orilla opuesta. En la refriega resultaron 144 heridos.

"Pero como los insurrectos tenían la virtud de reunirse, aún después de las más grandes dispersiones, la Junta y el 99 por ciento de su gente atravesaron la Trocha á los pocos *días, sin más novedad, saludando regocijados* al Camagüey, como los judíos la tierra de promisión. Serían 800 hombres, *400 montados y otros tantos á pie, negros esclavos en su* mayor parte, sacados de las dotaciones de los ingenios.

"La Junta se reunió después con el Comité camagüeyano, que presidía el Marqués de Santa Lucía. Más tarde, debido á las gestiones de la Junta, se constituyó, 10 de Abril de 1869, la República de Cuba, siendo nombrado Presidente Carlos Manuel de Céspedes; Vice, Francisco V. Aguilera: Presidente de la Cámara, Salvador Cisneros, y Vice Miguel G. Gutiérrez.

"Me he permitido hacer esas rectificaciones, porque la obra del señor Morales sirve de texto en las escuelas públicas."

Los hermanos *Néstor, Juan* y *Gaspar Carbonell,* que habían reclutado buen número de patriotas, también se lanzaron al campo, y en el histórico potrero "Melones", 7 leguas al Norte del Jíbaro (Sancti Spíritus), propiedad de estos compatriotas, establecieron su primer campamento.

Otro tanto hizo Gerardo Castellanos, pues niño aún, se lanzó al campo, al frente de 54 hombres, por lo cual se le concedió el grado de sargento de las tropas que mandaba *Roloff*, sirviendo después á las órdenes de *Villamil, Salomé Hernández é Ignacio Agramonte*: alcanzó el empleo de comandante y en 1873 fué hecho prisionero: puesto luego en libertad marchó á New York, donde fundó varios clubs.

Ocurrida la paz, continuó conspirando, y al estallar la guerra en 1895, se puso á la disposición del Partido Revolucionario Cubano, empleándolo como agente en Cuba, Okala y Tampa.

1869. Los ciudadanos Gutiérrez y Machado celebran en Camagüey conferencias, en la "Candelaria", con los jefes más importantes del movimiento y en "Ojo de Agua", de "Los Melones", y otros puntos, con Céspedes, que dió por resultado la convocatoria para una Asamblea General que procedería á la elección del Gobierno.

1878.—Conferencian en "El Chorrillo" los generales *Vicente García* y don *Arsenio Martínez Campos,* acompañando á éste los generales Prendersgast y Cassola.

En esta conferencia, manifestó V. García que la prolongación de la lucha destrozaba el país, aniquilando ya, inútilmente, los últimos elementos de vida, y que convencido de los buenos deseos del Gobierno español, creía necesario terminar de un modo honroso, por lo que había ido a jurar el cargo de Presidente para que fué electo después de la captura de Estrada Palma; pero que como sólo el pueblo podía decidir y para ello necesitaba una suspensión de hostilidades á fin de que, con conocimiento de las bases, se hicieran nuevas elecciones, trayendo los representantes la autorización para rechazarlas ó admitirlas; por eso hacía esta petición.

Campos contestó que no podía acceder á lo solicitado, por múltiples razones que expuso, y después de siete horas de conferenciar, se retiraron el general Vicente García y los que le acompañaban, despidiéndose los allí presentes con una fría cortesía, que no auguraba ninguna solución próxima, ni satis-

factoria, y dejando al general Campos sumido en angustiosa incertidumbre y casi convencido de que todos sus esfuerzos habían sido inútiles

1896.—El General en Jefe *Máximo Gómez* continuó este día acampado en "Moralito".

El *general Boza* dice en "Mi Diario de la Guerra", lo siguiente:

"DIA 7.—El general Gómez mandó un propio al pueblo de San José de las Lajas á buscar algunos efectos que se necesitaban, y con él envió una carta al comandante militar de dicho pueblo diciéndole: "que habiéndosele dicho que él había prohibido terminantemente que los pacíficos sacaran efectos de ninguna clase al campo, no lo había querido creer, porque sabe que un jefe ú oficial de cualquier ejército, no es capaz de descender á esa pueril como arbitraria, tan infame como injustificada medida, máxime cuando él no puede ignorar que nuestras fuerzas diariamente visitan casi todos los pueblos de necesidad de unos efectos, se tomaba la libertad de enviarle la Matanzas, Habana y Pinar del Río. Por esta razón, y teniendo factura y el importe, con lo que se cerciorаría—como esperaba—que era exagerado lo que se había manifestado por algunos padres de familia, que tanto tienen y tendrían que sufrir con la guerra, acerca de que él no permitía que sacaran para éstas ni alimentos ni medicinas."

Agrega Boza que dijo él, al leer la carta del general:

"Lo que va á hacer ese Pelayo, es contestar una indecencia y quedarse con los reales."

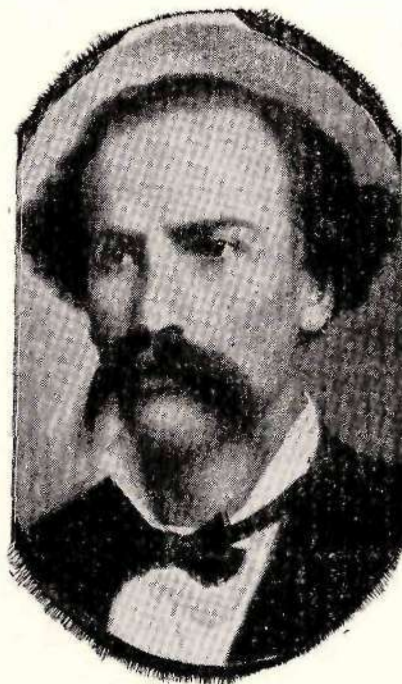
La factura vino completa, y creo que aumentada, y dice el criado del ingenio, que fué de mandadero, que cuando el oficial español leía la carta del Viejo, se puso muy colorado. ¡Es natural! Todo el mundo tiene vergüenza; lo que sucede es, que, á veces, á algunos se les pierde y hay que ayudarles á buscarla ¡Como en este caso! . . ."

Dice también el general Boza, que el general Gómez se lamentaba de no tener partes oficiales de las operaciones del Lugarteniente General. ¡Cómo había de tener tiempo el gene-



Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos

General en Jefe



MAYOR GENERAL VICENTE GARCIA

ral Maceo para enviar partes, cuando á diario y por numerosas columnas era atacado! Este mismo día libraba el sangriento *combate de Río Hondo.*

1896.—Al amanecer de este día 7 de Febrero, Maceo con sus fuerzas se aproximó á la calzada y las tropas españolas marchaban camino de Candelaria, hostilizadas constantemente *y en estas condiciones penetraron nuevamente en el pueblo* de Candelaria, dejando las fuerzas cubanas sobre la citada carretera de San Cristóbal.

Anotó el general Maceo oficialmente, que contaron sobre el campo 17 cadáveres de españoles, entre ellos el de un capitán. Por su parte tuvo 85 bajas entre muertos y heridos, en su mayor parte de la fuerza de Perico Delgado, pues casi todos estaban armados de mactete solamente.

El coronel D. Enrique Segura, jefe de la columna española, valiente entre los valientes, agregó en los días 6 y 7 un nuevo timbre de gloria á su historia militar, puesto que defendió palmo ó palmo sus posiciones é hizo una marcha admirable.

El parte que dió el General en Jefe Marín, desde Candelaria, decía así: "La columna del coronel Segura de la brigada del general Canella con 600 hombres encontró en el *camino de San Cristóbal, donde salió por mi orden á reconocer* la situación del enemigo, numerosas partidas insurrectas con 4,000 hombres. La columna empeñó combate bizarramente durante tres horas, recibiendo protección de la caballería del coronel Ruiz y fuerzas de Simancas al mando del teniente coronel Rogert (Aquí consigna las bajas ya referidas) y continúa: "nuestras tropas con serenidad y arrojo *infinito aguardaban, serenas, las cargas salvajes del enemigo,* y á quema ropa les causaron innumerables bajas. Se han verificado aislados muchos hechos heroicos; recomiendo el acierto del coronel Ruiz y bizarría extraordinaria de Segura y comandante Hernández, de Simancas".

La Columna Invasora acampó y pernoctó en la misma carretera.

1897.—*General en Jefe Weyler,* manifiesta al corresponsal Cañarte, este día, en Placetas, que desde la línea de Cienfuegos á Sagua, había ido en marcha la columna, operando las brigadas en continuos reconocimientos, hasta las márgenes de los ríos Sagua y Yaguajay, asegurando que los propósitos de Máximo Gómez, eran invadir las provincias de Matanzas y Habana, pero que se había visto obligado á retroceder por la tenaz persecución de sus tropas, y que el titulado Gobierno insurrecto, que venía con Gómez, retrocedió á Najasa, preso de iguales temores.

Cañarte preguntó á Weyler dónde se dirigía, y dijo no lo sabía; pero que no retornaría á la Habana hasta no dejar implantado en las Villas el nuevo plan de operaciones, "toda vez que ya Vuelta Abajo y Matanzas están casi pacificadas."

1898.—General Pedro Betancourt sostiene sangrienta acción en Loma del Purgatorio contra columna al mando del comandante Cruz Franco, en Quintana.

El combate duró más de dos horas, en que ambos contendientes combatieron con ardor.

Los cubanos se retiraron al Valle de Cayajabos.

Los españoles confesaron las siguientes bajas: comandante don Agustín Aparicio, herido, y 22 soldados heridos y 8 muertos. El parte español dijo también que habían recogido, muerto, el capitán del Ejército Libertador José Torres.

Las bajas cubanas fueron 14: 2 muertos y 12 heridos, de éstos el alférez José Torres y soldado Pedro Piloto, muertos, y heridos, comandante José Fernández y capitán Moen.

En esta acción tomaron participación los jefes siguientes, del Ejército Libertador:

Comandante Loreto Escobar, capitán Martín Duen, capitán Amalio Nodarse, teniente coronel Daniel Tabares, comandante Mayato, teniente coronel Raimundo M. Ortega, capitán Manuel Quintero.

1899.—Los Libros Rojos.

En este día se repartieron en España los Libros Rojos.

El primero contiene los documentos anteriores á la guerra y los cursados durante ésta hasta la Paz.

En el segundo libro, están las negociaciones de París.

DIA 8

1878.—Sangrienta y gloriosa acción de "Naranjo" ó montes de "San Ulpiano".

El *coronel del Ejército Libertador Fernando Figueredo,* los describe así:

"Habiendo recibido aviso, á las cuatro de la tarde de este día, del capitán Wenceslao García, prefecto de "Justinicú", el general Antonio Maceo, de que el enemigo andaba por "Naranjo" recogiendo familias de la zona, marchó con las tropas á su mando hacia el lugar indicado, encontrando al batallón de San Quintín, á las seis de la tarde, en la Aguada de la Ceiba. En la cima de aquella loma, ostenta airoso su follaje soberbio, destacándose por encima de los demás árboles, el gigante de nuestros bosques, que da nombre al lugar, teniendo apresaba con sus raíces una cristalina fuente, de dos pies de diámetro y un metro de profundidad, nivel que no disminuye ni en verano ni en invierno. En la Aguada de la Ceiba, encontró el general Maceo á San Quintín, y en el acto mismo se trabó el combate, tan desigual como reñido. San Quintín estaba mandado por el coronel Don Pascual Sanz y Pastor, llevando de segundo jefe al comandante don Fidel Santocildes, que se había distinguido en aquella campaña, tan larga, como jefe de orden, enérgico y valiente.

"Apenas roto el fuego, cae gravemente herido el comandante Elías Pérez, de la fuerza de Guantánamo, cuyo cuerpo pasa sucesivamente varias veces de las manos del enemigo á las nuestras y de las nuestras á las del enemigo, hasta expirar en brazos de sus hermanos. Cansadas las fuerzas combatientes, se acampó al abrigo, separados ambos beligeramente por una distancia de solo 50 metros. El general ordenó lo conducente para que el enemigo fuese hostilizado durante toda la



MAYOR GENERAL ANTONIO MACEO



PEDRO MARTINEZ FREIRE

Teniente Coronel del E. L. que combatió en San Ulpiano á las órdenes de Maceo

noche, relevándose las guerrillas mientras el resto de la fuerza descansaba. Afortunadamente, el general se apoderó del correo enemigo, Antonio Banduca, despachado por el coronel Sanz con un parte para el comandante general de Cuba. El parte estaba fechado á las once de la noche del 7 de Febrero y significaba en él la necesidad de refuerzo para poder salir de la apretada situación en que se encontraba. Manifestaba haber perdido 30 hombres, tener una gran impedimenta en que se contaban muchos heridos, estar muy escaso de parque y encontrarse sitiado por fuerzas numerosas. Con perfecto conocimiento de lo que en el campamento enemigo pasaba, el general resolvió derrotarlo al día siguiente.

"Aquella fué una noche terrible para ambas fuerzas! Los que lograron descansar, de nuestro lado, el más favorecido sin duda, encontraron agujereados por las balas enemigas algunos sombreros de los que se pusieron sobre la cara para poder dormir. Al comandante Santa Cruz Pacheco, una bala le llevó el tacón de uno de sus zapatos, y guardaba el general Lacret, como preciosa reliquia, una bala que se aplastó en el pomo de su machete".

En la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* se publicó lo siguiente:

NARANJO Y SAN ULPIANO

Regimiento de Infantería de Isabel la Católica núm. 75.—Coronel.—Particular.—Sr. D. José Ibáñez María.

Habana 9 Octubre 1894.

Mi distinguido amigo y compañero: Oportunamente recibí sus dos muy gratas y cariñosas del 28 de Agosto y 19 de Septiembre, dándole un millón de gracias y un *abrazo* por ellas, pues sin conocerme me honra sobremanera y me recuerda hechos de mi vida, para los cuales aún no había llegado la hora de que se consignaran con la actitud y el detenimiento debidos.

Conozco á usted por referencias de compañeros, y sobre todo por sus escritos y su amor á nuestra infantería. Todo

ello me hace tener predilección hacia usted, porque yo también soy idólatra de mi patria y amador de las glorias de mi arma.

Esta carta quiero que la lleve mi amigo el capitán don Benigno Cabrero (que marcha mañana para esa) y al que le recomiendo á usted como un oficial brillantísimo.

Me pide usted datos para escribir una monografía sobre los heróicos hechos del batallón de *San Quintín* en *San Ulpiano*. Y, ¿cómo no mandárselos, cuando tan honrado me veo con ello? ¿Cómo no agradecer á usted su noble propósito? ¡Ah! Después de muerto el bravo *Sanz Pastor*, yo debo de ser, y sin duda alguna soy y seré, el más agradecido á usted por ese trabajo y por ese recuerdo, en el que podrá comprenderse cuánta fué la abnegación de la fuerza que mandábamos *Sanz* y yo.

Afortunadamente, nada he tenido que buscar en oficinas y archivos, todo lo tenía yo en mi casa, porque soy muy curioso y me ha gustado siempre coleccionar..... Yo lo guardo todo, todo lo que se relaciona con mi vida militar. Por eso, desde que embarqué en Cádiz el 69, hasta que terminó la segunda campaña aquí el 80, hice y conservé siempre mis diarios de operaciones, por lo que hoy sé al dedillo cuánto he hecho, dónde estuve, etc., etc. ¿Cómo no había de coleccionar lo referente á los días *6, 7 y 8 de Febrero del 78 en San Ulpiano?*

En esta campaña de Cuba, cuando había algún hecho de armas, se hacían relaciones nominales de todos los que asistían á la acción; las relaciones las visaba el jefe de la columna. Cuando lo de *San Ulpiano*, se hicieron además otras relaciones: para *Sanz Pastor* una y para mí la otra. He aquí el por qué tengo ese precioso dato autorizado por *Sanz*.

Los demás datos que le envío exceden á lo que usted me pedía, pues hasta le remito los retratos de *Sanz* y de *Lorente*.

Una súplica hago, amigo *Ibáñez*: todo lo que le envío, á mano y por un compañero de toda confianza, deseo lo guarde como oro molido, para que nada de ello se extravíe, puesto que lo conservo *como un recuerdo de aquellos tres días de agonía y de gloria, que no olvidaré jamás.* Guárdelo, guárdelo

todo hasta mi ida por ésa; *esos documentos serán lo único que pueda dejar á mis hijos el día de mañana.*

Repito que le estoy reconocidísimo por el trabajo que piensa publicar referente á aquellos para nosotros tristes días, que resultaron gloriosos por el valor de nuestros soldados y por el espíritu de cuerpo que tenía aquel inolvidable batallón de *San Quintín,* que con tanta honra mandé muchos años.

Aún recuerdo que, al ruido de la primera descarga el *día 6,* cuando nos encontrábamos *Sanz y yo,* con unos pocos *soldados, sentados en un arroyo seco, después de haber bajado* una gran loma, al ver que los de Maceo nos atacaron la retaguardia y que el enemigo dominaba desde la cima, le dije á *Sanz*: "Ahora vas á ver lo que es *San Quintín.*" En seguida me puse al frente de los soldados y les arengué, sobre poco más ó menos en esta forma:

"¡*San Quintín*: tenemos una corbata en nuestra bandera; vamos arriba á buscar la otra! ¡Viva España! . . ."

Y subimos. . . . y ganamos la segunda corbata de *San Fernando* para la bandera.

¿Sabe usted por qué le dije yo eso á *Sanz Pastor* de que *ahora vas á ver lo que es San Quintín?*

Pues sencillamente, porque no quería bien á mi batallón y decía que era mejor el de *Holguín,* que era el otro de la media brigada.

Sanz Pastor y yo eramos amigos y compañeros de la niñez. Juntos estuvimos internos en el colegio de *Almansa,* en *Burgos;* juntos en el inolvidable Colegio de Infantería. Nuestra amistad, pues, tenía verdadera y santa base.

Alguna vez anduvimos enojados, porque él tenía su genio y yo el mío; pero era un león en la pelea; él, *Esponda y Martínez Campos* competían en serenidad y arrojo.

Por aquellos días tuvimos una reyerta y por eso no ostento yo la laureada en mi pecho, y eso que el propio *Martínez Campos* me dijo que la pidiera; pero yo creo que si algo no se debe pedir, es eso; porque los hechos son los que cantan.

Perdone estas digresiones y estos desahogos. ¡El derecho del pataleo es un veterano que se olvida por el poder!

Sanz probó por aquellos días que tenía un alma de gigante. No puede darse más heroismo.

Muchas veces, después, he hablado aquí con *Maceo y otros cabecillas* que estaban en aquella jornada, y todos á una se admiraban de nuestro tesón. Días fueron de prueba que se los doy al más pintado. Y si no, vea lo que dice *Sanz* en sus cartas que le acompaño. En fin, son hechos que se recuerdan con pena y alegría, porque, á la verdad, sufrimos muchísimo y fueron tres días de agonía entre la vida y la muerte; tres días que no olvidaré nunca y que ni quisiera repetirlos en mi vida, porque de estas cosas se sale bien una vez por *casualidad;* pero que debe pedirse que no se repitan, *por si acaso.*

No obstante, me ocurre con esto cuando pienso en las probabilidades de otra guerra, me remozo y dispongo para repetir la suerte. . . Y es que cuando se tiene amor á la carrera, es uno cadete aun cayéndose de viejo.

Ya le mandaré unos datos biográficos del comandante D. *Matías Llorente.* Este era una fiera peleando. ¡Qué valor más frío y más constante desplegó en las jornadas!

Del corneta nada sé; pero por lo que dice Sanz en su carta núm. 31, podrá usted dar con su rastro y encontrarlo.

Tampoco tengo planos ni fotografías de los lugares por donde anduvimos; es más, no los hay. Figúrese que eran montes vírgenes, por donde nadie había pasado nunca, al extremo de que ningún práctico conocía tales terrenos, ni aun el mismo *Baracoa,* que fué quien nos metió en aquel fregado. Luego, que íbamos en retirada, y como estábamos cercados, nos escurríamos por donde podíamos. Así se comprende que en tres días no encontrásemos agua, cuya falta echábamos más de menos que el alimento. Pero tampoco comíamos, porque no había de qué en los tres días.

Van los estados y otros detalles; desde el primer día, ó sea desde el día 6, yo mandaba la vanguardia, *Sanz* el centro y Llorente la retaguardia.

Como tiene mi retrato y no poseo otro mejor, ni más moderno, no se lo mando; pero se lo debo como recuerdo de gratitud.

Escríbame, y sabe cuenta siempre con el cariño del amigo y compañero, q. b. s. m.—*Fidel A. de Santocildes.*

Postdata. Hoy estamos aquí de cuartelada, como quien dice..... Mañana es el *aniversario del Grito de Yara* y se teme algún escándalo.

¡Está tan mal esto! . . .

En fin, aunque ya le escribiré sobre todo esto, interrogue al dador, capitán Cabrero, y verá qué cosas le cuenta de este bello país, casi perdido ya por España por culpas de.....''

Desaliñada y franca, la carta anterior es un precioso documento que refleja la condición militar de Santocildes, y sirve de advertencia en los sucesos tristes y trascendentales que hoy se desarrollan en Cuba.

Por eso la he copiado. Necesario es que se apunten y señalen hechos para el día de la liquidación de cuentas. Cuanto más que esas y otras advertencias, igualmente autorizadas y elocuentes, tuve el honor de exponerlas en su día á algún ministro responsable. . . Y. . . no va más por hoy.

Aliento, generosidad, amargura, resignación..... ¡Qué claras y bizarras son las manifestaciones de Santocildes en la Habana la víspera del aniversario de Yara, á los veintiséis años de aquel grito que tantos tesoros de sangre y de dinero nos costó! ¡Cuán preciosos sus arranques de soldado al presentir el terremoto que amagaba y que todos barruntaban, todos menos los llamados á contenerlo ó contrarrestarlo!

De la carta anteriormente copiada brota el noble espíritu de Santocildes, amador de la gloria, celoso de su prestigio, lleno de voluntad y de gratitud para cuanto pueda contribuir á ensalzar los hechos culminantes de su vida. ¡Cuán natural y expresivo su prurito de conservar y coleccionar los antecedentes de su carrera, *única herencia que legar á sus hijos!*

Consagradas estas cuartillas á narrar las proezas homéricas del batallón de *San Quintín*, en las cuales tan activa parte tomaron *Sanz Pastor y Santocildes*, vamos desde luego á comenzar el relato, en el que, somera y atropelladamente, iremos exponiendo datos biográficos de los dos insignes soldados y del comandante *Llorente*, héroe ignorado de casi todos, y á quien á decir verdad corresponde mucha parte de la glo-



D. PASCUAL SANZ PASTOR

Coronel 1er. Jefe del Batallón de San Quintín que mandaba la columna en San Ulpiano

ria conquistada en las tremendas jornadas de *Río Naranjo y San Ulpiano.*

La zona de terreno donde operaba el batallón Cazadores de San Quintín núm. 11, en los meses de Enero y Febrero de 1878, en Mayarí, era la comprendida entre la cuenca de este río y la del Nipe, teniendo en el centro las sierras de este nombre, divisoria de ambos cursos de agua. Es la tal demarcación una de las más agrestes del Departamento Oriental, y en su suelo, poblado de "farallones", de bosques y de desfiladeros, apenas se levanta un bohío.

Algunas fuerzas del batallón de San Quintín trabajaban en el chapeo del monte y en el corte de maderas para la construcción del fuerte "Laneros," que con los de "Pedernales," "El Masio", "Escondida", "Caoba", "Floridablanca" y otros, completaban la red de posiciones ordenada por el general en jefe.

En los últimos días del mes de Enero, parte de la fuerza al mando del comandante de aquel batallón, D. *Fidel Alonso de Santocildes,* operó por las orillas del Mayarí, apoderándose de varios campamentos enemigos y haciendo prisioneros á unas cuantas mujeres y al titulado capitán *Baracoa, práctico después en la columna de Sanz Pastor.*

Por aquellos días también había sido deshecha la columna del bravo teniente coronel Cabezas; el enemigo, envalentonado con el triunfo, mostrábase amenazador y pujante.

En tales circunstancias, se dispuso por la superioridad que tres columnas en combinación, saliesen de Río-Seco, Pedernales y Don Gregorio, con orden de avanzar hacia la *Trocha Maceo* y de batir al enemigo donde quiera que lo encontrasen.

El día 4 de Febrero organizada la columna con el coronel *Sanz Pastor* á su frente, el comandante *Santocildes,* jefe del batallón, *21 oficiales, 213 soldados y 30 libertos,* emprendióse la marcha desde el campamento de *Don Gregorio hacia Laneros,* donde se dió comienzo á la construcción del fuerte proyectado.

El día 5, terminada la trinchera de protección de los trabajos del fuerte y comido el primer rancho, dispuso *Sanz*

Pastor quedasen en trabajos *2 oficiales, 33 soldados y 10 libertos,* saliendo él con el resto de la fuerza, ó sea con un *jefe 10 oficiales, 180 soldados y 20 libertos,* en dirección de la entrada de la *Güira y Río Naranjo,* donde pernoctó sin novedad la columna.

El 6 dividióse la fuerza en dos fracciones, la marcha muy de madrugada, explorando y reconociendo las márgenes de *Río Naranjo.* Reunidas las fuerzas de la columna en el camino de *San Ulpiano,* se prosiguió la marcha hacia las aguadas de los brazos de *Río Naranjo,* donde se sorprendió una ranchería, haciendo prisioneros cinco mujeres y seis chiquillos. Entre las primeras, figuraba la amante del llamado *general Maceo.*

Comióse el primer rancho en aquella estancia; á cosa de las dos de la tarde se continuó la marcha, dejando en el campamento enemigo á los pequeños y á dos mujeres para que los cuidasen, y llevando solamente prisioneras tres de las cinco aprehendidas.

Tomóse la dirección de la vereda de *Juba,* cayendo hacia *Arroyo Largo;* al descender por el cauce, cuando la vanguardia trepaba por la vertiente opuesta, fué bruscamente atacada la retaguardia de la columna por un grupo como de 200 hombres. Serían las cuatro de la tarde.

Inmediatamente, el coronel *Sanz Pastor* y el comandante *Santocildes* acudieron al sitio del peligro. Ambos arengaron á la gente, ambos se pusieron á la cabeza del soldado, y al cabo de tres horas de rabiosa pelea, durante las cuales el enemigo trataba de machetear la fracción de retaguardia y de impedir su avance por la loma, llegóse á viva fuerza á la cima, desalojando de ella á los insurrectos. De cómo sería el encarnizamiento en la lucha, da idea la cifra de nuestras bajas, que fueron *10 muertos y 21 heridos;* de éstos, dos oficiales.

La noche del 6 al 7 cesó el fuego una vez anochecido; la columna hizo alto en la posición tomada á viva fuerza, y entonces pudo apreciar el coronel *Sanz Pastor* toda la gravedad de su situación. El enemigo se había engrosado con la llegada de nuevas partidas; prevalido de su superioridad numérica,

cercó completamente al batallón de *San Quintín,* intimándole la rendición.

En medio de la algazara que promovían los insurrectos, entre los ecos de sus provocaciones y baladronadas, de sus amenazas, el batallón de *San Quintín formó* el cuadro, y dentro de sus filas encerró los heridos, las mujeres presas el día anterior y los muertos.

Á los requerimientos é intimidaciones del enemigo, *Sanz Pastor* no contestó una palabra mientras recogía todos los *muertos y todos los heridos de su columna. Después... después* salía al frente de sus soldados, y con entonación enérgica y actitud severa lanzaba un ¡viva España! que apagaban las chocarrerías é injurias de los mambises. . .

Comenzaba entonces el *via crucis* de aquel puñado de leones, dignos sucesores de aquellos tercios que, según Bossuet, "semejaban fortalezas que tenían la virtud de reparar sus brechas." El enemigo, formando círculo de hierro, disparaba frecuentemente hacia el centro. . .

Á cosa de las diez de la noche, fuerte gritería acompañada de descargas á quemarropa anunciaba á la columna que el enemigo había recibido mayores refuerzos.

¡Ríndanse: ríndanse que no tienen salvación!—aullaban desde varios puntos.

—¡No sean bobos, *patones;* entréguense, que el general *Maceo* está aquí con nosotros y no hay escape!

—¡Mire, entréguese, coronelito, y no se le hará nada!—exclamaban en otros lados.

Y *Sanz Pastor,* por toda respuesta, rebasaba las líneas del cuadro, daba frente á la manigua y gritaba augusta y valerosamente: ¡Viva España!

La noche avanzaba; las raciones del repuesto se habían perdido; municiones no había muchas; los centros de donde pudieran recibirse estaban distantes. . . Además, el enemigo, lejos de amainar en sus bravuconadas y en su tiroteo, los aumentaba..... El cerco de acero estrechaba su radio, percibiéndose claramente las conversaciones que sostenían aquellas fieras que ya soñaban con otro hartazgo de carne española....

En voz baja, muy baja, *Sanz Pastor y Santocildes* apreciaron la gravedad de su situación, y en voz baja, muy baja también, resolvieron sostenerse hasta el último trance, aun cuando para ello tuvieran que sucumbir todos los hombres de la columna. . .

Reunió el jefe á los pocos oficiales á sus órdenes: en el centro del cuadro, agrupados formando piña, en plena obscuridad y sin otros horizontes que los senos del bosque iluminado por los fogonazos de los disparos que hacía el enemigo, *Sanz Pastor* dijo á sus camaradas:

—Ya comprenden ustedes cuál es nuestra situación. . . Estoy decidido á sostenerme mientras aliente. . . Mañana al amanecer emprenderemos la marcha batiendo al enemigo; que cada cual ocupe su puesto sin vacilaciones ni apocamientos que haré pagar caros. . . En estos trances, el soldado español ya sabe cuál es el límite de su deber. . .

Dicen los actores de la jornada, que los ojos de aquel héroe brillaban como ráfagas eléctricas en aquella inmensa tenebrosidad; que su voz, apagada para restar blancos al enemigo, que enviaba balas allí donde percibía acentos humanos, llevaba tonos de fibrosa y rara elocuencia. . .

—¿Por qué no envías un parte á *Caoba* diciendo lo crítico de nuestra situación?—dijo *Santocildes á Sanz Pastor.*

—Y ¿quién lo va á llevar—replicó el jefe de la columna. —La cosa es punto menos que imposible. . . En fin, probaremos. . .

Con lápiz, en un trozo de papel, y cubierto por varias mantas á fin de que los separatistas no viesen la luz que hubo que encender, escribió *Sanz Pastor* el parte dando cuenta de la situación de su columna á las autoridades de los campamentos más inmediatos. Llamó á los prácticos, les hizo las manifestaciones convenientes, y todos ellos argumentaron con las dificultades de rebasar la estrecha línea del enemigo. Alguno, como *Baracoa*, se negó en absoluto á llevarlo. . .

—Fusíleme usted, mi coronel, pero yo no me expongo á que me despedace *Maceo.*

Entonces, un hombre valeroso, espíritu alentado por el amor á la Patria y á su batallón, el corneta *Cayetano Fernán-*

dez, se brindó á llevar el parte, solo ó acompañado por alguno de los prácticos. Su proposición fué rechazada por el coronel, incrédulo ante los deseos de aquel "guaja" . . . ¿Quién podía asegurar que un mozo imberbe, desconocedor del terreno, *había de trocarse, por el esfuerzo de su ánimo* generoso, en el salvador de la columna?

Había que enviar el parte. . . Los prácticos se mostraban reacios ó acobardados. . . Sanz Pastor, volviendo de sus naturales recelos, pensó en la moción hecha por el voluntarioso *Cayetano Fernández, y resolvió que éste, con uno* de los prácticos de San Quintín, Canuto Soria, saliese á probar fortuna, corriendo en alas del azar por la espesura del bosque y al través de la malla que formaban los insurrectos, con rumbo á los centros militares más cercanos.

Dejemos para más adelante la relación hazañosa del corneta, y prosigamos el relato de las proezas de San Quintín.

Trasponía ya la media noche, y las angustias de los soldados españoles contrastaban con el júbilo provocador de sus carceleros. . . Bajo la inmensa bóveda, estrellada y serena, entre aquellos árboles gigantes, mudos testigos de sus congojas, ¡qué de sufrir y de penar los valerosos representantes del orgullo de raza y de la pujanza señorial de nuestro Ejército!

El alba se dibujaba ya, apacible y templada. . . Un vocerío estrepitoso, huracán salido de pechos enardecidos y satisfechos, vino á amargar más y más la situación de nuestros compatriotas. La luz del nuevo día no era nuncio de venturas. . . . *El práctico Canuto Soria había sido cogido por* los secuaces de Macco, quienes, rebosantes de saña y ebrios de gozo, venían á las mismas filas del cuadro, hacían silencio, y con voz sonora leía uno el parte en que Sanz Pastor manifestaba la grave empresa en que se hallaba y la urgencia de que se le enviasen fuerzas en auxilio, sino se quería que sobreviniese una catástrofe...

En el ánimo del soldado apenas hicieron mella las balandronadas de tales salvajes, que ya se consideraban dueños de la columnma y saboreaban prematuramente su fácil triunfo...

De acuerdo con Santocildes, se comenzaron los preparativos de marcha. Piadosamente se dió sepultura á los compa-



CORONEL D. FIDEL ALONSO DE SANTOCILDES
(Comandante en 1878) 2.º Jefe del batallón de San Quintín

ñeros muertos el día anterior. . . Ni un responso para aquellos valientes camaradas. . . Ni un cántico, nada que sirviera de cebo á la fusilería de los mambises..... Allá cada cual balbuceó para sí una oración, y sobre las tumbas de los que sucumbieron en el cumplimiento de su deber, quedó un epitafio bien sencillo y bien gallardo: las gotas de sangre de los heridos que en la removida tierra, habían reclinado sus cuerpos destrozados por el plomo y por la fiebre. . .

El día 7 con los primeros rayos del sol inició la columna su movimiento de avance. En vanguardia, Santocildes, con escasa fuerza; en el centro, Sanz Pastor, con los heridos, el armamento de éstos y el de los muertos el día anterior, las mujeres y las escasas municiones que restaban. En la retaguardia, el capitán D. Matías Llorente, soldado de temple duro que aquel día había de realizar proezas dignas de la fábula.

Rompió el fuego la vanguardia, y el enemigo, al notar *el avance de la columna, no trató de impedir seriamente* la marcha. . . Le era más grato y más fácil caer sobre la retaguardia y devorarla en pocos momentos.

Marchaban nuestras tropas con rumbo á la Maestra del Naranjo; durante todo su itinerario no cesaban de molestarles por los flancos, pues á modo de escolta marchaban á poca distancia grupos de insurrectos. Sin embargo; lo sangriento y porfiado de la jornada fué para la retaguardia.

Acosada por casi todas las fuerzas insurrectas, tuvo que sostener varias acometidas, de las que libró gallardamente merced á la sangre fría, á la pericia y á la resistencia del capitán Llorente, que aprovechando bien la condición del suelo, parapetando á su tropa con habilidad suma, causó numerosas bajas al enemigo, logrando él incorporarse al grueso de la columna sin haber tenido más que seis soldados heridos de bala.

Serían las doce del día, y el sol apretaba tanto como las fuerzas insurrectas que de nuevo cercaron á la columna y de nuevo también le intimaron la rendición, creyendo que aquel puñado de hombres no insistiría en su loca defensa.

Veíanse unos á otros y percibíanse claramente las voces de los cabecillas, que brindaban á los soldados españoles con

la vida si cesaban en su empeño. Pero Sanz Pastor replicaba siempre con entonación augusta: ¡Viva España! sin preocuparse para nada de la escasez de sus fuerzas, de los muchos heridos que ya llevaba (aumentados con 10 que había sufrido la vanguardia y el centro durante la ruda marcha de la mañana) y sin tener en cuenta, en fin, que no llevaba provisiones, ni medicinas, ni brazos siquiera para conducir aquel convoy de moribundos. . .

Luego de descansar unos momentos, molestados siempre por el tiroteo del enemigo, rompióse la marcha interrumpida.

Por cinco ó seis veces el comandante Santocildes tuvo que romper el cerco, llegando algunas de ellas á embestir al arma blanca. El enemigo, viendo las muchas bajas que sufría, volvió á la táctica que durante toda la mañana había practicado. Cayó sobre la retaguardia con casi todas sus fuerzas, y á la vanguardia y al centro no cesó de molestarles con fusilería.

Llorente, bravo, acertado y enérgico, prosiguió con igual fortuna la serie de combates de posición en posición, iniciada desde el amanecer. Si rudas eran las acometidas, heróicas y hábiles las resistencias. . . Y así, hora tras hora, replegóse al núcleo de la columna, de suerte que al anochecer llegaba al montículo donde Sanz Pastor había hecho alto para pasar la noche y repararse de las inclemencias del cielo y tierra y de los rigores de los hombres, con los lamentos de los heridos, con el temblor de los calenturientos y con el hambre y la fatiga de cuantos seguían la bandera prestigiosa del batallón, símbolo entonces del creyente, del patriota y del soldado.

Llevaban ya 44 heridos, y la cifra de los muertos subía á 16. El hambre, la fiebre, los infartos, el delirio de la sed, se habían cebado en los supervivientes.

¡Treinta horas sin agua y sin pan, bajo un sol ardiente, caminando por un *crucis* sin término. Treinta horas de pelea, sin esperanzas de redención, sin bálsamo para aquellas heridas que en vano trataba de curar con amor de hermano el médico del batallón, el simpático y heroico Orellana! ¡Y aquellos hombres, sin embargo, aún tenían fuerzas para resistir, aún habían de realizar portentos de coraje! ¡Cuánto

puede el santo amor á la Patria! ¡Qué hermosa y fortalecedora es la virtud del deber militar!

El médico de San Quintín, mi amigo Federico Orellana, cuyos son gran parte de los detalles que aquí se consignan, refiere que al hacer alto al medio día, luego de incorporarse la retaguardia y de curar como pudo á los heridos, un pobre soldado á quien devoraba la fiebre, pedía agua, llamaba á su madre, imploraba la caridad de sus compañeros. . . Pero agua no había, ni en el botiquín restaba nada con que mitigar los quebrantos del pobre enfermo. . .

Un cabo del batallón salió á un claro donde un naranjo silvestre mostraba su verdoso fruto. Cogió varias naranjas entre el tiroteo de los insurrectos, y, satisfecho con su botín, retornó á consolar á sus compañeros, aplicándoles á los labios el zumo amargo como hiel, que ellos saboreaban, ó, por mejor decir, devoraban con la fruición del que cree hallar el remedio de su desventura. . .

Aquella noche, al hacer la cura á los heridos, uno de ellos, sargento del batallón, llamó paso, muy paso, al doctor . . .

—Dígame, doctor—balbuceó el herido, cuya vida escapaba por momentos—dígame, yo estoy muy grave, ¿no es verdad?

—¿Quién le ha dicho á usted eso?—replicó Orellana, prodigándole consuelos profesionales. . .

—No. . . lo digo, porque, ya ve usted, yo robo dos hombres á la columna... los dos que me llevaban entre ramas... y . . . francamente, si yo he de morir, como creo, no es justo que por mí pierda dos fusiles el batallón cuando tanta falta hacen para salir de este apuro. . .

—¡Bah, bah!—añadió Orellana.—No piense usted en semejante cosa; á curarse y á vivir. . .

Momentos después, aquel sargento, con un espíritu de abnegación inconmensurable se atravesaba el pecho con la bayoneta... ¡Hazaña digna de ser cantada por la épica! El generoso español remataba la vida para que su cuerpo macilante no distrajera brazos en su transporte. . .

Uno de los alféreces del batallón, arrastrándose por entre los matorrales, pedía á voces al médico que le indicara un



D. MATIAS LLORENTE

Capitán que mandaba la vanguardia de la columna San Quintín, en San Ulpiano

sitio para descansar, alejado un tanto de cadáveres y moribundos. . .

—No hable usted alto, que no tardará mucho en venir alguna bala—objetó Orellana;—échese usted á mi derecha y duerma si puede. . .

Y el alférez, sin cuidarse del consejo del médico, comenzó á chapear el trozo donde soñaba aderezarse un mullido lecho... Los golpes del machete al herir los troncos de los arbustos, sirvieron de blanco á los insurrectos. . . Algunos segundos después, el gentil alférez daba un grito de angustia. Una bala enemiga, disparada desde el bosque, le entraba por la parte anterior de la corótida y le salía por la parte posterior de la laringe, aunque respetando la yugular y todos los órganos importantes.

Sanz Pastor y Santocildes pasaron la noche reunidos. . . Devorados por la fiebre, temblorosos sus cuerpos aunque enteras sus almas, no acertaban con el resultado de aquella epopeya luctuosa. Sombras por todos lados: la muerte al fin de la jornada; muerte gloriosa, sacrificio de españoles amantes de la fama de su Patria y celosos de su personal espíritu y honor. . . Como hermanos amorosos, consolaban á los camaradas heridos ó amilanados por las enfermedades; como padres, se multiplicaban y llevaban palabras de esperanza y de cariño á aquellos valerosos soldados, que en el tormento de sus angustias bendecían el nombre de España, entre maldiciones de corajuda entereza por no estar aptos para empuñar el fusil y hacer pagar cara á los mambises su osadía.

¡Noche triste en verdad, merecedora de ser cantada con acentos viriles, con ternura, con fibra, con entusiasmos, con delirios de la pluma adyugada por el noble orgullo nacional!

Cuando el alba aclareaba, Sanz Pastor y Santocildes apreciaron todo lo amargo de su estado... Apenas si tenían hombres útiles..... No ya el hambre y la sed solamente, la vigilia de dos noches, la excitación, la fiebre, los infartos del hígado, las llagas, todo conspiraba contra el soldado. . .

Pero había que proseguir hacia el término de aquel sangriento Calvario. . .

Imposible llevar á los heridos y enfermos en las camillas reglamentarias, ni aun en las que se habilitaron con ramaje. .

—Doctor—mandaba el coronel á Orellana—ya ve usted como estamos; es preciso que cada enfermo grave ó herido, sea llevado á cuestas por un compañero; cuando ordenemos hacer alto y romper el fuego, que los dejen en tierra, empuñen el fusil y arreen contra el enemigo. No podemos permitirnos el lujo de escoltas; harto haremos con librarnos de las garras de esos cobardes. . .

Y así, en tan mezquina y reducida actitud, se dispuso la marcha para el día 8, ciñéndose al orden mismo de los dos días anteriores; es á saber: Santocildes en la vanguardia, Sanz Pastor en el centro y el capitán Llorente en la retaguardia.

El 8 al reanudar la peregrinación en este tercer día, el enemigo saludó á la columna con una descarga. . .

Despejado el frente por la bravura de los pocos hombres que llevaba Santocildes, cayó el grueso de la facción sobre la retaguardia, que capitaneaba Llorente, quien con la habilidad y el tesón de los días anteriores, logró contener el empuje del contrario. . .

Veía el enemigo el decaimiento físico de aquellos leones, alentados únicamente por la fiebre patriótica. . . Pasmábase de tal derroche de energías, de tanto tesón, de tanta increíble resistencia. . . —¡Eso no puede durar!—diría en los transportes de su júbilo. . . —¡Serán nuestros de aquí á algunas horas! . . .

Pero como su condición selvática distaba tanto de la caballeresca hidalguía de los guerreros europeos, ni siquiera tuvieron para aquel grupo de titanes las nobles frases de Condé á los tercios de Rocroy. . . Lejos de eso, cuando la columna de moribundos atravesaba una calva del monte, allí redoblaba sus fuegos, parapetado en la espesura y sin considerar que luchaba en la relación de veinte á uno contra seres aniquilados por la necesidad y las dolencias. . .

En uno de esos claros de manigua cayeron algunos de los nuestros, entre otros un oficial; el mismo Sanz Pastor recibió tres balazos: en el antebrazo uno, en el hombro otro y en el pecho el tercero, aunque, por fortuna, no le causaron

más que contusiones. Pero tanto él como Santocildes parecían remozarse en aquellas crisis supremas de su amarguísimo itinerario.

¡¡MORIREMOS COMO ESPAÑOLES!!

Recontada la gente en tan desesperados momentos, la estadística era horrenda:

Veintitrés muertos.

Setenta y tantos heridos.

Y el resto de la fuerza enfermo, aniquilado por la sed, por el hambre, por las fiebres. . .

Ya no había brazos para conducir á los pobres heridos ni para disparar ni empuñar las armas de la Patria. . . Apenas si quedaban disponibles 25 soldados. . .

Sanz Pastor comprendió que había llegado el final de su epopeya. . .

—¡Moriremos como españoles!—decía á su camarada Santocildes.

—¡*Es imposible ya más*, Fidel!

Pero el bravo comandante de San Quintín aún aconsejaba mayor resistencia.

—¡Moriremos matando, mi coronel!

Con estoicismo numantino Sanz Pastor mandó á desarmar los fusiles..... ¡no debía dejarse al enemigo botín ninguno! Enterrarónse las piezas del armamento junto á los restos de los pobres soldados. . . Dudábase de si había fuerza para avanzar algunos cientos de metros con aquel cortejo de heridos, de moribundos, de cadáveres galvanizados por el deber militar. . . Quién pensaba en formar una pira con los inútiles y dejar expedidos los pocos brazos sanos que restaban, para *que rajaran y exterminaran la hueste mambí, muriendo em*briagados por sangre. . . El otro soñaba con llegar al riñón de los insurrectos, rebañar á sus caudillos y vengar así los sufrimientos de la columna. Todos, soldados y jefes, enfermos y heridos, calenturientos, extenuados, locos, llevaban en *su alma las energías españolas y soñaban delirantes con* matar en honra de España y en cumplimiento del sacro deber

militar... Ni uno sintió desfallecimientos... ni uno admitió la responsabilidad de rendirse.

El coronel jefe de la columna lo había dicho elocuentemente:

¡A morir como españoles!

Como á las dos de la tarde, y cuando la briosa resignación de aquel puñado de mártires daba á entender al enemigo que muy luego se apoderaría de un puñado de cadáveres, un pobre soldado enfermo balbuceó con transportes de júbilo, que había oído toques de corneta....

Creyósele un delirante. . . ¿Quién podía imaginar esperanza alguna de socorro?

Mas, cuando se intentaba emprender la marcha y se veía el modo de economizar brazos para el transporte de aquella impedimenta humana, otro soldado, con idénticas manifestaciones de gozo, juraba y juraba que había oído toques de corneta. . .

Se prestó atención algunos minutos. . . En la dirección Norte oyóse fuego. . . hacia allí corría el enemigo. Momentos después, todo quedó en silencio. La ilusión acariciada un instante, dejó el puesto al pesimismo más angustioso. Aquellos toques que los soldados creyeron oir, fueron no más que ilusiones del deseo. . . ¡No había salvación!

Moriremos como buenos!—parecía repetir en su expresión enérgica y silenciosa el imperturbable Sanz Pastor.

Y sin embargo, las columnas españolas enviadas en auxilio de San Quintín, estaban cerca, muy cerca. Los soldados habían oído perfectamente.

Un cuarto de hora después se percibió claramente la contraseña de Chiclana. . . No había duda ya. . . La misión del corneta Cayetano Fernández tenía hermoso remate. . .

—¡Viva España! ¡Viva Chiclana!—gemían, más que gritaban, los famélicos y moribundos de San Quintín.

Y desde el fondo del bosque, allá hondo, muy hondo, sonaba la voz desesperada de Antonio Maceo:

—Ahora podéis gritar: ¡viva España! ahora... Yo sólo puedo decir: ¡Vivan los valientes de San Ulpiano!

Cabizbajos, rabiosos, avergonzados, deslizábanse por la manigua las hordas de Guillermón, de Laffitte, de Martínez Freire, de José Maceo y de Pacheco..... Corrido y desesperado también, veía el generalísimo de aquella chusma sanguinaria, Antonio Maceo, cómo avanzaban las columnas de socorro, y de qué modo tan liberal y tan franco llegaban á dar el abrazo fraternal á los héroes del batallón de San Quintín, lanzando himnos de júbilo y de alabanza por aquel nuevo triunfo de la causa española.

Agreguemos aquí algunos datos para dar plena reseña del brillantísimo hecho de armas.

De cómo se las ingenió el intrépido y generoso corneta de San Quintín, Cayetano Fernández, nos va á dar él mismo conocimiento con el relato que nos envió desde Laroles (Granada), con fecha 15 de Mayo de este año, y que á la letra dice así:

"Serían las once de la noche del día 6 de Febrero cuando volvieron los prácticos diciendo que era imposible atravesar la circunferencia en que el enemigo nos había encerrado. Entonces, el coronel, recordando la oferta que yo había hecho de llevar el parte, dirigiéndose á mí, me dijo:

—Corneta, arréglate.

—En seguida, mi coronel—le respondí.

—Hazte acompañar del práctico Canuto y á llevar ese parte á su destino—agregó.

Y sin más armas que la bayoneta, me lancé al campo por caminos desconocidos y sorteando el bosque con dificultad, pero confiado siempre en que mi buena voluntad y mi deseo de servir á mis compañeros y á la Patria, me serviría de segura guía.....

A poco rato observé que no era tan fácil salir de allí, porque el enemigo formaba un cordón difícil de burlar. . . Entonces juzgué más prudente y seguro jugarlo á toda luz del día, ya que era impresumible que al amanecer siguiera la batalla, siendo entonces más probable encontrar un claro por donde pasar.

Esperé, pues, al día; pero, con asombro mío, no se rom-



CAYETANO FERNANDEZ

Cornetín de órdenes de la columna San Quintín

pió el fuego por los enemigos. Sin embargo, al fin logré correrme hacia una loma y llegar á lo alto de ella; allí me creí ya en salvo, pero sin que pueda darme cuenta de cómo, el hecho es que á poco rato me ví rodeado de enemigos, salvándome de ellos porque me tiré por un tajo de más de treinta metros, no estrellándome porque caí entre el ramaje de gigantes árboles que crecían en su fondo.

Descendí de los árboles y, ya en tierra, disparé enseguida á correr; al llegar al río de los Naranjos, lo pasé con el agua á la cintura.

A poco, oí una voz que me gritaba:

—¡Quién vive!

Me callé y oculté como pude, y al notar mi silencio agregó el mismo:

—*Conteste el que sea y no sea bobo. . .*

Escapé como Dios me dió á entender, y corriendo, corriendo, me caí en un pozo lleno de agua, que salvé á nado.

Continué la carrera por una loma, y al atravesarla me hicieron varias descargas, sin que, afortunadamente, recibiese daño alguno.

Así continué, casi siempre corriendo y sin saber ciertamente por dónde estaba, hasta que llegué al río Mayarí de abajo, que era terreno conocido.

Después de mil fatigas y peripecias, conseguí llegar al punto de mi destino.

El jefe de la fuerza no dió crédito á mi relato. Me tomó, sin duda, por un loco, tanto más, cuanto yo no llevaba parte *ni documento alguno. Mas al ver que yo aseguraba* y respondía con mi cabeza que todo cuanto decía era verdad, dispuso la inmediata salida de las fuerzas en socorro de la columna.

Lo demás, lo sabe usted mejor que yo.''

Como consecuencia del aviso dado por el corneta, salieron en busca del batallón de San Quintín, una columna mandada por el coronel D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, y otra formada por cuatro compañías de Cazadores de Chiclana, dos de Holguín y tres secciones de correos, al mando

del teniente coronel Valenzuela. Esta fuerza fué la que primeramente arribó al punto donde el esqueleto de la columna de Sanz Pastor se aprestaba á proseguir su increíble hazaña.

Y cuentan los testigos presenciales del hecho, que las fuerzas del teniente coronel Valenzuela, después de penosas jornadas por bosques y sierras, en busca de los héroes de San Quintín, llegaron como á cosa de las cuatro de la tarde del 8 á romper el anillo que les envolvía, hallando entre un montón de muertos y heridos, rodeados de los treinta y cinco ó cuarenta soldados que restaban para hacer fuego, serenos de ánimo, pero con el rostro cadavérico y flaqueza corporal extraordinaria, á Sanz Pastor, á Santocildes y á Llorente, quienes, arrojándose en brazos de los jefes y oficiales que acudían en su auxilio, balbuceaban con emoción profunda:

—¡Os debemos la vida!

Dos horas después, y por otro rumbo, apareció la fuerza del coronel Salcedo.

Protegido por ambas columnas, y no siendo posible llegar en aquella tarde á la aguada, pernoctaron en San Ulpiano, donde á duras penas consiguieron tres cubas de agua cenagosa, de la que bebieron los heridos y enfermos y con la que pudieron lavar y hacer las curas á tanto y tanto desventurado que venía desangrándose y exponiéndose á complicaciones naturales al abandono de toda lesión.

Como esta monografía tiende exclusivamente á narrar la epopeya del batallón de San Quintín y á recordar los hechos más culminantes de Sanz Pastor y de Santocildes, no extrañará que cortemos la relación de los sucesos posteriores. Para nuestro intento, el término de la tarea está en la llegada de las columnas de socorro.

Llegó toda la fuerza al campamento de Floridablanca, donde Sanz Pastor dió en 12 de Febrero la siguiente orden:

"¡Soldados de San Quintín! Acabáis de llegar á este campamento, donde habéis encontrado, como el día 8, al reunirse las fuerzas que nos auxiliaron, hermanos y compañeros de armas que os admiran y os abrazan por vuestro heroico comportamiento en los encuentros del 6, 7 y 8; yo, orgulloso con mandar soldados que tan bien saben el cumplimiento de su

deber, no olvidaré nunca el batallón de San Quintín y lo alto que ha sabido poner el nombre español. Tres días de combate, tres días de hambre y sed y rodeados de enemigos, no os han hecho perder la esperanza, ni dudar de que, unidos y *obedientes á la voz de nuestro jefe, teníais la seguridad* de vencer á un enemigo innoble é incapaz de presentarse á vuestro frente. Vuestro comportamiento lo he hecho presente á la superioridad, y no dudéis que habéis dado un día de gloria á España, y de honra, si es posible tenerla mayor, á San Quintín.

El corneta Cayetano Fernández, que desde el campamento del día 6 se presentó voluntario para dar cuenta de nuestra situación, llegó el 7 á Caoba; este valiente, que no dudó sacrificar su vida por el bien de todos, no debéis olvidar nunca; sin su abnegación no nos hubiéramos salvado, si la Providencia no hubiese puesto sobre nosotros en nuestro auxilio las columnas que nos auxiliaron; así pues, vuestra recompensa para con él debe ser vuestro agradecimiento, y su comportamiento estímulo para todos.

¡San Quintín! No necesitáis que yo os lo diga; todo el Ejército sabe lo que valéis, y me resta sólo deciros que continúes así, y al gritar ¡viva España! lo hagáis con el convencimiento de que la bandera de nuestra noble nación conservará en sus pliegues la honra que habéis sabido darle.

Vuestro coronel, *Sanz.*"

A esta orden, cuyo original tenemos á la vista, puso Santocildes las siguientes frases:

"Lo que se comunica en la orden del cuerpo de este día, para su general conocimiento y completa satisfacción de todos cuantos hemos tenido la honra de asistir á estos gloriosos hechos que tan alto han puesto el nombre del batallón de San Quintín, porque en vuestro heroico comportamiento habéis ganado otra corbata de San Fernando para su bandera.

¡Soldados de San Quintín! Ahora más que nunca es preciso seamos dignos del nombre que llevamos, y todo lo espero por vosotros; es preciso no olvidéis el hecho heroico llevado á cabo por el corneta Fernández, al cual, para recompensarle como merece, además de la gracia que le concede el

excelentísimo señor general en jefe, el coronel Sanz, con el batallón de San Quintín, vamos á abrirle una suscripción, para la que invitaremos á todo el Ejército, esperando contribuyáis con vuestro óbolo á labrar la felicidad de nuestro compañero, para que éste, en su día, tenga dignos imitadores.

Soldados: ¡Viva España! ¡Viva San Quintín!

Vuestro comandante primer jefe accidental, *Santocildes.*"

Al tener conocimiento de los hechos realizados por San Quintín el general en jefe, desde Puerto Príncipe, envió el telegrama que transcribimos:

"Al comandante general de Cuba.

Diga V. E., coronel Sanz: Recibido el parte de gloriosos combates sostenidos por V. S. con el batallón de San Quintín hacia el río Naranjo. Alta era la reputación de ese cuerpo que en la Galleta conquistó la corbata de San Fernando; sólo otro regimiento, el del Príncipe, había tenido la gloria de igualarle en esta campaña. Este nuevo hecho de armas le hace acreedor á que se instruya nuevo expediente. Envío á V. S. la expresión de mi entusiasmo y satisfacción, haciéndole presente á los señores jefes oficiales y tropa presentes en los combates.—*Campos.*"

El día 14 de Febrero llegaba á Santiago de Cuba, en tren especial, el esqueleto del batallón de San Quintín.

Ochenta hombres, comprendiendo en ellos algunos heridos leves, los enfermos que podían andar y los *cuarenta soldados* que habían quedado útiles después de duras jornadas, desfilaron por entre la muchedumbre, entre las aclamaciones entusiastas y transportes de patriotismo. . .

Iban á su cabeza las escuadras de gastadores de los batallones primero y segundo de Voluntarios, escoltando la gloriosa bandera de San Quintín. . . Rodeaban á aquellos inimitables soldados, los jefes y oficiales que se hallaban en la plaza con los generales Prendergast, Dabán y Llanos. Así llegaron al cuartel de San Francisco.

Los soldados fueron agasajados espléndidamente: al coronel Sanz se le regaló un bastón de mando, riquísimo, con la dedicatoria siguiente:

El Círculo español de Santiago de Cuba, al coronel don

Pascual Sanz. Recuerdo de la acción Aguas de Naranjo, los días 6, 7 y 8 de Febrero de 1878.

A la oficialidad de San Quintín se le obsequió con un banquete, al que asistió todo el elemento militar y lo más principal del vecindario. Fué un hermoso homenaje rendido á su bravura; en él hubo derroche de patriótico entusiasmo, lo mismo en los brindis que en las poesías del coronel Salcedo y de los Sres. Beltrán y Aguirrezábal.

Los vítores del pueblo y el laurel del triunfo, agasajos, coronas, admiración. . . Todo era poco para premiar el martirio y la heroicidad de aquel puñado de hombres, dignos sucesores de los que al través de los siglos labraron para España un trono de gloria.

Los recompensas concedidas á los jefes y oficiales de la columna, fueron las siguientes:

Comandante D. Fidel Alonso de Santocildes, empleo de teniente coronel.

Capitán D. Matías Llorente, empleo de comandante.

Médico primero D. Federico de Orellana, empleo de médico mayor.

Teniente D. Juan Amoedo, empleo de capitán.

Idem D. Balbino Carreiro, cruz roja del Mérito Militar.

Idem D. Antonio Cortés, grado de capitán.

Alférez D. Manuel Callejas, grado de teniente.

Idem D. Antonio Mayorca, grado de capitán.

HERIDOS

Capitán D. Joaquín Bueso, empleo de comandante.

Teniente D. Rafael Alonoso Brañuelos, empleo de capitán.

Idem D. Manuel del Molino, empleo de capitán.

Alférez D. José Zurdo, grado de teniente.

Además se concedió el mando del batallón de San Quintín á Santocildes, y ocupó el puesto de éste, de comandante, el bravo jefe de la retaguardia, Llorente.

El coronel Sanz, el capitán Llorente y el corneta Fernández, obtuvieron el más alto emblema de la virtud militar: la cruz de San Fernando.

A dos sargentos se les concedió el grado de alférez, y á otros dos el empleo.

Considerando patriótica é interesante la copia de los documentos por virtud de los cuales se concedía la corbata de San Fernando al batallón de San Quintín, y las cruces de la misma orden á Sanz Pastor, Llorente y Fernández.

Corbata de San Fernando

"Excmo. Sr.: El excelentísimo señor Ministro de la Guerra me comunica en 25 de Junio próximo pasado la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.: Enterado el Rey (q. D. g.) del expediente de juicio contradictorio instruído en averiguación del mérito contraído por el batallón Cazadores de San Quintín, del ejército de la isla de Cuba, en el combate sostenido contra los insurrectos de dicha isla, durante los días 6, 7 y 8 de Febrero último en los montes de San Ulpiano, caídas del Naranjo y otros puntos:

Resultando probado que el combate en cuestión determina un hecho altamente heroico y honrosísimo para aquel sufrido ejército.

Considerando que la columna que lo llevó á cabo constaba de 202 hombres, de los cuales 180 eran del expresado batallón que formaban el cuerpo.

Considerando que siendo atacados por fuerzas superiores, y que á pesar de no tener esperanzas de recibir refuerzo alguno y ver aumentar considerablemente el número de los contrarios, no aceptaron la capitulación que se les propuso.

Considerando que después de haber tenido 25 muertos y 70 heridos, y encontrarse sin agua y sin municiones de boca, y á pesar de lo insostenible de la situación continuaron la lucha con el mayor denuedo.

Considerando que cercada ya la columna para obligarla á definitiva rendición, prolongó su defensa durante tres días, resistiendo un fuego continuado, ataques decididos y repetidas proposiciones y amenazas, dando lugar con su decisión inquebrantable á que fuera socorrida.

Visto el art. 32 de la ley del 18 de Mayo de 1862, en el cual se halla comprendido este caso, y de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina en su acordada de 19 del corriente, ha tenido á bien S. M. conceder al batallón de Cazadores de San Quintín, del ejército de la isla de Cuba, la corbata de la orden de San Fernando, por el heroico comportamiento que observó en los mencionados días 6, 7 y 8 de Febrero último, debiendo ser colocado este distintivo con todas las solemnidades que marca la ley.

Al propio tiempo, ha dispuesto S. M. se haga conmemoración en la orden del día, de los que sucumbieron con tanta gloria en aquel campo de batalla.

De Real orden lo digo, etc., etc."

Cruz de segunda clase al coronel Sanz

"Excmo. Sr.: Enterado el Rey (q. D. g.) del juicio contradictorio instruído en averiguación del mérito contraído por el coronel D. Pascual Sanz Pastor, jefe de media brigada del ejército de la isla de Cuba, en el combate que el batallón de San Quintín, á sus órdenes, sostuvo durante los días 6, 7 y 8 de Febrero de 1878 en los montes de San Ulpiano, caídas del Naranjo y otros puntos, contra fuerzas superiores de los insurrectos, y por cuyo hecho heroico ha tenido á bien S. M. conceder á aquel batallón la corbata de San Fernando.

Visto el art. 27, regla 39 de la ley de 18 de Mayo de 1862, que comprende el caso de que se trata, y de conformidad con lo informado por el general en jefe de aquel ejército y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en su acordada de 19 del actual, se ha dignado S. M. otorgar al hoy brigadier D. Pascual Sanz Pastor, la cruz de segunda clase de la orden militar de San Fernando, pensionada al año con dos mil pesetas, abonables desde el citado día 8 de Febrero, siendo asimismo su Real voluntad que las insignias de esta condecoración le sean puestas al agraciado con las solemnidades que la ley previene.

De Real orden lo digo, etc., etc."

Cruz de primera clase para Llorente

Excmo. Sr.: Enterado el Rey (q. D. g.) del expediente de juicio contradictorio instruído en averiguación del mérito que contrajo don Matías Llorente y Miguel, capitán del batallón de Cazadores de San Quintín, del ejército de Cuba, en los combates sostenidos contra los insurrectos los días 6, 7 y 8 de Febrero de 1878, en los Montes de San Ulpiano, caídas del Naranjo y otros sitios.

Resultando probado en forma que el citado capitán fué el individuo del citado cuerpo que más contribuyó al éxito de aquel memorable hecho de armas.

Considerando que mandó constantemente la retaguardia, distinguiéndose de un modo notable por su valor y encontrándose en los sitios de mayor peligro mandando su gente y dictando oportunas disposiciones para recoger los heridos, y conduciéndose de tal manera, que se hizo digno de la admiración de todos.

Visto el caso 5.° del art. 25 de la ley del 18 de Mayo de 1862, al cual se ajusta el distinguido comportamiento observado por el interesado, y de conformidad con lo expresado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en su acordada del mes próximo pasado, ha tenido á bien S. M. concederle la cruz de primera clase de San Fernando, pensionada con 375 pesetas anuales, abonables desde el mencionado día . de Febrero.

De Real orden digo. etc., etc."

Cruz de primera clase al corneta

"Exmo. Sr.: Enterado el Rey (q. D. g.) del expediente de juicio contradictorio instruído en averiguación del mérito contraído por Cayetano Fernández Vázquez, corneta del batallón Cazadores de San Quintín, del ejército de Cuba, quien en el combate que tuvo lugar en los montes de San Ulpiano, contra fuerzas superiores de los insurrectos, en la noche del 6 de Febrero último, se ofreció voluntariamente á llevar un aviso en demanda de socorro para la columna de dicho batallón, cercada por los enemigos, acción verdaderamente dis-

tinguida, por cuanto parecía inevitable una muerte casi segura, dado el carácter de aquella guerra sin cuartel; y considerando que si bien no produjo resultado por cuanto el primer refuerzo que llegó procedía de otro campamento distinto del de la Caoba, á donde arribó el Fernández, no es posible desconocer su abnegación y bravura al atravesar la línea enemiga y lograr, extenuado de hambre, medio desnudo y sin más defensa que la bayoneta, llegar al campamento de los nuestros, cumpliendo por su parte todo lo que había prometido.

Considerando además que si bien la ley no prevee este caso, tratándose de un corneta, lo califica de distinguido cuando lo realiza un ayudante de campo, según la regla 29 del artículo 25, y que no sería justo negar á un soldado la recompensa que por el mismo comportamiento se concediera desde luego á un oficial, teniendo en cuenta lo informado por el general en jefe de aquel ejército y de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido S. M. conceder al citado corneta Cayetano Fernández Vázquez, la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, premiada al año con 100 pesetas, cuya pensión deberá abonarse desde el día 6 del citado mes de Febrero.

Lo que traslado á V. E. para, etc., etc."

El domingo 11 de Agosto de 1878, la ciudad de la Habana presenció una de las solemnidades militares más brillantes de un pueblo glorioso.

Tendidas las tropas en el Campo de Marte, puestos en el centro de la línea los jinetes del Príncipe y los peones de San Quintín, llega á las cinco en punto el capitán general, seguido de un numeroso estado mayor.

Con voz robusta, y mientras los soldados presentaban las armas de la Patria, leyó el general Martínez Campos la Real orden otorgando la gloriosa corbata de San Fernando á los dos cuerpos citados.

Al terminar la lectura, el pueblo vitoreó al caudillo y á los héroes de las Guásimas y de San Quintín. El general Campos, apeándose entonces del caballo, se dirigió á la bandera

de San Quintín, en la que amarró la corbata. Luego de esto, sombrero en mano y dirigiéndose á la noble enseña, dijo en voz solemne y entonación robusta:

—S. M. el Rey ha tenido á bien conceder al batallón de San Quintín la corbata de la Real y militar orden de San Fernando, y yo, en su nombre, condecoro á su bandera.

Soldados: ¡viva España! ¡Viva el Rey!

Un grito atronador siguió á las frases del general, quien inmediatamente repitió la ceremonia ante el regimiento del Príncipe.

Hecho esto, la bandera y el estandarte se colocaron frente al hotel de Inglaterra, desfilando ante ellos la guarnición y las muchedumbres, que con su entusiasmo se asociaban al homenaje tributado á la virtud militar acrisolada.

Innumerables fueron las felicitaciones enviadas á Sanz Pastor y Santocildes por los días que sucedieron á las torturas del 6, 7 y 8 de Febrero. De entre otras, queremos entresacar dos bien valiosas, por la calidad de los soldados ilustres que las suscriben. Dicen así:

"Palma, 12 de Febrero de 1878.

Sr. D. Fidel Santocildes.

Mi estimado amigo: Acabo de ver el parte que da el señor coronel Sanz sobre los combates tenidos por parte de ese batallón del 6 al 8 del actual, y me apresuro á felicitar á usted, á todos los oficiales y á toda la tropa de San Quintín, por su abnegación, firmeza, patriotismo y heróico comportamiento.

Sabe usted la parte que tomo en cuanto atañe á San Quintín; en el alma siento las bajas que ha tenido y angustias que habrá pasado; más repito á usted que me llena á la vez de satisfacción y alegría su distinguido y heróico comportamiento, que nunca será bien alabado.

Espero la narración de cuanto ha pasado, y en el ínterin, queda de usted, y de todo San Quintín, entusiasta y buen amigo, que bien le quiere,

Camilo Polavieja.

Postdata. ¡San Quintín acaba de ser de mi brigada y ha sido socorrido por fuerzas de ella! Figúrese usted cuál será mi contento, cuando todo puede decirse que ha pasado entre los de la casa. Un abrazo á Llorente por su mérito distinguidísimo.

Suyo, *Polavieja.*"

"Sr. D. Fidel A. de Santocildes.

Mi muy querido amigo: Pretendo ser de los que más sinceramente le felicitan por su ascenso, que se ha ganado como nadie, y que me parece escasa recompensa á su heroismo.

El día 5 salgo para la Península, y antes he querido enviar á usted un abrazo, otro á Valderrama y un cariñoso saludo á toda la oficialidad de ese bravo batallón, que he tenido la honra de que pertenezca á mi brigada un poco de tiempo.

Siempre suyo, que le abraza, *.José Galbis.*"

Mandaba ya Santocildes el batallón, cuando llegó la concesión de la cruz de San Fernando al corneta. Al publicar en la orden del cuerpo el oficio dándole traslado de la Real orden, el bizarro teniente coronel agregó las frases que transcribimos, emanación fidelísima del nomble espíritu militar del malogrado jefe:

"Al propio tiempo, para que llegue á conocimiento de todos, sirva de estímulo y en su día tenga imitadores la distinguida acción del corneta D. Cayetano Fernández Vázquez, se hace saber que además de esta recompensa que le da la Patria, admirador presencial de tan brava conducta, abrió una suscripción en su favor, según prometí en la orden del cuerpo del 12 de Febrero, en Floridablanca, suscribiéndose todos sus individuos con un día de haber y contribuyendo también con su óbolo todos los cuerpos de la división de Cuba. según se ve por la relación adjunta, ascendieron ésta á unos *tres mil pesos oro,* que ya están en la caja del cuerpo para entregárselos el día que marche á la Península por cumplido.

Hechos tan distinguidos como el del corneta D. Cayetano Fernández Vázquez, cuenta muy pocos ó ninguno la historia de la campaña que felizmente acaba de terminar, y más

cuando nada le importó la vida, ni las torturas á que podía sujetarle el enemigo, caso de haber caído en su poder; desconocedor del terreno en que nos encontrábamos, no titubeó este hijo del pueblo en pasar las filas enemigas para ser útil á sus compañeros de armas.

Su leal comportamiento le ha hecho digno de ostentar en su pecho tan honrosa distinción. Imitadle en lo posible, soldados; procurad que vuestros nombres se conserven puros en los anales militares y con provecho para la Patria, como el nombre de Cayetano Fernández, que siempre debemos declarar con orgullo que ha servido á nuestro lado en este batallón de San Quintín.

Vuestro primer jefe, *Santocildes.*"

Con fecha 3 de Julio de 1880 escribía desde Madrid el malogrado general Sanz Pastor una carta, á su amigo de la infancia y compañero de penalidades Santocildes. De la carta en cuestión tomamos el siguiente párrafo, cuyo interés salta á la vista:

"Días pasados paseando por la Carrera de San Jerónimo, se me acercó el coronel Prats, á quien no conocía, manifestándome que el secretario que fué de *Maceo, Lacret,* y el titulado *coronel Martínez Freire,* que fué también uno de los que nos atacaron, deseaba conocerme; y como me esperaban á poca distancia me volví y tuve lugar de conocerlos y de que me conocieran, quedando en que vendrían á visitarme. Hablando de nuestros hechos de armas, me dijeron, que estando la segunda noche acampados en la loma de "Aguas de Naranjo", se aproximó *Maceo* hasta nuestros centinelas para ver si nos podía dar un ataque de noche; pero como quiera que al aproximarse le sintieron y le hicieron una descarga, de la cual salió ileso por casualidad, desistió de su pretensión. Cuando vengas ya hablaremos detenidamente del caso; creyeron que yo era un hombre muy alto y con muchos bigotes, á lo que les contesté que, generalmente, tales hombres suelen salir muy flojos, etc."

COMANDANCIA GENERAL DE CUBA — 2ª BRIGADA—2ª MEDIA BRIGADA

Relación de los Sres. jefes, oficiales, tropa y prácticos que asistieron á los hechos del 6, 7 y 8 de Febrero de 1878, además del batallón Cazadores de San Quintín

CUERPOS	GRADOS	CLASES	NOMBRES	OBSERVACIONES
Comisión activa		Coronel..	D. Pascual Sanz Pastor...	Jefe de columna
Idem	T. C.	Capitán..	D. Joaquín Bueso Fuster.	Ayudante
Cazadores de Holguín		Soldado.	Mauricio Casado...........	Asistente del coronel
Idem		Idem .	Mariano Ramón............	Idem del ayudante

PRÁCTICOS DE SAN QUINTÍN

De primera clase,—Canuto Soria.
De segunda ídem,—N. Martínez.
Guerrillero de Mayarí,—N. Randicho.
Prisionero hecho el dia 31 del anterior por el comandante Santocildes,—Manuel Justo Ferrara (a) Baracoa, titulado capitán del ejército libertador (¿ ?)

Campamento Floridablanca 11 Febrero 1878.

EL COMANDANTE,

Santocildes

La plana mayor del batallón de San Quintín estaba constituída por el Comandante D. Fidel Alonso de Santocildes, y por el médico primero de Sanidad Militar, D. Federico Orellana y Zambrana.

BATALLÓN CAZADORES DE SAN QUINTÍN NÚM. 11.

Relación nominal de los individuos del mismo, muertos en los hechos de armas que tuvieron lugar en los días 6, 7 y 8 de Febrero de este año en los combates de Naranjo y San Ulpiano.

Francisco Fernández Navarro. . . .	Sargento 1.º
Cipriano Escudero Rodríguez. . . .	Sargento 2.º
Fernando Rodríguez Ferreira. . . .	Cabo 1.º

Agustín Albacete Latorre.	Cabo 2.º
José Pagés Roch.	Cabo 2.º
Santiago Llorente Blanco.	Soldado.
Mateo Izquierdo Melero.	Idem.
Jaime Valdivia Payés.	Idem.
Juan Borras Climé.	Idem.
Angel Gómez Ferro.	Idem.
Manuel Fernández Matilla.	Idem.
Emilio Tajueco Pablos.	Idem.
Fernando Saavedra Varela.	Idem.
Manuel Prieto López.	Idem.
José García Incógnito.	Idem.
Benito Alonso Incógnito.	Idem.
Saturnino Corral Martínez.	Idem.
Joaquín de Tena Tapia.	Idem.
Pedro Calvo Tormes.	Idem.
Isidro Prieto Alonso.	Idem.
Francisco Prieto Gutiérrez.	Idem.
Luis Pérez Gallego.	Idem.
Casimiro Pérez Hernández.	Idem.

Santocildes.

Relación nominal de los señores oficiales, clases y soldados que fueron heridos en los días 6, 7 y 8 de Febrero en los combates de Naranjo y San Ulpiano.

Capitán.	D. Joaquín Bueno Fuster (ayudante del Coronel. . . .	Grave.
Teniente.	D. Rafael Alonso Brañuelos. .	Idem.
Idem.	D. Manuel del Molino.	Muy gave.
Alférez.	D. José Zurdo Fuentes. . . .	Grave.
Sargento.	Eugenio Seisdedos.	Grave.
Idem.	Antonio Godia Visa.	Idem.
Idem.	Miguel Alcouza Escudero. . .	Leve.
Idem.	Manuel Vizcaíno Rodríguez. .	Idem.
Idem.	José Osetí Poveda.	Idem.
Idem.	Antonio Carrillo Molina. . . .	Idem.
Idem.	Antonio Rodríguez Ortíz. . . .	Grave.

Sargento.	Manuel del Valle Campazas. . .	Leve.
Cabo.	Francisco Garriga Butí. . . .	Idem.
Idem.	Cirilo Gómez Fernández. . . .	Grave.
Idem.	Benigno Santa María Arrieta.	Muy grave.
Idem.	Eduardo Domínguez Montoto.	Leve.
Idem.	Faustino Gallego Abad. . . .	Grave.
Idem.	Julián Pérez y Rodríguez. . .	Leve.
Idem.	Cándido Seco Barragán. . . .	Leve.
Idem.	Justo Fernández Tamayo. . .	Idem.
Idem.	Francisco Estella Pinis. . . .	Idem.
Idem.	Esteban Ruiz Cervilla.	Idem.
Corneta.	José González Buentiempo. . .	Grave.
Soldado.	Mariano Martínez Outín. . . .	Idem.
Idem.	Manuel Fernández Vila. . . .	Leve.
Idem.	Antonio Jácome Díaz.	Grave.
Idem.	Eusebio Balado Orgales. . .	Leve.
Idem.	José Ríos Rosas.	Muy grave.
Idem.	Juan Torres Escandells. . . .	Leve.
Idem.	Saturnino Merlo Visa. . . .	Muy grave.
Idem.	Esteban García Rodríguez. . .	Leve.
Idem.	Agapito Tejada Espinosa. . .	Muy grave.
Idem.	Francisco Pascual Aparicio. .	Leve.
Idem.	Manuel Aliaga Albarracín. . .	Muy grave.
Idem.	Andrés Solas Misones.	Grave.
Idem.	Agustín Fernández Regueiros.	Grave.
Idem.	Domingo López Bregua. . . .	Leve.
Idem.	Cándido Seco Barragán. . . .	Idem.
Idem.	Vicente Fuentes Donal. . . .	Leve.
Idem.	Sinforiano Delgado Alegre. .	Grave.
Idem.	Luis Rodríguez Anido.	Idem.
Idem.	Pedro Macián Macián. . . .	Idem.
Idem.	David Costo González. . . .	Leve.
Idem.	Tomás Roselló Fernández. . .	Muy grave.
Idem.	José Caudales Tejeiro. . . .	Idem.
Idem.	Joaquín Fernández Latorre. .	Leve.
Idem.	León San Benito Expósito. .	Grave.
Idem.	Francisco González Colomine.	Leve.
Idem.	Camilo Briján García.	Grave.

Soldado.	Juan Alcors García.	Grave.
Idem.	José García Chislaque. . . .	Idem.
Idem.	Vicente Soriano Viana. . . .	Idem.
Idem.	Inocencio Sáinz Romo.	Idem.
Idem.	Pedro Alcayde Rosal.	Idem.
Idem.	Jacobo Soto Méndez.	Muy grave.
Idem.	Juan Cos Carlos.	Grave.
Idem.	Pedro Rrias García.	Idem.
Idem.	José Manzanares García. . .	Muy grave.
Idem.	Nicolás Vázquez Limio. . . .	Grave.
Idem.	José Miguel Dosticos.	Idem.
Idem.	Julio Duany Losa.	Idem.
Idem.	Eustaquio Oteliz.	Leve.
Idem.	Emeterio Arsumendi.	Idem.
Idem.	Pascual Cantó Aracil.	Idem.
Idem.	Eustaquio Simón Suárez. . .	Idem.
Idem.	Eustaquio Simón Suárez. . .	Idem.
Idem.	Juan Donaire Pérez.	Idem.
Idem.	Isidro Nogués Grau.	Idem.
Idem.	Manuel Carreño Izquierdo . .	Idem.
Idem.	José Requeiro López.	Idem.
Idem.	Balbino Ramos Tercero. . . .	Grave.
Idem.	Juan Bautista Ribiza.	Leve.

Relación nominal de los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en los combates de Naranjo y San Ulpiano.

1.ª COMPAÑÍA

Sargento.	Manuel Vizcaíno Rodríguez. . .	Herido.
Idem.	Antonio Godia Visa.	Idem.
Cabo.	Sandalio Ubalde Amo.	Idem.
Idem.	Agustín Albacete Latorre. . . .	Muerto.
Corneta.	José González Buentiempo. . . .	Herido.
Soldado.	Fernando Boto Flórenz.	Idem.
Idem.	Antonio Planas Marpual.	Idem.
Idem.	José Postigo Jiménez.	Idem.
Idem.	León San Benito Expósito. . . .	Idem.

Soldado	Manuel Rodríguez Alonso. . . .	Herido.
Idem.	Isidro Nogués Graús.	Idem.
Idem.	Ramón García Merelo.	Idem.
Idem.	Jaime Valdivia Payés.	Muerto.
Idem.	Juan Torres Escandell.	Herido.
Idem.	Manuel Carreño Izquierdo. . . .	Idem.
Idem.	José Regueiro López.	Idem.
Idem.	Cándido Pascual García.	Idem.
Idem.	Juan Alcón García.	Idem.
Idem.	Camilo Gómez Rodríguez. . . .	Idem.
Idem.	Nicolás Vázquez Limio.	Idem.
Idem.	Inocente Sániz Romo.	Idem.
Idem.	Luis Rodríguez Anido.	Idem.
Idem.	Manuel Fernández Vila.	Idem.
Idem.	Manuel Rodríguez Fernández. .	Idem.
Idem.	Manuel Largo Corrales	Idem.
Idem.	Esteban García Rodríguez. . . .	Idem.
Idem.	Anastasio López Requejo. . . .	Idem.
Idem.	Mariano Rodríguez Celestino. . .	Idem.
Idem.	Justo Cuba González.	Idem.
Idem.	Antonio González Fernández. . .	Idem.
Idem.	Eusebio Balado Orgales.	Idem.
Idem.	Eugenio Iglesias Junio.	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.*

El teniente comandante, *Antonio Cortés.*

3.ª COMPAÑIA

Capitán.	D. Matías Llorente Miguel	Herido.
Teniente.	D. Antonio Cortés.	Idem.
Sgto. 2.º	José Osetí Poveda.	Idem.
Idem.	Antonio Carrillo Molina.	Idem.
Idem.	Antonio Rodríguez Ortiz.	Idem.
Idem.	Agustín Rosas Mijares.	Idem.
Idem.	Justo Fernández Tamayo. . . .	Idem.

Cabo.	Estéban Ruiz Cervilla.	Herido.
Idem.	Faustino Gallego Abad.	Idem.
Idem.	Francisco Estella Pinis.	Idem.
Soldado	Tomás Roselló Fernández.	Herido.
Idem.	Genero Momparlet Marco. . . .	Idem.
Idem.	Domingo Martín Blanco.	Idem.
Idem.	Juan Borras Climé.	Muerto.
Idem.	Eusebio Tajueco Pablo.	Dsprdo.
Idem.	José Pardo Díaz.	Idem.
Idem.	Cosme Sexto Gil.	Idem.
Idem.	Camilo Briján García.	Herido.
Idem.	José Piñeiro López.	Idem.
Idem.	Jacobo Souto Méndez.	Idem.
Idem.	Agustín Fernández Regueiro. . .	Idem.
Idem.	José Ríos Rosas.	Idem.
Idem.	Mariano Fernández Campollo. .	Idem.
Idem.	Eusebio González Ieonio.	Idem.
Idem.	Ramón Martín Sailnas.	Idem.
Idem.	Manuel Fernández Matilla. . . .	Muerto.
Idem.	Mauricio Lejarraga Cisneros. .	Idem.
Idem.	Bernardino Madurga Jiménez. .	Idem.
Idem.	Angel Gómez Serra.	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.*

El comandante capitán, *Matías Llorente.*

4.ª COMPAÑIA

Teniente.	D. Juan Amoedo Bondet.	Muerto.
Idem.	D. Andrés Alonso Brañuelos. .	Herido.
Alférez.	D. Manuel Callejas García. . .	Idem.
Sargento.	Eugenio Miguel Seisdedos. . . .	Idem.
Idem.	Manuel del Valle Campazas. . .	Idem.
Cabo.	Benigno Santa María Arrieta. .	Idem.
Idem.	Cirilo Gómez Fernández.	Idem.
Corneta.	Cayetano Fernández Hervás. .	Idem.

Soldado.	Juan Cos Carlos.	Herido.
Idem.	José Corral Núñez.	Idem.
Idem.	Francisco González Colomina. .	Idem.
Idem.	José Manzanares García. . . .	Idem.
Idem.	Balbino Ramos Herrero.	Idem.
Soldado.	Fernando Saavedra Varela. . . .	Muerto.
Idem.	Pedro Alcayde Rosal.	Herido.
Idem.	Pedro Arcas García.	Idem.
Idem.	Manuel Prieto López.	Muerto.
Idem.	Manuel Blanco Varela.	Idem.
Idem.	Pedro Macián Macián.	Herido.
Idem.	Nicomedes Brongo de Miquel. .	Idem.
Idem.	Juan Donaire Pérez.	Idem.
Idem.	Segundo Selix Huertas.	Idem.
Idem.	Lorenzo Perea Castellanos. . . .	Idem.
Idem.	Juan Muñoz Zambrano.	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.* El capitán teniente comandante, *Juan Amoedo.*

5.ª COMPAÑÍA

Alférez.	D. Antonio Mayorga Basso. . .	Herido.
Sargento.	Francisco Fernández Navarro. .	Muerto.
Cabo.	Francisco Recuero Melguizo. . .	Idem.
Idem.	Eduardo Domínguez Montoto. .	Herido.
Idem.	José Pagés Roch.	Muerto.
Idem.	Antonio Paredes Lozano. . . .	Idem.
Idem.	Santiago Baldomir Pérez. . . .	Idem.
Soldado.	Antonio Mayoral Piera.	Idem.
Idem.	Manuel Martínez Alcón.	Idem.
Idem.	Domingo Iglesias Rey.	Idem.
Idem.	Manuel Aliga Albarracín. . . .	Herido.
Idem.	Joaquín Fernández Latorre. . .	Idem.
Idem.	José García Chirlaque.	Idem.
Idem.	Francisco Pascual Aparicio. . .	Idem.
Idem.	Salvador Martín Sanz.	Idem.

Soldado.	Valentín Manso Llorente. . . .	Herido.
Idem.	David Corto González.	Idem.
Idem.	Pedro Fernández Pérez.	Idem.
Idem.	Santiago Llorens Llanco.	Muerto.
Idem.	Francisco Pérez Alba.	Idem.
Idem.	Manuel Martín Gonzalo.	Idem.
Soldado	Rafael Cous Morell.	Muerto.
Idem.	José García Incógnito.	Idem.
Idem.	Ramón de Beu López.	Idem.
Idem.	Cándido Seco Barragán.	Herido.
Idem.	Alberto Pérez Sierra.	Idem.
Idem.	Benito Alonso Incógnito.	Muerto.
Idem.	Ramón Ascarete Saraceta. . . .	Idem.
Idem.	Saturnino Merler Vera.	Herido.
Idem.	Sinforiano Delgado Alegre. . . .	Idem.
Idem.	Antonio Jácome Díaz.	Idem.
Idem.	Restituto Oliva Fernando. . . .	Idem.
Idem.	Tomás Senderos Varona.	Idem.
Idem.	Andrés Solar Misones.	Idem.
Idem.	Pedro Calvo Tormes.	Dsprdo.
Idem.	Ricardo Rives Lama.	Idem.
Idem.	Victoriano Escalante Capellán.	Idem.
Idem.	Saturnino Corral Martínez. . . .	Muerto.
Idem.	Vicente Fuentes Donal.	Herido.
Idem.	Isidro Prieto Alonso.	Dsprdo.
Idem.	Valentín Señas Custa.	Idem.
Idem.	Joaquín de Tena Tapia.	Muerto.
Idem.	Lucas Rodríguez Carrasco. . . .	Idem.
Idem.	Raimundo Colina Obregón. . . .	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.*

El alférez comandante, *Antonio Mayorga.*

6.ª COMPAÑIA

Teniente.	D. Manuel del Molino.	Herido.
Alférez.	D. José Zurdo Fuentes.	Idem.

Sargento.	Vicente Villanueva Pérez. . . .	Herido
Idem.	Cipriano Escudero Rodríguez. .	Muerto.
Cabo.	Fernando Rodríguez Ferreira. .	Idem.
Idem.	Julián Pérez y Rodríguez. . . .	Herido.
Idem.	Francisco Garrigó Butí.	Idem.
Idem.	Antonio Alvarez Felipe.	Idem.
Idem.	Facundo Alonso Gutiérrez. . . .	Idem.
Corneta.	Antonio Cardona Palomar. . . .	Herido.
Idem.	Juan Bou Valls.	Idem.
Soldado.	Mateo Izquierdo Melero. . . .	Muerto.
Idem.	Francisco Clemente Rodero. . .	Idem.
Idem.	Tomás Díaz Albargo.	Idem.
Idem.	Francisco Ortiz Cifuentes. . . .	Idem.
Idem.	Bartolomé Barcala Salamanca. .	Idem.
Idem.	José Caudales Tejeiro.	Herido.
Idem.	Miguel Cecilia Fernández. . . .	Idem.
Idem.	Pascual Cantó Aracil.	Idem.
Idem.	Joaquín Botella Andrés.	Idem.
Idem.	Justo Retana Landa.	Idem.
Idem.	Emeterio A. Arrechavaleta. . .	Idem.
Idem.	Isidro Jamalí Casas.	Idem.
Idem.	Francisco Prieto Gutiérrez. . .	Muerto.
Idem.	Lázaro Mortara Alvarez. . . .	Idem.
Idem.	Manuel Vara Zuzo.	Idem.
Idem.	Andrés Fernández Martínez. . .	Idem.
Idem.	Ramón Alvarez Román.	Idem.
Idem.	Francisco Taberón Abad. . . .	Idem.
Idem.	Agustín Díaz Castro..	Idem.
Idem.	Fernando Tabiró López.	Idem.
Idem.	Serafín Pérez Alvarez.	Idem.
Idem.	José Arias López.	Idem.
Idem.	Juan Losada Salgado.	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.*

El alférez comandante, *José Zurdo.*

8.ª COMPAÑIA

Teniente.	D. Balbino Ferreiro Rizón. . . .	Muerto.
Sargento.	Miguel Alcoriza Escuder. . . .	Herido.
Cabo.	Genaro Bonilla Pérez.	Idem.
Idem.	Casimiro Fernández Espinosa. .	Idem.
Corneta.	Eustaquio Simón Juares. . . .	Idem.
Soldado.	Tomás Rodríguez Barrios. . . .	Idem.
Idem.	José López Gallego.	Idem.
Soldado	Mariano Martínez Ortíz.	Herido.
Idem.	José Ferreiro Díaz.	Idem.
Idem.	Domingo López Bregua.	Idem.
Idem.	Francisco Martínez Marín. . . .	Idem.
Idem.	Felipe Orugo Partir.	Idem.
Idem.	Eusebio Casatejada Mayoral. . .	Idem.
Idem.	Rogelio Mesa Ruiz.	Idem.
Idem.	Vicente Soriano Viana.	Idem.
Idem.	Peregrino Villar Lucio.	Idem.
Idem.	Anselmo Díez Díez.	Idem.
Idem.	Eladio Marrupe Galán.	Idem.
Idem.	Manuel Rosado Reyes.	Idem.
Idem.	Antonio Gisbert Granés.	Idem.
Idem.	Agapito Tejada Espinosa. . . .	Idem.
Idem.	José Sargue Valcárcel.	Idem.
Idem.	Ignacio Arejusa Lauroba. . . .	Idem.
Idem.	Luis Pérez Gallego.	Muerto.
Idem.	Esteban Gutiérrez Sáez.	Idem.
Idem.	Casimiro Pérez Hernández. . .	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la coulmna, *Sanz.*

El teniente comandante, *Balbino Ferreiro.*

Hubo además varios libertos heridos, y el práctico Canuto Soria, que debieron matarle, ó cuando menos, herirle gravemente.

Sgto. 1.º	Benito Rubio Rubio.	Muerto.
Liberto.	Julio Montalvo.	Idem.
Idem.	Domingo García.	Idem.

Liberto.	Simeón Argudín	Muerto
Idem.	Rafael Vargas.	Idem.
Idem.	Diego Sarría.	Idem.
Idem.	Eustaquio Oteliz.	Herido.
Idem.	Justo Alberich Masó.	Idem.
Idem.	Filomeno Tersis.	Idem.
Idem.	Antonio Tomasí.	Idem.
Idem.	Tranquilino Moré.	Idem.
Liberto.	José López.	Herido.
Idem.	José López.	Idem.
Idem.	Candelario Reneterros.	Idem.
Idem.	José de la Cruz.	Idem.
Idem.	Feliciano Rivero.	Idem.
Idem.	Juan Bautista Ató.	Idem.
Idem.	Julio Duanis.	Idem.
Idem.	Miguel Dosticos.	Idem.
Idem.	Víctor Comes.	Dsprdo.
Idem.	Julián Besanes.	Idem.

Campamento Floridablanca, 11 Febrero 1878.

V.º B.º—El coronel jefe de la columna, *Sanz.*

El sargento 1.º *Benito Rubio.*

1878.—El *General Vicente García, Presidente de la República,* permaneció este día en su campamento de "San Agustín" junto con los *brigadieres Goyo Benítez y Rafael Rodríguez, coroneles Enrique Mola y tenientes coroneles Ramón Roa y Rosado,* coronel de Sanidad Militar, doctor *Luaces,* exdiputado *Ramón Pérez Trujillo,* ayudantes *Enrique Canals, Daniel y Garay;* el general *Martínez Campos,* desesperanzado de conseguir la paz, sumido en angustiosa incertidumbre, casi convencido de que todos sus esfuerzos y pacientes trabajos, en pro de una solución satisfactoria, rápida y definitiva, iban á quedar inútiles; teniendo por otra parte, ya noticias de los combates librados por *Maceo* en Oriente, en los cuales había salido vencedor, abandonó este día su campamento de "Chorrillo" y se trasladó al histórico Zanjón.

1878.—El Jefe de la Brigada de Bayamo participa este día haber dado muerte una de sus Guerrillas, en el Palenque del río de Bayamo, al Brigadier del Ejército Libertador, el compañero y amigo del inolvidable *Carlos Manuel de Céspedes, Jesús Pérez,* y de haber hecho prisionero al doctor *Miguel Bravo y Senties,* Diputado á la Cámara de Oriente.

Senties manifestó al caer prisionero que había ingresado en la Revolución, el 21 de Junio de 1871, viniendo en la primera expedición del "Virginius", siendo ayudante de Carlos Manuel de Céspedes, que había desempeñado las Secretarías del Interior, de la Guerra y de Estado, cuando el 27 de Octubre de 1873 en *Bijagual* de *Jiguaní* depusieron al Presidente: que durante la Presidencia del *Marqués de Santa Lucía,* fué jefe de Sanidad del Estado de Oriente y hasta su prisión, siendo de los deportados á Fernando Póo, de donde se fugó junto con *Miguel Embil* y otros.

1896.—Se incorporaron al Cuartel del General en Jefe, en "Moralitos", sobre 200 hombres, armados y desarmados, y entre ellos los *hermanos Cuervo,* procedentes de Nueva Paz; fueron nombrados coronel uno, y comandante, el otro. También se incorporó el *coronel José González Calunga* con un regimiento, al que se le da el nombre de González."

Al capitán *Lino Mirabal* se le dió el mando de una guerrilla para que operara por San José de las Lajas, encargándosele ahorcara los correos y espías españoles y los ladrones y plateados.

Se comunicó orden al coronel *José María Cuervo* para organizar el Regimiento "Palos", dándole el General en Jefe las debidas instrucciones.

1896.—Columna española al mando del General Oliver sostiene combate en "Palo Prieto" (Camajuaní) contra tropas del Ejército Libertador, al mando del general Serafín Sánchez, coroneles Leoncio Vidal y Betancourt, durando la acción desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, en la cual ambos combatientes pelearon con valor.—Oliver dijo en su parte que en esta acción había muerto el jefe cubano que nom-

braban "Tumba Cuatro", y buen número de libertadores más, que habían tenido muchos heridos, y entre ellos, al *General Alemán* y á *Machado*. También participó la muerte del comandante de Isabel II, Tomás, sargento de la guerrilla local, don *Francisco Otero*, y siete soldados, y heridos, un teniente, un sargento y 50 soldados.

1898.—Coronel don Francisco Rodríguez con el batallón de Castilla y Guerrillas, operando por los montes del Carmen, Cristales, Managuaco y Vigía (Habana) sostuvo diferentes encuentros en cada uno de esos lugares, contra tropas cubanas de aquellas localidades, causándoles 8 muertos que fueron llevados á Guara, y entre ellos al *alférez Arturo Hernández*, que herido, fué hecho prisionero. Los españoles tuvieron dos muertos y siete heridos.

1898.—Generales Nario y Linares, con sus columnas, en combinación, salieron al amanecer de este día á operaciones, desde Holguín, con el fin de atacar la columna del *Mayor General Calixto García*, que estaba acampado en "Mejía"; al efecto sostuvieron encuentros en "Camasan" y "Tacámara", y en este último punto las tropas cubanas se batieron con bravura por espacio de dos horas, desde las 3 á las 5 de la tarde, teniendo los españoles 9 muertos y 32 heridos, y entre éstos, el teniente don Juan Mateo y capitanes Ortuarte y Matallán.

Las bajas cubanas fueron algunas, si bien no están consignadas en el parte.

1898.—Llegan á Cayo Hueso, procedentes de los campos de Cuba el *doctor Joaquín Castillo Duany*, cirujano mayor del Estado Mayor del General Antonio Maceo, diputado que fué en la Asamblea Constituyente y Subsecretario de Hacienda.

Llevaba comisión del Gobierno Cubano, acerca del *Delegado señor Tomás Estrada Palma*, y su viaje lo había realizado en una goleta costera, llegando al Cayo en un bote piloto.

1898.—Este día fueron destinados á cubrir bajas, en el Ejército de Cuba, diez mil hombres, dándose las órdenes para su inmediato embarque.

El Gobierno de Madrid recibió de Washington, las siguientes noticias:

"Mr. Mason ha cumplido el ofrecimiento que había hecho á los laborantes cubanos.—Hoy ha presentado en el Senado una moción en la cual pide que el Presidente de la República dirija una comunicación á España, exigiéndole que inmediatamente cese la guerra, y declare que los Estados Unidos se encargarán de mantener la paz en Cuba, ya que España no puede imponerla."

A dicha moción se agrega: "Que los actos de barbarie cometidos durante la guerra entre españoles y cubanos, inspiran horror al mundo" Ha habido asesinatos de mujeres y niños, doncellas violadas, concentrados muertos de hambre y ciudadanos americanos expulsados del país. La peste y la muerte reinan por doquier. Es necesario que los Estados Unidos reclamen en nombre de la Justicia y de la Libertad que cese la lucha."

Mr. Cannon pidió que á menos de terminar la guerra España antes del 4 de Marzo, el Gobierno de los Estados Unidos reconocerá como beligerantes á los rebeldes cubanos y anunciará que, transcurrido 90 días, será considerada la Gran Antilla como independiente por la República Norteamericana".

1898.—La prensa de los Estados Unidos publicó este día la siguiente carta particular, que había sido escrita al señor *José Canalejas,* cuando estaba en la Habana, por el Ministro de España en Washington, señor *Dupuy de Lome,* y cuya carta le sustrajo de su correspondencia al señor Canalejas, cuando habitaba en el hotel Inglaterra un tal *Gustavo Escoto* á quien tenía de amanuense.

"Legación de España.—Washington.—Señor José Canalejas.

"Mi distinguido y querido amigo: No tiene usted que pedirme excusas por no haberme escrito.

Yo debí también haberlo hecho, y lo he dejado por estar abrumado de trabajo "nous sommes quittes."

Aquí continúa la situación lo mismo. Todo depende del éxito político y militar en Cuba.

El prólogo de todo esto, en esta segunda manera de hacer la guerra terminará el día que se nombre el Gabinete Colonial y nos quiten ante este pueblo parte de la responsabilidad de lo que ahí sucede y tenga que echarla sobre los cubanos, que tan inmaculados creen.

Hasta entonces, no podrá verse claro, y considero una pérdida de tiempo, y adelantarse por un mal camino el envío de emisarios al campo rebelde, negociaciones con los autonomistas aún no declarados legales y averiguación de las intenciones y propósitos de este gobierno.

Los emigrados irán volviendo, uno por uno, y en cuanto vuelvan, irán entrando por el redil, y los cabecillas volverán poco á poco.

No tuvieron ni unos ni otros el valor de irse en masa y no lo tendrán para regresar así.

El Mensaje ha desengañado á los insurrectos, que esperaban otra cosa, y ha paralizado la acción del Congreso; pero yo lo considero malo.

Además de la natural é inevitable grosería con que se repite cuanto ha dicho de Weyler, la prensa y la opinión en España, demuestran una vez más lo que es Mc Kinley; débil y populachero, y además, un politicastro, que quiere dejarse puerta abierta y estar bien con los "jingoes" de su partido.

Sin embargo, en la práctica, sólo de nosotros dependerá que resulte malo y contrario.

Estoy de acuerdo, en absoluto, con usted; sin un éxito militar no se logrará ahí nada, y sin un éxito militar y político, hay aquí siempre peligro de que se aliente á los insurrectos, ya que no por el Gobierno, por una parte de la opinión.

No creo se fijan bastante en el papel de Inglaterra. Casi toda esa canalla periodística que pulula en ese hotel son ingleses, y al propio tiempo que corresponsales del "Journal". lo son de los demás serios periódicos y revistas de Londres. Así ha sido desde el principio.

Para mí el único fin de Inglaterra es que los americanos se entretengan con nosotros y les dejen en paz y si hay una guerra, mejor; eso alejaría la que les amenaza, aunque no llegará nunca.

Sería muy importante que se ocuparan, aunque no fuera más que para el efecto, de las relaciones comerciales, y que se enviase aquí un hombre de importancia para que yo lo usara aquí para hacer propaganda entre los senadores y otros, en oposición á la junta, y para ir ganando emigrados.

Adela devuelve su saludo, y todos deseamos que el lítica menuda, y hay que hacerla muy grande ó perdernos.

Adela devuelvev su saludo, y todos deseamos que el próximo año sea mensajero de la paz y lleve ese aguinaldo á la pobre España.

Siempre su devoto amigo y servidor, que besa su mano, —*Enrique Dupuy de Lome*".

1896.—*Del libro copiador de comunicaciones oficiales del Lugarteniente Antonio Maceo* que tiene en su poder el general González Clavel:

Número 445. Al Delegado *Tomás Estrada Palma.*—New York.—Después de las operaciones militares llevadas á cabo por nuestras armas que quedan relatadas en el extracto fechado en Mántua el 23 del próximo pasado Enero, hemos librado tres acciones en esta Provincia, coronados por la victoria más completa.

El día 1.° en Paso Real de San Diego destrozamos la columna del general Luque, causándole más de 120 bajas, entre ellas la de dicho general que salió herido en una pierna. La columna española, ó mejor dicho el resto de la misma debieron su salvación al citado pueblo de Paso Real. Al día siguiente emprendió marcha hacia Consolación del Sur con largo convoy de heridos, pero dejando sus cadáveres insepultos en el campo donde se libró la acción.

El día 6, fué atacado el pueblo de Candelaria que guarnecian 800 voluntarios y una compañía de tropa de línea, el ataque empezó á las 5 de la tarde, terminando al día siguiente á la misma hora, por haber llegado una columna española en auxilio de la plaza y cuando ya los defensores estaban poco menos que acorralados. Dicha columna española fué destrozada ayer en la carretera de Pinar del Río á la Habana, entre San Cristóbal y Candelaria. La acción, que fué reñida

y sangrienta, duró 5 horas del expresado día 7, siendo hostilizado el enemigo durante toda la noche y perseguido esta mañana hasta las mismas trincheras del pueblo.

Practicado un reconocimiento sobre el campo de la acción, se encontraron 20 cadáveres de soldados españoles y el de un capitán, en su mayor parte insepultos y abandonados por la columna en su precipitada huída. Se ha sabido que el enemigo llevaba muchas camillas.

Nuestras fuerzas están acampadas sobre la misma carretera donde se han librado los combates.

San Cristóbal, P. y L. Febrero 8 de 1906.

J. Miró.
Brigadier Jefe de E. M.''

DIA 9

1869.—El Cónsul de los Estados Unidos en Trinidad, *Federico Cabada,* llevando como ayudante á *Emilio Ubieta* y seguido de los Cs. *Juan Spotorno, Hilario Zayas, Juan Bravo, Adolfo Juan O. Burke, Tomás Díaz, Otto Smith* y otros, se levantan en armas en Trinidad, al grito de ''Viva Cuba Libre.''

1873.—Del Diario del Mayor General Ignacio Agramonte.—Domingo 9.—Como á las 7 y media se presentó el enemigo, en San Miguel, y trabóse combate durante 40 minutos, siendo herido el teniente coronel Antonio Rodríguez, del Oeste, y dos individuos de tropa, el doctor Párraga, del Sur, y 4 sargentos un cabo y seis soldados de las Villas. Antes de romperse el fuego habían llegado el comandante Reeve y capitán Diago; marchamos todos á Rincón Arriba, Sabanita y á Genoveva Pacheco. Al rancho de Jesús Mendoza, llevados por Agustín Carmenates, sargento Jesús Socarrás, enfermo y Patrocinio Mancebo.—Heridos, todos, enviados al Oeste.''

1878.—El doctor Emilio Luaces y teniente coronel Ramón Roa, llegaron al campamento del Zanjón, donde se encontraba el general Martínez Campos, y le hicieron entrega de una carta del General Vicente García, el cual, como Presidente de la República, los acreditaba como comisionados del Gobier-

no que presidía. En ella le daba cuenta de lo acontecido y resoluciones tomadas en su campamento de San Agustín, donde habían modificado las "Bases" para la Paz, y la dicisión firmada por todos, de sujetarse á lo que la mayoría había acordado, y pedían nuevamente la suspensión general de hostilidades para toda la Isla, y facilitación de medios para enviar á los Departamentos comisionados que dieran cuenta de las decisiones tomadas en San Agustín, á todos los Jefes de fuerzas, y procuraran su adhesión á la Paz, aguardando las tropas del Centro los resultados de estas comisiones, con objeto de que la deposición de armas fuese lo más simultáneo posible.

Después de conferenciar largamente, en cuya conferencia tomó parte también por medio del telégrafo, el General Jovellar; el General Campos accedió á los deseos de la mayor parte, de lo solicitado, y con esta noticia partieron los comisionados nuevamente para su campamento de San Agustín.

Esta nota es tomada de una *comunicación* del General Campos.

1878.—Teniente coronel José Maceo sostiene combate en Tibisí, contra columna española al mando del teniente coronel don Hermógenes González, el cual murió en dicha acción, junto con otros muchos más, apoderándose Maceo de gran cantidad de parque. Sólo tuvieron dos bajas los cubanos.

1878.—Coronel Fernando Figueredo, en su "*Hotel*" de los montes de los Aguadores (Holguín) donde residía junto con el sargento del Ejército Libertador, Manuel Gutiérrez, y algunos asistentes, recibe aviso este día que le enviaban sus compañeros Francisco L. Vidal y Vázquez, por el teniente Manuel Fornaris, que el Presidente Cantonal, doctor José Enrique Collado, con otros, se habían presentado en Holguín, no obstante haber enviado el Brigadier A. Maceo una comisión para tratar de detenerlo y fusilarlo en el acto.

1878.—Presentación al Comandante General de Holguín, General Morales de los Ríos, del doctor Collado, teniente coronel Angel Guerra, comandante Antonio Portuondo y Cama-

cho y José Antonio Molina, capitanes José Castillo, los 2 hermanos Silva, Sierra, Torres y Villarreal, gran número de oficiales y unos ochenta soldados y clases del Ejército Libertador Cubano.

Aunque se le dió luego el carácter de Capitulación á este acto, no fué así lo cierto, pues dice Fernando Figueredo, que al penetrar por las calles de Holguín los arriba mencionados, fué cuando se enteró Collado que la alegría que allí reinaba era por estar ultimadas las bases de la paz con Martínez Campos, y que entonces, volviéndose Collado á los suyos, les dijo: "Nosotros, de acuerdo con el Gobierno, venimos á capitular."

El autor de estas efemérides estaba entonces en Holguín y da fe de lo que asegura Figueredo.

1896. El día 9 por la mañana, estando el Cuartel General en San Cristóbal, una sección á caballo, que había salido á practicar un reconocimiento, divisó la vanguardia de la columna española que se dirigía á dicho punto por el camino de Santa Cruz de los Pinos. Maceo adoptó las disposiciones oportunas para que el pueblo de San Cristóbal no padeciera los estragos de un combate en sus mismas calles, y apostó la tropa en las afueras de la población, con una guardia en el sitio más próximo al caserío, para que hostilizara al enemigo cuando éste emprendiera la ruta hacia Candelaria. La columna entró en San Cristóbal.

1896.—El día 9 por la mañana, estando el Cuartel Ge-Gómez, levanta á las seis de la mañana su campamento de "Moralito", y emprende marcha, sesteando en Guayabal y acampando en el ingenio "Portugalete", desde donde pasó el General una comunicación al coronel Eduardo García, aprobando la remesa de dinero hecha por él á la Junta de la Ciudad de Matanzas, para la adquisición de parque, y en ella exigía diese cuenta del resultado, para salir de dudas y para rendirlas al Gobierno; también le ordenó diese cuenta de las transacciones hechas con los hacendados.

Dice el General Boza, en su Diario, del cual he tomado la anterior nota, que al ingenio le pusieron los individuos de la columna "España Chiquita", y que en la cara de cada uno de

los empleados del mismo se veía que más gusto tendrían en caerles á tiros que prodigarles las atenciones á que las circunstancias por que atravesaban les obligaban, y que sólo esperaban la llegada de Weyler, y que les diera un grito, para empezar á moler.

1896.—Columna española al mando del general Godoy sostuvo acción este día en "Santa Ana", "Cinco Palmas", al lado de "Estancias Viejas", en "Manacas" (Villas) contra columna cubana mandada por el General José Lacret Morlot, que llevaba á sus órdenes á Cayito Alvarez, Núñez, Robau y Aniceto Alvarez. Después de dos horas de fuego, se retiraron con buen número de bajas, siendo 18 las del Ejército Libertador.

1896.—Fuerzas Invasoras penetran entre 8 y 9 de la mañana de este día, en el poblado de Güira de Melena, arrollando las guardias españolas é incendiando algunas casas, después de cuyo acto se retiraron tranquilamente.

Los voluntarios que defendían el recinto se acobardaron y tuvieron varias bajas, y entre ellas, heridos, los voluntarios Angel Ollejo y José Martínez Lema, del Batallón Ligeros de la Habana.

1897.—Teniente coronel Mira, del Ejército Español, sostuvo un pequeño combate en Sotolongo (Habana) también en Jorrín, donde murió el capitán del Ejército Libertador Sotolongo, en lucha personal con el teniente de voluntarios de Jaruco, don Felipe Pérez; igualmente en Melena de Arcos, de Diego Francisco, trabándose nuevo combate y en él, fué herido grave, en el brazo, el expresado jefe Mira, y siete soldados.

1897.—Estando acampados en "Palo Prieto", el general José Rogelio Castillo, con la Segunda Brigada de Cienfuegos y el general de brigada Quintín Banderas, con las fuerzas de infantería oriental invasora, éste fué despachado para que marchase con el comandante Higinio Esquerra á incorporarse al General en Jefe, habiéndole facilitado el general Castillo

200 hombres de caballería pertenecientes á la brigada de Cienfuegos, según órdenes superiores que tenía, para que lo condujera hasta el Cuartel General del General en Jefe, y á las 8 y media a. m., se separaron, siguiendo el general Castillo con rumbo á Manajanabo, con toda la Brigada, lugar designado para la reconcentración que debía llevar á efecto el general Serafín Sánchez. En marcha el general Castillo, tuvo noticias á las dos p. m., que el general Sánchez hacía 3 horas estaba sosteniendo fuego contra una columna; se apresuró la marcha con el fin de apoyarlo si era necesario, llegando á las tres y media al lugar conocido por "La Solapa." En efecto, se batía el general Serafín Sánchez con la citada columna de 1,500 hombres. Al llegar el general Castillo, con la Brigada de su mando, se puso á las órdenes del general Sánchez, y éste le ordenó pasara la retaguardia, por que lo que el general Castillo ordenó al comandante Higinio Piñeiro, que con el cuarto escuadrón de Cienfuegos, á sus órdenes, marchara á escape sobre el enemigo, que iba ya de retirada, siguiéndole él con el resto de la Brigada; el terreno quebrantado impidía el buen resultado de la operación.

Por fin, á las cinco p. m., se retiró el general Castillo, reconociendo el campo de batalla.

Muchos charcos de sangre, infinidad de cajas de parque vacías, con algunos resíduos, multitud de caballos muertos y sepulturas; además, dos muertos nuestros que el enemigo no pudo llevarse. Dejaron un pozo de agua, muy profundo, lleno de muertos, de ellos. Nuestras bajas fueron más de 40, entre muertos y heridos, entre estos, el comandante Alfredo Noy, que murió al amanecer del día 10. (Notas de su Diario).

1898.—La opinión en España sobre la carta de Dupuy de Lome, preocupaba al Gobierno de Madrid y á toda la nación, con tanto más motivo, cuanto que el mismo Dupuy de Lome había pasado el día anterior un cable al Ministro de Estado, diciéndole

"Me aseguran que el periódico "The Journal" publicará un "facsímil" de una carta que dirigí al señor Canalejas, en el mes de Diciembre, á la Habana, y que contiene conceptos

ofensivos para Mc. Kinley. Si esto se confirma, mi situación en esta República será muy difícil y V. E. puede, desde luego, disponer de mi puesto."

Llamado Canalejas al despacho del Ministro, y enterado del caso, el exministro de Hacienda aseguró no haber recibido carta alguna del señor Dupuy de Lome, y se mostró sorprendido de que éste hubiera escrito contra el Presidente de la República Norteamericana, cuando en la conversación que con él había tenido en Washington, le había hecho reiterados elogios de Mc. Kinley.

Dijéronle por cable á Dupuy lo que había asegurado Canalejas, y pidiéndole informes sobre el contenido y forma de la carta.—En su respuesta Dupuy se declaró autor y firmante de la carta; insistía en que había estampado en ella conceptos ofensivos para Mc. Kinley, y reiteraba la dimisión, reconociendo que se había creado una situación insostenible. Con este cable se acordó en Consejo de Ministros admitir la dimisión, y que entregase al secretario de la plenipotencia, señor Dubox.

Otro cable recibido decía:

"The Journal" publicó mi carta. Me ha visitado el secretario de Estado, Mr. Day, para preguntarme si reconozco como mía la carta, y me he confesado autor de ella. No puedo permanecer aquí ni un momento más."

Este cable se cruzó con el anterior.

Después de las 5 de la tarde, recibió el señor Gullón, Ministro de Estado, al Representante de los Estados Unidos y le manifestó á Mr. Woodford, la cesantía de Dupuy, acordada ya, y Woodford se despidió para cablegrafiarlo á su Gobierno.

DIA 10

1869.—El *Teniente Coronel D. Marcelino García Obregón,* Teniente Gobernador y Comandante Militar de Holguín, sorprende, en los momentos de estar desembarcando, en Punta Rasa, á los expedicionarios, al mando del *General Domingo Goicuría.* Allí se apoderaron los españoles de algunas armas y municiones, no obstante la defensa que de ellas

hicieron en el combate que entablaron. La goleta "Herald of Nassau", que los condujo á aquel lugar, trató de navegar mar afuera y se estrelló en los "Caletones," y allí la columna española se apoderó de más de 300 rifles, 100,000 tiros y buen número de monturas Mac Cleyan.

Fueron hechos prisioneros los patriotas Francisco O'Ryan, Eduardo Gazoss, Carlos Abreu y Gregorio Caballero. Los demás expedicionarios lograron internarse en los manglares.

1874.—Sangrienta y gloriosa acción de Naranjo. Camagüey.

Dos columnas españolas mandadas por el *Brigadier Bascones* y *Coronel Armiñan,* fuertes de 5 batallones, 1 regimiento de caballería y dos baterías, total: 1,700 soldados, atacan este día la columna cubana al mando del *Mayor General Máximo Gómez,* en el referido potrero, que las recibió con fuego nutrido por secciones é hileras, puestas de antemano rodilla en tierra.

Bien conocido por el General Gómez el terreno donde el combate tenía lugar, y más que todo el valor y arrogancia de las tropas á su mando, y no obstante la superioridad numérica de los contrarios, y los constantes disparos de metralla de sus baterías, dejó entrar dichas columnas en sus posiciones, y allí, atacando de frente y matando y muriendo con valor, sostuvo la batalla hasta que destrozados los españoles y desmontados sus Jefes, emprendieron la retirada hacia Mojacasabe, donde acamparon y procedieron á la cura de sus numerosos heridos.

Describir las fases de combate tan rudo y sangriento en que ambos contendientes se esforzaban por el triunfo, sería necesario para ello llenar muchas cuartillas y en ellas no haría otra cosa más que repetir lo que amigos y enemigos entonces dijeron de esta singular batalla; basta decir que después de 2 horas de combate y no pudiendo la triple fila de soldados españoles del frente del "Cuadro" que formaron, cerrarse de nuevo, al balancear y retroceder, perdiendo el equilibrio, buscando apoyo; el machete cubano segando vidas, sin

compasión, hace que aquella situación se generalice en los demás frentes del mismo, y entonces, fraccionados en grupos, corren, unos buscando mejor posición; resisten otros, la mayor parte ceden, hasta que entra la confusión, se apodera el terror de los que aun resistían, se pierde la confianza y el espanto les hace volver las espaldas á sus asaltantes que, confundidos con ellos, siembran, por el terror, la muerte, hasta pronunciarse en retirada.

Cerca estaba Mojacasabe, y á allí se dirigieron, apoyándose en un estrecho callejón de cerca de maya, en donde el bravo Caudillo, el valeroso Gómez, cansado de matar, toca "alto" y "retirada" y allí los deja aquel día.

El general *Máximo Gómez* obtuvo la victoria y á ella contribuyeron *el comandante Ricardo Céspedes, teniente coronel Rafael Rodríguez,* comandante *Julio Díaz;* y Jefes *Guillermo Moncada, Flor Crombet, Ramón Martínez Freire, Miguel Palacios* y otros, pertenecientes todos á las tropas camagüeyanas y orientales, que por primera vez en este memorable día combatieron juntas.

Confesó el enemigo más de 200 muertos y heridos, pero no le fueron en zaga las bajas cubanas, contando entre sus muertos el *Coronel Vicente Carvajal, Comandante Ramón Martínez Freire, Teniente Lorenzo Mejía, Alférez Carlos Martell,* y heridos: *Moncada, Matías Vega, Crombet, Horrutiner, Mayía, Sorí, Guiral, Beatón, Duarte, Toledano R. Maceo, Cebreco, R. Rodríguez, Tristá, Molar, F. Palomino, Oliva, Cardoso, Regüeiferos, Tristá, Molar, F. Palomino, Oliva. González, Machado, Berdecía y Mirabal.*

El General Don José de la Concha, al dejar el mando de Cuba, en una "Memoria" dirigida al ministro de la Guerra, dijo: Después de los desastres de la campaña de verano de 1873 siguieron las acciones de "Naranjo", "Mojacasabe" y "Guásimas", que no fueron en manera alguna ventajosas para nuestras tropas, porque tuvieron que retirarse de la vista del enemigo, á pesar de tomar parte en ella una y dos brigadas, con fuerza de más de 4,000 hombres.

El General Jovellar y otros, dijeron lo mismo.

1875.—Coronel Bonilla participa este día al General en Jefe don José de la Concha, haber derrotado en "Barajagua," columna cubana al mando del *Brigadier José González,* unido á Carrillo y Caoba y haberles causado gran número de bajas, y entre ellos herido gravemente el expresado brigadier González.

1878.—Las bases de la Capituación del Ejército Libertador en el Zanjón.

Este día volvieron al campamento del Zanjón los comisionados *Ramón Roa* y *Emilio Luaces,* y entregaron al general Campos las bases que debían acordarse, y, cuyo documento dice así:

"Constituídos en junta el pueblo y fuerza armada del "departamento Central, y agrupaciones parciales de los otros "departamentos, como único medio hábil de poner término á "las negociaciones pendientes, en uno ú otro sentido, y tenien- "do en cuenta el pliego de proposiciones autorizado por el ge- "neral en jefe del ejército español, resolvieron por su parte "modificar aquéllas, presentando los siguientes artículos de "capitulación.

"Artículo 1°.—Concesión á la Isla de Cuba de las mismas "condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que "disfruta la isla de Puerto Rico.

"2°.—Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos "cometidos desde el año 1868 hasta el presente, y la libertad "de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro "y fuera de la Isla. Indulto general á los desertores del ejér- "cito español sin distinción de nacionalidades, haciendo exten- "siva esta cláusula á cuantos hubieren tomado parte directa "ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

"3°.—Libertad á los esclavos ó colonos asiáticos que se "hallen hoy en las filas insurrectas.

"4°.—Ningún individuo que en virtud de esta capitula- "ción reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español "podrá ser compelido á prestar servicio de guerra, mientras "no se establezca la paz en todo el territorio.

"5°.—Todo individuo que desee marchar fuera de la Isla,

"queda facultado, y se le proporcionarán por el Gobierno "español los medios de hacerlo sin tocar en poblaciones, si así "lo desea.

"6°.—La capitulación de cada fuerza se hará en despobla- "do, donde con antelación se depositarán las armas y demás "elementos de guerra.

"7.°—El general en jefe del Ejército Español, á fin de fa- "cilitar los medios de que puedan avenirse los demás depar- "tamentos, franqueará todas las vías de mar y tierra de que "pueda disponer.

"8.°—Considerar lo pactado con el "Comité del Centro" "como general y sin restricciones particulares para todos los "departamentos de la Isla que acepten estas proposiciones.

"Campamento de San Agustín, Febrero 10 de 1878.— "*Emilio Luaces, presidente del* "Comité del Centro".—*Ra-* "*fael Rodríguez,* secretario".

Grande era la responsabilidad que envolvía la suspensión de hostilidades; pero el general Campos, deseoso de concluir la guerra y de quitar la que pudiera tener en ella su compañero en el mando, General *Don Joaquín Jovellar y Soler,* caso de que la guerra continuara en los demás departamentos, no obstante inclinarse el general *Prendergast* á la concesión y los Generales Jovellar y Cassola, en contra de ella, determinó estampar su firma, sólo, al documento expresado, y así lo hizo, y en seguida dió las órdenes convenientes, mandando suspender las operaciones de guerra en toda la Isla, que las tropas de su mando que estuvieran operando regresasen en seguida á sus Cantones y que auxiliasen en cuanto les fuera posible á los comisionados que el Comité iba á enviar á los departamentos para gestionar la adhesión de todos los jefes, trasladándoles también las bases acordadas para que por su parte las pusiesen en conocimiento de sus parciales. Al mismo tiempo participó al capitán general Jovellar lo hecho, para que éste lo hiciera al Gobierno, y contestó el General Vicente García, de quien había recibido dos cartas, y escribió al Comité del Centro, diciéndoles, que había aceptado las bases traídas por los Sres. Luaces y Roa, y la orden de suspensión general de hos-

tilidades que acababa de dar, con la esperanza de que no se tirase un tiro más en Cuba, terminando así la conferencia de este día, en la que reinó la mejor armonía entre cubanos y españoles.

1896.—El Marqués de Tenerife llega á la Habana.

A las nueve entró en bahía el vapor "Alfonso XIII", que conducía al Capitán General de la Isla de Cuba, don Valeriano Weyler Nicolau.

Inmensa muchedumbre llenaba los muelles y bahía. La caballería formaba en las calles del itinerario que había de seguir.

El General Marín, el *ilustre* Alcalde de la Habana, *Miguel Díaz,* con el Municipio en masa, la Diputación, la Cámara de Comercio, todas las autoridades civiles y militares, el Obispo con el Cabildo, y numerosa y brillante representación de cuantas sociedades y círculos había en la Capital, esperaban el desembarco. Hiciéronse las salvas que marca la ordenanza española. Los balcones de las calles de San Pedro y Plaza de Armas, estaban llenos de señoras y adornados con ricos tapices.

En medio de las mayores aclamaciones, desembarcó el General. Una compañía de cada uno de los Cuerpos de Voluntarios formaba en la carrera. Weyler no quiso ocupar el coche que le estaba destinado. A pie, entre el general Marín y el Alcalde referido ya, recorrió el itinerario establecido, precedido de la compañía de Guías.—Era constantemente aclamado con gran entusiasmo.

A las 11 entró en la Plaza de Armas, siguiendo á Palacio, donde penetró, y apenas lo verificó, pidió la multitud que había fuera, saliera al balcón. Así lo hizo, asomándose al principal del edificio, y fué aclamado largo rato.

Antes de llegar á Palacio se le acercó un niño, que le entregó una corona, y Weyler besó al niño.

Enseguida tomó posesión de ambos mandos y saludó las personas allí presentes, diciéndoles:

"En nombre de S. M. la Reina Regente, y de su Augusto hijo, el Rey Don Alfonso XIII, tomo posesión del mando de la Isla de Cuba.

"Vengo animado de los propósitos generosos de España. Seré tolerante, siempre que la tolerancia sea compatible con mis deberes. Vengo á mantener el alto nombre de la Patria y acabar la guerra en los campos y en las ciudades.

"Tanto los peninsulares como los insulares, deben mostrar, sin tregua y sin descanso, su amor á España, secrificándose por ella.

"Todos, así los unos como los otros, han dado pruebas ya de su patriotismo, y recuerdo con orgullo, como español, la lealtad con que en la guerra pasada los hijos de Cuba formaron columnas que prestaron grandes servicios á España.

"Espero que estos servicios serán hoy tan generosos y tan importantes como lo fueron en aquella lucha pasada.

"Mientras dure la guerra—añadió—no admitiré distinción alguna de política.

"Condeno toda política que no sea política española.

"No admitiré á mi lado camarilla alguna.

"Sólo existen para mí, en Cuba, españoles y separatistas.

"Mi misión en este punto será la de deslindar los campos, haciendo separación perfecta entre los que aman á España y los que luchan contra España.

"Acogeré con benevolencia toda queja justa que me sea dirigida, é informaré mis actos en la más estricta justicia."

Pasó al Ministro de la Guerra el siguiente cable:

"Habana 10.

"Hecho cargo del mando, saludo vuecencia, deseando hacerme merecedor confianza en mí depositada.

Weyler."

Dirigió después una alocución á los "Habitantes de la Isla de Cuba", en la que, entre otras cosas, decía: "Seré generoso siempre con el vencido y no perdonaré medio para premiar á los que auxilien la causa de España".

A los coroneles de voluntarios les dijo al recibirlos:

"Sé cuánto valéis.—Sólo somos españoles hasta acabar la guerra; hay que salvar la Patria.—En cuanto á los cubanos,

los que quieran estar á mi lado, serán nuestros hermanos, serán españoles; lo mismo los blancos que los negros. De negros estaba formada toda mi escolta en la pasada guerra y aquellos negros se portaron admirablemente. Son, pues, tan amantes de España, como los blancos, y por eso, entre unos y otros, no habrá para mí diferencias. Habrá sólo las diferencias que su conducta haya de establecer.—Responderé á la guerra, con la guerra.—A los rebeldes que abandonen las armas, los per-
su conducta haya de establecer.—Responderé á la guerra con
trario, porque así lo exige el buen nombre de España."

Y, por último, nombró Weyler Jefe de Estado Mayor General, al Teniente General don Federico Ochando, y Segundo Jefe del mismo, al coronel Suárez Inclán.

El General Bernabé Boza, en su libro "Mi Diario de la Guerra", dice así: "Día 10.—Acampamos en Guayabal. Aquí se nos dice que hoy llegó á la Habana el miserable asesino Valeriano Weyler. ¡Ya estarán contentos y satisfechos aquellos bandidos, que debiendo todo lo que son á Cuba, tanto la odian!"

1896.—*Carlos Socarrás y Acosta,* que desde antes de la guerra hacía más de 15 años se encontraba alzado por los montes de Bahía Honda, y que tenía formado un núcleo que obedecía sus órdenes, ahorcó este día, 14 vecinos de aquella localidad, donde estuvo moviéndose todo el tiempo mencionado Entre sus víctimas estaban los vecinos de las Pozas, don *Pedro Barrera* y don *José Ruiloba,* concejal y teniente de alcalde de las Pozas; también ahorcó al guardia municipal, Don José Tuñón.

Barrera era capitán de voluntarios.

En el parte oficial trasmitido por el comandante militar de Bahía Honda se dijo que "estas ejecuciones fueron aconsejadas por el que fué vecino de las Pozas, hoy alzado, *Indalecio Sobrado*".

1896.—Fuerzas cubanas al mando del *Jefe Cayito Alvarez,* habían penetrado en el día anterior en *Consolación del Sur,* donde les dieron un baile en la elegante morada del

doctor Miguel Cruz, abandonando la población al siguiente día, continuando su marcha hacia Pilotos.

Aunque las tropas cubanas iban muy "churriosas", como allí decían, no por esto dejaron de encontrar compañeras.

Durante su estancia en la Villa, observaron el mayor orden.

1898.—Columna española del batallón Cataluña, al mando del teniente coronel Alonso, salió desde su campamento de Camajuaní, á operaciones, y participó al jefe de la Brigada de Trinidad que "ayer, día 9, operando por "Loma de la Conía," recogió 7,274 cartuchos de diferentes sistemas é hice prisionero en el potrero Bravo á Mariano Palacio, Capitán prefecto de Güinía de Miranda, y al comandante de Sanidad, apellidado Pastor, perteneciente á la familia Portuondo, de Santiago de Cuba."

1899.—Importante documento para la historia.

El dictamen del Dr. Sr. Antonio Sánchez Bustamante.

Habana, Febrero 10 de 1899.

Sres. *Saturnino Lastra, José María Rodríguez, Pedro Díaz, José Miguel Gómez, Carlos Manuel de Céspedes, José Lacret Morlot, Juan E. Ducasse, Pedro Vázquez, Manuel Rodríguez y Alberto Nodarse.*

Muy señores míos:

Razones de patriotismo invocadas en carta y motivos de consideración personal hacia ustedes, me obligan á exponerles con toda lealtad mi opinión, aunque no tenga en modo alguno la autoridad que ustedes bondadosamente me atribuyen.

La he formado por el examen minucioso de los documentos oficiales que ha provocado esta guerra y por el estudio de casos parecidos, si no idénticos al de esta intervención y ocupación militar.

Muy conocida la *joint resolution* que sirvió de ocasión inmediata á la última fecha internacional, no es necesario copiarla, para sostener que allí mantuvieron los Estados Uni-

dos el derecho del pueblo cubano á ser independiente y libre, en términos iguales, como para eludir todo pretexto de interpretaciones, á los consignados en la hermosísima declaración del 4 de Julio de 1776.

En la nota conocida por el *ultimatum,* que el Presidente de los Estados Unidos dirigió á Mr. Woodford con fecha 20 de Abril de 1898, para que intimara al gobierno español la renuncia de su soberanía en Cuba, se contienen estas importantísimas palabras:

"Los Estados Unidos, al formular dicha petición rechazan por su parte todo propósito ó intención de ejercer en Cuba soberanía, jurisdicción ó autoridad, y no persiguen otro fin que el de pacificar la Isla. Afirman su propósito de dejar la gobernación y la autoridad en la Isla al pueblo, que consistirá en un gobierno libre é independiente".

Unidos ambos documentos, la *joint resolution* que es un precepto obligatorio para el pueblo americano, y el ultimatum presidencial que envuelve y supone un verdadero compromiso en las elecciones internacionales, resultan los Estados Unidos aplicando en Cuba los principios del famoso manifiesto del 19 de Noviembre de 1792, en que brindaba la Convención francesa amistad y socorro á todos los pueblos que quisieran obtener su libertad.

Recibido el ultimatum en Washington por el ministro español, se interrumpieron las relaciones diplomáticas antes de que Mr. Woorford lo entregara en Madrid, y comenzaron las operaciones militares, sin que ocurriera durante las mismas nada importante para la solución jurídica de nuestro problema.

Pero en el Mensaje que el Duque de Almodóvar del Río, á nombre del gobierno español, dirigió en 22 de Julio último al Presidente de la Unión Americana pidiéndole condiciones de paz, se consignaron, sirviendo de base á posteriores acuerdos, las siguientes palabras respecto de Cuba:

"Durante la guerra insurreccional, España deseaba evitar á la gran Antilla los peligros de una independencia prematura".

Mr. Day, Secretario de Estado Americano, recogió la



DR. ANTONIO SANCHEZ BUSTAMANTE

frase transcrita, en su respuesta al ministro español, fecha 30 de Julio.

Copio también literalmente el párrafo, porque de sus desenvolvimientos surgió la ocupación americana con los caracteres que hoy presenta.

"Su Excelencia"—dice—"al discutir la cuestión de Cuba, insinúa que España deseaba evitar á la isla los peligros de una independencia prematura. El gobierno de los Estados Unidos no ha compartido las aprensiones de España en ese punto, pero reconoce el hecho de que la Isla, *por el estado de postración y perturbación en que se encuentra, necesita auxilio y dirección, y está preparado á dárselos.*"

Otra nota del Duque de Almodóvar del Río, escrita en 7 de Agosto, insiste en pedir á los Estados Unidos, que aseguren el orden y protejan contra todo riesgo los intereses españoles en Cuba, y sin nueva respuesta escrita del Gobierno Americano sobre este particular, se firmó en 12 del mismo mes el tratado preliminar conocido por el nombre de protocolo de Washington.

Señala este documento el primer paso en el camino de nuestra vida propia, y tiene decisiva importancia, por que se basaron allí términos contrapuestos y de significación internacional y política muy diferente, respecto de Cuba y Puerto Rico. España, dice el artículo primero, *renunciará* á toda pretensión de soberanía y á todo derecho sobre Cuba. España, dice el artículo segundo, *cederá* á los Estados Unidos, la Isla de Puerto Rico.

Dos consideraciones, á más de la apuntada, se desprenden de la lectura íntegra de este protocolo. Por una parte, contiene simples promesas para lo futuro, de renuncia y de cesión; por otra, ni la palabra ni la idea de la ocupación Americana en Cuba se encuentran en sus seis artículos. Se dice que España evacuará inmediatamente la Isla, pero no queda determinado quién la va á sustituir en el ejercicio de la parte de poder que aún conservaba. Unicamente Santiago de Cuba estaba entonces sujeto por capitulación de guerra, á una verdadera ocupación militar.

El embajador francés M. Jules Cambon, que tenía en aquellos momentos la representación de España, expresó en nota del mismo doce de Agosto, que el gobierno de España esperaba que los Estados Unidos, á virtud de la suspensión de hostilidades, tomarían las medidas necesarias para evitar toda agresión por parte de las fuerzas separatistas.

Y Mr. Day, al contestarle tres días después, escribió las siguientes frases:

"En cuanto á la observación que contiene su nota sobre el orden interno en Cuba, *durante la suspensión de hostilidades,* debo notar que las fuerzas de los Estados Unidos, cuando vayan *ocupando* el territorio cubano á medida que lo evacue España y que se entregue á las armas de los Estados Unidos, según los términos del protocolo, estarán seguramente en aptitud de preservar el orden y la paz, y no cabe duda de que puedan impedir toda molestia posible á los habitantes de la Isla, en la parte que gradualmente vaya estando bajo su autoridad (control)."

Empezaron después las conferencias de París, que habían de poner término definitivo á la guerra y que crearon para nosotros una situación enteramente distinta en el orden del derecho á la que fué resultado del protocolo, en cuanto á los problemas de la intervención y la ocupación, y sobre todo en cuanto al carácter de esta última.

Tienen dichas conferencias de París una importancia excepcional, porque sus protocolos encierran la interpretación y explicación del tratado y porque se han sometido íntegramente con este último al examen y á las deliberaciones del Senado de los Estados Unidos. Debe agregarse á lo expuesto la autoridad que presta á sus términos y manifestaciones el valer personal de los miembros de la comisión redactora, de la que fué secretario el ilustre Asociado del Instituto de Dederecho Internacional y profesor de la Universidad de Colombia, Mr. J. Basset Moore, que figura entre los más esclarecidos conocedores del derecho de gentes con que se honra el mundo americano.

Como medio de esforzar alegaciones relativas al pago de la deuda, pretendió evitar España en el ejercicio de la

soberanía toda solución de continuidad, y propusieron á ese fin sus comisionados dos redacciones diferentes para el artículo primero del tratado definitivo. Una de ellas presentada en la conferencia de 7 de Octubre, decía así: "Su majestad "la Reina Católica, en nombre y representación de España y "constitucionalmente autorizada por las Cortes del Reino, "renuncia á su soberanía sobre la Isla de Cuba, *transfiriéndola* á los Estados Unidos de América, *que la aceptan para "que puedan á su vez transferirla oportunamente al pueblo "cubano* con las condiciones establecidas en este tratado, ofre"ciendo los Estados Unidos que desde su ratificación se"rán siempre y fielmente cumplidas". Y el segundo proyecto que corresponde á la conferencia del 17 de Octubre, se redactó en los términos siguientes: "Su Majestad Católica, la Reina "Regente de España, en nombre de su augusto hijo D. Al"fonso XIII, Rey de España, constitucionalmente autorizada "por las Cortes del Reino, renuncia á su soberanía y á todo "derecho sobre Cuba. Los Estados Unidos de América, *acep"tan* este renuncia, *reciben de España la Isla de Cuba para "prestarle ayuda y dirección y tenerla en su dominio y go"bierno hasta que, una vez realizada su pacificación, dejen "dicho dominio y gobierno al pueblo Cubano."*

Ambas proposiciones fueron rechazadas, insistiendo la Comisión Americana, bajo la influencia del problema de la deuda, en que el tratado produjera el protocolo, renunciando España lisa y llanamente, sin limitaciones ni condiciones, á la soberanía y la propiedad de Cuba.

Pero al mismo tiempo afirmaron el 14 de Octubre, que las cláusulas del protocolo en que se hablaba de *renunciar* á Cuba y *ceder* á Puerto Rico, empleaban *palabras diferentes* y contenían estipulaciones *deliberadamente separadas que contrastaban intencional y vivamente.* Y en 24 del propio mes repitieron que las partes contratantes, al emplear de un modo deliberado estipulaciones diferentes respecto de Cuba y Puerto Rico, *ni expresaron ni quisieron expresar la misma idea.* ¿Cuál era la suerte destinada á la soberanía de Cuba? En el propio memorandum lo enunciaron de una manera terminante los comisionados americanos. Sostuvieron cierta-

mente que los Estados Unidos, con exijir á España la renuncia y la evacuación de Cuba, habían asumido todas las obligaciones *impuestas por los cánones del derecho internacional y derivadas de la ocupación*. Pero dijeron más, mucho más, en este otro párrafo de importancia decisiva para nuestro pueblo: "Los comisionados americanos no han negado nunca "que la Isla de Cuba, después de evacuada por las fuerzas "españolas, vendrá á estar en posesión de las *autoridades "de los Estados Unidos; pero esta posesión no debe confun- "dirse en ningún sentido con la soberanía de la Isla, que los "Estados Unidos* han declarado hace largo tiempo á España, "*que no tienen intención de asumir. Los Estados Unidos to- "marán posesión de la Isla con el propósito de pacificarla, "pero no como un soberano titular.*"

Permítanme ustedes que en atención á la gran importancia de estas frases, las transcriba literalmente en el idioma original, para que todos puedan apreciar por sí mismos su alcance y su sentido. "The American comissioners have never denied that the Island of Cuba will, upon its evacuation by Spannish foroes come into the possession of the authorities of the United States: *but this possession is by no means to be confounded with the sovereignaty of the Island, which the United States has* long *since declared* to Spain *an intention not to assume*. The *United States will take possession of the Island* for the *purpose of pacifying it*, but as *titular sovereign.*"

Consecuencia de lo que precede es la declaración, hecha en el mismo acto, de que la renuncia forzada de la soberanía española, traía como resultado la libertad é independencia de la Isla de Cuba, y no el engrandecimiento de los Estados Unidos.

El tratado refleja sin discrepancia alguna, cuanto acabo de exponer. Conforme el artículo primero, "España renuncia todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. Y en atención á que dicha Isla, cuando sea evacuada por España, va á ser ocupada por los Estados Unidos, los Estados Unidos mientras dure su ocupación tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que por el hecho de ocuparla, les impone el

derecho internacional, para la protección de vidas y haciendas."

Y sin duda para marcar de un modo evidente que Cuba no estaba representada en París y que no se atribuían los ocupantes el derecho de hablar á su nombre en las relaciones internacionales, se redactó en estos términos el artículo 16: "Queda entendido que cualquier obligación aceptada por los Estados Unidos con respecto á Cuba, está limitada al tiempo que dure su ocupación en esta Isla, pero al *terminar dicha ocupación aconsejarán* al Gobierno que se establezca en la Isla que acepte las mismas obligaciones."

Bastan estos antecedentes para sostener que la intervención americana en la contienda entre Cuba y España tuvo por fin la pacificación de la Isla y el reconocimiento de su libertad é independencia. Los casos de intervención han sido frecuentísimos en la historia y el deber principal del que interviene consiste en cumplir lealmente sus propósitos.

En nuestro caso de Cuba, se debe afirmar que, desde el punto de vista del derecho, la soberanía reside hoy en el pueblo cubano. Renunciada por España, y organizada en Cuba una revolución para conseguirla, nadie puede en la actualidad y nadie podrá legítimamente en lo adelante ejercer aquí la soberanía sin la voluntad de los cubanos.

Una ocupación militar es cosa diferente de la soberanía y no incompatible con su atribución al pueblo ocupado. En ninguno de los múltiples casos de ocupaciones temporales que registra el derecho de gentes, se ha pretendido confundir al ocupante con el Soberano.

Esta doctrina tiene numerosas aplicaciones prácticas, para las cuales es necesario distinguir los dos períodos radicalmente diversos en que á mi entender se divide la ocupación americana.

Desde que tuvo principio, hasta que en Washington se canjeen las ratificaciones del tratado de París, ha de considerarse como una mera ocupación militar, sometida á las reglas generales de las mismas y de un modo concreto á las famosas instrucciones de Lieber, promulgadas en Washington como orden general número 100, con fecha 24 de Abril de

1863. Nuestros derechos y nuestros deberes serán hasta entonces los definidos en esas instrucciones. Así lo entiende también el Departamento de Guerra americano, que las invoca expresamente como aplicables á Cuba en el acuerdo sobre la carrera notarial de 11 de Enero último.

En estado de guerra con España subsiste en principio mientras no rija obligatoriamente el tratado de paz, y como las ocupaciones militares son frecuentísimas durante aquél, pocos casos no estarán resueltos por la doctrina y la costumbre.

En cambio, tan pronto como las ratificaciones se canjeen dentro de algunas semanas, debe variar para nosotros radicalmente el estado de derecho. La operación de guerra que se conoce con el nombre de ocupación militar, cesa en ese acto, y queda sustituída por lo que pudiera llamarse ocupación pacífica. No se originará entonces de armisticios ni capitulaciones, sino de paces definitivas. Ya el ocupante no será un dueño casi absoluto del gobierno, sino un poder auxiliar que nos dirija.

Compárense las reglas escritas para la ocupación militar ó guerra en cualquier tratado de derecho internacional público, con las que han establecido para ocupaciones subsecuentes á la paz los convenios internacionales, y saltará á la vista una enorme diferencia. Ahí están, entre otros, para demostrarlo, el tratado de París de 8 de Septiembre de 1808, el de Versailles, de 26 de Febrero de 1871, y sobre todo, el de París, de 20 de Noviembre de 1815, que establecía una ocupación temporal de territorio francés, como precaución y garantía contra el estado de inquietud y de fermentación en que debía hallarse Francia, al decir de las potencias contrantes. Todos ellos prueban que el Estado interventor no puede crerse, de la paz en adelante, señor y dueño de la nación ocupada, sino obligado á respetar el ejercicio de sus poderes legítimos y á limitar su autoridad á lo extrictamente indispensable.

Si alguna otra prueba se necesita del carácter restringido de las ocupaciones pacíficas, cabría invocar autorizadamente el artículo 25 del tratado de Berlín de 13 de Julio de 1878. Para conferir al imperio austriaco todas las facul-

tades de que había menester, durante la paz, en Bosnia y Herzegovina, las potencias contrantes, lejos de conformarse con decir que esas provincias serían ocupadas, hubieron de agregar "y administradas" por Austria y Hungría, etc.

Como el pueblo cubano es hoy jurídicamente depositario de la soberanía, habrán de constituirse los organismos administrativos que ejerzan las funciones no reservadas al ocupante, por la voluntad de la mayoría ó en otros términos, por el procedimiento electivo, único que sirve á las colectividades para delegar el ejercicio de sus poderes soberanos. En las condiciones que nos crean, lo mismo las próximas ratificaciones del tratado de París que nuestros interiores desarrollos políticos las designaciones que procedan desde arriba hacia abajo, serán tal vez acertadísimas; pero como la soberanía nacional reside en el pueblo cubano, los que reciban de él su investidura tendrán la autoridad suficiente para regirlo y para hablar á su nombre.

Sólo en la esfera que á la ocupación asignan las conferencias y el tratado de París, en cuanto expresa ó tácitamente resulte aceptada por la soberanía nacional, habrá demoverse en derecho el poder ocupante. Y las firmes y reiteradas palabras que he copiado al principio, reducen y obligan á creer que se ha trazado á sí mismo, con buen acierto, esta línea de conducta.

Creo basta lo expuesto para dejar contestadas las indicaciones de ustedes. Tratándose de una cuestión de puro derecho y teniendo en cuenta la altura de miras con que todos debemos examinarla y resolverla, he procurado exponer mi opinión modestísima en los términos sosegados y serenos de que me daba ejemplo las cartas de ustedes.

Quiera el destino que, inspirándose todos en el cariño más hondo á esta tierra querida, resuelvan nuestros problemas capitales los que puedan y deban hacerlo, en condiciones que nos aseguren para siempre la libertad, la prosperidad y el orden.

De ustedes atento y s. s. q. b. s. m.,

Antonio S. de Bustamante."

1878.—Interesante carta del Presidente de la República Mayor General *Vicente García.*

ZANJON

Camagüey Febrero 10 de 1878.

Sr. (Corresponsal de Puerto Príncipe).

Distinguido compatriota y amigo:

Anoche llegó á mis manos su apreciable fecha 10 del mes próximo pasado, así como las demás á que se refiere.

Efectivamente, como usted preveía, han ocurrido grandes acontecimientos del mes pasado á la fecha.

Hacía tiempo que no me proponía escribir á usted larga y detalladamente, sobre las cuestiones políticas que han venido teniendo lugar entre nosotros, porque mi honor y mi patriotismo estaban empeñados en desmentir calumniosas afirmaciones hechas respecto á mi participación en ellas; pero no siéndome posible hacerlo ahora, por ocupar toda mi atención los acontecimientos de estos días, los más graves quizás que han tenido lugar en el período revolucionario, me referiré solamente á los últimos, siquiera sea á grandes rasgos por estar aún bajo las impresiones de indignación y dolor que ellos me han producido y que han sido los más grandes que he experimentado en mi vida.

El día 14 de enero próximo pasado recibí, con suma sorpresa, el nombramiento de Presidente de la República, que la Cámara me confería, y cuando—al día siguiente—redactaba mi renuncia de ese cargo, llegó nuevo correo—con salvo-conducto español—trayéndome comunicaciones del Brigadier Benítez y de la Cámara de Representantes. El primero me daba cuenta de hallarse en su campamento el teniente Coronel Esteban Duque de Estrada—que pasaba como prisionero de los españoles, aunque generalmente se decía haber sido presentado—con un pliego del General Martínez Campos para el Ejecutivo de la República y haber aceptado, á propuesta de los españoles, la neutralidad de una zona limitada sobre la márgen derecha del Sevilla, en la cual se encontraba ya la

Cámara; y ésta, á su vez, me llamaba con urgencia á esa misma zona para tratar de "*asuntos de la mayor importancia y trascendencia para el país.*"

Por todo esto y algunas manifestaciones de los conductores de los pliegos, consideré que tenía alguna gravedad la situación del Camagüey, y me decidí á aceptar la Presidencia de la República como un acto de patriotismo, con el solo objeto de hacer lo que en mi mano estuviese para obviar dificultades á la marcha de la revolución.

Después de vencidas las que se presentaban para mi viaje, llegué á la zona neutral el 5 de Febrero, y el mismo día asistí á una reunión secreta de la Cámara en que se me indicó la conveniencia de tener una entrevista con el General en Jefe español, á efecto de conseguir que se prolongase la suspensión de hostilidades, cuyo término vencía el día 10.

Penetrado de las proposiciones que había tomado el mal de Camagüey me resolví á ganar tiempo entrando en negociaciones, que sin traer compromisos, me permitieron combatir las causas disolventes que allí imperaban y levantar el espíritu de las tropas, apocado por los mismos que debían sostenerlo.

Con este objeto me avisté con aquel jefe el día 7, pero perfectamente enterado él de lo que pasaba en nuestro campo y en el seno mismo de la Cámara por las relaciones que mantenían con Duque Estrada que iba y venía de los campos españoles á los nuestros, como lo que hacían igualmente otros jefes de nuestras fuerzas, exigió previamente las bases de un arreglo posible por nuestra parte, sirviendo como punto de partida las proposiciones de asimilación que había hecho. Ni mi posición de Presidente, ni mi conciencia patriótica, me permitían tratar sobre otras bases que las de Independencia, y dí cuenta á la Cámara del tal resultado con el objeto de que formulase contra—proposiciones dignas, dentro del círculo de sus atribuciones á los efectos ya indicados, pero parece que algunos miembros de la Cámara y Jefes militares estaban de acuerdo con el general Martínez Campos, pues la primera se dió por disuelta y los segundos formaron un comité, que, asumiendo la soberanía del pueblo camagüeyano y

representando á éste tratase con los españoles en la forma por ellos propuesta.

Careciendo de los medios necesarios para combatir por la fuerza esa contra-revolución en ninguna forma, sin embargo, no he apoyado tan vergonzosa situación, traída—en mi concepto—tanto para hundir la revolución como para que en mis manos perezca la República, satisfaciendo así sus mezquinas ambiciones á la par que sus odios políticos.

En suma, los camagüeyanos se han comprometido á entregarse, mediante la capitulación de que la adjunto copia, convengan ó no los demás departamentos. Creo que éstos no estarán por tan vergonzosa solución y que en todos ellos habrá hombres de honor, que si es necesario pactar están dispuestos á hacerlo salvando el honor de nuestras armas y los intereses de la patria ó continuar la lucha en caso contrario, puesto que el infortunio y la muerte son preferibles á la deshonra.

No entraré en largas consideraciones sobre las causas que han producido tantos y tan graves daños á la causa de nuestra redención, porque han sido muchas y de distinta naturaleza, pero creo que las más principales han sido el carácter de nuestras instituciones ineficaces para un pueblo militante empeñado en una guerra heroica para conseguir su independencia. Así me lo ha demostrado la experiencia de nueve largos años que llevamos de lucha.

Si hubiéramos tenido un gobierno verdaderamente revolucionario, este se habría fortalecido, de tal manera, que le hubiera sido posible llegar, sin tropiezo, al logro de la independencia, conseguida la cual hubiera sido oportunidad de establecer el Gobierno Republicano, haciendo la constitución y las leyes necesarias con el tiempo y la competencia precisas para el mejor acierto. En lugar de ésto se formuló prematura é ilegalmente una Constitución, y se establecieron poderes que por su deficiencia orgánica han sido incapaces de dirigir la revolución, y que además, por no estar equilibrados, sólo han producido injusticias y decisiones por el desacierto y mala fe de los legisladores y las administraciones, que en su mayor parte, han pospuesto á la patria á la

satisfacción de sus pasiones, causando general disgusto al pueblo que lamentaba y pedía desapareciese tan pesado aparato, sin que se le hiciese justicia.

Viendo la actitud de la mayoría contraria á ese sistema y que no era posible su prolongación, á pesar de haber provocado sus partidarios la división para sostenerlos, han terminado por pretender la muerte de la Revolución, produciendo al efecto el conflicto explicado.

El Comité lo forman el Dr. Luaces como Presidente.—Vocales: Brigadier Suárez, coronel Spotormo, teniente coronel Roa; comandantes, Collazo y Ramón Pérez Trujillo y Secretario, brigadier Rafael Rodríguez.

Según noticias, el general Gómez,—uno de los primeros promovedores de la contra-revolución en un meeting—el brigadier Rodríguez y comandante Collazo irán en comisión á Cuba y Guantánamo; comandante Castellanos y José Barrenqui á Bayamo y Holguín, y Trujillo Spotormo y Mola á las Villas, con objeto de hacer en esos territorios se adhiera el ejército á la capitulación convenida con el general M. Campos. El diputado Marcos García había sido enviado, desde antes de hacerse pública la contra-revolución, á fin de que trabajase la opinión en ese sentido en las Villas.

A ese departamento no me ha sido posible enviar comisiones por estar los medios necesarios para ello en poder de los contra-revolucionarios, y he tenido que limitarme á escribir por medio de nuestras confidencias en las filas españolas, pero como pudiera suceder que no llegasen mis letras á manos de los jefes de allí por el conducto expresado, fuera conveniente que usted trasmitiese esta carta á aquellos con quienes esté en relaciones para que no sean engañados con las falsedades que se propalan y saber yo su verdadera actitud, pues no puedo ni debo creer las versiones españolas sobre lo que allí pasa.

El general Gómez, el brigadier González (mejicano) y el *teniente coronel Roa* viéndose desprestigiados por sus excesos y no habiendo logrado permiso—que pidieron—para marchar al extrangero, figuran entre los principales corifeos de la contra-revolución, y para abrirse el paso que se

les negaba no han dudado deshonrarse por completo. El segundo se me dice va á salir para los Estados Unidos llevando á nuestros agentes la noticia de la espléndida acción de los camagüeyanos. Los demás promovedores del movimiento le seguirán probablemente después de recibir, quizás, las recompensas correspondientes de los españoles.

No me queda tiempo para escribir á los Estados Unidos, y agradeceré á usted mande copia de esta carta para que no se dude allí de mi actitud.

Cuando ya se divisaban las lontananzas de la libertad y la independencia, la traición, el soborno, la cobardía y demás pasiones, bajas é infames, han venido á alejar tan ansiado bien y por consiguiente á aumentar el número de víctimas, pues aun queda un ejército organizado y valiente que luchará hasta conseguirla ó que si cae lo hará con honor.

Disimule usted lo desaliñado de esta carta, que hago bajo la presión de tiempo limitado, y disponga como guste de su afmo. amigo y s. s.,

Vicente García".

DIA 11

1870.—Teniente coronel don Marcelino García Obregón participa este día, oficialmente al Comandante General de Oriente, que el cañonero "Lince", al reconocer en Punta Bejuquero á la goleta "Herald of Nassau" de 42 toneladas, observó que estaba destruída por la popa y que el reloj de la cámara aún andaba.

Dicha goleta llevaba, además, unas tercerolas de azúcar, y muchas piedras.

Que, después de lo ya relacionado, al sorprender el alijo de los expedicionarios de Goicuría, había encontrado algunos papeles á bordo y una libreta, donde decía que pensaban desembarcar en Punta de Mulas.

También dijo que entre los expedicionarios estaba Eloy Camacho, que se componía la expedición de 36; habiendo sali-

do de Nueva Providencia, que ya en tierra se les había unido la fuerza de Prisciliano Cardet, y que todos los desembarcados iban armados, cuya persecución seguía.

1874.—Este día continuó la acción de Naranjo en "Mojacasabe."

Copio lo dicho por el ilustre Caudillo:

"A la mañana siguiente provoqué á los españoles, sin poder conseguir otra cosa que trabar algunas escaramuzas; y al examinar la ventajosa posición que ocupaban, dispuso la retirada de la caballería y su contramarcha á "Naranjo" toda vez que estaba satisfecho de su derrota, haberme quedado dueño del campo y haberle perseguido; aunque consumimos gran cantidad de parque y sufrimos más de 60 bajas. Entre nosotros, con la imperiosa necesidad de atenderlos, las triplicaba."

En la batalla de "Naranjo", lo mismo que en el combate del 11 en "Mojacasabe", tomaron parte principalísima, además de los ya expresados, el valeroso mayor general Julio Sanguily y el entonces brigadier Antonio Maceo, que cumplían las órdenes del bravo Gómez, dirigiendo el ataque en ambos días.

La llegada á Puerto Príncipe de las columnas Bascones Armiñán con 160 camillas, impresionó grandemente á todos y el Casino Español les dió un baile en su honor.

1878.—Coincidió en la Habana la noticia de haberse firmado la paz en el Camagüey, con las grandes fiestas que este día empezaban á celebrarse por el motivo del casamiento del Rey de España Alfonso XII con la princesa Mercedes.

El júbilo se retrataba en todos los rostros; los gritos de "¡Viva la Paz!" por doquiera se oían.

Ya que del casamiento hago mención, recordaré el soberbio arco triunfal erigido en el Parque Central, cuyo arco fué adquirido en Inglaterra, y era el mismo que había servido para recibir al Príncipe de Gales á su regreso de la India, y cuyo costo fué de 5,000 pesos oro. Por la noche hubo un suntuoso baile en Palacio.

1878.—El Comité del Centro eligió á los que debían llevar las noticias sobre la Paz y sus bases á los demás Departamentos: al efecto, comisionaron los siguientes:

Santiago de Cuba:—Mayor General Máximo Gómez, brigadier Rafael Rodríguez, comandante Enrique Collazo.

Villas:—Coronel Enrique Mola, diputado Marcos García, diputado Ramón Pérez Trujillo, coronel Juan Spotorno.

Bayamo:—Comandante Agustín Castellanos, alférez José Barrenquí.

Este mismo día fué nombrado el brigadier González para ir en comisión á New York, á poner en conocimiento de la Agencia General de la República Cubana los acontecimientos.

1896.—A las dos de la tarde de este día en las cercanías del potrero "Buen Pastor" se cambiaron los primeros días entre exploradores españoles y las avanzadas del Lugarteniente Maceo, hallándose éste acampado en Nueva Empresa.

En las inmediaciones del ingenio "Laborí" se entabló el combate á cosa de las tres. La columna española marchaba hacia el batey del ingenio á paso lento. Ya en él los de Maceo afirmaron la puntería, pero la metralla y fuego de fusilería les dió pronta posesión del mismo. El general Maceo puso término al combate retirando el núcleo principal que combatía junto á los edificios, á fin de que no se agotaran las municiones, que estaban muy escasas, y esperó al enemigo en lugar á propósito para cargarlo con la caballería. La fuerza española se satisfizo con la ocupación de las fábricas de *Laborí,* y Maceo estableció el campamento en la finca *Collazo,* muy cerca del cuartel enemigo. La columna española experimentó algunas bajas, entre ellas, la del jefe general Pedro Cornell, que recibió dos balazos. Nosotros tuvimos diez heridos de tropa y el coronel Zayas, aunque no de gravedad.

El parte del general Cornell, que desde Artemisa dirigió á la Capitanía General, estaba concebido en estos términos: "habiendo notado mi vanguardia en el potrero *Buen Pastor*

la presencia del enemigo en *Nueva Empresa,* mandado por Antonio Maceo, me dirigí á este punto con la columna de mi mando, y lo hallé en buenas posiciones defensivas, y parapetado. Se generalizó el combate, durando tres horas el fuego y atacando á la bayoneta, lo desalojé de aquéllas, haciéndolo huir hacia San Juan de Cayajabos. En la acción se distinguieron jefes y oficiales; dejando en el campo 24 muertos, armas, monturas, etc., llevándose gran número de heridos. Se le hicieron 5 prisioneros. Nuestras bajas un soldado muerto y 7 heridos, 16 contusos, y herido y fuerte contusión el que suscribe, no obstante lo cual seguí al frente de las tropas.'' La publicación de este parte, que en aquella época recogimos de los periódicos de la Habana, obedece únicamente á la comprobación de lo que hemos expresado respecto de la herida que experimentó el general Cornell.

El general Suárez Valdés, Segundo Cabo interino, por encontrarse Sabas Marín en campaña, al saber que Weyler había llegado á Puerto Rico, tuvo á bien comunicarle toda la combinación estratégica que se había planteado en el teatro de la guerra para exterminar las partidas de Gómez y Maceo. Es un documento curioso que debe figurar en la historia de la guerra de Cuba, puesto que contiene un extracto de las operaciones realizadas por los españoles al terminarse la campaña de invasión, y aunque algunas de ellas son fabulosas, determina el número de columnas que combatían contra Gómez y Maceo, y por ese lado el lector imparcial podrá colegir el extraordinario esfuerzo de nuestros caudillos al tener que luchar contra un ejército formidable. ''Máximo Gómez sigue en la provincia de la Habana, y Maceo en la de Pinar del Río, al parecer, con intentos de unirse al primero. Para evitarlo, así como su regreso á Oriente, se situaron columnas protegiendo las líneas ferrocarrileras de Habana á Batabanó, mandadas por Linares y Aldecoa, y protegiendo el ramal de San Felipe á Unión de Reyes el coronel Tort: otras columnas, moviéndose aisladamente, pero guardando algún contacto, fueron en busca de Maceo, dando por resultado el encontrarse en la línea del Norte á Sur de Mariel á Ensenada de Majana, en la forma siguiente: Echagüe, Arizón, García Na-

varro, Luque y Sánchez Echevarría, avanzaron detrás de Maceo hasta el extremo de la Isla por el Cabo de San Antonio. Maceo retrocedió, yendo en su seguimiento García Navarro, que *perdió el rastro,* y temeroso de que se le pasara por la línea de Mariel, forzó marcha y se adelantó hasta Guanajay. Luque, saliendo de Pinar del Río, avanzó sobre el rastro, también con marcha forzada, encontrando á Maceo el día primero en Paso Real acampado. Se trabó acción, y luego, aceptando combate fuera del pueblo, fué deshecho por completo, ocasionándoles 60 muertos y 200 heridos, retirándose hacia Palacios. Nuestras bajas un comandante y un soldado muertos, y 30 heridos, entre ellos Luque, con una pierna atravesada por bala. Contra Gómez operaban las columnas siguientes: Aldecoa con dos batallones, alguna caballería y dos piezas de artillería, situado en Pozo Redondo: Cornell con seis compañías y un escuadrón en San Felipe: Prats con un batallón y dos guerrillas en el límite de las provincias Habana y Matanzas: Galbis con parte de los batallones de Alfonso XIII y Puerto Rico, en Quivicán; y Linares, Canella y Tort, que forman parte de la combinación, cubriendo los caminos de la Habana. Esta disposición, que sufrió pequeñas modificaciones, cambió, por efecto de la salida del general Marín, el día 30, dirigiéndose á San Antonio de los Baños con ocho escuadrones, la columna de Galbis y una batería ligera de cuatro piezas, de tiro rápido. A esta columna se agregó, para operar en combinación con ella, la de Cornell, las de Linares, Aldecoa y Tort, están dedicadas á cubrir la línea férrea de la Habana á Batabanó y de San Felipe á Unión de Reyes, tanto para la seguridad del tránsito (pues el día primero el enemigo descarriló y destruyó un tren de material de guerra), cuanto para vigilar á Gómez contribuyendo á impedir que pase á la provincia de Matanzas.'' Este enrevesado documento, que no necesita comentarios, es la confesión paladina de la incapacidad militar de Suárez Valdés, toda vez que contando con ese brillante ejército, Maceo y Gómez llevaron á cabo los designios que Suárez Valdés daba por frustrados: Maceo pasó á la provincia de la Habana, y Gómez lo esperó

allí para emprender juntos las nuevas operaciones. El relato de los sucesos lo demostará en seguida.—J. Miró''.

1896.—En Consejo de Ministros celebrado este día en Madrid, se acordó conceder el título de ''Valerosa Villa'' al pueblo de Candelaria (Pinar del Río) por la heróica defensa llevada allí á cabo cuando fué atacada la plaza por las fuerzas del Ejército Libertador pertenecientes á la Columna Invasora, mandadas por el Lugarteniente General Antonio Maceo.

DIA 12

1869.—Sublevación del Jagüey Grande.

El Ciudadano *Gabriel Menocal* reune este día unos 50 compañeros más y en la tienda ''El Gallo'' al grito de ¡Viva Cuba Libre! se pronuncian contra España.

1869.—Una columna española al mando del Coronel D. Eugenio Loño penetra en Manzanillo después de varios días de operaciones, conduciendo á los prisioneros españoles D. Julián de Udaeta, Gobernador que había sido de Bayamo, y á otros jefes de la guarnición que allí capituló, al tomar la plaza las tropas libertadoras acaudilladas por el inmortal Carlos Manuel de Céspedes.

También conducía la columna al comandante del batallón de la Corona, señor Mediavilla, jefe de la guarnición que había en dicha ciudad y la esposa é hijos del teniente coronel señor Villares, la cual al unirse á la columna manifestó, que con el fin que los cubanos no se apoderaran de la bandera del batallón de Bailén, que mandaba su esposo, la había enterrado, por lo que la columna, llevándola de práctico se dirigió al lugar que ella indicó y la desenterró.

1896.—El Coronel del E. L. Adolfo Castillo en la madrugada de este día atacó el pueblo de Madruga; el Alcalde y algunos vecinos del mismo se incorporaron á dichas tropas libertadoras.

La Sección de Nazareno, compuesta de 22 voluntarios, se rindió sin resistencia, uniéndose á Castillo con armas y municiones; el destacamento de Infantería de Marina y voluntarios restantes se defendieron y rechazaron el ataque.

Las tropas cubanas tuvieron 3 muertos y varios heridos, entre ellos el jefe Castillo.

1898.—Este día varios significados autonomistas recibieron cartas del General en Jefe del E. L. Máximo Gómez. Dichas cartas llevaban sellos en tinta azul, que decían:

República Cubana.—Administración de Correos de Ciego de Avila.

Los párrafos más importantes de estas cartas dicen así:

"No puedo aceptar la Autonomía, porque creo que su único fin es dividir á los cubanos.

"Los que se interesan por nuestra Cuba deben rechazar esa forma hipócritamente concedida por España. No es prudente ni sensato fiarse de la sinceridad de los gobiernos españoles.

"Deben ustedes unirse á nosotros y venir á ayudarnos. El sacrificio es tanto más fácil de hacer, cuanto que se aproxima el triunfo.

"Nuestras fuerzas crecen, y nuestras esperanzas serán pronto un hecho.

"Antes escribía por vía extranjera. Ahora la organización de los servicios de la República Cubana me permite hacerlo desde los campamentos libres de Cuba.

"Pronto y como coronación de nuestra campaña sobrevendrá una gran sorpresa. Una intervención extranjera determinará el fin de nuestros esfuerzos."

1898.—La columna española de Numancia sostuvo acción en Guara con una columna cubana al mando del coronel Ernesto Asbert, teniendo los españoles 4 muertos y las tropas libertadoras 2 muertos y 3 heridos.

DIA 13

1870.—General Manuel Quesada ordena el fusilamiento de 135 prisioneros españoles, con el fin de evitar que *continuaran desertándose pero esta orden no llegó á cumplirse.*

1870.—Capitán Tizón, jefe de guerrillas españolas, atacó este día en Santa Fe (Camagüey) Campamento del brigadier del E. L. Pedro Recio (a) "El Macho", que mandaba la Brigada de Santa Cruz.

Hechos prisioneros al ser asaltados, fueron incontinenti macheteados Recio y el joven Edmundo Agüero.

Los españoles tuvieron 2 muertos y 7 heridos.

1895.—El diputado á Cortes señor Amblard, al aprobarse este día las reformas para Cuba, en un elocuente período de su discurso sobre las mismas, dijo:—"Me felicito de la intervención del señor Cánovas en esta obra de transación y concordia, y hay que tener muy presente que en Cuba no sólo hay que conservar el territorio, sino la voluntad y el corazón de los cubanos".

1896.—El "World" de N. York publica este día un autógrafo del General en Jefe del E. L. Máximo Gómez, el cual decía:

"1.°—Que 40,000 cubanos sobre las armas combaten contra 140,000 españoles.

"2.°—Que la mayor parte de las armas que tienen han sido capturadas á los españoles en los combates en pueblos y en fincas.

"3.°—Que el General Weyler es un soldado de honor, pero cruel.

4.°—Que en la confianza que tiene en el triunfo de la guerra, ofrecía á España 100 millones de pesos, y tal vez algo más, por la Evacuación de la Isla."

1896.—"Continuó el General en Jefe acampado en río Bayamo, á donde llegó en comisión el capitán Lino Mirabal y entregó al general un preso de su fuerza que exigió dinero á un pacífico, por lo que se le formó Consejo de Guerra y fué condenado á muerte.

El Coronel Adolfo Castillo participó oficialmente la toma de Madruga y las munciones de que se había apoderado.

El Coronel Roque marchó, de orden del General, á realizar una operación á Matanzas.

Y, por último, se levantó el Campamento para acampar en "La Culebra", donde se ahorcó al reo sentenciado".

(Mi Diario de la Guerra.—*B. Boza*).

1896.—El Capitán de Fragata de la marina de Guerra de España, don Víctor Concas, dió una conferencia este día en la Sociedad Geográfica, donde explicó sus impresiones sobre Inglaterra y su viaje á los Estados Unidos en la Nao "Santa María," elogiando los centros de enseñanza de la Unión.

En cambio ridiculizó la Escuela Militar de West-Point, donde, dijo, halló alumnos de rostro macilento encerrados en celdas y aprendiendo matemáticas; pero que no se atrevieron á maniobrar ante los marinos españoles.

1896.—Don Perfecto García, voluntario del 5° Batallón de la Habana, se presentó este día al Comandante Militar de Colón, manifestando que con otros compañeros que iban al mando de un teniente fueron sorprendidos por los cubanos en "Urumea", colonia del ingenio "Mercedes", de Carrillo, y atacados, habiendo tenido que desbandarse todos, ignorando la suerte de sus otros compañeros.

1898.—El periódico "New York Herald" dió á la publicidad este día un plan completo de operaciones, caso de tener que declarar la guerra á España los Estados Unidos. Creyóse, en general, que dicho plan fué obra de Strategic board.

Téngase en cuenta que dicho plan de campaña se publicó el 13 de Febrero de 1898, y el "Maine" voló el día 15.

"Plan de guerra

¿Caso de declararse una guerra entre España y los Estados Unidos, cuáles podrán ser los planes de campaña de las
¿Podría ser España la primera en tomar la ofensiva?
dos naciones?

"¿Podría ser de los Estados Unidos la acción inicial?

"¿Sería fácil la lucha en el exterior, sobre tierra, ó en el mar, ó en ambos sitios, y en qué extensión? etc., etc."

En otro párrafo decía:

"El asalto á la Habana

"A Cuba se llega fácilmente. Las líneas de comunicaciones son cortas y pueden protegerse bien, y además "en el corazón del mismo país enemigo encontraríamos miles de aliados". Es cuestión que merece pensarse, si la invasión de la Isla necesita hacerse. Contribuciones de armas, elementos y recursos militares enviados al interior por nuestros barcos, debilitarían las fuerzas españolas y revivirían á los insurectos cubanos, de modo que la fuerza militar necesaria por parte de los Estados Unidos, sería menor de un cuerpo de ejército. Existe el dicho de que Napoleón acabó en España. Pues bien, "España podría acabar en la perla de las Antillas".

DIA 14

1869.—El ciudadano José Manuel Ponce de León y sus 14 compañeros más, presos en Cárdenas el día 7, son embarcados para la Habana á las cuatro de la tarde de este día, en un vapor. Un comandante del Ejército Español, con una compañía los recibió á bordo, y los condujo á la cámara de señoras, donde les expresó que observaran durante la travesía el mejor orden, pues al menor desmán tenía orden de hacer fuego sobre ellos.

Poco antes del amanecer al siguiente día, fondearon en el muelle de los vapores costeros, y desde allí fueron conducidos á la Cabaña por un oficial de la Administración Militar y

tropa. Al llegar al muelle de los Cocos, la muchedumbre los insultó y los voluntarios del primer batallón de Ligeros hacen otro tanto y piden sus cabezas, procediendo á registrarlos á todos, y colocándolos en dos filas, se ponen en marcha, blandiendo sus puñales con ánimo de descargarlos sobre los indefensos presos; que contestaban á esos insultos y ademanes con despreciativo silencio, con tranquila mirada y con faz serena, cuando no con significativa sonrisa ó desdeñoso mohín.

Designado el calabozo número 58, donde ya había 18 compañeros más, para que en él ingresaran todos, se procedió antes á un segundo reconocimiento, mandándoles á desnudar y registrándoles hasta el pelo, y suela de los zapatos, etc., etc.; y con bayoneta calada y gran aparato, aquellos "heroicos" voluntarios del primero de Ligeros, montaron una guardia, colocaron centinelas de vista, encerrándolos en la mazmorra.

1870.—Conducidos á Holguín por la columna española al mando del teniente coronel Obregón, prisioneros de la expedición-Goicuría, Carlos Abreu, de 17 años; Eduardo Cazois, de 18 años; Francisco O'Ryan, de 23, y Gregorio Caballero, de 19, y juzgados en juicio sumarísimo, son condenados á muerte y fusilados en este día, en el lugar conocido por "El Llano."

1877.—El brigadier Marcos García, del Ejército Libertador, consigna en este día, en carta dirigida á su compañero Ramón Roa, lo siguiente:

"La Revolución sigue en marcha á pesar de los desesperados esfuerzos que ha hecho y sigue haciendo Martínez Campos por sofocarnos, y, sin embargo de los nuevos nubarrones que con frecuencia se presentan en nuestro horizonte, y que, después de amenazar de muerte nuestra existencia política, se revuelven como providencialmente ante nuestra actitud decidida de continuar marchando hacia el puerto de salvación, sin temor á la borrasca y desafiando á todas las tempestades. Hace algunos días que llegué al Departamento de las Villas, á donde había ido en comisión importante de servicio; no tiene usted idea de la actividad vertiginosa con que se han movido allí los españoles, el "fino calibre" se oye allí por to-

das partes y á todas horas, y aunque han habido sus presentaciones, como era de esperarse en semejante situación, y, sin embargo que algunos de nuestros jefes han caido muertos ó prisioneros en poder del enemigo, el Ejército se sostiene moralizado, y ya después de haber cesado hasta cierto punto las operaciones del enemigo, empieza á moverse con buen éxito, como habrá usted tenido ocasión de ver por los periódicos españoles."

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de "El Galleguito", penetraron este día en Consolación del Sur, donde *ya se encontraba otra fuerza al mando de Cayito Alvarez.*

Estas fuerzas hicieron sacar á la plaza pública las oficinas del Ayuntamiento, juzgado municipal y la del coronel de voluntarios; así como un retrato del Rey de España que existía allí, y todo fué reducido á cenizas. También trataron de quemar la iglesia, y el pueblo se opuso; entonces colocaron dos vigías en la torre de la misma, con el fin de tener aviso de la primera columna que se aproximase.

1896.—Tropas cubanas, al mando de "El Inglesito", sostuvieron encuentro en los montes de Realengo, contra una columna española guiada por el práctico Campelo (celador de policía), al mando del teniente coronel don Adolfo Alvarez Almendarís, al que se le causaron bajas.

Las tropas libertadoras incendiaron el paradero, almacenes y máquinas del ingenio "Santa Isabel", teniendo en el combate un muerto y cayendo prisioneros José Gil Díaz, Justo Hernández, Serapio Hernández y Carlos García Sierra, éste herido gravemente de un balazo en el cuello, al lado derecho.

1898.—En Consejo de Ministros celebrado este día, fué nombrado ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos el señor *Luis Polo Bernabé,* en sustitución del señor Dupuy de Lome, al que, al admitírsele la dimisión exigida, se acordó que en ella no se consignase la fórmula de: "quedar satisfecho del celo, inteligencia", etc., con el fin de que el Gobierno de los Estados Unidos viera la desaprobación de la conducta seguida por Dupuy. Antes se había ofrecido el cargo al Du-

que de Almodóvar del Río, diputado por Jerez, que no lo aceptó.

En el mismo Consejo, el señor Gullón anunció que había recibido pocos momentos antes una nota del ministro de los Estados Unidos Mr. Woodford, relacionada con el asunto que se debatía.

Esta nota constaba de dos párrafos fundamentales, pertenecientes á la carta dirigida por el señor Dupuy de Lome á Canalejas. Uno de ellos era el que calificaba al Presidente Mac. Kinley de "politicastro, hombre inhábil, de doblez manifiesta", etc., etc.

En el otro párrafo era el que se relacionaba con la conveniencia de enviar á los Estados Unidos un personaje que, manejado por Dupuy, engañase á los senadores, representantes, etc., para servir los fines que se proponía.

Respecto del primero de esos conceptos, decía la nota "lamentaba que el Gobierno Español no hubiera manifestado su sentimiento por los ataques de que era objeto el Jefe del Gobierno de una nación amiga, en la carta del representante de España, y lo lamentaba tanto más, cuanto que el Presidente no había dado motivo en sus relaciones con España para que se le dirigieran tales agravios."

En cuanto al segundo extremo, suplicaba al Gobierno Español dijera si se hacía solidario de las ideas del señor Dupuy, ó, por el contrario, si estaba dispuesto á rechazarlas, confirmando la seriedad y buena fe de todos los actos que atañen á las relaciones entre los dos países."

La nota se hallaba escrita en términos corteses y amistosos.

El Gobierno Español contestó en términos parecidos á los de la nota, diciendo: "que el mero hecho de haber admitido en el acto al señor Dupuy la dimisión de su cargo, equivalía á hacer patentes los sentimientos del Gobierno Español sobre este asunto; no creyendo que debía debatirse una cuestión que entraba en terreno privado, y cuyo fundamento era una carta particular y no un documento oficial, al que no había debido dársele el alcance que supone el envío de la nota á que se con-

testaba, y que, por esta razón, el Gobierno, en modo alguno, se hacía solidario de los conceptos contenidos en la carta, considerando rectas y leales las intenciones del Presidente Mac. Kinley, Jefe del Gobierno de una nación amiga.''

Respecto al envío á Washington de un personaje para tratar con los políticos: ''Sólo el suponerlo sería ofensivo, y significaría una doblez de intenciones que no se compaginaban con la seriedad y buena fe con que lleva sus asuntos el Gobierno Español.''

DIA 15

1870.—Expedicionarios de Goicuría, diseminados por las playas de Baitiquirí, extenuados y hambrientos, nombrados Juan Moré, Felipe Tabares, Manuel Oliva y Nicolás Alvarez, hechos prisioneros en la Resbalosa y Velazco por guerrillas locales, que habían salido en su persecución, fueron fusilados este día en ambos lugares.

LA PAZ DEL ZANJON

1878.—El Presidente del Consejo de Ministros de España dijo al General Martínez Campos, en un cable que le pasó:

''La Paz es ilusoria mientras no verifiquen la entrega de las armas. El Gobierno no abunda en las ideas de V. E. que no ha dado por definitiva la ''paz''. Felicita á V. E., sin embargo, muy cordialmente, por los inmensos resultados obtenidos y trabajo sin cesar para ampliar el empréstito y facilitar los recursos que la nueva situación hace necesarios.

1878.—General Antonio Maceo y el doctor Félix Figueredo, celebran una conferencia en el ''Tibicial'' referente á las noticias que hasta ellos habían llegado sobre conferencias y tratos en el Camagüey con el general Martínez Campos. En esta conferencia el general Maceo dijo al doctor Figueredo, que no creía al General Gómez capaz de ningún acto que no

fuese digno, y como notase que Figueredo trataba de argüirle, volviéndole la espalda se marchó del lugar donde estaban, manifestando su disgusto y sin siquiera despedirse de él.

1878.—Coroneles del E. L. C., Enrique Mola, Marcos García y Ramón Pérez Trujillo, celebran una conferencia con el Coronel del E. L. "Pancho" Jiménez y otros jefes y oficiales de su fuerza, y en ella manifiesta Jiménez á sus compañeros los comisionados:—"que estaban unánimamente de acuerdo sobre las bases de la Paz pactadas por el Comité Central con el General Martínez Campos."

1895.—Con motivo de las declaraciones de Cánovas del Castillo sobre las reformas para Cuba, se publicaron este día ediciones extraordinarias de los periódicos, que produjeron verdadera explosión de entusiasmo. Los casinos y centros políticos se iluminaron durante la noche, y al Círculo Reformista asistió gran concurrencia en Madrid.

Hubo una manifestación en la que los estudiantes tomaron parte, dando vivas á las reformas y á España.

1896.—General en Jefe Máximo Gómez opera este día por "Mi Rosa", San Agustín y Tamaulipas, incorporándosele en este lugar el Capitán Borge: sestearon en la colonia "Junco" y acamparon en Peñalver, donde ordenó la disolución de las guerrillas Borjes y dispuso que el Jefe de su Escolta, teniente coronel Bernabé Boza, escogiese de aquella fuerza 9 hombres para que se incorporaran á la misma, se efectuó.

1896.—Fuerzas cubanas atacaron el pueblo de Guamutas, penetrando en él no obstante la defensa que hizo el destacamento de Infantería de Marina, que lo defendía.

1896.—José Antonio Mestre, Jefe del E. L. con su fuerza, penetrando en él no obstante la defensa que hizo el destacatería de la misma, que pertenecían á don Marcial Berdiales.

1897.—Corresponsal de *El Liberal* de Madrid, Don Luis Morote, que había traspasado las líneas españolas por Sancti Spíritus y penetrado en el campamento del General en Jefe

Máximo Gómez, fué sometido á un Consejo de Guerra en "Barracones" de cuyo Consejo nombró Gómez Presidente al general *Domingo Méndez Capote;* fiscal, al coronel José B. Alemán, y vocales, brigadieres Vicente Pujals, Eugenio Sánchez Agramonte; tenientes coroneles Enrique Villuendas y Joaquín A. Canellas.

La escolta que conducía prisionero á Morote la mandaba el teniente Cruz Muñoz.

Su defensor lo fué el doctor Nicolás Alverdi, y dice Morote en su libro "Sagasta-Melilla y Cuba":

"Al amanecer del lunes 15 de Febrero vinieron á decirme que estaba absuelto, que firmada la sentencia se había remitido el expediente al general Gómez, el que lo pasó al auditor de guerra que opinaba como el Consejo. Añadieron que el general no creía oportuno que se me leyese la sentencia y que me la comunicaba del siguiente modo:

Señor Luis Morote:

El Consejo de Guerra decretó su libertad y este Cuartel General aprueba la sentencia de dicho tribunal; pero al participársela á usted le ordeno su inmediata salida de este campamento, nombrando al efecto la comisión que ha de ponerlo cerca de la zona enemiga de que procede, entendiéndose que si volviese á él sin orden expresa del mismo, sufrirá el castigo que las leyes señalan á los espías.

Barracones, Febrero 15 de 1897.

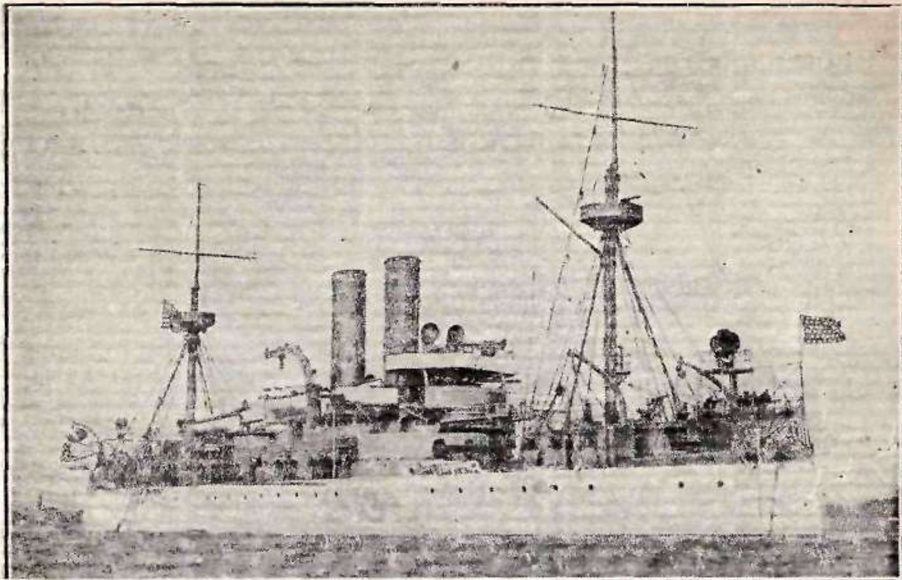
El General en Jefe, *Máximo Gómez.*

Al teniente Calixto Sánchez Agramonte.

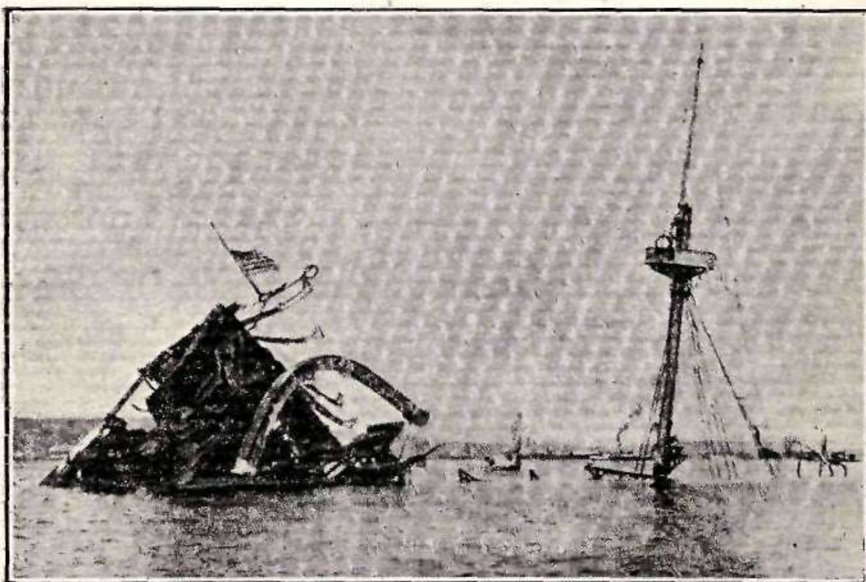
Pasará usted con cuatro números á poner en la zona enemiga al Sr. D. Luis Morote, redactor corresponsal de *El Liberal,* de Madrid, que ha sido absuelto por el Tribunal que lo juzgó, etc".

El salvo conducto que el general Gómez entregó á Sánchez Agramonte para que Morote pudiera llegar sin contratiempo á Sancti Spíritus, decía así:

"Todas las autoridades civiles y militares le prestarán



EL "MAINE" EN LA HABANA



RESTOS DEL "MAINE"

los auxilios que necesite para el mejor desempeño de esta comisión.

Campamento "Barracones", 15 de Febrero de 1897.

El General en Jefe.—*M. Gómez.*

Dijo Morote que todos los oficiales le felicitaron abrazándole y dándole muchos encargos, y que emprendiendo en seguida la marcha alcanzándolos el general Fernando Freire de Andrade, le entregó una carta que le dirigía Máximo Gómez para que la leyese en el camino. Ya al atardecer penetró en Sancti Spíritus, sin más novedad.

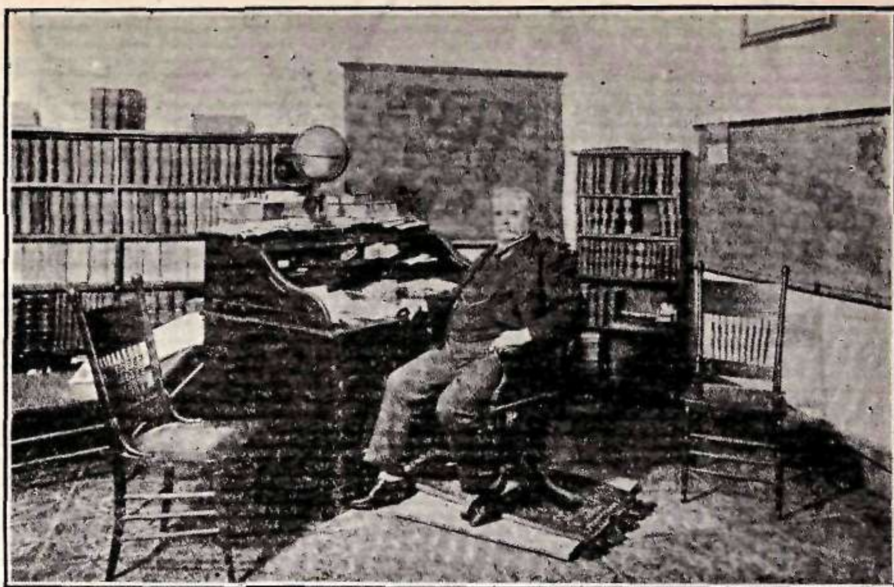
EL "MAINE"

1898.—A las 9 y 40 minutos de la noche de este día, voló en la bahía de esta capital este acorazado de segunda clase de la marina de guerra de los Estados Unidos.

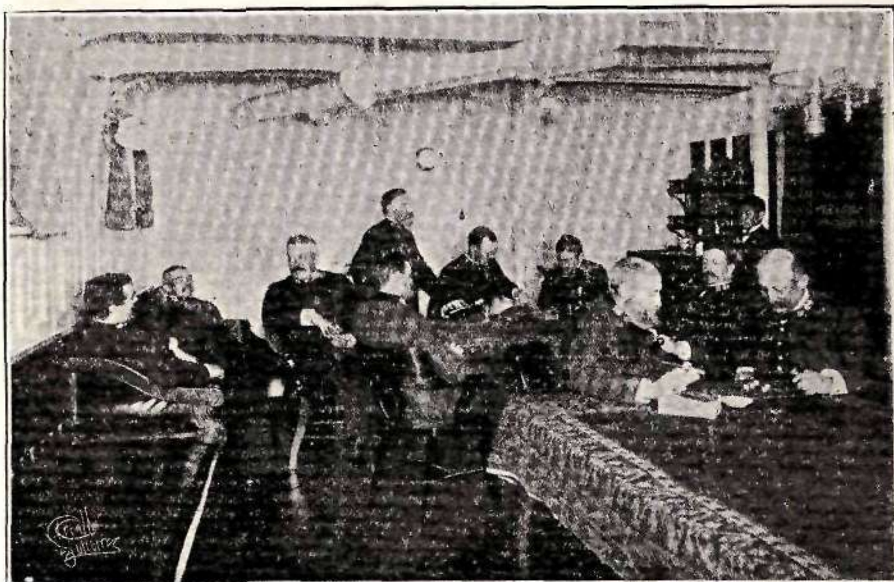
Era su comandante Mr. Charles Dwigh Sigsbee, y segundo comandante R. Wainwglis. Su tripulación constaba de 354 hombres. Los oficiales que se salvaron, fueron: G. J. W. Holman, E. V. Gumen, G. D. Blow, C. M. Ray, C. P. Howel, J. J. Blandi, C. P. Cbidrick, C. V. Cluvisch, D. F. Boyd, J. H. Heoldien, P. Washington, J. C. B. Bowers, Bren Mc. Carty, C. Crenshaw, S. Sarkin, J. Hill, J. W. Jenkins, A. M. Cathn.—Guardias marinas: Stimberger, Morris, Helvin 17 marineros. Oficiales que salieron heridos: Willian Anderson, W. H. Thompson, O. Anderson y A. Ericson, hijo del gran inventor.

El "Maine" había llegado á este puerto el día 25 de Enero de dicho año. Fué construído el año 1890, era de acero. Tenía de eslora 94 m.; manga, 17; calado, 7; desplazamiento, 6,682 toneladas; fuerza de maquinaria, 9,293 caballos indicados; andar, 17'5 nudos; hélice, 2; abastecimiento de carbón 822 toneladas; coraza flotación, 279 ms.; torres, 267 id.; cubierta, 50 id. Montaba 30 cañones, 4 de ellos de 25 centímetros, y 7 tubos lanza-torpedos. Su tripulación la companían 34 oficiales y 379 hombres.

Diferentes versiones hubo entonces sobre este triste suce-



EL CONSUL LEE EN SU DESPACHO



EL COMANDANTE Y LOS OFICIALES DEL "MAINE"
EN HORAS DE DESCANSO A BORDO

so, aún hoy continúan en el misterio las causas de la voladura; pero de todas maneras, consignaremos que las autoridades y el pueblo entero de la Habana se interesaron grandemente en auxiliar las víctimas causadas y demostraron gran pena.

El General en Jefe del E. E. don Ramón Blanco, dijo al Ministro de la Guerra:

"Habana 15.

"General en Jefe á Ministro Guerra.—Tengo el profundo sentimiendo de minifestar á V. E., que acaba de volar el acorazado "Maine", surto en esta bahía, por incidente indiscutible casual, creyendo sea explosión caldera dinamo.

"En el momento del siniestro acudieron al sitio todos los elementos de esta capital, para auxilio y salvamento; marina, bomberos, fuerza, todos los generales, entre ellos mi Jefe de E. M.; ha habido muertos y heridos, y comunicaré detalles conforme los adquiera; he enviado con Ayudante á ofrecer todos los auxilios que pueda necesitar á Cónsul norteamericano.—*Blanco.*"

El parte del Comandante Mr. Sigsbee:

"El "Maine" ha volado y ha sido destruído en el puerto de la Habana á las 9 y 40 de la noche.

"Hay varios marinos heridos y sin duda muchos más muertos y ahogados.

"Los heridos y otros individuos más de la tripulación, que lograron salvarse, están á bordo de un buque de guerra español y de un vapor de la línea de Ward.

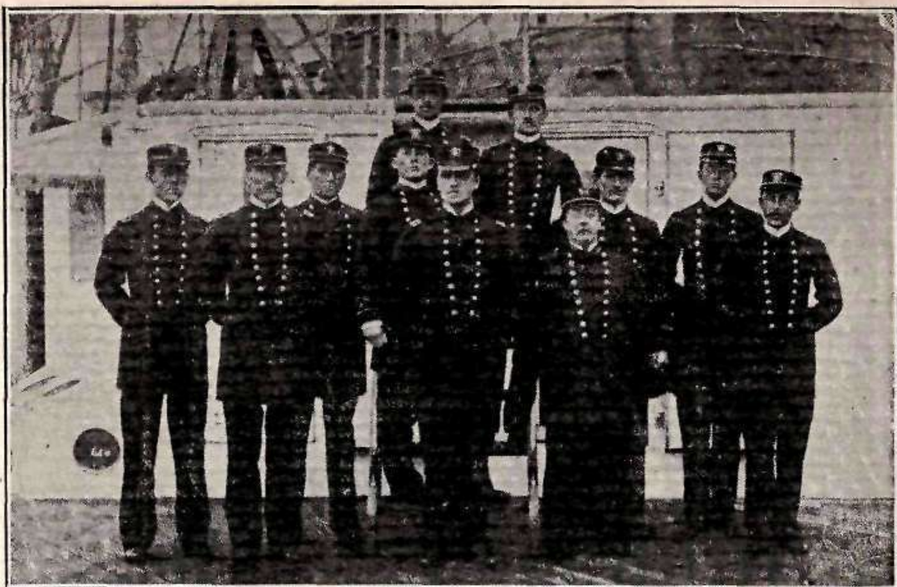
"Envíense algunos transportes del faro de Cayo Hueso, para conducir los tripulantes y algunos objetos de la parte del barco que todavía no se ha sumergido.

"Ninguno de los tripulantes ha salvado más prendas que las del traje que tenía puesto.

"Respecto de la causa del desastre, debe la opinión pública suspender su juicio hasta que se trasmitan nuevos informes.

"Se cree se han salvado todos los oficiales.

"Varios de éstos, entre ellos un representante del gene-



PRINCIPALES OFICIALES DEL "MAINE"



Comisión naval americana (á bordo del "Mangrove"), que informó por encargo de su gobierno acerca de las causas de la explosión del "Maine"

De izquierda á derecha: capitán French. E. Chadwick; teniente-comandante Adolph Marix; capitán William T. Sampson, y teniente-comandante William P. Potter.

ral Blanco, se encuentran ahora á mi lado y me manifiestan su simpatía.

Sigsbee."

1907.—Periódico THE HAVANA POST, en su número 46 del viernes **15 de Febrero de 1907** publicó este día:

La Explosión del Maine

La gran catástrofe que produjo la guerra Hispano-americana.

Flores á las víctimas

El Club Americano, envía una delegación para que coloque guirnaldas de flores sobre los restos del malogrado barco.—Animación y curiosidad entre los turistas.

Hace nueve años que el barco de guerra de los Estados Unidos "Maine" voló, de resultas de una explosión, en la bahía de la Habana, hundiéndose con él 257 marineros.

Guirnaldas de flores decorarán los restos informes y sombríos del malogrado barco, mientras todo noble corazón elevará una silenciosa plegaria al cielo por las almas de los valientes que perecieron por tan desastrosa é inesperada manera.

Para observar decorosamente tan luctuoso aniversario, el *Club Americano* envió hoy, á las diez de la mañana, una comisión al lugar donde yacen los restos, con las flores que han de decorar, como efímero pero sincero tributo de amor y condolencia, esa masa de hierro hundido, colocándolas sobre la única torrecilla que sobresale, á la vista asombrada de los que diariamente recorren nuestra bahía, como perenne y extraño enigma de la Historia, ora besado por las dulces brisas de los trópicos, ora azotado por las olas enfurecidas.

La lancha "Don", desde esta mañana, ha estado conduciendo turistas y curiosos al histórico lugar, y la bahía de la Habana presenta hoy un aspecto animadísimo.

La historia del "Maine" se halla demasiada fresca en la memoria de los habitantes de Cuba, para que el POST tenga



EL COMANDANTE DEL "MAINE"

necesidad de volver á relatarla. Basta consignar, para honra de la nación española, que por ningún concepto se ha podido hallar el menor indicio de culpabilidad que arroje la más leve mancha sobre la hidalguía del noble pueblo hispano.

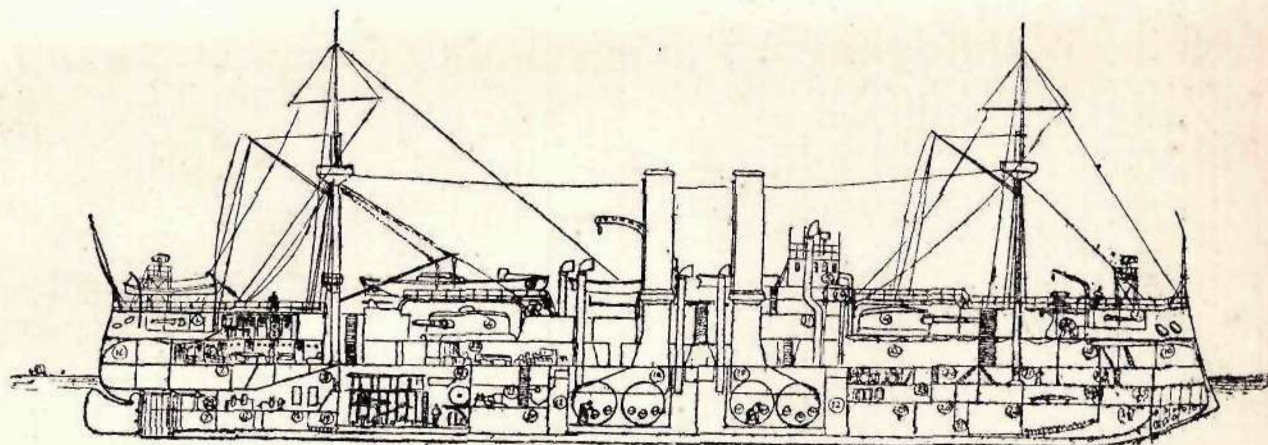
DIA 16

1851.—Llega á Nueva Orleans el cónsul español y publica un decreto de su Gobierno, por el cual se concedía indulto á los cubanos desafectos al Gobierno Español, y en esa misma fecha el Capitán General de Cuba, Concha, reduce á prisión al Ciudadano Santiago Bombalier, acusado de trabajos anexionistas.

1878.—Cuartel General del General en Jefe.

Doctor Félix Figueredo.

Estimado amigo: Han dejado de ser los supremos poderes de la República, porque el pueblo del Centro y las Villas, han determinado celebrar un tratado de paz con España y en consecuencia, han constituido un comité para que entienda en el asunto, y éste á su vez, ha nombrado una comisión de sus miembros, brigadier Rafael Rodríguez, y comandante Enrique Collazo, para que pasen á Oriente á entenderse con los patriotas que combaten en estas comarcas. El Comité me invitó para que acompañase á sus comisionados en su delicada misión, y yo acepté la invitación. El General Martínez Campos ha puesto á la disposición del Comité las vías de comunicación y transporte, de que puede disponer, para que sea más pronta la solución del asunto, y aquella autoridad creyó conveniente aceptar el ofrecimiento, y con tal motivo, hace 48 horas que desembarcamos en Santiago de Cuba. Por la misma razón, las hostilidades han quedado suspensas en todo el territorio de la República. Es urgente que se ponga de acuerdo con el jefe de la División, para que celebremos una conferencia en el punto que dispongan, para enterarles de las negociaciones. Marchamos con este fin, donde se encuentra el general Maceo,



0'03×100'00.

INTERIOR DEL "MAINE"

1. Cañones de 6 pulgadas.
2. Cámara ó despacho oficial del comandante.
3. Lancha torpedero.
4. Torres de los cañones de 10 pulgadas
5. Puente y cámara del oficial de guardia y derrota.
6. Cámara de Jefes.
7. Cámaras pañoles (ó pañoles habitaciones).
8. Cámara de maquinistas.
9. Cámara de máquinas.
10. Calderas y hornos.
11. Pañol de lámparas.
12. Carboneras.
13. Dinamos.
14. Parapeto de defensa del oficial de guardia en combate.
15. Cámaras de marinería y aseo.
16. Compartimento estanco.
17. Almacén de cargas de 6 pulgadas.
18. Armería ó almacén de armas blancas.
19. Pañol de municiones.
20. Almacén de cargas de 10 pulgadas.
21. Cámara hidráulica **pneumática** para tener húmedo el algodón pólvora.
22. Cámara y comedor de la oficialidad joven.
23. Otra cámara hidráulica como la del 21.
24. Cámara de torpedos.
25. Almacén de cargas de 10 pulgadas del cañón de proa.
26. Depósito de municiones de cañones de pequeño calibre de proa.
27. Santa Bárbara.
28. Almacén de cargas de 6 pulgadas de los cañones de proa.
29. Servomotor de gobierno del timón.
30. Servicios de panadería y otros.
31. Pañol de servicio de ropas.
32. Cámaras ó pañoles de la maestranza.
33. Pañol de serviola.
34. Almacén general.

E. UBIETA.

y mientras tanto puede usted dirigir su contestación al campamento de la Curía ó al Jefe de la zona de San Luis.

Soy de usted, con la mayor consideración y aprecio, su más afectísimo compañero y amigo,

Máximo Gómez.

Campamento de Curía, Febrero 16 de 1878.

1895.—Don Antonio González López, director de "La Voz de Cuba", publicó este día un suelto que decía así:

La cosa marcha

16 Febrero 1895.

En todos los trenes se reparten públicamente anuncios impresos en billetes de la República de Cuba, que decían lo siguiente:

DESDE YARA HASTA EL ZANJON.

Historia de la guerra de Cuba, por Enrique Collazo,

Comandante del Ejército Insurrecto.

Un tomo de 22 páginas, un peso plata.

De venta en todos los trenes.

Y por el otro lado decía:

La República de Cuba pagará al portador un peso.—Este billete será oportunamente canjeado en efectivo por la República de Cuba, y será recibido en pago de contribuciones, derechos de Aduanas, y toda especie de obligaciones.

Julio 10 de 1869.

Céspedes.

No es verdad que vamos derechos al más allá que anhela el "Diario"?

Por ello, sin duda, está tan alegre el decano, y pide que se escriba con letras de oro las palabras de Maura.

Dios haga que la pólvora no se utilice en la operación de grabarlos.

1896.—Weyler publica este día tres bandos para su in-

mediato cumplimiento. El primero trata de la reconcentración de los habitantes de Sancti Spíritus, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, señalándoles un plazo de ocho días para abrigarse en las poblaciones.

El segundo para que los procedimientos que instruyan los jefes de fuerzas en operaciones sean sumarísimos. El tercero se refiere á los castigos que se impondrían á los que propagasen noticias falsas, los destructores de vías férreas, los que incendiaran poblados, los que vendan armas y municiones, los telegrafistas que faciliten á los corresponsales noticias, los que ensalzaran á las tropas cubanas, los que sirvan de espías y correos, etc.

1896.—En marcha la columna al mando del General en Jefe M. Gómez, se le presentó el capitán Cristóbal Pérez, que estaba de servicio ese día, y le manifestó que unos soldados de la retaguardia habían despojado á un pacífico de los efectos que conducía, y amenazándole de maltratarlo si daba parte de lo ocurrido. El general hizo traer á su presencia á los acusados, y ordenó al cornetín de órdenes José N. Cruz, tocase alto y atención, y volviéndose á algunos jefes y oficiales de los que tenía más próximos á él, dijo que lo ocurrido era un acto de bandidaje, que él no toleraba, y entonces, lleno de cólera, el Jefe de su Escolta, general Bernabé Boza, échase el rifle á la cara y dispara contra aquellos dos desgraciados acusados, que cayeron en tierra sin vida: el general Gómez dispuso se les pusiera un papel en el pecho que decía: "Por ladrones", al mismo tiempo dió dos centenes al pacífico Mederos, y continuando la marcha por Cabañas y Artemisa, acamparon en la Encrucijada.

El teniente coronel Bernabé Boza, á mi juicio, fué por lo menos muy cruel.

1896.—Cabo del Cuerpo de Bomberos de Cárdenas, José de la Cruz y Ruiz, y bomberos Manuel Estanislao Ramírez y Pedro Peñalver Galgueras, todos de la raza de color, que montaban la guardia de su Cuartel, á las órdenes del teniente don Joaquín Rojas, abandonan su puesto; con armas y municiones

se pasan á las filas del Ejército Libertador Cubano, y en su consecuencia, el comandante militar de la Plaza reduce á prisión al comandante de la guardia expresada.

1898.—En el "Olivette" fueron embarcados, en la tarde de este día, para Cayo Hueso y Tampa, 70 individuos pertenecientes á la tripulación del "Maine", de éstos 15 oficiales, 44 heridos leves y 11 sin novedad.

A las dos y media de la tarde fondeó en puerto procedente de Cayo Hueso el barco-hospital "Mangrove", capitán Samuel Beldín, de 500 toneladas y 20 tripulantes, conduciendo cuatro médicos, varios individuos de la Cruz Roja y medicamentos.

Los oficiales y demás supervivientes del "Maine" pasaron á este buque. También pasó al mismo, el ayudante del Capitán del Puerto, señor Medrano, á darles el pésame. A las cuatro entró también el cañonero "Fenn", al mando del capitán S. Cowler, de 860 toneladas y tripulado por 45 individuos; montaba un cañón y su máquina desarrollaba 250 caballos de fuerza.

A las seis de la tarde visitó el General Blanco al cónsul Lee, en su residencia del hotel "Inglaterra". También lo hicieron el Jefe del Gobierno Insular Señor Gálvez; la Cámara de Comercio, la Lonja de Víveres, el Gobernador Civil Señor Bruzón, el Ayuntamiento, varios coroneles de voluntarios, los cónsules y personalidades más salientes de la política.

El obispo, señor Santander, visitó á los heridos, dirigiéndoles frases consoladoras, y enterándose del estado de cada uno. También dirigió una circular á los párrocos, para que celebraran misas en sufragio de los que habían perecido.

Este día el periódico el "New York Journal" ofreció 50,000 "dollars" á quien lograse descubrir si la explosión del "Maine", no se debía á un accidente, sino á la obra de una mano criminal, y en tal caso, quiénes fueran los autores.

El senador Mr. Cullon, dijo:

"No puedo comprender cómo la explosión ha podido causar el accidente. Creo que se acerca rápidamente el momento en que los Estados Unidos se verán obligados á obrar."



CORONEL ERNESTO ASBERT

A Mac. Kinley le llamó la atención el hecho de que el comandante del crucero se reservara su opinión.

1898.—General Weyler al frente de una columna de 20,000 soldados, sale este día de Placetas, con rumbo á Sancti Spíritus, y á su llegada allí se enteró que la columna del coronel Pintos, perteneciente á la Brigada Segura, había sostenido un encuentro contra una fuerza cubana, al mando del americano Mr. Leen, en el punto denominado "El Cangrejo", próximo á la Trocha de Júcaro á Morón, y que las tropas habían tenido tres muertos y nueve heridos.

Habiéndosele presentado algunos corresponsales inquiriendo noticias de las operaciones que había realizado, y sobre la situación de M. Gómez, y su tropa dijo:

"Las marrullerías de M. Gómez, su ardid y la indudable práctica que tiene adquirida para esquivar todos los apuros, es difícil que le valgan esta vez, siendo de esperar que pague al fin, y de una vez, todo el mal que ha hecho á la Isla de Cuba."

DIA 17

1869.—"El Cronista", de New York, dirigido por Ferrer de Couto, publicó este día lo siguiente:

"El General Dulce no es el hombre que puede ya dominar la Insurrección de la Isla de Cuba y su relevo es tan urgente, que de no decretarlo acto contínuo el Gobierno de Madrid, se hará responsable de la pérdida de las Antillas españolas en brevísimo plazo, por desdicha. Y no importa que vengan refuerzos. No hay ya en la Isla de Cuba dos docenas de españoles que tengan confianza en la aptitud del general, por las graves circunstancias que atravesamos en América."

1870.—General Goyeneche participa este día haber hecho prisioneros la familia del jefe del Ejército Libertador Jesús Correa y tres más, quitándoles 10 armamentos de los que los

cubanos habían cogido en Pitajones á la columna del coronel Portal.

También manifestó que los cubanos habían ahorcado al respetable anciano don *Francisco Carmenate,* vecino de Cascorro, por el delito de haber ido á buscar al campo sus familiares, para llevarlos á la población de Puerto Príncipe, y, por último, agregaba que don *Ignacio Castellanos* fué al campo también, en busca de su hijo referido, y que éste había reducido á prisión á su padre, y remitiéndolo al Gobernador del término de las Tunas, expresando desdeñosamente que no lo fusilaba por ser un viejo inútil, sin hacer mención para nada del cariño filial, que no desconocían ni las fieras."

1871.—Habiendo tenido que sustituir el presidente *Céspedes* al general *Modesto Díaz* en el mando de la División de Bayamo, por el general *Luis Figueredo* y calificándose de injusto semejante cambio, escribió Céspedes este día, desde Mojacasabe "que no tenía enemistad contra aquel general, á quien tantas veces había celebrado; pero que muchos individuos de su distrito se manifestaban descontentos con él y se querían separar de las filas, por lo que, deseando utilizar los servicios del general Díaz y de los que no le eran afectos, había acordado enviarlo á las Villas y sustituirlo en el distrito de Bayamo con Figueredo."

1874.—El ex Presidente de la República, *Carlos Manuel de Céspedes,* consigna este día, en carta dirigida á su esposa, la señora Ana de Quesada, lo siguiente:

"Aunque la generalidad, abiertamente opina que no debe ponerse obstáculos á mi viaje, pues ya he servido bastante, y en el extranjero tal vez sea más útil ahora, de los deponentes, unos dicen que supuesto que yo les metí en la Revolución debo quedarme aquí, para que si se hunden me hunda con ellos; y otros, son de parecer que no se me despache el pasaporte hasta que ellos, con sus informes, no me hayan desprestigiado bien en el extranjero para que nadie me haga caso y me muera de hambre. A estos desgraciados, les miro con lástima, y despre-

cio esas miserias, que ellos mismos quizás se apresurarán á negar algún día.

1896.—*General en Jefe Máximo Gómez,* desde la Encrucijada emprende marcha este día, á las seis de la mañana, pasando á la vista de San Antonio de los Baños. Entre Rincón y Salud destaca una fuerza, para que destruya un tramo del ferrocarril y continuando después su marcha, acampó en San José del Valle.

1896.—Columna invasora, al mando del *Lugarteniente Antonio Maceo,* operó este día por las lomas de Managua, estableciendo su campamento en Santa Amalia, enviando á un reconocimiento al capitán Florentino Rodríguez con una sección montada, el cual penetra en el poblado del Cotorro.

1898.—A las cuatro y media de la tarde de este día salió del Ayuntamiento el cortejo fúnebre, con los cadáveres de las víctimas del "Maine". Todas las autoridades y las personalidades más notables de la capital las acompañaron hasta el Cementerio. Al llegar el fúnebre cortejo al frente del Castillo del Príncipe, se hicieron por las fuerzas de desembarco del "Alfonso XII" las descargas de ordenanza.

1898.—Corresponsales de los más importantes periódicos de New York salen de la Habana en el vapor "Cuba" con el fin de cablegrafiar á la Prensa lo ocurrido en la voladura del "Maine", que, en su sentir, el hecho había sido intencional, pues en uno de los cables que pusieron al llegar á Cayo Hueso, decían:

"El siniestro del "Maine" no ha sido fortuito, sino provocado por los españoles de Cuba."

DIA 18

1853.—Muere en San Agustín, Florida, el ilustre cubano, presbítero Félix Varela y Morales.



PADRE VARELA



JOSE ANTONIO SACO

EL PADRE VARELA

Los anales universitarios cubanos no registran servicios comparables á los prestados por este sabio habanero en su cátedra de Filosofía, siendo el primero que enseñó las ciencias y física experimental, y á sus incesantes afanes se debe la brillante pléyade de hombres ilustres que después florecieron.

En su elogio dijo el Dr. Zambrana en sus *Trabajos académicos,* "habrá quien ostente más erudición, más lujo de frase y más habilidad, si se quiere recurrir á pruebas extraordinarias para sostener sus opiniones, pero no quien manifieste más exactitud y severidad en sus investigaciones, ni un juicio más sólido y certero, ni una sencillez más persuasiva, ni quien mejor interrogue á la naturaleza, ni quien con más claridad explique sus leyes bienhechoras, ni quien con más firmeza y tino nos conduzca por sus senderos".

Con razón dijo Don Pepe de la Luz, al referirse al Padre Varela: "Mientras se piense en la isla de Cuba se pensará con veneración y afecto en quien nos enseñó á pensar.

Y ese sabio que fué sacerdote humilde y caritativo, fué también inmaculado patriota.

A las Cortes españolas fué á defender las leyes de su pueblo oprimido, y allá resonó su palabra clamando por un sistema colonial más expansivo. El fué de los que votó en la memorable sesión de 11 de Enero de 1823 la destitución del rey Fernando, teniendo á poco que salir huyendo á refugiarse en Gibraltar. Tras tormento humilde llegó á los Estados Unidos brillando por su saber y su espíritu evangélico y caritativo, y contribuyendo con sus libros y sus periódicos á servir á la patria, á la que no volvió á ver desde su salida para España.

En el cementerio de Tolomato, en San Agustín de la Florida, en una modesta capilla levantada por la admiración de algunos de sus discípulos, y cubiertos con una losa de piedra oscura reposaron entonces los restos de este sabio y virtuoso varón".

Su memoria late en el corazón de los cubanos y por eso pronto veremos en señal de admiración pública erigir un monumento á su memoria.

1870.—Los patriotas Manuel Machado, Desiderio Hechavarría, José María Bravo, Belisario Caballero, Ventura Bravo, Juan Francisco Portuondo, Magín Robert, Juan Francisco del Pozo, Ramón Garriga, Andrés Puente, Joaquín Santiestéban, Diego Vinagre, Melchor Catasus, Ventura Cruz, Baldomero Cosme, Diego Palacios y dos criados que los acompañaban, fueron inicuamente fusilados este día en el camino del Cobre, por el jefe de guerrillas González Boet.

El dinero, prendas y cuanto tenían encima, lo repartió Boet entre sus guerrilleros, según se aseguró.

1875.—Apresamiento de un convoy.

Desde Cauto se dirigía á Bayamo este día un convoy con gran cargamento de víveres y municiones, por lo que las tropas cubanas al mando del general Vicente García, de Modesto Díaz y de Tomás Estrada Palma lo atacaron entre Cauto y Caureje.

Para mayor claridad copiaremos el parte dado por el general Vicente García:

"El 17, á las cuatro de la tarde, y á la vista de nuestras emboscadas, pasó por la sabana una guerrilla conduciendo un pequeño convoy para Jobabo, y á las diez de la mañana del 18, por el camino que vigilábamos, dos hombres armados y uno montado, que se dirigían de Cauto á Caureje, dejando pasar á unos y otros, aunque podían ser copados por la caballería, á fin de esperar el convoy de Bayamo.

"Como á las siete de la noche del 18, nuestros espías anunciaron que se adelantaba dicho convoy, y como á la hora estaba frente á nuestras emboscadas, que, como se dispuso, se habían colocado á 40 pasos del camino.

"Desde tan excelente emboscada, hizo la infantería la primera descarga, y se lanzó al machete, desordenando la vanguardia y centro de los conductores del convoy, del que se apoderaron, después de alguna resistencia, de los que trataron de hacerse fuertes en las carretas.

"Por equivocación del práctico que marchaba á vanguardia de la caballería con el teniente coronel Porfirio González,

ésta no cargó por el lugar que se había señalado para arrojar al enemigo á la sabana, sino que lo hizo por el flanco izquierdo, dividiéndose por tal motivo la fuerza de esa arma y sobreviniendo algún desorden; pero reorganizadas, ordené á mi ayudante, capitán Miguel Valdivia, verificase el flanqueo dispuesto, logrando con él que la retaguardia española lanzada á la sabana fuese destrozada por toda la caballería, quedando en nuestro poder 77 prisioneros. Cuatro de éstos, españoles, y 30 cubanos, han optado quedarse en nuestras filas, después de haber sido puestos todos en libertad. Los demás regresaron á las líneas españolas, después de curados dos que estaban heridos.

"El total de muertos, españoles, es de unos 150, y 74 heridos, entre éstos el Comisario de Guerra don Leopoldo Vázquez.

"Consistía el convoy en 35 carretas cargadas, 135 mulos, que conducían ropas y armamentos y 100.000 pesos en billete del Banco Español.

"El general Modesto Díaz y Tomás Estrada Palma contribuyeron al buen éxito de la operación.

"Al amanecer del 19, después de ocupado lo que fué posible del convoy, y quemado el resto y las carretas, hice mi retirada, sin novedad, á Cauto el Paso."

V. García."

1878.—Conferencian en Piloto Arriba el mayor general Máximo Gómez, brigadier Rafael Rodríguez y comandante Enrique Collazo con el general Antonio Maceo, informándole de los acuerdos tenidos por el Comité del Centro con el general Martínez Campos.

Maceo manifestó que las proposiciones que hacía el enemigo no eran nada ventajosas; pero que, no obstante, reuniría sus compañeros y determinaría. Invitó á la comisión á pasar la noche en el campamento, donde tenía su esposa, á lo que accedieron, y allí oyó el valeroso Gómez á su compañero relatar sus últimos combates, lleno de satisfacción. Narró Maceo con lujo de detalles los sangrientos combates de Naranjo ó montes de San Ulpiano.

1878.—El Casino Español de la Habana, intérprete de la opinión de sus miembros, que creían poco favorable á España la paz del Zanjón; en virtud de esfuerzos hechos por los señores Batanero, Galarza y Santos Guzmán, acuerdan felicitar al General Martínez Campos, y lo hacen este día en una proclama, *que, entre otras cosas, decía:*

"Unicamente las armas de la razón, sin convenio ni pacto alguno, han hecho los cimientos de la Paz; ninguna solución ha venido á lastimar respetables intereses creados al amparo de la Ley. Sólo las Cortes del Reino por iniciativa del Gobierno de S. M. y en presencia de los representantes de Cuba, resolverán los problemas políticos y sociales, armonizando las legítimas necesidades de la provincia con las humanitarias aspiraciones de nuestro siglo. Esta es la sencilla verdad de los hechos. Hoy el Casino Español de la Habana, que ha sido en todas ocasiones el porta-estandarte del honor nacional, se asocia al unánime regocijo del pueblo de Cuba para aclamar á los ilustres generales Martínez Campos y Jovellar, á quienes deberá esta provincia sus futuros días de tranquilidad y progreso."

1896.—El coronel Segura desde San Felipe comunica este día á su General en Jefe el combate que había sostenido en San Antonio de las Vegas contra fuerzas de la columna invasora, al mando del Lugarteniente Antonio Maceo, expresando que entre los jefes que iban con Maceo, estaban Castillo y Collazo: "han tenido bastantes bajas, siendo las nuestras tres muertos y 12 heridos".

1896.—El representante de los Estados Unidos en España pasó este día una nota á dicho Gobierno en queja de que el ministro de Marina no hubiera desautorizado ni corregido disciplinariamente al capitán de fragata Sr. Concas, por las apreciaciones que éste hizo en la Conferencia dada en la Sociedad Geográfica acerca de la conducta de aquella potencia con España, apreciaciones que el Gobierno norteamericano consideró ofensivas y punto menos que calumniosas.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador al mando del co-

mandante Sobrado, atacan un grupo de voluntarios en la vega de don Antonio Valle, los que fueron reforzados por una compañía más de dicho Cuerpo, al mando del Capitán don Bernardino del Pozo, teniendo un muerto y dos heridos.

Los cubanos dejaron un muerto sobre el campo.

1896.—Columna invasora, á las seis de la tarde de este día, sostiene rudo combate contra numerosa columna española al mando del coronel Hernández de Velazco, en la Catalina, con quien se había batido ya por la mañana en la tienda Molina; en este nuevo combate dieron los españoles tres cargas á la boyoneta, logrando por fin entrar en dicho pueblo á las nueve de la noche, en donde las tropas de Maceo habían incendiado algunas casas.

Los cubanos tuvieron algunas bajas. Los españoles, 24, según su parte.

1896.—Columna del General en Jefe Máximo Gómez sostuvo combate este día, entre San Nicolás y río Bayamo, y continuando después su marcha, volvió á tenerlo en el Callejón del Navío, habiéndose retirado se dirigió á Moralito y acampó.

En ambos tuvieron las tropas libertadoras 3 muertos y 15 heridos.

1896.—Ataque á Jaruco.

A las nueve de la noche de este día, fué atacada la población de Jaruco por las tropas de la Columna Invasora al mando del Lugarteniente Antonio Maceo. Dos compañías del batallón de Guadalajara, fueron las primeras que se batieron, pues habían estado en la línea arreglándola, y allí empezó el fuego. El coronel de Voluntarios de Jaruco, señor Vesa, dirigió la defensa del pueblo; no obstante esto, las tropas libertadoras, que estuvieron dentro de la población hasta las tres de la madrugada, quemaron 131 casas, 32 de mampostería, y en la cárcel, haciendo rendir á sus defensores, pusieron en libertad 24 presos.

La columna del coronel Hernández de Velazco llegó al amanecer, en auxilio de sus compañeros, y las fuerzas cubanas se retiraron sin sostener combate, teniendo algunas bajas.

Las tropas un voluntario muerto y 6 soldados de Saboya, heridos. El general Miró ha descrito este asalto con lujo de detalles en sus Crónicas.

DIA 19

1896.—A las tres y cuarto de la tarde del miércoles 19 de Febrero, murió casi repentinamente, el gran patriota *Manuel de la Cruz,* en su casa 345, Oeste de la calle 29. Desempeñaba en la Delegación Cubana el cargo de secretario privado del Delegado Tomás Estrada Palma. Habíase granjeado la general estimación de todos y su muerte causó honda pena entre los cubanos.

El ilustre *Manuel Sanguily* dijo, después de la inhumación:

"Acabo de dejarlo á un metro bajo tierra; pero ha pasado todo tan de prisa é inesperadamente,—la enfermedad y la inhumación,—fué tan violenta su desaparición, que no me avengo todavía á creer que es verdad que está muerto!

¡Cuántas sacudidas desde que supe de improviso que ya no existía quien acababa yo de dejar vivo, en medio de la pelea, saboreando la delicia del combate, aspirando á la gloria del triunfo, como un premio de todos, como el galardón propio! Porque él también se había arrodillado piadosamente ante el ara y en ella ofrendado, de una vez, cuanto tenía, cuanto le era caro:—su familia, tres hijos pequeñuelos; haciendo la promesa formal de bregar hasta el fin, de consagrar á la magna empresa su corazón, su inteligencia, todas sus poderosas energías!

Y de repente se agota esa delicada flor del trópico, al primer soplo helado del cierzo, y sobre la nieve, en la ciudad extranjera, entre intenso frío,—frío en la calle y frío en las almas de tantos desconocidos indiferentes—deja á los suyos sin amparo ni arrimo, como restos desparramados de un naugragio!

Antes de tiempo, en el mar inmenso, cayó al fondo, y mien-

tras él desaparece, la tempestad escupe sus espumas sobre su casa arruinada, sobre la agonía de su hogar detruído y huérfano,—una mano misteriosa oprime rudamente todos los corazones que le amaron.

Los relámpagos distantes alumbrarán algunas veces su tumba blanca,—¿quién reconocerá que allí yace, en ese montículo de tierra cubierto hoy de nieve y flores? ah! muy lejos retumba el trueno. . . .

No tenemos tiempo, no podemos volver á renovar los ramos frescos! Hay que enjugar los ojos arrasados de lágrimas, y decirle adiós! al ilustre patriota, al pobre vencido de la vida, y oprimiéndonos el corazón con entrambas manos crispadas, bajamos de nuevo la cabeza, y continuamos con amargo estoicismo y resolución nuestra marcha en la noche y la borrasca!"

1896.—Coronel del Ejército Libertador Federico Núñez ahorcó al comandante del destacamento de "Oceguera", conocido por Puerto Rico, poniéndole después un cartel colgado del pecho, en que decía, que, por ser voluntario movilizado lo había ejecutado; pero la verdad del caso es que dicho comandante había puesto presos hacía días unos empleados de la línea Oeste por considerarlos auxiliares de los cubanos en armas, y esta fué la verdadera causa porque lo ejecutaron.

1896.—Columna del General en Jefe Máximo Gómez y la del Lugarteniente Antonio Maceo, se unen en "Soto" atacando una columna española acampada allí, y cargando sobre ella se traba un sangriento combate por espacio de tres horas, en que la artillería no cesó de disparar.

Al general Máximo Gómez le mataron su caballo, y á él le hirieron levemente; y *Coronita*, al desenganchar su rifle se le disparó é hirióse mortalmente; el coronel *Colunga* también fué herido, y muerto el bravo coronel Basilio Guerra, teniendo otras muchas bajas, cuyo total se hizo accender á unas cien.

Acampado después en San Pablo, se trabó nuevo combate, siendo herido el teniente del Ejército Libertador, Luis Nápoles, teniendo otras bajas.

Comprendiendo el General en Jefe y el Lugarteniente la

difícil situación en que se encontraban con el número de heridos que tenían por curar, levantaron su campamento y marcharon en diferentes direcciones, acampando después á unos dos kilómetros de la Catalina, procediendo en seguida el doctor Gustavo Pérez Abreu y el ayudante Moreno á la cura de aquéllos.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador pertenecientes á la columna al mando del coronel *Juan Bruno Zayas,* queman este día las guaguas de la línea de San José de las Lajas é impiden que penetren en la Habana los lecheros y demás abastecedores.

1898.—Comandante General de las Villas participa al General en Jefe que las tropas libertadoras al mando del general José Miguel Gómez, secundado por el general Rego y coronel Juan Bravo, habían penetrado á las 11 de la noche del 16 en el ingenio "Cañamabo" (Trinidad), propiedad del señor Guillermo Smith y, no obstante la defensa que le hizo el destacamento, lo incendiaron y redujeron completamente á cenizas. Las pérdidas ocasionadas ascendieron á unos 200,000 pesos, y las columnas enviadas en su auxilio por el general Manrique de Lara, nada pudieron impedir.

Las tropas tuvieron tres muertos y 9 heridos y además murió un empleado de la finca.

1898.—*General Pedro Díaz* acampó este día con sus fuerzas en "Santa Paula," siendo atacado por columna española al mando del coronel Balbás, que en combinación con otra columna del batallón del Infante, afluyeron allí por diferentes lugares.

Los libertadores se batieron bien, no obstante la superioridad numérica de sus contrarios: tuvieron algunas bajas y entre ellas, el comandante don Pedro Riera, que mandaba el batallón del Infante y el cual fué enterrado en Aranjuez.

1898.—Es atacado el campamento de "La Madama" (Pinar del Río) por la columna española de los batallones de Gerona y Canarias, al mando del coronel Balbás, donde tenía su

Cuartel General el Jefe de la primera División del sexto Cuerpo, brigadier Vidal Ducassi. Este, con su escolta, sostiene el fuego; pero una bala de la columna española lo derriba en tierra. A la media hora expira en los brazos de los seis ó siete que le acompañaban, casi todos jefes y oficiales. Mientras sus compañeros dan sepultura al cadáver del general Ducassi, contiene al enemigo el comandante Manuel Hariman. Vidal era gran tirador. Su muerte fué un rudo golpe para la Revolución en Vuelta Abajo.

1898.—El embajador español Dupuy de Lome participa al Gobierno de su nación haber entrado en el puerto de New York, á las seis de la tarde del 18 el crucero "Vizcaya," y que se habían adoptado las medidas oportunas para impedir que corriera peligro alguno dicho buque.

DIA 20

1871.—Mayor General Ignacio Agramonte, Jefe de la División Camagüeyana, marcha á la media noche de este día sobre la *Torre Optica de Pinto ó Colón*, con el fin de asaltarla. Esta Torre estaba situada á cuatro leguas de Puerto Príncipe. No bien había amanecido, el *Mayor* arengó á los suyos, y ordenó el asalto general por el frente, flanco y retaguardia. Bien pronto los defensores del fuerte español, al mando del *alférez D. Cesáreo Sánchez,* que desde la media noche estaban prevenidos para el ataque, se aprestaron á la defensa, decididos á morir.

El fuego de ambos combatientes era á quema ropa, y no obstante el blindaje de la Torre, los cubanos á pecho descubierto la asaltaron, aunque sin lograr penetrar hacia el interior, porque desde las aspilleras recibían certeros disparos que los derribaban ya sin vida, dentro del mismo foso.

En medio del sangriento combate fueron heridos el *Coronel Manuel Sanguily, Salvador Cisneros Betancourt* y también *Perdomo,* que secundando al Mayor animaban á sus compañeros. Buen número de bajas más tuvieron, y comprendiendo el



CORONEL MANUEL SANGUILY

general *Agramonte* que no ameritaba más sacrificios de vidas el conseguir el copo, puesto que parte de la Torre había sido quemada y la mayor parte de sus defensores muertos ó heridos, mandó tocar "alto al fuego", y con sus heridos, después de enterrar sus muertos, se dirigió al Pilar, donde pernoctó.

1871.—*El Presidente de la República de Cuba, Carlos Manuel de Céspedes,* felicita este día á *Rafael Merchán,* por haberse encargado de radactar el periódico "La Revolución", y al mismo tiempo le recomendaba "cerrara sus columnas á todas estas cuestiones personales ó de banderías, que no tienen por objeto más que alimentar las pasiones, y redundan en desprestigio de la República.

1895.—El hoy *Coronel del E. L., Alfredo Arango,* toma en la mañana de este día, pasaje en el tren general de la Bahía, con dirección á *Jagüey Chico,* para desde allí trasladarse á la finca, "María Luisa," propiedad de *Felipe* y *Paco Romero,* y unido á estos compañeros, á *Pedro García y Juan Stable,* sublevarse contra el Gobierno español, obedeciendo á las órdenes del *gran Martí,* trasmitidas por el hoy *Coronel, Charles Aguirre,* que también se encontraba presente. Como á las ocho se incorporaron al contigente que habían organizado, el *Tuerto Matos, Matagás, Regino Alfonso, Alberto Zulueta, Juan Fundora* y otros, *Charles Aguirre, Alfredo Arango* y *Joaquín Fundora* y otros, los ya mencionados y *Joaquín Pedroso,* emprendiendo marcha hacia la sabana de "Cáscaras", cerca de "Voladoras", donde pernoctaron tranquilamente.

1896.—En el Senado de los Estados Unidos se puso este día á discusión la moción del senador *Mr. Morgan,* que ya había sido aprobada por la comisión de relaciones extranjeras y que proclamaba el reconocimiento de los derechos de beligerancia al Ejército Libertador Cubano.

Todos los senadores abogaron con calor por la completa Independencia de Cuba.

1896.—En la finca "La Luisa" reúnense nuevamente es-

te día los Generales Gómez y Maceo. El General en Jefe, en su marcha, situó sus heridos en un hospital y el Lugarteniente se había batido contra una Columna española en "Loma del Gato."

1896.—Fuerzas del brigadier Antonio Varona, á quienes se había incorporado el hoy general Manuel Lazo y su hermano, penetraron á las seis de la mañana de este día en el pueblo de "Mantua", recogiendo cuantos caballos encontraban á su paso. Esta fuerza era la vanguardia de la invicta *Columna Invasora.*

Impusieron varias contribuciones y desde la casa del médico Carbonell, donde se alojaron ambos Jefes, pasaron orden al Recaudador del Banco D. Bernardo Ruiz para que pusiera á su disposición los fondos del banco que tuviera en su poder.

Otro tanto hicieron con el Jefe de los Voluntarios de los Arroyos que se aprestaba á defenderse. A éstos se les exigió una contribución de 1,000 pesos, no habiendo entregado más que 500, á reserva de dar el resto más adelante.

1896.—Jefe del E. L., José Dolores Amieva, redujo á cenizas el paradero y almacenes de Ibarra, pertenecientes á la compañía de los Ferrocarriles Unidos, sucediéndole otro tanto á la de "San Miguel", en Matanzas.

1896.—Una sección de voluntarios del 4.° Batallón de la Habana, al mando del Teniente don Pedro José Ciaño, salió del Ingenio "San Isidro", siendo atacadas por las tropas cubanas al mando del coronel Antonio Núñez, en Arroyo Jicotea, y muriendo en el combate el expresado Oficial, que valientemente trató de sostener el certero fuego que les dirigían. Tan pronto ocurrió su muerte, se pronunciaron los voluntarios en retirada, quedando el Jefe Núñez, dueño del campo.

1896.—Capitán del E. L., Francisco Collado Domidio, sostuvo acción este día en los linderos de "Santa Elena" y "Tinguaro", (Colón) contra un escuadrón de la Guardia Civil al mando del teniente D. Juan Pérez Alvarez, en cuyo desgraciado combate fueron hechos prisioneros por los españoles el

expresado jefe, Collado, su segundo, Eliseo Campos y 5 libertadores más. El parte español sólo confesó 3 heridos.

1897.—Coronel del E. L., Juan Bravo, sostuvo acción contra columna española, al mando del coronel D. Juan Manrique de Lara, en "Paños de Tierra" y "Casa Blanca", teniendo varias bajas y algunos caballos muertos.

La columna tuvo 6 bajas.

1897.—Fuerzas del Ejército Libertador sostuvieron combate contra columna al mando del comandante Barbé, entre San Felipe y Covadonga, (Matanzas); el fuego continuó hasta Muffao, en donde ambos contendiente se retiraron.

Las tropas libertadoras tuvieron dos muertos, uno de ellos, el teniente Francisco Lido Padrón, y además un prisionero: españoles, 4 bajas.

1898.—El Embajador español en Washington, comunica este día al gobierno de su nación lo siguiente:

"Han sido reforzados todos los fuertes de la costa del Atlántico.

"Trescientos artilleros han sido enviados á Sandy Hook, á fin de aumentar las fuerzas de defensa que hay allí.

"Los reservistas de la Armada han recibido orden para estar preparados para cualquier eventualidad.

"Se están apresurando tan rápidamente como es posible, los trabajos en varias obras de defensa, y especialmente en la estación de torpedos de New Port.

"La fábrica de algodón pólvora y de pólvora sin humo, está también funcionando día y noche.

"Se están preparando á toda prisa las fortificaciones de Charleston.

"Se han comunicado instrucciones enérgicas para apresurar las reparaciones de los barcos que se hallan en los astilleros de Nordfolk.

"El Secretario de Marina ha exigido que los monitores "Terror" y "Puritan", y los torpederos "Koot" y "Wins-

low", se hallen dispuestos para prestar servicios á mediados de la actual semana.

"*Se trabaja activamente para transformar* el crucero de tercera clase "Newark" en crucero de segunda.

"El fuerte "Monroe", es casi inexpugnable en la actualidad.

"La negativa nuestra á aceptar la decisión de este gobierno, respecto á la catástrofe del "Maine", es considerada entre los políticos de aquí como una manifestación de desconfianza, que ha de conducir inmediatamente á la ruptura de hostilidades.

"Mr. *MacKinley entiende que no es ya ocasión para per*der tiempo en disputar sobre los reglamentos de Puerto y otras cuestiones análogas.

En el departamento de la Guerra se dice que la actual actividad en los aprestos no tiene por objeto desorientar la opinión, sino que es debida á la creencia general entre los altos funcionarios de que es inminente una grave crisis en las relaciones *entre España y los Estados Unidos.*

1898.—Coronel "Payaso", del E. L. sostuvo acción este día contra columna al mando del coronel Devos, en Guanal, *Corral Viejo y Laguna Clara (Pinar del Río). En este comba*te quedó Payaso dueño del campo, y la columna española se retiró, llevando buen número de bajas, y entre ellos herido, el médico don Ildefonso Feijóo, y al teniente de Villaviciosa, Ruiz Adame.

Los cubanos tuvieron tres muertos.

1905.—Con motivo de la publicación de una efeméride, se publicó la siguiente carta:

Una rectificación

Sr. Manuel María Coronado.

Estimado amigo y compatriota: En las Efemérides que vienen publicándose en su ilustrado y popular periódico LA DISCUSION, aparece en las del día 13 del mes actual, relata-

dos algunos hechos notables que tuvieron lugar ese mismo día y mes en los años de 1868 y 1878; figurando entre ellos, el ataque dado por el sanguinario Jefe de guerrillas Tizón el 13 de Febrero de 1870, al Campamento Cubano situado en la finca "La Fe" (en Camagüey sólo existía el potrero "Santa Fe", de Argilargos), del que aparece como su Jefe el brigadier Recio (a) "El Macho"; y como quiera que, en todo el período de la "Guerra magna", no figuró con tal grado ningún Recio, y sí sólo con el de Coronel, el valiente patriota Pedro Recio Agramonte, conocido en Cuba Libre por el "Zopro," ó Mocho Recio, á consecuencia de haber sido necesario amputarle el brazo izquierdo, por las heridas que en él recibiera en el combate de "Arenilla" (en Diciembre de 1868), cuando el feroz Conde de Valmaseda, al frente de una fuerte división compuesta de las tres armas, salió del Camagüey para invadir á la heróica región bayamesa.

Esta aclaración deja probado que el guerrillero Tizón mintió al dar el parte del "Asalto á la Fe"; lo que no es de extrañarse, porque, como él, lo hacían todos los jefes que salían á operaciones, con el fin de alcanzar grados, cruces y recompensas.

También es inexacto que el Coronel Recio Agramonte fuera hecho "prisionero é incontinente macheteado"; éste viejo veterano aún vive, residiendo en la actualidad en el Camagüey. ¿Alcanzaría Tizón algún grado ó recompensa por su imaginario ataque á "La Fe", haber hecho prisionero y macheteado á nuestro antiguo compañero y comprovinciano Recio Agramonte?

Al hacer estas aclaraciones, es con el objeto de que no sean falseados inconscientemente los acontecimientos que tuvieron lugar en la titánica guerra de los diez años.

Anticípale las gracias al amigo Coronado, su atento compatriota,

F. de Arredondo M.

Febrero 19 de 1905.

DIA 21

1769.—Grammont en Puerto Príncipe.

El siglo XVII fué época de corsarios y piratas, y Cuba la más azotada entre todas las Antillas, porque la piratería inglesa, francesa y holandesa hizo de ella cuanto quiso, pues sus buques pasaban dos ó tres veces al año recogiendo como tributo de su pertenencia el producto del trabajo de los colonos que la habitaban.

Recientes aún los insultos, como se decía entonces del pirata Morgan, se apareció por nuestras aguas un nuevo campeón del bandolerismo marítimo: el caballero de Grammont, miembro de una ilustre familia francesa que había dado obispos, generales, hombres de Estado, grandes calaveras de la corte de Versalles y, por último grandes foragidos como nuestro héroe. Verdad es que en aquella época confundíanse tan á maravilla el héroe y el facineroso que no sabe uno á ciencia cierta dónde acaba el hombre de bien y donde empieza el malandrín. La historia de América, en el período heróico del descubrimiento y de la conquista, como hemos dicho distintas veces, es un vasto tejido de maldades y de gloriosos hechos que la crítica de tres largos siglos no ha podido aún depurar del todo.

La Guanaja era á principios del siglo XVII el puerto natural del Príncipe. Aún Nuevitas no había alcanzado la importancia que obtuvo un siglo después, cuando las comunicaciones fueron dándole preferencia.

El contrabando, feliz recurso que evitó la miseria al país cubano cuando las absurdas leyes comerciales lo condenaban al hambre, fué el orígen de la Guanaja, con la construcción de varios barracones destinados á beneficiar ganado, preparar sus pieles y sanar sus carnes, con destino á los corsarios, con quienes hacía la zona de Puerto Príncipe un activo comercio ilegal más activo aún en el siglo XVIII, cuando los ingleses se apoderaron del archipiélago de Bahama.

El 21 de Febrero de 1679 desembarcó en dicho puerto un cuerpo de 600 filibusteros, mandados por el ya citado caba-

llero de Grammont, animados, sin duda, por la anterior reciente invasión del pirata Morgan, que extrajo de aquel territorio un apreciable botín.

Los vecinos de Puerto Príncipe, poco dispuestos á dejarse arrancar el fruto de su trabajo por los intrusos, les abandonaron la población, llevándose antes cuantos objetos de valor pudieron extraer en tan perentorios momentos, gracias al aviso de sus vigías.

El día 23 tomaron posesión de la ciudad los piratas; pero cuando se disponían á sentar allí sus reales, empezando á recoger el botín para enviarlo á los balandros surtos en la Guanaja, los vecinos de Puerto Príncipe, armados como pudieron pero resueltos á lanzar á aquellos piratas odiados de su territorio, cayeron sobre el caballero de Grammont y su gente con tanta furia y decisión tanta, que los obligaron á tocar retirada hacia el puerto emprendiendo la huída por la sierra de Cubitas.

En el puerto donde hoy se halla el pueblecito de Estrada, se efectuó el encuentro de camagüeyanos é invasores, en cuyo choque sangriento murió mucha gente de una y otra parte, resultando gravemente herido el mismo Caballero de Grammont.

En la mañana del 25, siempre acosados por los vecinos del Príncipe y de la Guanaja, ya unidos en un solo cuerpo, se reembarcaron precipitadamente los filibusteros en sus balandros, zarpando á poco las naves de un puerto donde el botín se había reducido á cintarazos y pelotas de mosquete.

Ocurrió este hecho mandando en la Isla el maestre de campo don Francisco Rodríguez de Ledesma, caballero de Santiago, cuyo mando alcanzó de 1670 á 1680, ilustrado con multitud de invasiones de piratas, al extremo de registrarse la de un pirata hijo de la Habana, llamado Diego Grillo, que cometió cien atrocidades en el Canal de Bahama, con algunos barcos de la matrícula habanera.

1836.—Con la muerte de Fernando VII renació en España el movimiento liberal y Cuba nombró sus representantes en Cortes á los señores Don Juan Montalvo, Don Andrés Aran-

go, Don José S. Mojarrieta, Don Prudencio Echavarría y Don Sebastián Kindelan; para el Estamento de próceres, la reina designó al general Tacón, á los Condes de Fernandina, Villanueva y O'Reilly, y al Marqués de la Candelaria.

La resolución de la Granja y los sucesos políticos del año 1836, dieron por último la representación en Cortes al escritor y filósofo *José Antonio Saco;* así como á *Francisco de Armas, Juan Montalvo y Nicolás Escobedo.*

Marcharon estos diputados electos á tomar un puesto en la Cámara, ocurriendo entonces el suceso más lamentable y de peores consecuencias para España que cuantos habían surjido en el transcurso de tres siglos.

Cualesquiera que fuese la causa que movió á expulsar de la representación nacional á los diputados cubanos, sometiendo á Cuba á las leyes especiales que á la postre se redujeron á una dominación militar, el inícuo hecho fué de gravedad tan extraordinaria que trajo un cortejo de desventuras comunes á Cuba y á España.

Para que se juzgue con pleno conocimiento, véase el siguiente documento:

PROTESTA

"Los Diputados á Cortes electos por la Isla de Cuba, vienen hoy, impedidos de un sagrado deber, á interrumpir la atención del soberano Congreso y á derramar en su seno una expresión de dolor por la suerte de su patria. Trátase nada menos que de excluir á todas las provincias de América y Asia de la representación que legítimamente les corresponde en la Asamblea Nacional; y cuando se trata de resolución de tanta monta, los individuos que firman este papel no pueden, no, permanecer en silencio. Alzarán, sí, una voz enérgica contra ella, y ya que no les es permitido hacerla oir desde los asientos que debieran ocupar en el augusto recinto donde están congregados los representantes de la nación, dejarán al menos consagrados en una protesta solemne sus votos y sus sentimientos, para que nunca queden comprometidos los derechos del país que les honró con su confianza, ni los cubanos

digan en ningún tiempo que los Diputados que nombraron para las Cortes Constituyentes de 1836 fueron negligentes ó cobardes en el desempeño de sus funciones. Ellos, pues, protestan; y protestan:

"Porque desde la formación de las leyes de Indias, todas las posesiones americanas fueron declaradas parte integrante de la Monarquía, y, por lo mismo, con derecho á ser representadas en los Congresos nacionales.

"Porque esas mismas declaratorias y esos mismos derechos fueron confirmados y ampliados por la Junta Central del Reino, en su decreto de 22 de Enero de 1809, y por el de las Cortes Constituyentes, expedido en 15 de Octubre de 1810.

"Porque todas las provincias ultramarinas fueron convocadas á las Cortes generales y extraordinarias reunidas en aquel año y sus Diputados admitidos en ellas, tomando una parte esencial en la formación del Código de 1812.

"Porque en ese mismo Código, todas las provincias de América y Asia volvieron á ser declaradas parte integrante de la nación, dándose á cada una de ellas el número respectivo de Diputados, los cuales entraron en las Cortes que se reunieron poco después de haberse formado la Constitución.

"Porque derrocada ésta en 1814, y restablecida en 1820, Cuba ocupó también sus asientos en los dos Congresos que hubo hasta 1823.

"Porque proclamado el Estatuto Real de 1834, y empezando con él una nueva era para la nación, la Isla de Cuba fué considerada como parte de ella, eligiendo y enviando sus procuradores á los dos Estamentos que bajo sus auspicios se congregaron.

"Porque levantada del polvo en que yacía la Constitución de 1812 y enarbolada como pendón de libertad, el nuevo Gobierno llamó con urgencia á todas las provincias que del otro lado de los mares han permanecido fieles á la causa española, para que prontamente vinieran á tomar parte en los debates del nuevo Código fundamental.

"Porque instaladas las Cortes desde el 24 de Octubre de 1836, no dejaron transcurrir casi tres meses sin que casi en

todo este tiempo, á pesar de las reclamaciones hechas por algunos Diputados cubanos para que se les diese entrada en el Congreso, se hubiese dicho ni una sola palabra contra la admisión de los representantes de Ultramar, hasta la sesión secreta de 16 de Enero, ni menos desaprobado ni mandado suspender la convocatoria expedida á las provincias de América y Asia; máxime cuando á las Cortes se presentó la más favorable coyuntura para decidir sobre este punto desde el 3 de Noviembre próximo pasado, en que los americanos residentes en esta capital les elevaron una exposición suplicándoles se dignasen admitir como suplentes á los Diputados elegidos para las Cortes revisoras del Estatuto Real.

"Porque hallándose reunidos los miembros que componen el actual Congreso, en virtud de esa misma convocatoria, sería muy extraño que ellos pretendiesen ahora invalidar, respecto de América y Asia, el mismo título bajo el cual se han juntado en el territorio peninsular.

"Porque habiéndose aprobado el acta de las elecciones de Puerto Rico, y no habiendo ocurrido de entonces á acá ninguna novedad que pueda alterar tan justa aprobación, el Congreso no guardaría consecuencia en sus acuerdos si derogase hoy lo mismo que ayer sancionó.

"Porque siendo las Cortes, según el art. 27 del Código de Cádiz, la reunión de todos los Diputados de la Nación, y formando Cuba parte de ella, es claro que, excluyéndola de la representación nacional, se quebrante la ley que todavía nos rige.

"Porque teniendo las provincias de Ultramar necesidades particulares absolutamente desconocidas de los Diputados de la Península, es indispensable la intervención de los de aquellos países para que puedan exponerlas y clamar al mismo tiempo contra los abusos que se cometen.

"Porque no existiendo ninguna ley ni decreto que excluya de las Cortes á las provincias de Ultramar, y siendo éstas, por lo contrario, llamadas expresamente, la exclusión que de ellas se hiciese por el actual Congreso sería el resultado de una ley retroactiva.

"Porque, en fin, habiendo entrado á componer la Consti-

tución de 1812 todas las provincias de la Monarquía, ahora que viene á reformarse el pacto fundamental, no sólo es justo, sino también necesario, que todos y cada uno de los miembros de la gran familia española vuelvan á congregarse, para que las condiciones de esta nueva alianza queden marcadas con el sello de la justicia y de la *aprobación nacional.*

"Tales son los principales motivos en que nos fundamos para extender la protesta que sometemos respetuosos á la alta consideración de las Cortes.

"A ellas corresponde examinar el mérito que puedan tener, y si después de haberlos pesado en su balanza imparcial, todavía pronunciare un fallo terrible condenando á Cuba á la triste condición de colonia española, sus Diputados se consolarán con el testimonio de su recto proceder y con el recuerdo indeleble de haber defendido los derechos de su patria.—

Madrid y Febrero 21 de 1837.—Juan Montalvo y Castillo.—Francisco Armas.—José Antonio Saco."

1869.—Este día 21 de Febrero de 1869, terminó el plazo de amnistía concedida por el general Dulce á los cubanos en armas, y ese mismo día daban la guardia de las fortalezas, el primer "Batallón de Voluntarios Ligeros," y al volver de la Cabaña los relevados y pasar por debajo de los balcones del Capitán General, al dar los acostumbrados vivas á España, *intercalaron también el de "Mueran los traidores"*, produciendo gran confusión y alarma. En seguida, un ayudante anunció á Dulce la visita de un Capitán de "aquel honroso" cuerpo (Ceballos), y recibido que fué mostróse intérprete del sentimiento de todo el Batallón, que pretendía cambiase la autoridad superior de política, vencido ya el término de la amnistía. Mucho se dominó Dulce ante la amonestación de aquel beodo, contestando con saludables consejos, para evitar conflictos, y les encargó tuviesen confianza en la Autoridad.

No bastó esto. Acudieron voluntarios á la Cabaña á enterarse y comentar lo ocurrido; esto alarmó mucho á los presos cubanos, que allí guardaban prisión, y todos, incluso los centinelas, les cantaban el "Trágala"; y al ser relevada la guardia en la siguiente mañana, aunque el general Espinar y el gober-

nador López Roberts fueron al muelle en el que desembarcaban los voluntarios de la guardia, tuvieron que sufrir resignados los gritos que les daban los guardadores del orden, diciendo: "¡mueran los traidores!"

En esta situación, y después de mil componendas y relajación de la diciplina, pudo al fin restablecerse el orden.

Otra cosa era lo que necesitaba aquella autoridad; pero las tropas regulares estaban fuera de la capital.

Dulce debió mandar formar en el acto juicio sumarísimo al bodeguero, capitán Ceballos y fusilarlo.

1875.—Regreso del General en Jefe del E. E., don José de la Concha; á la Habana; cable al

"Ministro Guerra,

Madrid.

Habana, 21 de Febrero.

He regresado de Santa Clara. Partidas del Centro han sido batidas diferentes veces. Perseguidos sin descanso y sin apoyo alguno en el país, retroceden para unirse á Máximo Gómez, que á su vez se halla perseguido por las columnas Valera y Armiñán, sin atreverse á separarse de las inmediaciones de Júcaro, esperando refuerzos más que ha pedido al Centro. Dejo las Villas en el mejor sentido, restablecida la confianza, con tanto más motivo, cuanto que el coronel Bonilla en inmediaciones de Barajagua, derrotó ayer fuerzas al mando *cabecilla José González Guerra,* el cual fué herido de suma gravedad, y tienen oculto por importancia que entraña su muerte segura.

Concha."

1878.—El General en Jefe Martínez Campos, recibe este día un cable de *Don Carlos de Borbón,* que le dirigió desde Passy, felicitándolo por haber pacificado á Cuba, y Campos al contestarle le decía: "Esa felicitación me satisface, porque prueba los sentimientos generosos de V. A., y da también una idea de la importancia que para España tiene la pacificación de Cuba. Esta todavía no se ha conseguido del todo, por haber

disentido parte de la gente de Oriente, pero se encuentran quebrantadas y en escaso número, y espero que en breve depongan las armas.—Las benévolas frases de V. A. me dan alientos para expresar á V. A. mi reconocimiento por ellas, y para permitirme como español dar las gracias á V. A. por el interés que se toma por la felicidad de la patria. Dígnese V. A. aceptar las seguridades de mi respeto y consideración personal''.

1878.—*Carta del Mayor General Antonio Maceo al General Martínez Campos.*

''Bayamo, Febrero 21—78.

Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.

Por los comisionados del Departamento Central, mayor general Máximo Gómez, brigadier Rafael Rodríguez y comandante Enrique Collazo, he sido informado de lo pactado con V. E. y de cuantos acontecimientos han tenido lugar en el Camagüey: *Oriente y Túnas, que se hallan en condiciones de continuar la lucha, no están de acuerdo con las resoluciones de la Junta del Centro;* pero no obstante, animados nosotros del mejor deseo, pedimos á V. E. cuatro meses de suspensión de hostilidades para consultar la voluntad de todos los distritos que componen este Departamento, porque, como comprende V. E., nada provechoso sería para España y hasta para los intereses particulares de V. E., que se proceda á un arreglo sin bases ni condiciones, aquí, que todos desean la independencia absoluta, y que favorecidos por sus condiciones físicas y morales, se creen capaces de prolongar definitivamente la lucha. Yo, en representación de estas fuerzas, y de acuerdo con sus aspiraciones, desearía una conferencia con V. E., la cual no será para acordar nada y sí para saber qué beneficios reportaría á los intereses de nuestra Patria hacer la paz sin Independencia. Ignoramos la aptitud de las Villas; pero si fuese igual á la del Camagüey, eso en nada influiría en nuestra aptitud de principios. Conste, pues, que como hombre honrado trataré de llenar mi cometido, sin faltar á los compromisos que contraiga

con V. E. y los cubanos de la Revolución. Aguardo la contestación de V. E. respecto de suspensión de hostilidades, para dar mis órdenes.

Queda de V. E. atento y seguro servidor,

Antonio Maceo,
Mayor General."

1895.—

"Capitán General,

Habana.

Cuba, 21 de Febrero, 9 y 20 m.

Separatistas muévense en toda la provincia y es seguro alzamiento. Costas Gibara, según aviso general Garrich, se han encontrado señales alijo caja armas. Estamos preparados, pero imposibilitados obrar, por garantías vigentes.

Lachambre."

Este fué el primer cable que sobre el movimiento de 24 de Febrero, pasó el Comandante General de Cuba, al general Calleja.

1896.—Fuerzas del E. L. al mando de Pancho Varona, y Juan Sotolongo Morejón, sostuvieron combate contra columna española salida de Banagüises en un tren, al mando del Comandante Militar de dicho pueblo. Al estar apagando un puente incendiado, fueron cargados por la caballería cubana en terrenos del ingenio Guamutas. Los capitanes y tenientes de las tropas españolas, don Juan González Méndez, Suárez y Mejía, se defendieron con valor de la acometida y trataron de ganar el tren para parapetarse, puesto que su inferioridad numérica y echarse encima la noche, así lo exigía; ganado el tren y reembarcados, no bien habían andado medio kilómetro, cuando nuevamente fueron atacados por ambos flancos, desde unas maniguas cerca del ingenio "Nieves" y "Sitio San Martín", y turbado el maquinista, descarrilaron, volcándose un carro, donde iban unos 30 soldados, y allí fueron horriblemente ma-

cheteados por las tropas libertadoras, que también recibían fuego de los dos últimos carros que no descarrilaron y donde iba la Guerrilla de Banagüises y del Batallón del Rey, al mando del teniente Suárez.

Pocas bajas sufrieron los cubanos, y entre los españoles se contaban, muerto, Eduardo Cuesta, y heridos Pedro Cuesta, Ramón Alfonso, Canuto de la Guardia, Serafín Querol, Liberato Cuesta, Eustasio Cuesta, José Failde Vázquez y otros.

1896.—El domingo 21 de Febrero formó por primera vez frente al Parque Central de la Habana el Batallón Urbano, cuya *Plana Mayor se componía de los señores coronel* Ramón Argüelles, teniente coronel Antonio Díaz Blanco, don Celestino Blanch y don Manuel San Román, comandantes.

Al desfilar por frente al hotel "Telégrafo", el entusiasmo fué grande, pues los vivas á España, á Cuba Española y á Weyler, se repitieron con gran regocijo.

El hotel "Telégrafo" en esta fecha era considerado por los cubanos como centro de la intransigencia.

1896.—*Coronel Tort,* participó á Weyler este día lo siguiente:

A mi salida ayer de San José de las Lajas, sentí fuego de fusilería y artillería hacia "Morales" por lo que varié rumbo á "Zenea" y "Luz", con esperanza de batir á *Maceo* y á *Gómez* en su huída del ataque de las columnas Linares y Aldecoa. Después de diversos informes forzando la marcha, llegué á Catalina, cuando el coronel Hernández desalojaba de allí á Maceo y en el paso del río de "Agua" se encontraron nuestras vanguardias rompiendo nutrido fuego, que duró una hora y en el cual hicimos á los invasores 6 muertos, teniendo nosotros 2. A las once y media de la noche entré en Catalina, donde encontré al coronel Hernández, que acababa de llegar. Tuvimos allí conferencia informándonos algunos que partidas de Aguirre, acampaba en "Pedroso", sobre la línea férrea y Maceo con el grueso enemigo en el demolido ingenio "El Garro". Emprendí marcha, y tres cuartos de leguas antes de llegar allí se anunció Maceo con descargas de pequeños grupos

sobre mi vanguardia y continuó el tiroteo de flanco hasta dar vista al Ingenio, donde le encontré parapetado detrás de cercas de piedra y ruinas de mampostería formando un semicírculo, rompiendo á la vez nutrido fuego sobre mi vanguardia y flancos.—Toda la fuerza enemiga, que calculo en unos 3,000 hombres, fué desalojada de sus posiciones por la artillería y fuego nutrido de la infantería, reconcentrándose entonces en las ruinas y casa, asiento de la finca. Después de más de dos horas de constante fuego, fué tomada dicha casa por la vanguardia, que con el segundo Escuadrón de Pizarro y dos compañías de Vergara, que mandaba el teniente coronel Tejerizo, les obligó á abandonar posiciones, quedando sobre el campo 10 muertos. Más adelante se rehicieron, y desde las lomas inmediatas rompieron nuevamente el fuego.

"Sobre el terreno supe que las partidas esperaban al generalísimo Gómez, y que con Maceo estaban Miró, Zayas Cárdenas, Calunga y otros Jefes.—Hemos tenido 9 muertos, y herido grave el capitán don Antonio Serra y 12 de tropa graves y 6 leves.

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador en "Hoyo Bonito" (Consolación del Sur,) sostuvieron combate este día contra columna española del Batallón de San Marcial, al mando del capitán don Aureliano Uribarri, en cuyo combate fué herido este Capitán y 5 soldados, teniendo los libertadores cuatro muertos.

1899.—CUARTEL GENERAL DE LA DIVISION DE CUBA.

Habana, Febrero 21 de 1899.

Dr. Domingo Méndez Capote, Secretario de Gobernación y Estado.

Señor:

El Gobernador Militar me indica que para establecer más fácilmente un sistema de Gobierno Civil en la Isla de Cuba, la administración de los distintos departamentos debe entrar á funcionar tan pronto como sea posible, cada uno bajo la dirección de su respectivo Secretario.

Esta orden, sin embargo, no disminuirá el domicilio militar á que se refiere la orden de 1.° de Enero de 1899. Los Comandantes Generales de los Departamentos militares, dentro de sus límites respectivos, continuarán ejerciendo la inspección de todos los asuntos pertenecientes al gobierno de Cuba, que no estén especialmente exceptuados de su intervención. Tienen el deber de examinar y dar cuenta de la administración de las oficinas civiles, dentro de sus respectivos Departamentos. Deberán dar cuenta inmediatamente de cualquier caso de mala administración ó falta de condiciones de cualquier empleado público para el desempeño de los deberes de su cargo.

Deberán enviarse á los Comandantes Generales de los Departamentos Militares, copias de todos las comunicaciones oficiales entre las distintas oficinas del Gobierno Civil y sus representantes en Provincias.

Respetuosamente,

Adna W. Chaffee.
Jefe de E. M.

DIA 22

1871.—José María Céspedes dirige en New York una Proclama á los "Patriotas Cubanos," para que ayuden á la Junta con toda clase de recursos, á fin de poder sostener la guerra de independencia iniciada en Yara el 10 de Octubre de 1868, pues de lo contrario carecerían bien pronto las tropas libertadoras de armas y municiones con que combatir á un enemigo superior en número y con toda clase de recursos.

1892.—*Miguel Figueroa* pronuncia en el teatro de Tacón, hoy "Nacional", un discurso lleno de ardor patriótico, y entre otras cosas dijo:

"*Nadie debe ver en las declaraciones de nuestro Manifiesto, más que la expresión, que no se retirará, de que la disolución vendrá el día en que las circunstancias lo decreten, y en-*



DR. DOMINGO MENDEZ CAPOTE

tonces nos estrecharemos mutuamente las manos, para retirarnos á donde nos llamen nuestro deber y nuestro honor."

1895.—El *Mayor General Bartolomé Masó,* á las 5 de la tarde de este día sale de su residencia de Manzanillo para ponerse al frente del movimiento revolucionario mal llamado de Baire.

Le acompañaban los señores Enrique Céspedes, su sobrino Bartolomé Masó Morte, Amador Guerra y Miguel Blanco Rosabal, situándose en Santa Ursula. Allí dió sus órdenes á E. Céspedes y A. Guerra para situarse en "Calicito". Envió á Gaspar Perea á Juan Masó Parra, para que éste fuera al encuentro de Amador Guerra, que marchaba para Yara: mandó prácticos á Celedonio Rodríguez, Dimas Zamora, Pascual Mendoza, Lorenzo Vega, Vicente Pérez y otros, para que se incorporaran al Cuartel General. Había dejado en Manzanillo orden al hoy general Miró, de marchar sobre Holguín y sublevarlo.

Con Masó estaban también los jóvenes José López Chávez, Alberto Céspedes y Manuel de la Torriente.

1896.—Batallón de la Antequera al mando del T. Coronel don Joaquín Carrasco, sostuvo acción este día contra las fuerzas del E. L. al mando de Núñez, Vidal, Rodríguez y otros, en el potrero Cuajaní (ingenio "Luisa"). Esta acción fué favorable á las armas cubanas, pues los españoles se retiraron dejando 4 muertos sobre el campo y teniendo 14 heridos, según su parte.

Las tropas cubanas tuvieron 2 muertos y 5 heridos.

1896.—*El General Borrero,* en España, al despedir los batallones "Garellano" y "Lealtad", que salían de allí para Cuba; con el fin de condenar la política seguida por Martínez Campos, les dijo:

"Felizmente, vais en condiciones inmejorables, porque tenéis allí un caudillo ilustre que, abandonando la política de benevolencia, que tan funestos resultados ha dado á la patria, corregirá los desaciertos anteriores y demostrará que las leyes de la guerra permiten adoptar temperamentos que, con gran daño para la nación, no se han empleado antes.

Pedidas explicaciones por el Ministro de la Guerra y por Campos manifestó:

"He despedido las tropas que van á Cuba, enalteciendo el sentimiento de la Patria y expresando lo que el honor y la integridad nacional espera de ellas; pero en mi arenga ni he aludido á nadie que no sea á la nación, ni hubo nada de lo que equivocamente se me atribuye."

1897.—En Consejo de Ministros se trató sobre el relevo de Weyler; pero no se acordó así, por lo que al salir dijo un consejero de la Corona:

"*El General Weyler no tiene un solo Ministro que le apoye, y menos que le defienda, y, sin embargo, hemos acordado que no se releve.*" Otro añadió:

"*Ese acuerdo anticipa los sucesos que se esperaban.* La caída de Weyler y de Cánovas, es cuestión de días. La situación es tal, que ya no puede prolongarse más."

1897.—Cable del General en Jefe Weyler al Ministro de la Guerra Azcárraga:

"Guerrilla local San Diego, bomberos, salieron sin precauciones. Sorprendidas, se dispersaron; 40 muertos, herido grave capitán Guerrilla, Alvaro Blanco y cuatro heridos más, todos guerrilleros bomberos; ninguno ejército. Pido explicaciones á Comandante General, que comunicaré á E. V.—*Weyler*".

1897.—En este día publicó "El Liberal" de Madrid un suplemento extraordinario dando detalles de la visita de su redactor-corresponsal, don Luis Morote, á los campamentos de los cubanos.

El resumen de lo publicado, lleno de falsedades, decía:

"Morote pasó de nuestro campamento, donde estaban los insurrectos, y el práctico que le acompañaba, le dijo:—¡cuidado, que esto es ya Cuba Libre!—Diez insurrectos lo prendieron, y conducido al campamento de Manaquita, oyó que allí se elogiaban los artículos de Castelar, de Pi Margall, de Moré, Comas y Varela, y principalmente el de Castelar, en el que se

rechaza la *Intervención de los Estados Unidos. Fué conducido* luego 14 leguas, hasta la ribera del Zaza, y los insurrectos le preguntaban:—¿*ha caído el Gobierno.... ?* ¿*Es Ministro de* Ultramar Maura? ... ¿Se ha concedido la Autonomía? ...

Al llegar al Campamento de Gómez, éste le declaró prisionero de guerra, diciéndole:—firme Vd. una declaración reconociendo la independencia de la Isla de Cuba, ó será fusilado. —Puede fusilarme, contestó Morote, no firmo!—La cólera de Máximo Gómez no tuvo límites: lo retiraron, y rendido de cansancio, se quedó dormido hasta la mañana del siguiente día, que al toque de diana le hicieron montar á caballo entre una guardia y marchar, acampando en seguida en el mismo "Barracones". La partida era de unos 800 hombres, bien armados y equipados, tenían disciplina: llevaban 4 cañones.

Sometido á un Consejo de Guerra que lo componían notabilidades de la partida, todos doctores en derecho y medicina, le llamó el fiscal, nombrado *José Alemán,* lo culpó como espía, y le pidió la pena de muerte. El *Coronel americano Gordon* lo defendió y dijo:—"*Si lo fusilan, me voy de la insurrección, me embarco para New York y armo un escándalo en los Estados Unidos. Morote,* concluyó su defensa diciendo, que juzgaran por el amor que ellos tenían á Cuba, el que él tendría á España.

"En la partida había muchos jóvenes de la Habana.

Cuando se concluyó el Consejo, lo llevaron con gran aparato de fuerza, recibiendo luego visitas y consuelos de los oficiales.

A la mañana siguiente fué absuelto y puesto en libertad y escoltado por el *Teniente Calixto Sánchez Agramonte,* un sargento y 4 números, fué conducido hasta las líneas españolas habiendo antes de esto dicho Gómez al soltarlo, que si volvía por allí lo colgaría, y le dió una carta para que la abriera al ausentarse.

Mr. Gordon, al despedirse, le dijo, enseñándole el rifle:—*Con éste herí al caballeroso General Echagüe en la acción del Rubí.*"

1898.—*Columnas españolas combinadas, compuestas de*

los Batallones "Baleares", "Otumba" y "Barbastro", con artillería y caballería, al mando del General Maroto y teniente coronel Peinado, y desde el mar con cañoneros, atacaron este día *campamento de los hermanos Emilio y Rosendo Collazo,* en "Boca Zanja Conde" y "Zanja Peñalver", después de un nutrido fuego, penetraron en el campamento cubano, y desde allí, "Otumba" con 200 hombres, entró por "Zanja Cajio", hasta "Zanja Salas" donde encontró otro campamento de tropas libertadoras al mando de los generales *Alejandro Rodríguez* y *A. Nodarse,* que rompieron fuego y se retiraron al interior de la Ciénaga en vista de la superioridad numérica de los contrarios, y del ataque combinado.

En esta operación tuvieron algunas bajas las tropas cubanas, y entre ellas un oficial y el asistente de Nodarse, José Leal, que fué hecho prisionero.

Los españoles 14 heridos y tres muertos.

Las tropas españolas al regresar de esta operación, decían: "Esos Collazo son unos salvajes, pues como tales se han batido".

DIA 23

1869.—General en Jefe del E. L. Manuel Quesada sostiene acción con la columna española al mando del brigadier Lesca, en *Paso de la Sierra de Cubitas.* La referida columna, compuesta de los batallones del "Rey" y "Aragón" y dos piezas de artillería y una compañía de ingenieros, había salido de Hinojosa, y al hallarse en la máxima altura de Sierra Cubitas, fué atacada por las tropas cubanas, cuyo mando en jefe tenía Quesada; además de las posiciones ventajosas que ocupaban, se habían hecho grandes talas para interceptar el paso de los españoles. Después de cuatro y media horas de fuego, Lesca pudo salir al llano, llevando numerosas bajas, entre muertos y heridos. De los primeros quedaron algunos sobre el campo. El coronel del Ejército Libertador, José Martí, confesó haber tenido 211 bajas.

1874.—Comandante del Ejército Libertador, *Cándido Sorí*, con su fuerza atacó una columna española, en el potrero "Pinto" (Sancti-Spíritus) y después de rudo combate, en que la columna *Suárez Valdés* tuvo 7 muertos y 9 heridos, al atravesar los tropas el potrero, para proteger la condución de sus heridos, fué muerto el jefe Sorí, quedando su cadáver en poder de las tropas Suárez Valdés.

1895.—Teniente coronel del Ejército Libertador, *Pedro A. Pérez* (Periquito) que hacía más de un año se encontraba en los bosques de Guantánamo para evitar que lo hicieran desaparecer, como había sucedido con otros muchos patriotas; de acuerdo con *Guillermón, Enrique Tudela* y *Enrique Broch*, prepara su gente, enviándoles aviso, con el fin de concurrir con su contingente al levantamiento general.

1896.—Después de haber entrado las fuerzas cubanas al mando del "*Inglesito*" en la Catalina de Güines y otros puntos, trabó acción con la columna del coronel Segura, cayendo prisionero el "Inglesito", y sometido á un juicio sumarísimo; fué sentenciado á muerte y fusilado inmediatamente.

1896.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando del general Antonio Varona y de los jefes Manuel y Ramón Lazo, incendiaron los pueblos de Mántua y Guane, dejándolos totalmente destruidos, no obstante las súplicas de los vecinos.

Esta medida—dijo Varona—fué necesario tomarla, para que los pacíficos se decidieran á ingresar en las filas del *Lugarteniente Antonio Maceo*, como así lo hicieron desde aquel día.

1897.—*Cánovas del Castillo* explica este día á dos periodistas el caso del *dentista Ruiz*, y dijo:—Se trata de una nota de información pedida al Gobierno de España por el de Washington, para conocer las causas que ocasionaron la muerte del doctor Ruiz, en la cárcel de Guanabacoa.

"El Gobierno cuenta con algunos antecedentes, pues según comunicación del General Ahumada, el doctor Ruiz falle-

ció de congestión cerebral, el 17 del corriente, en la cárcel de Ganabacoa.

"El cónsul de los Estados Unidos, General Lee, solicitó al día siguiente que le entregasen el cadáver, como así se hizo, siendo reconocido por el médico que le acompañaba, sin que formulase declaración alguna hasta el 21, por la tarde, alegando que en la parte superior de la cabeza, tenía una contusión, por efectos de golpes, bastante á pronunciar la congestión que le causó la muerte.

"Esto es lo que el Gobierno sabe, pero en el deseo de contestar á la amistosa nota de información pedida por los Estados Unidos, el Ministro de la Guerra se ha dirigido por telégrafo al General Ahumada, para que amplíe sus noticias".

1898.—El "Diario del Ejército" publicó que el *brigadier insurrecto Juan Masó Parra* había estado toda la mañana conferenciando con el general Blanco. Que á su llegada á Palacio fué recibido cortés y atentamente por los Ayudantes de Campo, con quienes habló largamente sobre la campaña. Masó, decía dicho periódico, es un joven de elegante porte y modales finos, vestía esta mañana pantalón de casimir claro, chaquet de armour negro y lucía sombrero y bastón de sportman. Se expresa bien, y está decidido á ayudar á consolidar la paz.

DIA 24

1895.—La Revolución.

En distintos lugares de la Isla se levantan en armas los cubanos en Manzanillo, desde la tarde del 22, *Bartolomé Masó* y compañeros; *Jagüey Grande,* el doctor *Marrero; en Ibarra, López Coloma y Juan Gualberto Gómez;* en Colón, *Joaquín Pedroso, Alfredo Arango* y los hermanos *Aguirre;* en Santiago de Cuba, *Guillermo Moncada* (Guillermón); en *Guantánamo, Pedro Pérez, Enrique Brooks* y otros; en *Baire,* los hermanos *Lora* y *Rabí.*

Este mismo día se batió en "Cayo Espino", contra un

destacamento de la Guardia Civil, el valiente Amador Guerra, que fué ascendido á capitán por el general Masó.

Los pronunciados con Masó el 22 y 23 fueron, José Celedonio Rodríguez, Enrique Céspedes, José Rodríguez Tamayo, Juan Beltrán, Leocadio Martínez, Miguel Blanco Rosabal, Bellito, Amador Guerra, Dimas Zamora, Pascual Mendoza, Silva, *Vicente Pérez Zúñigas, Lorenzo Vega, Eulogio Aguilera,* Gaspar Perea, Sotero Vega, Manuel Bringuez, José Zamora, Antonio Aponte, y Manuel Salvador y Estrada.

El 24 lo hicieron, Jesús Palma, Florencio Aldama Rafael Zamora, José del Toro Rivero, Manuel Olivé, Ignacio Santiestéban, Ricardo Pérez, Francisco Oduardo, Francisco Martínez, Joaquín Villavicencio, Rafael Ramos, Nemesio Proenza, Fernando Mariño, Manuel Berenguer, Alejandro "El Inglés", Néstor González, Juan Pino Peña.

Fué nombrado jefe de Estado Mayor por el general Masó, José Celedonio Rodríguez, que tenía el grado de coronel.

Enrique Tudela, atacó el puesto de la Guardia Civil de Hatibonico (Guantánamo), y á las cuatro de la tarde, Periquito Pérez, al frente de los suyos, dió allí el grito de "¡Viva Cuba libre, y viva la Independencia!"

Los suplementos de los periódicos anunciaron este día el levantamiento en armas de los cubanos, y que se habían visto fuerzas libertadoras por el ingenio "Ignacia" y Guantánamo; que de Santiago de Cuba salieron para Santo Domingo, 27 individuos, todas personas prominentes.

Este mismo día fueron reducidos á prisión el mayor general Julio Sanguily, teniente coronel José María Aguirre, Ramón Pérez Trujillo, Juan Mata y Francisco Gómez de la Maza.

Una comisión de los partidos Unión Constitucional y Reformistas, estuvo en Palacio á ofrecer su incondicional apoyo al Gobierno.

Sobre el *Levantamiento de Ibarra* ha escrito lo siguiente el principal agente de *Martí* en Cuba, *Juan Gualberto Gómez.*



ALZAMIENTO DE IBARRA

Aquí no está toda la verdad; pero
todo lo que está aquí es verdad.

A principios de Febrero de 1895, recibí una comunicación firmada por José Martí, Delegado del Partido Revolucionario, José María Rodríguez (Mayía) representante del general Máximo Gómez, y Enrique Collazo, Comisionado de la Junta Revolucionaria de la Habana, en la que, respondiendo á excitaciones que se les habían dirigido, autorizaban el levantamiento de la Isla para la segunda quincena de Febrero.

Inmediatamente reuní en mi casa á los que organizaban la revolución en las provincias de la Habana y Matanzas, y decidimos enviar emisarios á Oriente y á las Villas, con el objeto de impetrar su conformidad para hacer la sublevación en el plazo indicado, reservándonos fijar la fecha definitiva cuando esos emisarios regresaran. A Camagüey no

se le envió comisionado, por que hacía poco que había regresado uno con la noticia de que esa comarca no estaba dispuesta á figurar entre las iniciadoras del levantamiento, aunque sí se prepararía para secundar el que se produjera en condiciones que le pareciera viable.

El Dr. Pedro Betancourt, de Matanzas, fué comisionado para entrevistarse personalmente con el señor Francisco Carrillo, en las Villas; y el hoy Dr. Juan Tranquilino Latapier, con comunicaciones para los señores Guillermo Moncada, Bartolomé Masó, Celedonio Rodríguez y José Miró, dirigióse á Oriente, habiéndosele ordenado que fuera primero á Santiago de Cuba, y *sólo* cuando obtuviese respuesta favorable del general Moncada, entregara los pliegos que llevaba á los conspiradores de Manzanillo—Latapier regresó trayendo la adhesión de los jefes orientales. El Dr. Betancourt escribió desde Matanzas, avisando que el general Carrillo también se adhería. La Junta de la Habana volvió á reunirse entonces, y decidió fijar como fecha definitiva para iniciar la Revolucón, la del 24 de Febrero.

Comunicada á todos los jefes comprometidos, participada por cable y clave á la Delegación de New York, el 23 de Febrero salí de la Habana por el tren de la tarde, en compañía del malogrado Antonio López Coloma, y algunos jóvenes entusiastas de la Habana, desembarcando al anochecer *en el paradero de Ibarra, de donde nos dirigimos á la* finca "La Ignacia" próxima á dicho paradero, que tenía arrendada López Coloma.(1)

Fuí á "La Ignacia", siguiendo las indicaciones del Dr. Pedro Betancourt, Jefe de la conspiración en la provincia de Matanzas, quien me había dado cita allí, señalándola como lugar á propósito para el pronunciamiento, pues según se me

---

(1) He aquí los nombres de los que el 23 de Febrero, salimos de la Habana para Ibarra: Antonio López Coloma, Juan Gualberto Gómez, Juan Tranquilino Latapier, Luis Loret de Mola, José María Treviño, Federico Núñez, Francisco Regueyra, Antonio María Rivero, Rafael Rosado, José Villar, Gerardo Núñez y Alberto Casaus.

En "La Ignacia" se incorporaron Alfonso Ibarra y Gregorio Ibarra. Y después del alzamiento, se nos unieron Manuel Miranda y Paulino Torres.

La partida sumó, pues, 16 hombres.

manifestó, en la noche del 23 al 24 debían empezar á congregarse en Ibarra, á más del grupo que personalmente iba á mandar López Coloma, los que se formaban á las órdenes de los hermanos Acevedo, el que capitanearía Manuel García y el que saldría de la ciudad de Matanzas. Todas esas fuerzas, que se calculaba no bajarían de cuatrocientos hombres, iban á constituir el núcleo principal de la brigada de caballería de la provincia de Matanzas, á cuyo frente se pondría el Dr. Pedro Betancourt, iniciando el movimiento de "La Ignacia" el domingo 24 de Febrero, y realizando las operaciones que pudiera para llegar el jueves 28 á Corral Falso, donde los demás grupos que se sublevaran, con el desdichado Antonio Curbelo, el Dr. Martín Marrero, Joaquín Pedroso, y Matagás, debían también dirigirse, á fin de ponerse todos á las órdenes superiores del general Julio Sanguily, Jefe del Departamento Occidental.

Llegamos á "La Ignacia" oscurecido ya.—Era la finca de un ingenio demolido. De la casa de calderas no quedaba más que el esqueleto: los horcones y la techumbre. En la que fué sin duda, vivienda del administrador, residía López Coloma. Allí nos alojamos. Pocos días antes, yo había mandado cincuenta rifles Winchester, nuevos, con diez mil tiros, que destinábamos para armar un grupo escogido. Los sacamos de sus cajas, y con ellos nos armamos y parqueamos. Desde la casa se divisaba claramente el poblado de Guanábana, distante apenas un par de kilómetros. Había allí Guardia Civil, y el camino de Guanábana á Ibarra pasaba frente á la misma casa en que estábamos. Podía una ronda sorprendernos. Decidimos colocar guardias, y considerarnos ya en estado de guerra. Pusimos tres centinelas: uno vigilando á Ibarra, otro á Guanábana, y el tercero la parte posterior de la casa, por donde existía también una vereda. Como éramos pocos, todos turnamos en ese servicio." Serían las tres de la madrugada cuando, terminada mi guardia, y no viendo llegar al doctor *Pedro Betancourt,* ni á *Manuel García* ni á los *Acevedos,* me tendí en una hamaca y me quedé dormido, á pesar de hallarme *vestido y calzado.*

Poco antes de las seis de la mañana me despertó *López*

Coloma, diciéndome en voz baja que tenía algo grave que comunicarme, llevándome á un extremo de la habitación, me manifestó que acababa de recibir recado del Jefe de estación de Ibarra, participándole que en esos momentos salía de Matanzas un tren extraordinario conduciendo tropas para Ibarra. Eso significaba que estábamos descubiertos y venían á sorprendernos. Convinimos en no esperar más, y á esa hora, dándonos gran prisa, ensillamos los caballos que teníamos á mano, y cargando cada uno con tres rifles, nos lanzamos en son de guerra.

López Coloma tomó el mando militar del grupo, que se constituyó con los que habíamos ido con él de la Habana, y con dos más vecinos de la finca, que se incorporaron á petición suya. Ibamos montados de dos en dos, pues escaseaban los caballos. Al intentar atravesar la línea férrea, entre Guanábana é Ibarra, divisamos el tren de tropas. Nos detuvimos para dejarlo pasar. Estoy convencido de que si el tren se detiene, ó si desde él nos hacen fuego, en ese mismo instante fracasa el movimiento de Ibarra, y no queda uno de nosotros para contarlo, pues estábamos abrumados con nuestra carga de seiscientos tiros y tres rifles, sin libertad para movernos, con correajes mal ajustados y sin la menor posibilidad de defendernos de un ataque brusco y bien dirigido.

Afortunadamente, así como el tren nos sobrecogió, deteniéndonos en nuestra marcha, nuestra aparición sorprendió á la tropa, que no era veterana. En cuanto nos vieron, parece que obedeciendo órdenes, todos los soldados se agacharon en los carros después de cerrar las ventanillas, y el tren pasó á cien pasos de nosotros, como una exhalación. En seguida atravesamos la línea y nos dirigimos á la finca de *Pedro Acevedo,* donde creíamos encontrar gente preparada. No había nadie en la casa. Esto nos hizo pensar que andaría alzada por los alrededores. Decidimos ir en busca de otros comprometidos. Tropezamos con un grupo de la Guardia civil: no éramos aquel día muy belicosos ni los españoles ni los cubanos. Unos y otros eludimos el encuentro. A las cuatro de la tarde, ya todos teníamos caballos: acampamos para almorzar lo que pudimos y esperar los acontecimientos, seguros

de que entre aquella noche y el día siguiente todos los comprometidos habrían empuñado las armas.

A las nueve de la noche levantamos el campamento, porque el lugar era malo, y nos dirigimos á la finca de un hombre muy práctico por aquellos lugares, con el doble objeto de que nos informara de lo que supiera y se encargara de dar noticias nuestras á los compañeros que se sublevaran. Este hombre, amigo de Coloma, fué el que nos recomendó que nos acampásemos en el "Cuaval del Santa Elena", reducido manigual situado cerca del batey del ingenio del mismo nombre, al que llegamos ya de madrugada. Allí permanecimos hasta el 28 de Febrero, esperando los amigos que suponíamos alzados. Todas las noches, salíamos para dar de comer á los caballos y procurar noticias, operando á veces hasta el amanecer. De día veíamos constantemente grupos de tropa pasar tan cerca de nuestro campamento que con frecuencia supusimos que venían á atacarnos y nos disponíamos á la defensa. Nada de esto aconteció, hasta que el 28 de Febrero un caballo se nos escapó del campamento. Un guajiro, que vió de donde salía, recogió la bestia la reconoció como propiedad de un vecino á quien la habíamos pedido, y dió parte á las autoridades. Esto bastó para que se supiera donde estábamos. A las cuatro de la tarde, nuestro campamento se vió rodeado por un escuadrón del regimiento de caballería de Pizarro, un piquete de la Guardia Civil, y como dos compañías de infantería. Vimos, á lo lejos, situarse la infantería, y no hicimos caso, pues estábamos acostumbrados ya á ver la tropa, al atardecer, aproximarse á las casas de la finca para acampar y pasar la noche. Pero no vimos la caballería. Cuando el centinela la divisó, ya estaba dentro de la cañada que conducía á la pequeña meseta que era el centro del campamento. Apenas tuvimos tiempo de montar á caballo y emprender la retirada por el lado opuesto. Atravesamos una cerca de piedra, después de abrir apresuradamente un boquete. Nuestra gente había pasado ya la cerca, y López Coloma y yo, que expresamente nos quedamos detrás pasábamos también, cuando nos hizo una descarga el escuadrón de Pizarro. Inmediatamente después de la descar-

ga vi el caballo de López Coloma, pareado al mío, sin su ginete, y con la montura bajo el vientre. López Coloma había caído, y penosamente se levantaba, dando algunos pasos y volviendo á caer. Lo creí herido. Instintivamente detuve mi caballo, y grité á los que corrían delante de mí:—"¡Compañeros: á defender al capitán!"

Este grito produjo su efecto: Latapier, Paulino Torres, Treviño, Loret de Mola, y no sé cual otro más, volvieron grupas, y los seis nos pusimos á hacer fuego, deteniéndose entonces la fuerza de Pizarro que había empezado á cargar. Esta escena no se me olvidará nunca: un hombre vestido de paisano, armado con una carabina, venía con los soldados de Pizarro, y disparaba con pausa. De pronto oí distintamente que gritaba: "Al mulato! ¡Al mulato!" (1) Una bala me pasó tan cerca de la cara, que hice un gesto con la mano derecha, como si fuera á espantar una mosca. Inmediatamente el hombre vestido de paisano, echó pie á tierra, y apuntándome hizo otro disparo que parece rozó de cerca á mi caballo: éste se encabritó y dando saltos empezó á correr en la dirección en que iban los demás. Al mismo tiempo, por el camino de Santa Elena desembocaba al trote, un piquete de quince ó veinte guardias civiles. López Coloma, que no había sido herido, sino que en la caída, ocasionada por haber volcado la montura al saltar la cerca, se contusionó una pierna, ya habíamos detenido al escuadrón de Pizarro, corrió hasta situarse junto al horcón de un bohío que había por allí, y rifle en mano parecía en posición de combatir. Al pasar por su

(1) Después leí en los periódicos de la Habana de aquella fecha, que ese hombre vestido de paisano era el jefe de la policía municipal de Matanzas, García Carchano, apodado "El Congo." García Carchano era el que había recibido la confidencia de que estábamos acampados en el "Cuaval de Santa Elena", después de la fuga del caballo. Vino de Matanzas con orden de guiar á la tropa á nuestro campamento. Era buen tirador. Me conocía personalmente. Hizo cuanto pudo aquel día para matarme. No comprendiendo cómo sus disparos no me alcanzaban, y ya en tierra, efectivamente, sus disparos fueron más certeros. El mismo refirió después este incidente á varias personas de Matanzas. Puede asegurarse que escapé de milagro, porque "El Congo" tenía la reputación de tirar muy bien, como aficionado á la caza del venado, y los tiros los cambiamos á unos ciento cincuenta metros de distancia.

lado, le dije que montara en su caballo, que por ser de la misma cuadra que el que yo montaba, continuaba apareado á éste. Ví á López Coloma sujetar el caballo, creí que montaría y continué, con Latapier, Treviño y Paulino Torres galopando por el camino que algunos habían tomado, siendo perseguidos unos cuantos kilómetros por el piquete de la Guardia Civil.

Mientras tanto, algunos de nuestros compañeros, creyendo escapar mejor, habían abandonado sus caballos, y refugiándose en un pequeño cañaveral, de cañas bajas, próximo al bohío en que se había quedado López Coloma. El escuadrón de Pizarro cercó el cañaveral é hizo prisioneros á todos, incluso á López Coloma que, por no abandonar á su entonces prometida, y después su esposa, que la víspera se había aparecido en el campamento, cayó también en manos de los soldados.

La partida de Ibarra, en ese encuentro quedó disuelta. Los que allí no cayeron prisioneros, se dispersaron en distintas direcciones. Con Paulino Torres como práctico, Latapier, Treviño y yo, al vernos solos, decidimos dirigirnos al Sur de la provincia de Matanzas, esperando encontrar alguna partida á que incorporarnos y adquirir noticias del movimiento.

Torres, era de todos, el único hombre de campo, el único capaz de hacer algo en un momento determinado: abrir un boquete, buscar una orientación, distinguir un bulto, oir un ruido y explicarse su significado en la oscuridad de la noche. Pero Paulino Torres no conocía bien los lugares á que habíamos llegado. No era esa su zona. La casualidad hizo que á media noche diéramos con el bohío de un campesino. Este nos enteró de que estábamos en terrenos del ingenio "La Concepción". ¡Qué singular casualidad! Al instante recordé que este ingenio estaba próximo al "Vellocino", de Felipe Montes de Oca, y al "Carmen" de Alfredo Hernández. Yo nací en el "Vellocino". Allí pasé mi infancia, y todos aquellos contornos me fueron familiares en mi adolescencia. Aunque todo el paisaje había cambiado y resultaba ya desconocido para mí, decidí que iríamos al "Vellocino" ó al "Car-

men", pues contaba con que Felipe Montes de Oca ó Alfredo Hernández, ambos amigos míos, nos serían útiles, enterándose de lo que acontecía y prestándonos los auxilios que pudiéramos necesitar, para llegar á incorporarnos á cualquiera otra fuerza revolucionaria.

A media noche llegamos á la casa de vivienda del "Vellocino". Montes de Oca no estaba en la finca sino en la Habana. La familia, al enterarse de que era yo el que llamaba á esa hora á sus puertas, se impresionó fuertemente. Me conocía; me estimaba, y fluctuaba entre el afecto y el temor de comprometer al dueño de la casa ausente. No obstante, allí me indicaron que Montes de Oca llegaría al día siguiente en el tren de la mañana; y como yo venía desde la víspera devorado por una fiebre altísima, me proporcionaron una frazada, algunos alimentos para mis compañeros y un cordial para mí, aconsejándonos que nos ocultáramos en el centro de un espeso cañaveral situado detrás del antiguo almacén del ingenio.

Así lo hicimos. A las diez de la mañana del día siguiente, 1.° de Marzo, llegó Felipe Montes de Oca al cañaveral. Me abrazó conmovido. Estaba triste, pero varonil y resuelto á dar la cara á mi situación. Esta no tenía nada de halagüeña. Por Felipe supimos que Manuel García había sido muerto al ir á incorporarse á nosotros en la madrugada del 24 de Febrero, y que su partida se había disuelto; por él supimos que las Villas estaban tranquilas; que Carrillo, detenido un día, fué puesto en libertad al siguiente; que Antonio Curbelo había sido asesinado el mismo día 24 al intentar salir de Jagüey Grande, y, por lo tanto, su grupo no se había logrado constituir; los periódicos aseguraban que Oriente estaba tranquilo; el Jefe de la provincia de Matanzas, Dr. Pedro Betancourt, no se había sublevado, y la víspera había salido para España deportado por el Gobierno. La Revolución, en la provincia, según estas noticias no estaba ya representada más que por nosotros, es decir, Latapier, Treviño y yo, pues debo manifestar que Torres, cuando llegamos al "Vellocino" nos manifestó su deseo de separarse de nosotros, alegando para

hacerlo que le era fácil volver á su casa, sin que se hubiese notado su ausencia.

Con esas nuevas, Montes de Oca nos indicó que le dejásemos ir á Sabanilla á enterarse de las últimas noticias y formar juicio de lo que mejor conviniere hacer, pues al llegar á la finca ignoraba nuestra presencia y no estaba preparado para determinar en qué forma debía proceder al auxiliarnos, como era su deseo. Nos mandó almuerzo al cañaveral, y á eso de la una de la tarde le vimos regresar en compañía del Sr. Leoncio del Junco, presidente, según creo, del Comité Autonomista de Sabanilla del Encomendador. Nos sorprendió que viniera acompañado; pero apenas nos presentó, nos refirió que el Sr. del Junco era Teniente de alcalde de Sabanilla, y persona de su entera confianza; que le había enterado de nuestra presencia en el "Vellocino", y que después de pensarlo todo y meditarlo bien, habían convenido que lo único que procedía era aconsejarnos que, acompañados por ellos, fuéramos á Sabanilla y nos acogiésemos á los beneficios de un Bando publicado por el general Calleja, en la "Gaceta" que aquel mismo día recibió el Alcalde, y en cuyo Bando se garantizaba la libertad á los rebeldes que volviesen á sus hogares.

Nuestra resistencia no pudo durar mucho, porque al manifestar nuestra oposición, nos dijeron: "No tengan el menor cuidado. Todo está arreglado. El Alcalde, avisado por nosotros, está en la mejor disposición, y se ha puesto de acuerdo con el teniente de la Guardia Civil, quien ha mandado ya á retirar las fuerzas que tenía distribuídas, á fin de evitar cualquier percance. Además, yendo con el primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento, nada les pasará."

Nos miramos atónitos, y preguntamos:—"¡Cómo!—¿La Guardia Civil sabe que estamos aquí, y en las condiciones en que estamos?"—Nos replicaron que había sido necesario y que era conveniente haberlo hecho así, para evitar que un subalterno, queriendo exagerar el celo, nos jugase una mala partida. Y para vencer todos nuestros escrúpulos nos dijeron:—"Tengan la seguridad de que ya no hay más sublevados en la provincia que ustedes tres. Ustedes no son

hombres que pueden hacer la vida del alzado. Ni son prácticos en el terreno, ni saben huir, esconderse y burlar la persecución como lo harían hombres avezados á este género de existencia. Se sacrificarán inútilmente, sin gloria para todos ni provecho para nadie. Aceptando lo que proponemos, recobran la libertad y salvan la vida. Si realmente hay revolución en otros lugares, siempre podrían, si persistieran en su idea, volver á ella en mejores condiciones."

De todos estos razonamientos lo que más nos impresionó fué la noticia de que la Guardia Civil sabía que estábamos allí, y la de que no había partidas en las provincias de Matanzas y Santa Clara. Esto nos pareció decisivo, nos consultamos los tres y caímos en la cuenta de que no había más remedio que aceptar las proposiciones de los señores del Junco y Montes de Oca. No resistimos más. Los seguimos á Sabanilla, donde fuimos recibidos con delicada atención por el Alcalde y el Jefe de la Guardia Civil. Levantóse un acta consignando nuestra acogida al Bando de indulto, y muy agradecidos á los señores Montes de Oca y del Junco, por su generosa intervención. En el tren de la tarde nos trasladamos á Matanzas, llamados por el Gobernador militar. Creíamos que allí nos pondrían en libertad, pero no fué así. Nos condujeron al castillo de San Severino, donde pasamos la noche. Allí vimos al valeroso López Coloma y otros compañeros, también encerrados en un calabozo. En la mañana del 2 de marzo nos condujeron á la Habana, á presencia del General Callejas. Este ordenó que se pusiese en libertad á Latapier y á Treviño, los cuales emigraron á poco. A mí, con felonía inaudita, me llevaron al castillo del Morro, me formaron varias causas por rebeldía, y en una de ellas me sentenciaron á veinte años de reclusión. El General Martínez Campos, que reemplazó á Callejas, me envió á Ceuta, antes de que se fallaran las otras causas, en que se me acusaba de asesinato y robo en cuadrillas, causas que luego fueron sobreseídas.

Ese es el relato suscinto, incompleto, pero verídico del **Alzamiento de Ibarra.** Lo escribo de prisa, sin consultar dato ninguno, fiando todo á la memoria y cediendo á la excitación

apremiante de los directores de *Letras*. Y lo escribo así, sin detener la pluma, ni cuidar el estilo, porque quiero conservar al relato la espontaneidad de un desahogo: como estoy seguro de que "Ibarra" que algunos miserables quieren presentar como una página afrentosa para mí, es, quizás, la empresa de que más me enorgullezca. Yendo allí me excedí en el cumplimiento de mi deber. Y una vez allí, también cumplí como hombre digno y como cubano. Los que nunca fueron al campo, y sólo fueron cuando se sintieron protejidos por el brazo poderoso de Máximo Gómez, de Antonio Maceo y de Calixto García esos pueden tildar á los iniciadores porque fracasaron; pero hay derecho, en los que solo fueron desafortunados, ó se vieron víctimas de agenos abandonos y hasta de traiciones, para mirar con altivez despreciativa, á los que no saben que me honran llamándome el "hombre de Ibarra." Porque esa es la verdad; en Ibarra fuí un "hombre" en toda la noble y viril aceptación de la palabra. Y si no he reivindicado como título de gloria esa denominación, es porque me ha parecido siempre que era justo reservarla á mi malogrado compañero Antonio López Coloma, heróico Jefe de aquel grupo pequeño que tuvo osadía bastante para ser el primero que hiciera tremolar la bandera de la estrella solitaria, el 24 de Febrero de 1895, á la vista de los soldados españoles.

Y lo que digo de mí, se aplica también á mis compañeros de aquella aventura: todos se portaron como buenos. López Coloma murió fusilado en la Cabaña, gritando al caer: "¡Viva Cuba libre!"—Los demás prestaron sus servicios á la causa de la independencia, ora en la emigración, ora en el campo de la guerra, al que tuvieron la suerte de volver para recojer laureles. Y de tal suerte probaron todos su amor á su país, su entereza y su fidelidad á la patria, que al través de las vicisitudes que hemos atravesado, todos nos sentimos satisfechos de haber iniciado la Revolución en la provincia de Matanzas, donde hechos posteriores han demostrado que era el empeño tan duro como atrevido.

Juan Gualberto GOMEZ.

NOTA: Cuanto dice aquí Juan Gualberto Gómez es la verdad. En lo que no estoy conforme es en que López Coloma fué el primero que hizo tremolar la Bandera de Cuba Libre el 24 de Febrero. Esa gloria le cupo al patriota austero *Bartolomé Masó,* que con ella desplegada la victoreó con los suyos al alborear el *24 de Febrero, en Bayate.*

HABLA EL GENERAL BANDERAS

"AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR"

Mucho se ha escrito y hablado sobre la gloriosa fecha 24 de Febrero de 1895, del Grito de Baire, secundado en Ibarra, y de los patriotas que, á juicio de cada cual, han sido los verdaderos autores de la glorificación de ese día; pero lo cierto es que en ninguna de las narraciones se menciona para nada al que justamente le corresponde lo que "sin intención" quizás, se le niega. Con tal motivo, y sin más pretensiones que las de ilustrar las páginas de la Historia con la luz de la verdad que debe iluminarla, y así prestarle un nuevo servicio á mi patria, evitando que la niñez estudiosa gaste sus esfuerzos en retener errores, voy á exponer, siquiera suscintamente, algunos datos históricos verídicos que obran en mi poder, para que ellos sean juzgados por los vivos testigos que aún pueden hacerlo.

El día 27 de Enero de 1895, asediado por la vigilancia que venía ejerciendo el Gobierno Español—temeroso, sin duda, de que la activa propaganda iniciada por el Apóstol José Martí en el extranjero tuviera pronta y positiva resonancia en el país—me trasladé de mi finca "Soledad", donde vivía, á Santiago de Cuba; allí cité para una junta á los señores Casimiro Bonne—que al efecto cedió su casa calle de San Antonio *Baja—Ldo. Andrés Silva,* y *Francisco Sánchez* Echevarría, Juan Palacios, Joaquín Planas, Adeodato Carvajal Duarte, Aniceto Serrano y Moisés Sariol, patriotas reconocidos á quienes expuse la necesidad de iniciar el movimiento armado, el mes siguiente; más deliberado el asunto, estos opinaron que debía efectuarse en Abril y no en Febrero, como yo había propuesto. Así, contrariado, me decidí á solicitar del señor Tomás Padró Griñán una tarjeta para que el

doctor Joaquín Castillo Duany me facilitara el medio de trasladarme á los Estados Unidos, con objeto de poder esperar libremente el momento oportuno. Obtenida la tarjeta indicada, me presente al doctor Castillo, quien atentamente me ofreció embarcarme para Jamaica, en la única goleta que próximamente había de zarpar con rumbo al extranjero. Ya ultimadas las gestiones del viaje, y sin que aun me hubiera separado de este buen señor, se presentó un individuo que me dijo: "Bandera, un señor abogado que habita en la calle de Santo Tomás, á dos puertas de la farmacia de Bottino, desea verlo; tenga la bondad de ir conmigo á su casa". En esto dí al doctor Castillo las gracias y me encaminé al lugar en que se me solicitaba; una vez en él, se me presentó el señor Rafael Portuondo, autor de mi llamada, y, sorprendido, me interrogó que si era cierto que intentase abandonar la Isla, á lo que le repuse afirmativamente, no sin dejar de decirle las razones que para ello tenía. El señor Portuondo, con reflexivo criterio aquilató cuanto le manifesté y reconociendo la difícil situación en que me hallaba, convino en mi propósito de abreviar el levantamiento, significándose que por la quebrantada salud del general Guillermo Moncada y la poca actividad que éste debido á su estado le imprimía á los asuntos de la Revolución, era preciso que me encargara de prepararla, para que el movimiento se llevara á cabo tan pronto como conviniera. Inmediatamente volví á citar á los mismos señores que concurrieron á la junta anterior, para la morada del señor Alfonso Goulet, y les expuse que "contra viento y marea prepararía la gente para sublevarme en Febrero, eligiendo precisamente el día veinte y cuatro, por ser el primero de carnaval en dicho año. Los aludidos señores volviendo sobre su acuerdo, pudieron comprender el peligro en que se veían si no aceptaban mi plan, y resolvieron entonces acceder á él, comunicándose todo al general Guillermo Moncada, para que diera las órdenes oportunas á los patriotas que impaciente aguardaban.

Organizado todo en esta forma por encargo del general Moncada, que se encontraba en cama en esos supremos momentos, me puse al frente de la conflagración, y el día fija-

do se lanzó al aire el grito estentóreo de la Revolución redentora.

General Quintín Banderas.

1896.—Cable de Weyler á su Gobierno:

"Habana 24.

"Dos partidas muy numerosas, mandadas por los cabecilas Vidal y el titulado Sanguily, atacaron el día 21 el pueblo del Estante, situado á corta distancia de Alfonso XII, en la provincia de Matanzas.

"Los insurrectos destruyeron todas las viviendas, atropellando brutalmente á sus habitantes.

"Incendiaron todo el pueblo.

"Componíase éste de unas setenta casas, las cuales han quedado convertidas en ruinas.

Weyler."

1896.—Hecho prisionero el jefe cubano José Betancourt, y sometido á juicio sumarísimo en San Antonio de los Baños; fué pasado por las armas.

1897.—El Senador Mr. Allen presentó una "resolution" invitando al Presidente Mac. Kinley, para que tomara medidas *encaminadas á protejer la vida y la libertad de los ciudadanos* pacíficos norteamericanos, residentes en Cuba.

Pidió también que los Estados Unidos insistieran acerca del Gobierno español para que España haga la guerra conduciéndose en ella con arreglo á los principios de las naciones civilizadas.

Manifestó, además, que para que fueran atendidas las peticiones formuladas en la "resolution", que él consideraba justas y razonables, se hacía preciso que el Gobierno norteamericano enviara sin demora algunos buques á las aguas de Cuba.

El senador Mr. Mills, pidió que el secretario de Estado enviase al Senado copia de todos los documentos que existie-

ran relacionados con la detención, encarcelamiento y muerte del dentista Ruiz, de Guanabacoa.

DIA 25

1877.—El general del Ejército Español don Pedro Zea, acompañado de los señores Juan Ramírez y Antonio Bello, penetran este día,—autorizados para ello—en el campamento del Congo (Manzanillo) y celebran una conferencia en la que trató sobre la paz, con los coroneles Masó, Domínguez y otros, pasando después al campamento del general Modesto Díaz, que se encontraba á corta distancia.

Al llegar á este campamento, se encontraron allí con el brigadier Heredia, del Ejército Español, el cual como paisano de Modesto Díaz, quiso concurrir á las conferencias, en la que se acordó, por exigirlo así Díaz, que para resolver esperaría la consulta con sus compañeros, Guevara, Masó, Límbano y Belisario.

1895.—Llegan á la Habana los patriotas Francisco Sánchez Hechavarría y Pedro Hechavarría, que habían embarcado en el puerto de Santiago de Cuba en un vapor americano que se dirigía á Cienfuegos.

Tan pronto desembarcaron, se presentaron al general Callejas y le manifestaron sus propósitos de continuar viaje para México en el primer buque que para allí zarpara.

Este mismo día, ocupó la policía—en una casa del Paso de la Madama—cinco quintales de pólvora, siendo detenido don Francisco Ferrer, dueño de ella, y al siguiente día, 26, en una hojalatería de la calzada del Monte fueron también encontradas 66 libras de pólvora, que ocupó la policía.

1895.—Voluntarios de Seborucal y La Mocha encontraron en terrenos de una finca un serón manchado de sangre, con catorce tercerolas nuevas, cartuchos y una bolsa con 30 centenes; así como también dos cadáveres, uno de ellos de un pardo ape-

llidado González, y otro, el del bandido Manuel García, cuya muerte se dice ocurrió de la siguiente manera:

Al obscurecer del 24, estaba la partida que García mandaba en la tienda "La Hormiga"; de allí salieron como á las siete y media, y llegaron al Seboruco, sobre las nueve, donde se le agregaron nueve ó diez hombres procedentes del ingenio "El Pan". En la tienda estuvieron una media hora y mataron al guardia municipal Felipe Díaz, vecino de Canasí.

El "Rey de los campos de Cuba", mientras esto sucedía, extendía un recibo á nombre de la República de Cuba, por la suma de 90 centenes, 3 luises y 60 pesos plata y todo lo demás que allí tomó para su gente. Marcharon todos en seguida por el camino real de Matanzas, y, como á un kilómetro de la tienda, se encontraron con fuerzas de la Guardia Civil que les hicieron fuego, muriendo González. El caballo que montaba Manuel García se espantó y desbocó, y cuando lo contuvo y se dirigía hacia los suyos, recibió un disparo que lo derribó, recogiéndolo su hermano Vicente; y como quiera que la persecución era en todas direcciones, tuvo que abandonar el cadáver para poder salvarse con el corto número de los que le siguieron.

1895.—Un grupo de las fuerzas de "Periquito Pérez", al mando de Enrique Broch, sostuvo encuentro, cerca de Santa Cecila (Guantánamo) contra tropas españolas del batallón de Simancas y Guardia Civil, en cuyo encuentro quedaron prisioneros tres libertadores, que fueron conducidos á la Cárcel de Guantánamo.

1895.—*La prensa de Madrid hizo público este día el* siguiente cablegrama, dirigido al Gobierno:

"Habana, 24 de Febrero, (recibido el 25 á las doce del día.)

"Suspendidas las garantías constitucionales. El Partido de Unión Constitucional ha ofrecido su apoyo á las primeras autoridades de la Isla.

Apezteguía."

1895.—En la tarde de este día, fueron reducidos á prisión, por orden del general Callejas, los señores Eladio Larrañaga y José Velasco, importadores de armas, establecidos en la Habana, calle de Obrapía casi esquina á Habana. siendo inmediatamente conducidos á la fortaleza de la Cabaña é incomunicados.

Habían sido delatados por espías cubanos, de haber facilitado armas para el levantamiento de Ibarra á cuyo frente se pondría el prestigioso mayor general Julio Sanguily.

1895.—Mayía Rodríguez regresó este día de Monte Christi llevando al general Máximo Gómez y al Delegado José Martí la agradable noticia de haberse levantado en armas el 24, los cubanos.

Al enterarse Martí de esto, después de leer en el "Herald" un telegrama de Florida firmado por Fernando Figueredo, en que aseguraba que Gómez, Martí y Collazo irían inmediatamente á Cuba, manifestó al general Gómez que desistía del arreglo hecho y por el cual él debía marchar á los Estados Unidos, pues su deber le exigía acompañarle, y que, en tal virtud embarcarían juntos para Cuba.

1896.—Lugarteniente General Antonio Maceo, fué atacado este día por fuerzas españolas de la brigada Prats, y del coronel Molina, contra las que se batió desde el ingenio "Perla" hasta el potrero "La Jaula", Guamacaro, y en el barrio de Canímar el Lugarteniente desplegó un flanco que atacó los fortines que defendían el puente, haciendo rendir uno de ellos, habiéndose pasado varios de los que los defendían á las filas libertadoras.

En estos combates, tuvieron los cubanos cinco muertos y 29 heridos, contándose entre los prisioneros el capitán Amieva.

1896.—Se les entregaron este día 58 hombres de caballería, armados, y 152 desarmados al general Quintín Banderas, pero montados, pertenecientes todos á los regimientos de la Brigada de Cienfuegos; auxiliándole así, en su segundo viaje

á Occidente; y puestos en marcha todos, el general Castillo, con la Brigada de Cienfuegos, hizo alto en "El Tamarindo", y el Brigadier Banderas siguió, á unirse con el general A. Guerra, que lo esperaba en Potrerillo. Separados, siguió el generala Castillo con el coronel Alfredo Rego, y acampó la brigada en la finca "Hanabanilla".

DIA 26

1870.—Teniente Coronel del E. L. Manuel García con 5 oficiales y 80 individuos de tropa con 40 armamentos y 40 paquetes de cartuchos, se presenta este día en Arroyo Blanco, Sancti-Spíritus, al primer jefe del Batallón de Simancas.

1871.—Nació este día en Calabazar, de la Habana, *Nestor Sardiña y Zamora.* Consagró toda su vida al sostén de su familia y honor á su patria.

Cuando su hermano Eulogio marchó á la guerra en 1895, le ofreció, haciendo un supremo esfuerzo, quedarse el cuidado de sus padres y hermanos, pero no por esto dejó de prestar servicios á la Revolución.

Confidente del general Adolfo Castillo llevóle armas, municiones y medicinas hasta que decidió incorporarse al Ejército Libertador, y así lo hizo ingresando en el regimiento Santigado de las Vegas que mandaba el coronel Juan Delgado, el que le concedió el empleo de sargento.

Asistió después á los combates de El Grillo, La Güira, Sotolongo, La Sierra, Loma del Aura, Finca Galera, Cubita, Loma Ramos, Santa Bárbara, Lago y Babiney, macetea de la guerrilla del Rincón, entrada en Bejucal, en Arroyo Naranjo y combates de Pita, Volcán y por último en Lomas del Hambe el 17 de Septiembre de 1897, donde perdió la vida siendo ya capitán de la columna que mandaba el general Mayía Rodríguez, en combate reñidísimo contra la columna de Caballería á las órdenes del teniente coronel Zabalza, primer Jefe del Regimiento Villaviciosa.

Cuando los anteriores hechos de armas pertenecían á las

columnas que mandaban los coroneles Juan Delgado, Arencibia, comandantes José Miguel Hernández, coronel Emilio Collazo, brigadier Adolfo Castillo y otros.

En 9 de Julio de 1899 fueron exhumados sus restos en terrenos de la finca "San Antonio de Gabriel Mateu" cuyo lugar estaba señalado en una palma y trasladados á la Habana y en esta necrópolis reposan desde el 11 del referido mes.

Era el capitán Nestor Sardiña miembro querido de una familia de patriotas probados de esta capital entre los que se encuentran sus hermanos el coronel Eulogio, doctor en leyes y el capitán Emilio, hoy dignísimo concejal de nuestro Ayuntamiento.

El Mayor General Enrique Loinaz del Castillo, el exhumarse sus restos y ser conducidos á la Necrópolis de Colón el 9 de Julio de 1899 consignó en la prensa:

"IN MEMORIAM

Teniente N. Sardiñas.

La muerte no se ha de lamentar de los que con ella ganaron la vida de la Patria y del caballo de pelear cayeron, sólo para levantarse en la historia excelsos, triunfadores, inmortales.....

* * *

El llanto á las mujeres quede, y á las entrañas de la tierra redimida la huesa de sus mártires, y espanten los blandores y los negros brillantes catafalcos, á los que no se sientan hombres ó la grandeza ignoren de caer del caballo, luchando con honod, en brazos de la patria.

Honremos la muerte útil por donde echó su mejor raíz la palma de la libertad.

Que si aún sávia necesita, la tiene aún en sus venas la generosa juventud.

* * *

Una mañana serena salió por la patria á combatir.—El cielo estaba azul, el campo alegre y lleno de banderas, en el aire había pólvora, y en los hombres honor.

En la humareda azul, cuando la bala funesta echó en tierra, besó de su alma la enseña de la Independencia, y como mueren los valientes, espiró, de cara al enemigo.....

* * *

En andas le traen sus compañeros, y en la bandera que le envuelve, sobre la blanca trémula estrella, parece su rostro pálido decirnos:

Dulce et decorum est pro patriae mori.

E. Loinaz del Castillo.

Julio 13 de 1899.

1878.—El General Martínez Campos dijo este día al General Jovellar, en carta particular que le dirigió:

"He pasado unos días mortales, pues las felicitaciones todas dan por asegurada la Paz, y las cosas iban torciéndose de un modo grave, debido á los trabajos de los intransigentes. Me prometen formalmente que el 28 entrarán en Puerto Príncipe todas las fuerzas rebeldes del Departamento, y avisaré á Spíritus para que el mismo día ó el siguiente, lo hagan allí. En las Villas no habrá nada hasta el día 6 ú 8, pues Maestre y otros cabecillas así lo prometen. Vicente García, rodeado de ambiciosos, dice ahora esperará la decisión de la mayoría. Modesto Díaz se ha presentado bien. Maceo pide imposibles, y yo no amplío las bases; me ha pedido entrevistarse cónmigo, y como del 6 al 8 estaré en Cuba, le veré; como mulato, es de una vanidad extrema, y desea hablarme directamente. Tengo esperanza que no se dispare ni un tiro más. De las fuerzas de Maceo se presentaron ayer dos oficiales y nueve individuos; pero esto no desanimará á la gente de Maceo, que le obedece ciegamente. Este Maceo es la clave de la verdadera Paz".

1896.—Weyler comunica al Ministro de la Guerra la muerte del coronel *Lolo Benítez,* de la siguiente manera:

"Operando por el Zarzal, la Sal y Gallego, columna al mando del General González Muñóz, tuvo reñido encuentro

contra partida insurrecta mandada por cabecilla *José Fernández Castro,* en este último punto, y después de tres horas de fuego, se retiró á "Veguita" con sus heridos, llevando muerto al *Teniente Coronel Lolo Benítez, que peleó en primera fila*".

De los partes oficiales existentes en la Sección de campaña de la Capitanía General copio el siguiente:

"En Manzanillo el general *González Muñoz* salió á operaciones por el *Zarzal* y luego varió en dirección á la *Sal* donde los insurrectos buscaban elementos de subsistencia; organizó dos columnas y tuvo tiroteos en *Gallegos* con el grueso enemigo parapetado en fuertes posiciones, de las que fué desalojado, durando el combate tres horas, disparándolos completamente, con la desgracia de morir *Lolo Benítez,* teniente coronel de las guerrillas que combatía en primera fila, y 15 soldados heridos, siendo entregados en Veguitas, donde fué enterrado *Benítez.*"

Por su parte el hoy general *J. Fernández de Castro* que mandaba el regimiento "*Carlos Manuel de Céspedes*" en carta dirigida el 28 de Febrero de 1896 al director del periódico "La Independencia", desde su campamento de "*Gallegos*" le dice entre otras cosas:

"Este Cuerpo fué el que acompañó al general Capote á la Invasión de Túnas y Holguín dejando aquella comarca en pie de guerra; asistió á la concentración de los *Dos Ríos;* acompañó á Gómez á la Invasión del Camagüey y en tres meses de rudas operaciones, siendo los héroes de "Altagracia", "El Mulato" "San Jerónimo" y otros. Ocupó los flancos del contingente sosteniendo constantes combates: días de nueve; no habiéndole tocado en suerte marchar con él hasta plantar nuestra bandera en el cabo de San Antonio, batiéndose antes con la columna de *Echagüe* que quiso impedir el paso de Maceo.

Su estreno en esta zona fué el combate de este lugar el 24 de este mes (Noche Buena, y buena) en que murió Lolo Benítez y compañía.

1896.—*Expedición del General Calixto García.*

Cable de Dupuy de Lome al Ministro de Estado.

Publicado en Madrid el 26:

"Washington, 25.

"Ministro de España á Ministro de Estado.

"Se me acaba de comunicar por teléfono que el vapor "Bermuda", en que iba *Calixto García,* y vapor "Sttronikaro", con un cargamento completo de armas y municiones, han sido capturados por cañonero de que habla mi cable de anoche. Los presos son 110, y están en la cárcel. Durante un mes he seguido progreso conspiración.

"*Calixto García,* el doctor Rodríguez, el titulado brigadier Ruz y otros cabecillas, se hallan detenidos y serán sometidos á juicio.

"Recomiendo á V. E. admirable conducta Cónsules de New York y Filadelfia.—*Dupuy.*"

1897.—*Es indultado de la pena de cadena perpétua el Mayor General Julio Sanguily.*

El embajador español *Dupuy de Lome,* comunicó al Gobierno este día el siguiente Real Decreto: "De acuerdo con mi Consejo de Ministros, en uso de las prerrogativas que me compete, con arreglo al número 3 del artículo 54 de la Constitución.—Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto y en virtud de lo dispuesto en sus artículos 3, 21 y 29.—Considerando que el Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de España confidencial y amistosamente solicitando el perdón del súbdito americano *Julio Sanguily,* condenado á cadena perpétua por la Audiencia de la Habana, en causa de delito de rebelión, fundándose en que el procesado lleva sufridos cerca de dos años de prisión preventiva; en que si pudo conceptuársele como peligroso para la seguridad de España en Cuba, al iniciarse la insurrección, ha dejado de serlo en las muy diferentes condiciones que hoy existen.

En nombre de mi augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII

y como Reina Regente del Reino, vengo en conmutar por la pena de extrañamiento perpetuo y sus accesorias, la de cadena perpetua é interdicción civil impuesta á don Julio Sanguily por la Audiencia de la Habana, en causa por el delito de rebelión.

Dado en Palacio á 25 de Febrero de 1897.

María Cristina.''

La prensa de Madrid combatió acerbamente este Real Decreto, y los sentenciadores de la Audiencia de la Habana dijeron que era una vergüenza y una cobardía el no haber aprobado la sentencia.

1899.—El Diputado Republicano Sol y Ortega pronuncia en el Congreso de Diputados en Madrid las siguientes palabras:

"¿Sabeis por qué ha perdido el país la fe en el Ejército? Porque al ver llegar los repatriados, éstos no parecen ni siquiera cadáveres, sino algo informe, algo así como fetos extraídos de frascos. Y ha visto que en estas condiciones llegan todos los soldados de Cuba, los que pelearon en Santiago y sufrieron el asedio, y los que no habían luchado. Esta situación fué obra del tiempo. ¿Y sabeis por qué estaban los repatriados en esta situación de fetos? Ellos mismos se lo han dicho al país: ¡por hambre!

"En los Generales, Jefes y Oficiales no se ha notado nada de eso, y sí, que al llegar los barcos que los conducían, sufría gran depreciación el oro en las casas de cambio, por la gran afluencia de este metal, y también se sabe de cuantiosos giros y de importantes sumas depositadas en los Bancos á la llegada de esos repatriados."

DIA 27

1870.—General Pueyo, Comandante General del Centro (Puerto Príncipe), comunica este día al General en Jefe, Caballero de Rodas, haberse presentado el 26 al Coronel Bene-

gasi, en "Las Minas", el importante cabecilla *Napoleón Arango*, con toda su familia; *Federico Peyrellade*, con idem; *Diego Estrada*, *Remigio Ayala* y otros, hasta el número de 40 personas.

1874.—Muerte del ex Presidente de la República Carlos Manuel de Céspedes.

El Sr. Angel Navarro Villar que reside en Santiago de Cuba, actualmente, la describe así:

"Hoy hace treinta y siete años (1911) que en las abruptas montañas de la Maestra, cayó solo y abandonado, con el alma entristecida por las decepciones que recibiera en sus últimos días, el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes y Castillo, ese prócer de la redención cubana que, con sólo 36 hombres armados, retó en "La Demajagua" á la secular dominación española, sin que en todo ese período de tiempo haya podido saberse la verdad del luctuoso hecho que hoy conmemoramos.

Pero merced á una labor constante en que nos ha guiado siempre la más absoluta imparcialidad, podemos dar á conocer hoy á nuestros lectores, como ofrenda de admiración y respeto á la memoria de aquel hombre singular, que en su caída demostró una vez su patriotismo irreductible, algunos pormenores de su inesperada muerte, ya que tanto tiempo ha permanecido envuelta en el misterio.

Depuesto en Vijagual de su cargo de Presidente de la República, en sesión celebrada por la Cámara de Representantes el día 27 de Octubre de 1873, retiróse tranquilo el ilustre caudillo á San Lorenzo en espera del pasaporte que tenía solicitado para marchar al extranjero, acompañándole su hijo Carlos Manuel de Céspedes, que en la actualidad reside en Manzanillo, algunos adictos y su fiel asistente Jesús Pabón, mas enterado de esto el gobierno español, por el sistema de confidencias y espionaje desplegado, ordenó inmediatamente se redoblara la vigilancia en las costas, en las que ya había establecido de antemano una serie de torres-vigías, con sus correspondientes destacamentos de tropa regular, para impedir el desembarco de expediciones que pudieran allegar recursos

á los *insurrectos,* puesto que hasta en botes venían de la vecina isla de Jamaica.

Debido á esta vigilancia, en la mañana del 3 de Febrero de 1874, un grupo de soldados de uno de esos destacamentos prendió, haciendo sal en una playa próxima al Macía, á un moreno africano nombrado Ramón, conocido por *Ramón Chaque* ó por *Papá Ramón,* esclavo de D. Manuel Jacas, mayor de 60 años y de casta lucumí, pues presentaba en la cara las marcas características de los de su clase, cuyo individuo había sido asistente de las Sras. Cancino, en Brazo Escondido, y conocía palmo á palmo aquella jurisdicción. Conducido el mismo día á la cárcel de esta ciudad por el cabo de mar Alvaro Pérez Ortiz, como procedente de la insurrección, se le sometió á un consejo de guerra que, valido de la ignorancia del prisionero y conociendo detalles de la localidad, hubo de prometérsele el indulto de la pena de muerte y aun dejarle en completa libertad si servía de práctico á una columna que debía salir para la Sierra en busca del ex-Presidente, á lo que se prestó aquel desgraciado sin pensar en las fatales consecuencias de su traición. Con este motivo se le dejó el día 5 á disposición del coronel de la segunda Brigada, que era el del Cobre, á cargo del teniente coronel D. Pedro Provedo, siendo entregado al siguiente día 6 al teniente D. Rafael Rejano que lo trasladó al cuartel de San Francisco, en donde fué encerrado en un calabozo hasta la salida de la columna. El traidor murió en esta ciudad el 8 de Enero de 1879.

Una vez concertada la operación, salieron para San Lorenzo dos columnas: una compuesta de 200 hombres de San Quintín, con el comandante D. José López y López, que salió de esta ciudad á bordo de un cañonero, y la otra compuesta de fuerzas del regimiento de Cuba, con el comandante D. Luis Rovira Ladrón de Guevara, que salió del "Eliseo", donde tenía Provedo su campamento. Esta última no llegó á San Lorenzo porque después de pasar por La Cubana, La Estrella, El Edén y Marsella, atravesó la vereda de Manacal y llegó á Piñalito, donde recibió, á media noche, el Jefe de la columna un pliego del comandante López y López, en que le decía que

regresase á su campamento porque ya se había realizado la operación.

La otra columna de San Quintín, que llevó de práctico al moreno Ramón Jacas, desembarcó en el Macía, tomando el camino que este punto conduce á Brazo Escondido, pero con el fin de burlar la vigilancia de la posta insurrecta, situada frente á la Loma del Loro, hizo rumbo á la derecha, é internándose por un sao conocido por "Sao de San Víctor", volvió á tomar el camino mucho más arriba de la posta, pasando cerca del campamento español de la Meseta y continuando sin inconveniente alguno para San Lorenzo.

No debemos olvidar que el mismo día 27 de Febrero, en que ocurrió la muerte del Padre de la Patria, anotó éste en su Libro de Memorias, que su criado le había dado la noticia de haber llegado una fuerza española. Sin embargo de esta noticia va á visitar á D.ª Francisca Rodríguez viuda de Rafael Gómez, que aun vive en Palma Soriano, y allí es sorprendido como de dos á tres de la tarde por la citada fuerza de San Quintín, auxiliada de diez ó doce criminales de color, mandados por un moreno de pésimos antecedentes, de apellido Zapata, en momentos en que su hijo y sus amigos se hallaban á alguna distancia de aquel lugar.

Sorprendido de este modo el ex-Presidente, trató de huir, dirigiéndose, rumbo Oeste, y por entre un cocal sembrado recientemente, hacia la barranca del río, pero con tan mala suerte que á un kilómetro de distancia se encontró desgraciadamente una roza de las que nuestros campesinos llaman *tumba y deja* en un terreno muy quebrado é imposible de salvar por estar atravesado de grandes troncos y cubierto de espesa manigua. En ese estado, perseguido de cerca por el enemigo, y en la imposibilidad material de escapar, en un momento de desesperación, disparóse un tiro con el revólver que portaba, cuyo proyectil le atravesó el corazón, cayendo en la hondonada, sobre un tronco de *cueri duro;* haciendo así buena su repetida frase de que los españoles nunca le cogerían vivo, porque siempre reservaba un tiro de su revólver para cuando no pudiera escapar.

Para extraer el cadáver del barranco en que cayó, fué arrastrado por los piés, sufriendo el desgarro de la epidermis, en el lado derecho de la cabeza, y dejando allí pedazos del cuero cabelludo, lo que dió lugar á que algunos creyeran que la tropa le había hundido el cráneo á culatazos versión que ha sido desmentida con el resultado del reconocimiento pericial de sus restos al ser exhumados el día 7 de Diciembe último.

Conducido el cadáver del eximio patriota al Aserradero, terciado sobre un mulo, fué trasladado á esta ciudad, escoltado por un sargento y diez ó doce hombres de San Quintín, en un bote grande del pailebot "Santiago", de la propiedad de D. Benito Estenger, y cuyo patrón era D. Gabriel Olivares Contin, tripulado por cuatro marineros nombrados Manuel Arce, Juan Evangelista Sánchez (a) el Cojo, Hipólito Navas de la Caridad y Laureano Pozo (a) Guasilá, entrando el bote en este puerto al amanecer del domingo 1.º de Marzo y atracando poco antes de las ocho al muelle de la Capitanía de Puerto. Allí fué entregado el cadáver al Jefe de Policía Don Gabino Izquierdo, que llegó acompañado del Celador del barrio de Belén, D. Agustín Pérez, un cabo del Cuerpo llamado Pascual y varias parejas del salvaguardias, colocándose mientras tanto debajo del árbol que aun existe frente á la antigua Comandancia de Marina.

Como de ocho á nueve de la mañana fué conducido al Hospital Civil, cuya entrada era entonces por la calle del Hospital ó Padre Pico, frente á Belencito y donde se ha colocado una lápida conmemorativa, siendo recibido allí por el practicante D. Manuel Tur y Tur. Tan pronto como se marcharon Izquierdo y sus esbirros, se trasladó el cadáver al interior del edificio, donde fué visto por muchas personas é identificado por sus paisanos Dr. D. Manuel Yero Buduén, D. Angel Céspedes, D. Francisco Dellundé y otros más, siendo reconocido por un médico militar que, después de introducirle el dedo meñique en el orificio que presentaba debajo de la tetilla derecha, dijo que la herida era de bala de revólver.

Después, como á la una de la tarde, fué el cadáver trasladado, por orden de la Comandancia General, á la casa contigua al Hospital Civil conocida por "La Intendencia", hoy de

la propiedad del Sr. José Duany Ferrer, exponiéndole á la espectación pública sobre una mesa ordinaria de pino blanco en el salón que forma el ángulo de la esquina... ¡Humillante capilla ardiente que le deparó el Destino, para hacerle más grande á los ojos de sus conciudadanos!

A las cuatro y media de la tarde y en el carretón del Hospital, conocido por "La Lola", sin más acompañantes que los mismos que le llevaron por la mañana, fué conducido al cementerio de Santa Efigenia el cadáver del Padre de la Patria, dándosele sepultura en una fosa común marcada con los números 2 y 3 del tramo G., hilera primera frente al panteón de los mártires del "Virginius": lugar que hicieron señalar los patriotas Dr. José J. Navarro Villar, Luis Yero Buduén y Calixto Acosta Nariño, juramentados para salvar los preciosos restos con el auxilio del Celador D. José Caridad Díaz, el moreno Prudencio Ramirez (a) Lencho y dos sepultureros de confianza.

Y en efecto: al cumplir los cinco años reglamentarios hubieran sido arrojados al osario los restos del Padre de la Patria, perdiéndose para la posteridad, si aquéllos con el mayor civismo no los hubiesen exhumado de la fosa común en medio de la obscuridad de la noche, á mediados del mes de Marzo de 1879, inhumándolos en la fosa número 103 del tramo B., frente á las oficinas del Celador, de donde han sido nuevamente exhumados el 7 de Diciembre último para ser colocados en el lugar en que hoy descansan.

Así murió, pues, el Mártir de San Lorenzo, cayendo en la cima de la Maestra, bajo el peso de la ingratitud, después de enseñarnos el camino de la libertad, del mismo modo que, agobiado también por la ingratitud de los suyos, cayó de la cima del Calvario el Mártir del Gólgota, después de enseñar á la humanidad el camino de la regeneración".

1878.—Mayor General Modesto Díaz, dijo en carta dirigida al General Martínez Campos en este día:

"Me ha extrañado que el Comité del Centro aceptara las bases, sin tener en cuenta que no tenía autoridad para ello,

pues las tropas á mis órdenes, que tantos sacrificios han hecho, son merecedoras por lo menos á que se les hubiese oído, ya que tantos compañeros nuestros han sucumbido defendiendo el sublime ideal.

"Sé que nuestras fuerzas están desorganizadas y que la disciplina militar ya no existe, y por esto me inclino ante la realidad del destino, pues de nada valdría el sacrificio de un puñado de hombres honrados que me seguirían por sus principios, dispuestos así, como sus principales Jefes, á sacrificarse conmigo.

"Procuraré reunir mis tropas, y cuando lo estén y les hable, avisaré el resultado, para después marchar á mi rincón de Santo Domingo con la gloria de no haber manchado el apellido que me legaron mis mayores."

1878.—Brigadier del E. E. Fuentes, participó este día á Martínez Campos que el Mayor General Carlos Roloff, Coroneles Francisco Carrillo y Esteban Arias, con fuerzas, habían llegado á "Monte Oscuro", para verificar la deposición de las armas; pero que Roloff había manifestado: "que deseaba descartarse de todo compromiso, por su calidad de extranjero."

1895.—Fuerzas del E. L. al mando del Jefe Esteban Tamayo y Tamayo, penetraron este día en el pueblo de "Veguita" (Manzanillo), sin que la guarnición hiciera la menor resistencia.

1895.—Teniente Coronel Don Luis Otero Pimentel, Alcalde Corregidor y Comandante Militar de Manzanillo, que pertenecía al Cuerpo de Estado Mayor de Plazas, comunica al Capitán General Calleja, que personalidades salientes de aquella localidad, marchaban en busca del *General Masó* con intento de disuadirlo y atraerlo á la legalidad, y que había esperanzas fundadas en que así se conseguiría.

Otero estaba equivocado.

1896.—*Columna Invasora* al mando del Lugarteniente General A. Maceo, en marcha por "Monserrate", "Laguna"

y "Loma del Paraíso," sostuvo fuego en su retaguardia contra fuerzas españolas al mando del coronel Molina, que momentos después se retiran; acamparon en "Lebatañ'," y allí se incorporó con sus tropas al general *José María Aguirre.*

1896.—Al campamento del general Rogelio del Castillo se incorporó este día el teniente *Emilio Aragón* con 162 hombres montados de los desertores que había recogido en el territorio de Cienfuegos; sólo llevaban 30 armas, algunas en mal estado. El General dispuso se incorporaran á la Brigada de Cienfuegos, por ser todos vecinos del mismo.

1897.—En el vapor "Mascotte" embarcó este día en el puerto de la Habana, el *Mayor General Julio Sanguily,* á quien el día anterior y por orden del Gobierno de Madrid (mediante la presión del Gobierno de los Estados Unidos) había mandado á poner en libertad el General Weyler.

1897.—*Acción de "Bencito."*

Este día en la finca "Bencito" (Batabanó), cargaron valientemente las tropas cubanas, al mando de los *Coroneles Emilio y Rosendo Collazo,* al Regimiento de Caballería de Pizarro, y aunque éste se defendió con gran valor, dejaron muertos sobre el campo 36 soldados, recogiéndose además 34 Maüssers, 5 acémilas, 1 botiquín completo, varios caballos, gran cantidad de parque y otros efectos.

Fué herido el entonces Teniente Coronel Rosendo Collazo y 2 soldados.

1897.—Columna española del Batallón de San Quintín número 47, y Escuadrón de Almansa al mando del Teniente Coronel Pamies, operando desde el Sábalo por el ingenio "Guacamaya," con dirección á "San Luis" y "Cayo Molina" (Pinar del Río), fué atacada por las tropas cubanas al mando de los *coroneles Varona y Lorente,* teniendo en los combates que se libraron 4 muertos y 17 heridos, entre éstos el Comandante de San Quintín, Sr. Uriz.

DIA 28

1871.—A Capitán General.

Habana.

"Príncipe, 28 de Febrero.

"En combate de ayer, tropas esta División en "*Lauretanea*", contra fuerzas insurrectas mando *Agramonte,* se causaron á éste muchas bajas, y entre ellas muerto titulado teniente coronel "*La Rosa*", siendo herido titulado Comandante *Golding y oficiales Delgado, Diago y Caballero,* debiendo significar á V. E. buen comportamiento de toda la columna.

Fajardo."

1876.—*Mayor General Máximo Gómez,* al frente de su columna de Caballería é Infantería, sostiene sangrienta acción en "*Cafetal González*" ó "*Palma Sola*", contra numerosa columna española al mando del *Capitán General Don Joaquín Jovellar,* que á las 5 de la mañana de este día, y con el fin de coparlo y llevarlo á la Habana prisionero, según había prometido, envió columna de 600 hombres, con ellos dos Escuadrones de lanceros del Rey, al mando de los comandantes *Otero y Emilio Iturriaga,* y las guerrillas segunda y tercera de Villaclara, á las órdenes del comandante González, á ocupar las salidas de las "Minas", única paso vadeable del "Arimao".

Al llegar á la *loma del Jíbaro* dichas fuerzas tropezaron con la vanguardia del invicto Gómez, al mando del *bravo Coronel Enrique Mola,* y entonces el clarín español tocó "á degüello", y cargando con arrojo hicieron retroceder a referida vanguardia.

El *general Gómez* gritó: ¡Al machete, y por los flancos! y entonces el *coronel Mola, tomando en la diestra la bandera de su Regimiento, carga de nuevo, arrastrando sus soldados,* y la caballería española se retira hacia la loma, á tomar posiciones detrás de sus caballos, sin atreverse á probar fortuna, mientras que su infantería presencia aquella derrota sin poder auxiliar.

Dejaron sobre el campo, 80 muertos, se le ocuparon 60 caballos útiles y tuvieron además, 20 muertos; perdieron 40 rifles, equipos etc. Entre los muertos españoles estaban el Comandante de caballería D. *Emilio Iturriaga* (cubano) *capitán Ortega* y cuatro oficiales.

Las bajas cubanas fueron, cuatro muertos y 28 heridos, entre éstos el coronel *Rafael Rodríguez* y teniente *José Obía,* alférez *Salustiano Pérez y Rosario Maura.* Resultó contuso el *Mayor General Julio Sanguily,* teniendo, además, 20 caballos muertos y heridos, entre ellos el del *coronel González, teniente coroneles Aguirre y Mola,* el del *General Tita Calvar,* el del *coronel Rodríguez, capitán Domínguez.*

Los heridos fueron asistidos por el *doctor José M. Párraga, Jefe de Sanidad.*

Y por último, al presentarse ante el bravo General Gómez, el Coronel González, jefe del regimiento Expedicionario, levantando muy alto su machete, y saludando militarmente, le dió el breve y siguiente parte:

"*Enemigo derrotado—héroe del día,—coronel Enrique Mola.*"

1878.—*El General Campos* dijo este día, por telégrafo, á Jovellar:

"*Vicente García* marchó hoy á ver á *Maceo,* cuyos oficiales en su mayoría, dicen están conformes: la fuerza de García acampará junto á las Tunas, y recibirá ración; creo difícil que se pueda volver atrás. Espero ver á los dos hacia el 8, y resolver las dificultades. Mañana salgo para la parte de Bayamo, con objeto de decidir aquellos Cabecillas que están en buen sentido; mientras tanto envío batallones hacia Cuba. Este argumento y el otro que usted sabe, deben resolver la cuestión."

1878.—Penetraron en Puerto Príncipe, deponiendo las armas, las fuerzas del Ejército Libertador de la División de Camagüey, en medio del mayor regocijo, y dando vivas á la Paz y la Unión. Con ella iban los siguientes individuos de la Cámara: Miguel Betancourt Guerra, Francisco Sánchez Be-

tancourt, Antonio Aguilar, José Aurelio Pérez, Luis Victoriano Betancourt, Federico Betancourt, Juan Spotorno, Marcos García, Salvador Cisneros Betancourt, que embarcó para New York sin penetrar en la ciudad.

Los generales y jefes fueron: brigadier Gregorio Benitez, que embarcó para Jamaica, lo mismo que el brigadier Rafael Rodríguez, brigadier Manuel Suárez, brigadier Gabriel González, que embarcó para los Estados Unidos.

Coroneles Enrique Mola, Emilio Luaces, de Sanidad, y Gonzalo Moreno.

Tenientes coroneles Ramón Roa, Rafael Rodríguez, Salvador Rosado, Domingo Ramos, Andrés Díaz, Tomás Johnson, Aurelio Estrada, N. Capote, Julio Díaz Manuel Lechuga.

Entre los comandantes y oficiales iban los siguientes: Manuel Rodríguez, Enrique Collazo, Guillermo Medrano, Javier Arango, José Betancourt, Angel Bueno, Ricardo Recio, Cruz Romero, Felipe Basulto, Javier Vega, J. Arredondo, Francisco Céspedes, N. Castellanos, José Berrenquy, Ramón Pérez Trujillo, Domingo Díaz, Regino Avilés, Juan Revolta y otros.

La población en masa los recibió á todos y agasajó, con toda clase de diversiones públicas.

En el mismo día, en Ojo de Agua (Sancti Spíritus) depusieron las armas las fuerzas al mando de los coroneles Pancho Jiménez y Serafín Sánchez, que se componían de 245 hombres; también regresaron con ellos buen número de familiares.

1895.—Fué detenida por las autoridades de Baracoa, una goleta, con un buen número de armas.

Para los puertos del Mariel, Bahía Honda y Cabañas, salieron tropas regulares en el vapor "Aguila."

En una cañada entre Paso Viejo y las Ovas (Pinar del Río) fueron acupadas por el Jefe de la Guardia Civil, señor Cerrarto y Gobernador Civil de Pinar del Río y fuerzas á sus órdenes, tres cajas que contenían 20 rémingtons recortados y unas 15,000 cápsulas, siendo por esta causa detenidos los Cs. Francisco Armenteros y Pedro Antonio Fernández, vecinos de dichos lugares.

1896.—Cable que recibió "El Liberal", de Madrid, este día:

"Habana 28.

"Una partida cuyo jefe se desconoce, entró en las calles de Cárdenas, importante población de la provincia de Matanzas, que cuenta con más de 23 mil habitantes.

" La noticia produjo alarma en esta capital.

" Los rebeldes recorrieron las calles de Anglada, la Merced y José Calzado.

"A los dueños de las tiendas de dichas calles los despojaron de las armas que tenían, como voluntarios, dejándolos en libertad.

1896.—Este día votaron en el Senado de los Estados Unidos, los siguientes senadores, en favor de que se reconociera la beligerancia de los cubanos.

Dijeron que sí: Allen, Allison, Baker, Bate, Berrg, Brown, Burrows, Butler, Call, Cameron, Cannon, Carter, Chandler, Clark, Cockelle, Cullon, Daniel, Davis, Duvois, Elkins, Taukner, Tire, Gallinger, Gear, Gibson, Gorman, Gray, Hawley, Heill, Irby, Jones of Arkansas; Jones, of Nevada; Kile, Lindsay, Lodge, Mc. Bride, Mc. Millan, Mantle, Martin, Mills, Mitchell, of Oregon; Morgan Nelson, Pasco, Peffer Perkins, Pritchard, Proctor, Guay, Roach, Shrman, Shoup, Smith, Equire, Walthall, Warren, Whtie, Wilson y otros hasta 64.

No: señores Caffery, Chilton, George, Hale, Morri, Wetmore.

1896.—Comandante general de Pinar del Río comunicó á Weyler, haber sido incendiadas las casas de curar tabaco de don Ramiro García, Serafín Humara, en San Mateo; Francisco Mora, en Río Feo, la tienda y la casa de tabaco de don Manuel Gutiérrez, en Trancas; la tienda de Bango y Hermano, en Río Feo; la tienda de don José A .Cabezas, en la Majagua; las tiendas de Zaragoza, en Trancas, las de don Remigio Rodríguez y de San Miguel Gutiérrez, en el Guayabo.

Que igualmente habían reducido á cenizas los invasores,

los pueblos de Cabañas, Bahía Honda, San Diego de Núñez, Santa Cruz de los Pinos, Palacios, Paso Real de San Diego, San Juan y Martínez, Cayabos y otros.

1898.—Comandante del Batallón de Valencia, comunicó al General Weyler este día, que operando por Guanamón (Matanzas) supo por vecinos pacíficos que las tropas cubanas que por allí habían pasado, llevaban cuatro muertos y muchos heridos, y entre ellos un Jefe, y que muy cerca de aquel lugar se habían quedado muchos caballos de los cubanos, por lo que marchó en su busca, recogiendo unos 20 y sosteniendo combate en "Ignacia", contra una fuerza cubana que hacia allí se *había dirigido, en los momentos en que su columna tomaba* posición detrás de una cerca de piedra, á donde los dejó aproximarse á unos cuatrocientos metros, y que entonces les había hecho fuego teniendo que retirarse los cubanos.

1898.—Fuerzas del Ejército Libertador, al mando de los tenientes coroneles Antonio Núñez y "Cayito" Alvarez sostuvieron combate en el batey del ingenio "Olayita", contra la columna española de los batallones Borbón é Isabel II, teniendo los cubanos 7 bajas, y los españoles, 4 muertos y 14 heridos, entre éstos, al comandante Añino y al teniente Moya.

1898.—Un cable de Blanco.

"Capitán General á Ministro Guerra.—Madrid.

"General Castellanos salió del Príncipe, con 2,400 hombres y 400 caballos, con objeto de atacar 1,000 insurrectos situados en fuertes posiciones, camino real de Cuba, batiéndolos sucesivamente en reñidos combates, durante cinco días de incesante persecución, en lomas "Hinojosa" y Santa Inés, el día 18; el 19, en la Caridad, en el Pilón y San Andrés, donde tuvo lugar un choque de caballería, en el que murió heroicamente el teniente Perojo, cargando al frente guerrilla Cádiz, el 20 en las Vueltas, después de vencer las dificultades que ofrecía el terreno; el 21 en Cuatro Caminos y las fuertes posiciones de Ciego Najasa; el 22 en las líneas de Managuaco y potrero Peralejos, persiguiéndolos hasta más allá de la Crimea.

"El enemigo tuvo 181 bajas, entre ellas 87 muertos que

dejó en el campo; entre los muertos, el titulado Coronel Alvaro Rodríguez y Comandante Angel Recio y otros oficiales, dejando en nuestro poder 34 caballos, bastantes armas, de todas clases, y efectos de guerra. Por nuestra parte, un oficial y 7 de tropa muertos, y tres oficiales y 73 de tropa, heridos.—*Blanco*".

1899.—Periódico *Patria,* órgano oficial de la Delegación Cubana en New Yok publicó:

Departamento de Expediciones.

Jefe: General Emilio Núñez.

2.° idem, coronel Federico Pérez Carbó.

2.° idem de Sanidad, coronel José Manuel Núñez.

Ayudante y secretario, teniente coronel Justo Carrillo.

Oficiales: comandantes Pablo Rojo, id. Eliseo Cartaya; capitán Charles Silva.

Ingenieros mecánicos: capitán Francisco Paglinchi; comanante Laureano Prado; teniente José Alonso.

Prácticos: comandante Juan Santos; capitán Ambrosio Díaz; tenientes Francisco Blanco y Ramón Hernández; capitán José Lugones; tenientes Alejandro Rodríguez y Pablo Estévez; capitanes Daniel Broche y Antonio Martínez; teniente Eduardo Nieto; capitán N. Torres; teniente N. Montalván.

El general Joaquín Castillo Duany, sub-delegado de la República Cubana en el exterior, cooperó eficazmente al buen éxito obtenio por el Departamento, trayendo á Cuba las espediciones que se consignan en la lista oficial de la delegación que se acompaña.

El capitán John O'Brien estuvo durante todo el tiempo de la guerra, al servicio de la Junta Cubana, dirigiendo la mayor parte de las expediciones que vinieron á Cuba.

Auxiliaron además los desembarcos de algunas expediciones el coronel Fernando Méndez; los comandantes Rafael Gutiérrez, Ricardo Delgado, Rafael Pérez Morales y Julio Rodríguez Bas; el teniente Félix Ríos y el capitán Indalecio Núñez (muerto en fuego con el enemigo en Tayabacoa, Tunas de Zaza). Y en el exterior, la Delegación Cubana y los agentes



GENERAL EMILIO NUÑEZ

Jefe del Departamento de Expediciones durante la guerra.

señores Figueredo, Huán y Poyo; los señores Soto en Washington y los hermanos Valdés en Charleston; así como el señor Alfonso Fritot, de Jacksonville, cuyo auxilio fué poderosísimo; ayudando en la preparación y salida de expediciones, su señor padre y su hermano Enrique, el capitán Guarino Landa y el doctor Romero, de Jacksonville.

Lista rectificada de expediciones.

Desde el 24 de Febrero del año 1895, que estalló en Cuba la actual revolución, han llegado á las playas de la Isla las siguientes expediciones:

Los Maceo y Crombet.—1.° Abril 1895.

Gómez y Martí.—11 de Abril de 1895.

Roloff, Sánchez y José María Rodríguez (combinación).—24 de Julio de 1895.

Francisco Sánchez Echavarría.—19 de Agosto de 1895.

Carlos Manuel de Céspedes y Quesada.—27 de Octubre de 1895.

Francisco Carrillo y José María Aguirre.—15 de Noviembre de 1895.

Mariano Torres.—20 de Noviembre de 1895.

Enrique Collazo.—19 de Marzo de 1896.

Braulio Pena.—20 de Marzo de 1896; conducida por Pablo Rojo.

Calixto García, conducida por Emilio Núñez.—25 de Marzo de 1896.

Juan Monzón.—28 de Abril de 1896.

Leyte Vidal.—(parcial).—5 de Mayo de 1896.

Rafael Portuondo.—30 de Mayo de 1896.

Ricardo Trujillo, conducida por Pablo Rojo.—20 de Junio de 1896.

Leyte Vidal y Sagarra, conducida por Joaquín Castillo Duany.—5 de Julio de 1896.—Regresando en el buque conductor.

Joaquín Castillo Duany.—5 de Julio de 1896.—Regresando en el buque conductor.

Rafael Cabrera; conducida por Emilio Núñez.—22 de Agosto de 1896.—Regresando en el buque conductor.



CORONEL FEDERICO PEREZ CARBÓ
Segundo Jefe del Departamento de Expediciones.

Emilio Núñez.—24 de Agosto de 1896.—Regresando en el buque portador.

Juan Ríus Rivera; conducida por Joaquín Castillo.—8 de Septiembre de 1896.

Miguel Betancourt.—13 de Octubre de 1896.—Conducida por Joaquín Castillo.

Rafael Pérez Morales; conducida por Emilio Núñez.—9 de Enero de 1897.

Castillo Rolof.—Banes, 21 de Marzo de 1897.

Rafael de Armas; conducida por Federico Pérez Carbó. —20 de Marzo de 1897.

Serapio Arteaga; conducida por Emilio Núñez.—21 de Mayo de 1897.

Ricardo Delgado; conducida por Emilio Núñez.—24 de Mayo de 1897.

Del 1.° al 12 de Septiembre, en combinación, las tres siguientes:

1.ª Rafael Gutiérrez; conducida por Emilio Núñez.—En Pinar del Río.

2.ª Fernando Méndez; conducida por Emilio Núñez.—En Arimao.

3.ª Rafael de Cárdenas; conducida por Emilio Núñez.—En la Habana.

Joaquín Castillo Duany.—30 de Octubre de 1897.

Luis Rodolfo Miranda; conducida por Emilio Núñez.—20 de Noviembre de 1897.

Ultimas expediciones:

Manuel Lechuga; conducida por Emilio Núñez.—20 de Febrero de 1898.

Enrique Regueyra; conducida por Emilio Núñez.—25 de Febrero de 1898.

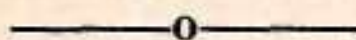
En esta relación no están comprendidas varias pequeñas expediciones que, sin tener el carácter de las mencionadas, han prestado positivos servicios en la conducción de ropas, medicinas, armas y municiones en menor escala.



CORONEL DR. JOSE M. NUÑEZ

Jefe de Sanidad del Departamento de Expediciones.

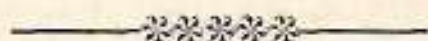
LAS IDEAS DE JOSE MARTI



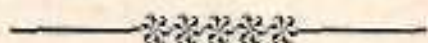
Todos los americanos deben querer á Bolívar como á un padre. A Bolívar y á todos los que pelearon como él por que la América fuese del hombre americano.



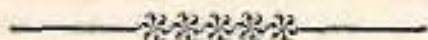
El hombre que permite que pisen el país en que nació, los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado.



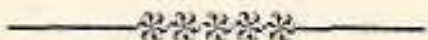
Hay hombres que viven contentos, aunque vivan sin decoro.



En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz.



Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres.



Un hombre solo no vale más que un pueblo entero; pero hay hombres que no se cansan cuando su pueblo se cansa, y que se deciden por la guerra antes que los pueblos, porque no tienen que consultar á nadie más que á sí mismos, y los pueblos tienen muchos hombres que no pueden consultarse tan pronto. Ese fué el

mérito de Bolívar, que no se cansó de pelear por la libertad de Venezuela, cuando parecía que Venezuela se cansaba.

———※※※※※———

Son héroes los que pelean por hacer á los pueblos libres, ó los que padecen en pobreza y desgracia por defender una gran verdad.

———※※※※※———

La política es el arte de combinar para el bienestar creciente interior, los factores diversos ú opuestos de un país, y de salvar al país de la enemistad abierta de algunos hombres, ó la amistad codiciosa de los demás pueblos.

Los que pelean por la ambición, por hacer esclavos á otros pueblos, por tener más mando, por quitarle á otro pueblo sus tierras ó á otros hombres sus fueros, no son héroes, sino criminales.

A quien me la ama—Cuba—le digo en un gran grito: ¡hermano!

———※※※※※———

El inferior moral, calle y descúbrase ante su superior moral. El que muere por él vale más que él.

No es que deba aconsejarse en un pueblo de españoles y cubanos, y en víspera de una guerra en que han de procurar juntos el bien del pueblo en que juntos han de vivir, una antipatía infecunda, ni el odio enano del cubano contra el español; antes debe procurarse, por la obra y por la palabra, el acercamiento afectuoso de los españoles justos, que son padres nuestros y maridos de nuestras hermanas.

———※※※※※———

Nada menos que enemigo de Cuba sería quien pretendiera levantar una valla funesta entre cubanos y españoles buenos.

———※※※※※———

Unos mueren, mueren en suprema agonía, por dar vergüenza al olvidadizo, y casa propia á esos mendigos más ó menos dorados, y otros, mirándose el oro, se ríen de los que mueren por ellos.

¡Cuántos se esconden la mano en el bolsillo cuando pasa el hambre de su patria!

Tiene el empeño, el partido Revolucionario Cubano, de fundar en el afecto y el decoro una República donde la desigualdad y el desamor no enconen las pobrezas de la vida.

Los enemigos de la libertad de un pueblo no son tanto los forasteros que lo oprimen, como la ambición y la vanidad de sus propios hijos.

Para mí, la Patria, no será nunca triunfo, sino agonía y deber.

El sol tiene manchas. Los desagradecidos no hablan más que de las manchas. Los agradecidos de la luz.

FIN DEL TOMO PRIMERO

